

Concordia Seminary - Saint Louis

Scholarly Resources from Concordia Seminary

Cursos del Instituto Hispano de Teología (IHT)

Recursos en español

11-27-2023

Doctrina Luterana I

Juan G. Berndt

Follow this and additional works at: https://scholar.csl.edu/cursos_instituto_hispano



Part of the [Practical Theology Commons](#)

Recommended Citation

Berndt, Juan G., "Doctrina Luterana I" (2023). *Cursos del Instituto Hispano de Teología (IHT)*. 5.
https://scholar.csl.edu/cursos_instituto_hispano/5

This Article is brought to you for free and open access by the Recursos en español at Scholarly Resources from Concordia Seminary. It has been accepted for inclusion in Cursos del Instituto Hispano de Teología (IHT) by an authorized administrator of Scholarly Resources from Concordia Seminary. For more information, please contact seitzw@csl.edu.

DOCTRINA LUTERANA I

Rev. Juan G. Berndt

Instituto Hispano de Teología
Chicago, Illinois
1990, 1993

Centro de Estudios Hispanos
Seminario Concordia
St. Louis, Missouri
2012, 2020



Este curso pertenece a una generación de cursos de formación teológica del Instituto Hispano de Teología, de una colección de cursos producidos entre los años 1988 y 2000.

Originalmente, cada curso incluía un manual de estudio, una serie de videocharlas y el guión de dichas videocharlas. En su tiempo, se usaba una tecnología de vanguardia para el plan de estudios, utilizando videos (en VHS y CD) así como materiales impresos.

A partir del año 2006, el Instituto Hispano de Teología se convirtió oficialmente en el Centro de Estudios Hispánicos y fue incorporado al Seminario Concordia, de St. Louis, Missouri.

A fin de preservar esta rica herencia, hemos colocado este valioso recurso en una plataforma digital que permite fácil acceso y la posibilidad de descargarlo libremente y utilizarlo en programas de formación teológica. No incluimos los videos, sino solamente el texto utilizado en la grabación de dichos videos y el manual de estudio.

Es permitido utilizar este curso bajo las siguientes condiciones:

- a. Los derechos de este texto son exclusivos del Centro de Estudios Hispánicos del Seminario Concordia, St. Louis, incluyendo toda edición publicada, actualizada, re-editada o traducida.
- b. El curso podrá ser distribuido libremente a instituciones de educación teológica; su texto puede ser reproducido y utilizado con libertad, siempre y cuando su uso sea exclusivo para programas de educación teológica o directamente en el ministerio de la iglesia cristiana. Cada institución de educación teológica deberá hacer saber por escrito sus intenciones sobre el uso del curso al Centro de Estudios Hispánicos.
- c. No se permitirá ningún fin lucrativo con este material, aparte de cobrar el costo real de la reproducción y la distribución del mismo; tampoco es permitido convertirlo en libro impreso ni venderlo en cualquier forma o método.
- d. Este curso ha sido producido en formato digital para PC y MAC, a fin de facilitar la impresión y reproducción del material, con uso exclusivo para fines educativos.
- e. Se autorizarán adaptaciones al texto que permitan una mejor comprensión y enseñanza del material, tanto para estudiantes como docentes, reconociendo que hay importantes diferencias de lenguaje entre nuestras realidades latinoamericanas y países de habla español.
- f. Se autorizarán traducciones del texto a otros idiomas, bajo las mismas condiciones arriba mencionadas.
- g. Cualquier solicitud para publicar, cambiar, modificar, actualizar o traducir el texto, deberán hacerse por escrito al Centro de Estudios Hispánicos.



Centro de Estudios Hispanos

Promoviendo educación teológica con enfoque hispano.

La misión del Centro de Estudios Hispanos del Seminario Concordia de St. Louis es la de formar pastores y diaconisas luteranos para proclamar a Cristo en nuestras comunidades hispanas en los Estados Unidos.

Copyright © 2006, Centro de Estudios Hispanos del Seminario Concordia, St. Louis



Concordia
Seminary
ST. LOUIS

*Centro de Estudios Hispanos
Seminario Concordia
801 Seminary Place
Saint Louis, Missouri 63105-3196
1-314-505-7000
<https://www.csl.edu>
<https://scholar.csl.edu>
<https://concordiatheology.org>*

Toda honra y gloria sean dadas a Jesucristo, nuestro Salvador y Señor.

Colección de cursos del Instituto Hispano de Teología

Principios de la hermenéutica
Introducción al Antiguo Testamento I
Introducción al Antiguo Testamento II
Introducción al Nuevo Testamento I
Introducción al Nuevo Testamento II
Génesis
Lucas
Juan
I Corintios
Gálatas

Historia antigua
Historia universal
Historia de la Reforma
Protestantismo en los Estados Unidos de Norteamérica
Teología y misión en América Latina

Métodos de educación
Liturgia I
La Iglesia canta
Práctica de la predicación
Homilética I
Homilética II
Evangelismo en el contexto hispano
Administración de la congregación
Las herramientas de la teología y su uso
Como enseñar el catecismo
La familia hispana y la iglesia

Confesiones I
Confesiones II
Doctrina I
Dogmática I
Sistemática I
Sistemática II
Sistemática III
Sistemática IV

Cuerpos religiosos: El ministro frente a las corrientes teológicas

DOCTRINA LUTERANA

I

SYS120

Texto por
Rev. Juan G. Berndt
Instituto Hispano de Teología
Chicago, Illinois
Versión de 1990, revisada 1993

Revisión y editaje por Marcos Kempff
Centro de Estudios Hispanos
Seminario Concordia
St. Louis, Missouri
Ediciones, julio del 2012, noviembre del 2020

Nombre del estudiante: _____

Nombre del instructor: _____

Lugar y fecha del curso: _____

Nota final: _____

DOCTRINA LUTERANA I

I. Descripción general del curso:

Este curso dará una introducción general a la doctrina cristiana, desde el principio hasta el fin. No se concentrará en ningún área en especial, sino presentará una introducción general a toda la doctrina cristiana según la tradición Luterana.

II. Horas de crédito:

Determinadas por la institución de formación teológica.

III. Objetivos generales del curso:

A. En lo que respecta al conocimiento:

1. Tener una visión general de toda la doctrina cristiana.
2. Lograr un conocimiento general para luego poder profundizar ciertas áreas.
3. Ver como las distintas doctrinas no son unidades aisladas sino están entrelazadas entre sí.
4. Ver que todo el cuerpo de doctrinas cristianas gira alrededor del centro que es Cristo y su obra redentora.
5. Llegar a la convicción de que las doctrinas cristianas no son opiniones humanas sino enseñanza divina.

B. En lo que respecta a la actitud:

1. Llegar a un mayor aprecio de la doctrina cristiana.
2. Apreciar especialmente el carácter divino de la enseñanza cristiana.
3. Apreciar como toda doctrina está fundamentada en la Biblia.
4. Apreciar el carácter permanente de la doctrina cristiana, de que no está sujeta a los cambios y vaivenes de los tiempos.
5. Apreciar que la doctrina cristiana no es sólo doctrina sino vida, algo que verdaderamente consuela y salva.

C. En lo que respecta a la habilidad:

1. Poder enseñar la doctrina cristiana a catecúmenos.
2. Poder probar las enseñanzas cristianas de la Sagrada Escritura
3. Poder distinguir entre doctrina correcta y falsa.
4. Poder defender la doctrina cristiana contra doctrinas falsas.
5. Poder relacionar la doctrina a la vida diaria individual y colectiva tanto en la iglesia como en la comunidad en que vivimos.

D. En el área de la fe cristiana y la misión de Dios:

1. Una fe más profunda en Jesucristo, razón y motivo para servir a otros, ser agradecidos, confiar en Dios y adorarle sobre todas las cosas.
2. Una vida edificada sobre Jesucristo, el Hijo de Dios y Salvador, para participar en un ministerio de reconciliación y ser un instrumento de paz en las vidas de otros.
3. El aprecio y uso de la Biblia para encontrar las verdades de Dios, y comunicarlas en el contexto congregacional, comunitario y misional.
4. Una vida motivada por el Espíritu Santo en el gozo de la salvación lograda por los méritos de Jesucristo, de tal forma que se exprese en formas claras, el apoyo muchos otros a conocer a Cristo, el Señor.

IV. Unidades del curso (divididas en 24 lecciones):

Capítulo I	Introducción general
Capítulo II	La Sagrada Escritura
Capítulo III	Nuestro Dios Trino
Capítulo IV	La creación y preservación
Capítulo V	La Ley y el pecado
Capítulo VI	La gracia salvadora en Jesucristo
Capítulo VII	El Espíritu Santo y su obra
Capítulo VIII	Los medios de gracia
Capítulo IX	La iglesia y el ministerio
Capítulo X	Los estados civiles
Capítulo XI	Las postrimerías

V. Libros para el curso:

A. Indispensables:

1. **La Santa Biblia** (Reina-Valera, revisión de 1960 o 1977).
2. **El Libro de Concordia** (traductor y editor Andrés A. Meléndez). St. Louis: Editorial Concordia, 1989.
3. Edward W.A. Koehler (traductor Juan E. Rubio). **Compendio de la doctrina cristiana**. St. Louis: Editorial Concordia, 1993.

B. De consulta:

1. Juan T. Mueller (traductor Andrés A. Meléndez). **Doctrina cristiana**. St. Louis: Editorial Concordia, 1948.
2. Arnfeld C. Morck. **Creación y redención**. Bogotá: Co-Extensión, 1985.
3. A.L. Graebner (traductor Pedro A. Riveiro). **Perfiles de teología doctrinal**. Fort Wayne: Concordia Theological Seminary Press, 1980.

VI. Métodos de estudio del curso:

Este curso es parte del programa de Educación Teológica por Extensión (ETE) del Instituto Hispano de Teología de la Iglesia Luterana. El curso se ha adaptado para ser usado bajo este método de enseñanza. Las lecciones se presentarán en forma de videocharlas que servirán como guía de instrucción bajo la dirección de los profesores del Instituto y del instructor regional. Se presupone que el estudiante, además de ver y escuchar las videocharlas y de participar en las sesiones de clase, lea las lecturas asignadas a cada lección ya que las videocharlas no repiten lo que debe leerse sino mayormente lo complementan. Asimismo el estudiante deberá completar las preguntas de su Manual de Estudio como parte esencial de la clase. Tanto las preguntas como los exámenes tomarán en cuenta lo visto en las videocharlas y las lecturas asignadas.

VII. Versiones de la Biblia:

Para este curso, se recomienda usar **La Santa Biblia**, versión Reina-Valera (1960), ya que las citas y referencias utilizan esta versión. Pero, se puede utilizar la Reina-Valera (1995) y la Reina-Valera Contemporánea (2009). También se sugiere que cada educando utilice otras versiones, como la **Dios Habla Hoy** (VP-versión popular) y otras versiones para hacer estudios comparativos. Recursos Bíblicos digitales en la web: <https://www.biblegateway.com>
Este tema deber ser conversado al inicio del curso con el profesor / tutor.

VIII. Recomendaciones para el estudio del curso:

Se recomienda que cada estudiante este preparado para cada lección completando todas las tareas *antes* de asistir a la clase. De esta forma se aprovechará mejor la clase y permitirá dedicar más tiempo a la discusión organizada y dirigida por el profesor/tutor del curso. Se recomienda usar una resaltador de color transparente para destacar puntos de interés mientras se lee el texto de cada lección; y anotar ideas y preguntas que surgen al leer el texto, ya que éstos puedan servir como puntos de discusión con el profesor/tutor y el resto de la clase.

IX. Recomendaciones - planes de estudio:

Quienes van a enseñar este curso, están en la libertad de distribuir el estudio de las lecciones según el tiempo disponible. Normalmente, para un curso con este, se dividen en 10 o 15 reuniones. En las siguientes páginas, *ix* y *x*, se ha diseñado el espacio para programar la distribución de las lecciones.

A continuación se presentan cuatro alternativas:

Plan A:

Realizar 24 reuniones semanales, una lección por semana.

Plan B:

Para un programa con 10 reuniones/semanas (u oportunidades para realizar clases) se propone la siguiente distribución para las 24 lecciones del curso:

Reunión 1	<i>Lecciones 1 al 2</i>
Reunión 2	<i>Lecciones 3 al 5</i>
Reunión 3	<i>Lecciones 6 al 8</i>
Reunión 4	<i>Lecciones 9 al 10</i>
Reunión 5	<i>Lecciones 11 al 12</i>
Reunión 6	<i>Lecciones 13 al 14</i>
Reunión 7	<i>Lecciones 15 al 16</i>
Reunión 8	<i>Lecciones 17 al 19</i>
Reunión 9	<i>Lecciones 20 al 21</i>
Reunión 10	<i>Lecciones 22 al 24</i>

Plan C:

Para un programa con 15 reuniones/semanas (u oportunidades para realizar clases) se propone la siguiente distribución para las 30 lecciones del curso:

Reunión 1	<i>Lecciones 1 y 2</i>	Reunión 10	<i>Lección 19</i>
Reunión 2	<i>Lecciones 3 y 4</i>	Reunión 11	<i>Lección 20</i>
Reunión 3	<i>Lecciones 5 y 6</i>	Reunión 12	<i>Lección 21</i>
Reunión 4	<i>Lecciones 7 y 8</i>	Reunión 13	<i>Lección 22</i>
Reunión 5	<i>Lecciones 9 y 10</i>	Reunión 14	<i>Lección 23</i>
Reunión 6	<i>Lecciones 11 y 12</i>	Reunión 15	<i>Lección 24</i>
Reunión 7	<i>Lecciones 13 y 14</i>		
Reunión 8	<i>Lecciones 15 y 16</i>		
Reunión 9	<i>Lecciones 17 y 18</i>		

Plan D:

Elaborar una distribución para las 24 lecciones del curso de acuerdo con tiempo disponible o programado.

X. Horario de clases

Dado que el curso tiene 24 lecciones, se recomienda agruparlas de la siguiente manera a fin de poder estudiarlas en el lapso de un semestre, o sea, 10 o 15 semanas. Sin embargo, el profesor /tutor con sus alumnos, puede hacer el arreglo de acuerdo al plan de estudio, a continuación:

<i>Semana-Reunión</i>	<i>Lecciones</i>	<i>Fecha-Lugar</i>	<i>Tareas-Exámenes</i>
1.	_____	_____	_____ _____
2.	_____	_____	_____ _____
3.	_____	_____	_____ _____
4.	_____	_____	_____ _____
5.	_____	_____	_____ _____
6.	_____	_____	_____ _____
7.	_____	_____	_____ _____
8.	_____	_____	_____ _____
9.	_____	_____	_____ _____
10.	_____	_____	_____ _____
11.	_____	_____	_____ _____
12.	_____	_____	_____ _____

<i>Semana-Reunión</i>	<i>Lecciones</i>	<i>Fecha-Lugar</i>	<i>Tareas-Exámenes</i>
13.	_____	_____	_____ _____
14.	_____	_____	_____ _____
15.	_____	_____	_____ _____
16.	_____	_____	_____ _____
17.	_____	_____	_____ _____
18.	_____	_____	_____ _____
19.	_____	_____	_____ _____
20.	_____	_____	_____ _____
21.	_____	_____	_____ _____
22.	_____	_____	_____ _____
23.	_____	_____	_____ _____
24.	_____	_____	_____ _____

XI. Índice del texto (11 capítulos en 24 lecciones)

	<i>Página</i>
I. Introducción general	2
Capítulo II. La Sagrada Escritura	5
El origen y la inspiración de la Sagrada Escritura	6
Los atributos de la Sagrada Escritura	9
Las divisiones de la Sagrada Escritura	10
El propósito de la Sagrada Escritura	11
Capítulo III. Nuestro Dios Trino	12
Los atributos o características de Dios	13
La Santa Trinidad	15
Capítulo IV. La creación y preservación	17
La preservación y el gobierno del mundo	19
Los ángeles	22
El ser humano	24
Capítulo V. La Ley y el pecado	28
El pecado	31
La definición de pecado	32
El origen del pecado	33
Las consecuencias del pecado	33
El pecado original	34
El pecado actual	36
La fuente del pecado actual	38
Las tentaciones	38
Tropiezos	38
Cosas indiferentes	38
Capítulo VI. La gracia salvadora en Jesucristo	40
Jesucristo y los nombres del Redentor	42
Las naturalezas de Cristo	42
Cristo es verdadero Dios	42
Cristo es verdadero hombre	43
La unión personal de las naturalezas en Cristo	44
La comunicación de atributos	45
Los estados de Cristo	47
El propósito de la humillación de Cristo	49
Concepción y nacimiento de Jesús	49
La vida de Jesús	50
Pasión, muerte y entierro de Jesús	50
El descenso de Cristo a los infiernos	52
La resurrección de Cristo de entre los muertos	52
Cristo visto por sus discípulos	53
La ascensión de Cristo	54
Cristo está sentado a la diestra del Padre	54
Los oficios de Cristo	55
Cristo como nuestro profeta	55
Cristo como nuestro sacerdote	56
El valor del sacerdocio de Cristo	57
La obediencia activa de Cristo	58
La obediencia pasiva de Cristo	58
El fruto de la obediencia activa y pasiva de Cristo	58
La intercesión de Cristo	60
Cristo como nuestro Rey	60
El reino de poder	61
El reino de gracia	61

El reino de gloria	61
Capítulo VII. El Espíritu Santo y Su obra	63
La obra del Espíritu Santo	65
La preparación	66
Primer paso:	
Por la Ley, Dios nos lleva al conocimiento del pecado y a contrición de corazón	
El llamamiento	66
Segundo paso:	
El Espíritu Santo por medio del Evangelio llama a los pecadores penitentes a Cristo	
La conversión	67
Tercer paso:	
El Espíritu Santo ilumina al ser humano con sus dones llevándolo a la fe	
La fe	70
Fluctuaciones y pérdida de la fe	73
La justificación por la fe	74
Cuarto paso:	
El Espíritu Santo justifica al ser humano por medio de la fe	
Efectos de la justificación: El estado de gracia	77
Morada del Espíritu Santo y de la Santísima Trinidad	77
Miembro de la iglesia invisible	77
Hechos suyos	77
La santificación	78
Quinto paso:	
La santificación por medio de la fe	
La santificación varía	79
La santificación es gradual	79
La santificación no es optativa	79
La santificación no justifica	79
Las causas de la santificación	80
Las buenas obras	80
Las buenas obras de los incrédulos	81
Las buenas obras de los creyentes	81
Cosas indiferentes	81
La necesidad de las buenas obras	82
La recompensa de las buenas obras	82
La mayordomía	82
La mayordomía en lo social	83
La mayordomía del tiempo	83
La mayordomía de nuestros bienes	84
La mayordomía de nuestros dones	84
La oración	85
Formas de oración	85
El contenido de la oración	86
El valor y el poder de la oración	89
La cruz y la esperanza en la vida del cristiano	90
Relación entre el cristianismo y la cruz	91
El propósito de la cruz	91
La esperanza de la vida cristiana	92
Los efectos de la esperanza del cristiano	92
La preservación	93
Sexto paso:	
El Espíritu Santo preserva a los creyentes en la fe salvadora para la salvación	
Dios nos mantiene en la fe	93
La predestinación	97

Capítulo VIII. Los medios de gracia	101
La validez y la eficacia de los medios de gracia	102
La Ley y el Evangelio: Definición de los términos	105
Las diferencias entre la Ley y el Evangelio	105
La íntima relación entre la Ley y el Evangelio	106
Los sacramentos: Definición	107
La validez de los sacramentos	108
El poder de los sacramentos	108
Los beneficios de los sacramentos	109
El número de los sacramentos	109
El Bautismo: Institución divina	109
El elemento externo en el Bautismo	110
El modo de bautizar	110
La fórmula de Bautismo	110
El Bautismo de niños	111
El efecto y beneficio del Bautismo	112
El poder del Bautismo	114
El Bautismo no se repite	115
El uso del Bautismo	115
La Santa Cena	115
Autor de la Santa Cena	115
Los elementos en la Santa Cena	116
La transustanciación	116
Representación	117
La enseñanza Bíblica	118
La unión sacramental	119
La validez del sacramento	120
La consagración	120
La distribución y recepción	121
La misa	121
“Haced esto en memoria de mí”	122
Los beneficios de la Santa Cena	122
El uso de la Santa Cena	122
La preparación para comulgar	123
Comunión abierta y cerrada	123
Capítulo IX. La iglesia y el ministerio	125
La iglesia invisible: Definición	125
Los atributos de la iglesia	126
La iglesia visible: Definición	129
Denominaciones eclesiásticas	129
Unidad de fe y unionismo	130
La congregación local	131
El gobierno eclesiástico	131
El oficio de las llaves	133
La verdad central de la Biblia y la misión de la iglesia	133
La confesión y absolución	134
Disciplina eclesiástica	135
El sacerdocio universal y el ministerio público	136
La institución divina del santo ministerio	137
El llamado al santo ministerio	137
La ordenación	138
El sacerdocio	138
El propósito del santo ministerio	139
El poder del santo ministerio	139
El anticristo	140

Las marcas del anticristo	140
Capítulo X. Los estados civiles	142
El gobierno civil	142
La separación de la iglesia y del estado	143
El matrimonio: Definición	144
El matrimonio no es un sacramento	145
Matrimonio y celibato	145
La poligamia	144
Matrimonios prohibidos	146
El compromiso	146
La relación mutua entre el esposo y la esposa	146
La duración del matrimonio	147
Divorcio	147
Capítulo XI. Las postrimerías	148
La muerte temporal	148
El estado entre la muerte y la resurrección	148
La segunda venida de Cristo	149
El milenio	150
La resurrección de los muertos	151
El juicio final	153
El fin del mundo	155
La condenación eterna	156
La salvación eterna	156
Manual de estudio	159
Ejercicios para las lecciones (24), con lecturas asignadas y preguntas para la discusión y aplicación	
Consideraciones finales	194

XII. Evaluación:

El profesor / tutor determinará los instrumentos utilizados para evaluar el curso.

Finalmente...

Muchas bendiciones de nuestro Señor Jesucristo al estudiar juntos este curso.

DOCTRINA LUTERANA
I

TEXTO
de
CONFERENCIAS

Rev. Juan G. Berndt

Instituto Hispano de Teología
Chicago, Illinois
1990, 1993

DOCTRINA LUTERANA I

I. Introducción general

Bienvenidos al curso de Doctrina Luterana I. En este curso queremos darles un vistazo general a las diferentes doctrinas cristianas, para así tener una visión general de lo que enseña nuestra iglesia Luterana. No es nuestro propósito profundizar alguna doctrina, sino sólo tener una visión general de todas ellas, de cómo están relacionadas entre sí y de cómo todas están centradas en Jesucristo y en su obra redentora. Espero que este curso les resulte interesante y útil. Fácilmente un curso de doctrina cristiana puede resultar monótono, aburrido y seco, pero no tiene que ser así. Les prometo que, por lo menos, trataré de hacérselo sabroso y ameno.

Todos los seres humanos son religiosos por naturaleza. No todos están afiliados a una determinada denominación religiosa, no todos han formulado sus convicciones religiosas en algún credo o en algún código ético, pero sin embargo todos son religiosos. Es que el ser humano nace con religión; eso es algo tan natural como la vida misma.

La religión que el ser humano tiene por naturaleza viene del conocimiento que el ser humano tiene por naturaleza de Dios y de la ley de Dios. La naturaleza le demuestra al ser humano que hay un Dios que es todopoderoso, omnisciente y eterno. Al mismo resultado llega observando el curso de la naturaleza y de la humanidad. Por eso escribe San Pablo en Romanos 1:20, “Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa.” Además, ahí está la ley de Dios, escrita en cada corazón humano, de manera que desde adentro todo ser humano sabe que hay un Dios santo y justo el cual exige y recompensa el bien y condena y castiga el mal.

Todo esto lo sabe por naturaleza. Si además consideramos que este conocimiento natural es incrementado observando la naturaleza y sacando las conclusiones pertinentes, se puede entender bien porqué todos los seres humanos por naturaleza son religiosos.

Pero, ¿qué es ser religioso? ¿Qué es la religión? Es difícil definirla. Sabemos que tiene que ver con la relación del ser humano con Dios y con sus semejantes. En forma general se la podría definir posiblemente como el conjunto de creencias, teorías o ideas por las cuales un ser humano guía su vida. Esta definición incluye la convicción de la existencia de un ser supremo de manera que genera en el ser humano una conducta acorde con ello.

Desafortunadamente muchos piensan que cualquier religión, pagana o cristiana, que se encuadra dentro de la definición precedente, es agradable a Dios, lo cual no es el caso, ya que una religión, para ser agradable a Dios, requiere más que lo expresado en esa definición, como se verá oportunamente. Por eso, esa definición puede servir sólo para definir la religión en general de acuerdo al pensar de los seres humanos.

Si estudiamos la conducta de los seres humanos a través del tiempo, observamos que su religión, en tanto no ha sido influenciada por Cristo y el evangelio, se demuestra en diversas formas,

ceremonias, prácticas y creencias, según el desarrollo intelectual, el trasfondo histórico y ambiental y la imaginación de los individuos. Algunas religiones enfatizan la abnegación y el sacrificio personal, otras la autoflagelación, ejercicios morales y disciplina ascética. Algunas religiones prohíben ciertas comidas, otras prescriben peregrinaciones a santuarios en determinadas fechas. Algunas cosas pueden ser muy importantes en cierta religión mientras no lo son en otra, por ejemplo: en China se da mucha importancia a la veneración de antepasados, en India algunos animales son considerados santos por los hindúes, entre los musulmanes están prohibidas las bebidas alcohólicas y el tabaco, en las religiones africanas son muy importantes los que se dedican a la medicina.

La misma diversidad se halla también en relación a Dios. Algunas personas creen en un solo Dios (monoteísmo), otras en numerosos dioses (politeísmo), otras en que todo es Dios (panteísmo), y aún otras en un Dios que no es ocupa de lo que creó (deísmo). Muchos piensan que no importa lo que se cree acerca de Dios pues, dicen, distintas personas ven de distinta manera al mismo Dios, como si la diferencia consistiera sólo en ver a Dios de diferente manera. Algunas personas niegan la existencia de Dios, se los llama ateístas. Otras sostienen que es imposible conocer a Dios, y se los llama agnósticos. Aunque pareciera que estos dos últimos no tienen religión, no es así; tienen religión. Tienen convicciones y principios morales por los cuales se guían. No hay ser humano que no tenga religión. Todos adoran algo; si no es al Dios verdadero, adoran a un Dios falso, aunque sea su propio yo.

La religión del hombre natural viene del conocimiento que el ser humano tiene por naturaleza de Dios. Pero ese conocimiento no es suficiente para conocer la religión verdadera. Es cierto, el ser humano sabe por naturaleza que hay un Dios, pero sin embargo, está espiritualmente muerto y por eso, por su propia razón y poder, no puede adorar al verdadero Dios. Con su razón natural saca algunas conclusiones basadas en el conocimiento natural que tiene de Dios, y esas conclusiones guían su adoración, pero lógicamente esas conclusiones dejan mucho que desear, generalmente están lejos de la verdad. Así, por ejemplo, el ser humano se cree capaz de reconciliar a Dios cuando en realidad está lejos de ello.

Otro ingrediente importante para el hombre natural en la práctica de la religión es el egoísmo. Aunque las religiones del hombre natural difieran mucho en muchísimos sentidos, el motivo en todas ellas es el mismo. El motivo en todas ellas es el orgullo y el egoísmo humanos, el afán de justificarse a sí mismo, además de dudas, incertidumbre, superstición y temor. Siempre el hombre natural se quiere asegurar una correcta relación con lo que cree ser su Dios por medio de sus propios esfuerzos.

Quienquiera crea que el ser humano puede reconciliarse con Dios, total o parcialmente, por medio de sus propios esfuerzos, sigue un concepto pagano de religión; es un pagano aunque viva entre cristianos. Sin embargo, muchos no lo quieren ver así, piensan que todas las prácticas religiosas son en cierto modo aspectos de la religión verdadera. Pero eso es incorrecto. Ningún aspecto de la religión del ser humano natural puede llegar a ser parte de la religión verdadera, porque son el producto de su mente carnal y racional que está muerta para Dios.

Muchas personas dicen que si una persona es sincera, se salvará. En tal sentido piensan que cualquier religión es buena con tal que se la practique sinceramente. Eso es un error. Sinceridad

no hace bien lo malo, aunque la sinceridad es algo muy importante en la práctica de la religión. Una persona puede estar sinceramente equivocada. Es que la sinceridad no es parte de la religión misma sino una característica del individuo que la práctica. Y así hay muchos otros conceptos erróneos en cuanto a la religión de los seres humanos, como por ejemplo de que da lo mismo qué es lo que uno crea con tal que crea algo acerca de Dios y de decencia humana. O de que da lo mismo qué es lo que uno crea con tal que viva correctamente. Todos estos son conceptos erróneos.

La triste verdad es que el hombre natural, por sí mismo, no puede conocer la religión verdadera. Por sí mismo no puede conocer al Dios verdadero y su revelación al ser humano. Puede ayudar tanto a ese conocimiento como pudo ayudar a su nacimiento físico. San Pablo dice “pero el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios” (1 Corintios 2:14). Básicamente la religión de todos los seres humanos por naturaleza gira alrededor de las obras que el hombre hace, los sacrificios que hace, la justificación que logra según sus propios conceptos, las negaciones que se impone. Pero nada de eso es básico para la religión cristiana, y por eso nadie por sí mismo puede llegar a la religión verdadera.

Para que nuestra religión sea verdadera se debe creer la verdad y confiar en lo verdadero. Si creemos en algo falso, nuestra religión obviamente será falsa por más sinceros que seamos. Pero si creemos en algo verdadero, nuestra religión también será verdadera. Eso lo dijo claramente Jesús cuando en Mateo 7:24-27, habló de la diferencia entre la casa edificada sobre la arena y la edificada sobre la roca. Para tener la religión verdadera se debe confiar en lo que Cristo dijo. Él dijo (Juan 8:31-32), “Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres.”

La religión cristiana es la verdadera porque viene de Dios a los hombres y tiene en Dios su base y fundamento. Es la única religión revelada por Dios en su Palabra a los seres humanos, y es la única dada por Dios a los hombres. El cristianismo es la religión que viene de Dios. Es la religión revelada en la Biblia y muestra a los seres humanos que Dios ha reconciliado a los pecadores consigo mismo por medio de Jesucristo, el Salvador de todos los seres humanos. “De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna” (Juan 3:16). “La religión cristiana es fe en el evangelio, esto es, fe en el mensaje divino de que a través de la satisfacción hecha por Cristo en nuestro lugar Dios ya está reconciliado con todos los seres humanos” (F. Pieper). Sólo la religión cristiana revela que Dios ama a los seres humanos. Muestra en qué se basa ese amor y cómo se muestra. De acuerdo a la religión cristiana no es el hombre, sino Dios el que ha hecho todo lo necesario para la salvación humana. Jesucristo, el eterno hijo de Dios, verdadero Dios de verdadero Dios, asumió la naturaleza humana en su persona divina, vivió acá en la tierra por los seres humanos, cumplió las exigencias de la ley divina por los seres humanos y pagó toda la culpa de los pecados de los seres humanos. Y en la religión cristiana Dios asegura a los seres humanos que les acredita la justicia lograda por Cristo. Esta es la admirable nueva revelada por Dios, algo totalmente distinto a lo que generalmente el ser humano entiende por religión. Es el evangelio, la buena nueva de verdad.

Si abrazamos la religión cristiana, tenemos la religión verdadera porque estamos a las buenas con Dios por medio de su evangelio el cual nos ha sido revelado en la Biblia.

Capítulo II. La Sagrada Escritura

La Sagrada Escritura es la fuente de la religión cristiana. Por medio de ella, Dios nos revela lo que hemos de creer. Nadie puede decirnos lo que Dios quiere que creamos y hagamos sino sólo Dios. Y lo hace en su Palabra. Por eso todo nuestro conocimiento acerca de Dios y de su voluntad para con nosotros debe proceder sólo de la Sagrada Escritura. San Pablo escribe de ella: "...las Sagradas Escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para la salvación por la fe que es en Cristo Jesús. Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra" (2 Timoteo 3:15-17). La Sagrada Escritura es para nosotros la única regla de lo que creemos y la única regla por la cual juzgamos todo pastor, maestro y escrito. San Pedro dice bien claramente: "Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios" (1 Pedro 4:11).

Hay religiones no cristianas que también tienen libros considerados sagrados por ellas, por ejemplo, el Corán de los musulmanes, el Libro de Mormón de los mormones, El Libro Ciencia y Salud con la Clave para las Escrituras de la Ciencia Cristiana. Pero todos estos libros no pueden compararse con la Biblia. Todos ellos son de origen puramente humano y contienen enseñanzas que no son dignas de confianza.

Dios nos habla en la Biblia en un idioma humano, comprensible para seres humanos. Si queremos entender lo que alguien nos dice, debemos prestar atención a lo que dice y cómo lo dice. De igual manera, para entender lo que Dios nos dice, debemos usar nuestra inteligencia y nuestro conocimiento de lenguaje y gramática. No hay nada de malo en hacer eso; al contrario, es algo requerido, pues cómo si no se podría entender lo que Dios nos quiere decir. Ese uso instrumental de nuestra razón es totalmente legítimo.

Pero una vez entendido lo que Dios nos dice, no tenemos ningún derecho de rechazarlo, cambiarlo o acomodarlo a nuestro punto de vista. No tenemos ningún derecho para hacer eso con la verdad que Dios nos revela. Si lo haríamos nos pondríamos de jueces sobre la verdad de Dios. Eso se llama el uso magisterial de nuestra razón, y eso no cabe a seres humanos. San Pablo dice: "derribando argumentos y toda altivez que se levanta contra el conocimiento de Dios, y llevando cautivo todo pensamiento a la obediencia a Cristo" (2 Corintios 10:5). Cuando Dios habla, nosotros seres humanos hemos de callar. Hemos de tomar las palabras de la Escritura en el sentido en que aparecen, sin agregarle o quitarle nada, ni cambiarle el sentido para que diga lo que nosotros queremos que diga. No hemos de corregir la Escritura para acomodarla a nuestra razón sino corregir nuestra razón para acomodarla a la Escritura.

Cuando interpretamos la Escritura expresamos en nuestras propias palabras lo que dice y enseña el texto bíblico. Un texto bíblico puede tener sólo un significado y sentido. Para poder hallar ese significado y sentido único, debemos indagar el texto de esa declaración bíblica, tomando las palabras del mismo tal cual rezan en su sentido propio y claro y según lo determina el contexto. En caso de un texto oscuro, se recurre a los textos claros que tratan del mismo asunto. Hay doctrinas en la Biblia que no están de acuerdo con lo que pensamos; otras hay que no podemos coordinar unas con otras; pero eso no significa que sean falsas. La Biblia dice (Juan 17:17), "tu

palabra es verdad.” Nuestro propósito no es probar las enseñanzas bíblicas para que sean aceptables a la razón humana sino sólo exponerlas de acuerdo a la Biblia.

No es necesario que una interpretación de la Escritura, para que sea correcta, debe estar de acuerdo con las resoluciones de concilios eclesiásticos, con los escritos confesionales, con los padres eclesiásticos, con revelaciones nuevas o la luz interna que algunos dicen tener. Todas estas son cosas humanas que deben acomodarse a la Biblia. Dejar que ellas guíen la interpretación sería pecaminoso, dañino, inseguro y necio, y por eso nuestras confesiones asumen una posición totalmente contraria a ello. La Fórmula de la Concordia dice: “Por lo tanto, es nuestro deber no interpretar y explicar estas palabras del eterno, verdadero y todopoderoso hijo de Dios...según parezca agradable a nuestra razón, sino con fe sencilla y debida obediencia aceptar las palabras tal como rezan, en su sentido propio y claro, y no permitir que seamos desviados del testamento expreso de Cristo por objeciones y contradicciones humanas, extraídas de la razón humana, no importa cuán atractivas parezcan a la razón” (Libro de Concordia, SD, VII, 45).

El origen y la inspiración de la Sagrada Escritura

La Biblia es una colección de 66 libros, escritos entre los años 1500 antes de Cristo (a.C.) y 100 después de Cristo (d.C.) por más o menos 40 diferentes escritores. Moisés y los profetas escribieron los libros del Antiguo Testamento en idioma hebreo y arameo; los evangelistas y apóstoles escribieron los libros del Nuevo Testamento en idioma griego. Sin embargo, el verdadero autor de toda la Biblia es uno, es Dios mismo. La Biblia es el libro de Dios, el cual no sólo contiene palabras de Dios entremezcladas aquí y allá con palabras humanas, sino es la palabra de Dios en todas sus partes.

¿Cómo sabemos eso? La Biblia dice de sí misma en diversas partes y de diversas maneras de que ella es la palabra de Dios. De los libros del Antiguo Testamento dice ella en 2 Timoteo 3:16, “Toda la Escritura es inspirada por Dios. “Y de los escritores del Nuevo Testamento dice el apóstol: “cuando recibisteis la palabra de Dios que oísteis de nosotros, la recibisteis no como palabra de hombres, sino según es en verdad, la palabra de Dios” (1 Tesalonicenses 2:13). Numerosas veces los escritores del Nuevo Testamento llaman los escritos del Antiguo Testamento la “palabra de Dios”. De manera que sabemos eso porque la Biblia dice eso de sí misma. Pero, además, el Espíritu Santo nos asegura internamente de que la Biblia es la palabra inspirada de Dios. Por eso, sólo el que cree en el verdadero Dios cree también que la Biblia es la palabra de Dios, porque sólo el que cree lo que ella nos asegura, puede estar seguro de que ella es la palabra de Dios.

Pero, además, están las así llamadas evidencias externas que nos aseguran de que la Biblia es la palabra de Dios. Una de esas evidencias es el hecho de que ella ha sobrevivido todos los ataques y pronósticos. Aunque se ha tratado de acabar con la Biblia y se ha predicho que dentro de no muchos años ya nadie la leería más, ella sigue siendo un “bestseller”. Otra evidencia es el poder que tiene para transformar vidas humanas. Los efectos que ella tiene en los seres humanos, es una fuerte evidencia de que ella es la palabra de Dios ya que tiene ese poder. Otra evidencia es el cumplimiento de las profecías bíblicas, especialmente las relacionadas con Jesucristo.

Es de observar sin embargo que no todo lo que Dios hizo y dijo se ha registrado en la Biblia. Tampoco se nos ha revelado todo acerca de Dios, porque hay muchos detalles respecto de Dios y su modo de actuar que quisiéramos saber y que no se nos han revelado. Por eso dice San Pablo “en parte conocemos” (1 Corintios 13:9). Sin embargo todo lo que necesitamos saber para nuestra salvación, para llegar a ser perfectos, eso nos lo ha revelado Dios.

¿Qué significa inspiración? La palabra inspiración significa tanto como soplar. Inspirado por Dios, por lo tanto, sería tanto como soplado por Dios. Cuando decimos que la Biblia fue inspirada por Dios queremos decir con ello que Dios dio a los escritores el impulso para escribir, de manera que escribían como Dios quería que escribiesen y usaban las palabras como Dios lo quería para la expresión de sus ideas. Es lo que llamamos la inspiración verbal. Dios impulsaba a los seres humanos cuándo debían escribir, qué debían escribir y cómo debían escribir. Cómo inspiraba Dios a los santos escritores no lo sabemos, pero sí sabemos que cuando estaban bajo la dirección divina cada escritor conservaba su individualidad y usaba sus talentos, expresiones, conocimientos y estilo propios.

El impulso divino. Los santos escritores sin duda también escribieron otras cosas aparte de los libros bíblicos pero sólo escribieron por inspiración cuando eran movidos para ellos por el Espíritu Santo. De manera que la inspiración divina incluye el hecho de que Dios los impulsara o dirigiera a escribir.

El contenido divino. El Espíritu Santo no sólo impulsó a los santos escritores a escribir sino también les impartió lo que debían escribir. Los pensamientos, hechos, verdades, doctrinas que enseñan son en todas sus partes y detalles lo que Dios quería que escribiesen y en ninguna parte lo que Dios no quería que escribiesen. Y esto no se refiere sólo a lo relacionado con nuestra salvación sino a todo lo dicho en la Biblia, también lo referido a historia, geografía, ciencias, etc.

San Pablo dice: “Toda la Escritura es inspirada por Dios” (2 Timoteo 3:16). O sea, no sólo algunas partes son inspiradas, sino toda la Escritura. Y lo inspirado son las Escrituras, no los escritores. Estos pronto morirían, pero las Escrituras permanecerían hasta el fin. Y en 1 Corintios dice: “lo cual también hablamos, no con palabras enseñadas por sabiduría humana, sino con las que enseña el Espíritu” (2:13). El Espíritu les enseñaba todo lo que debían escribir.

No debe confundirse inspiración con revelación. Revelar significa dar a conocer lo desconocido, sacar el velo de manera que se vea lo que no se veía. Todo lo escrito en la Biblia es inspirado por Dios pero no todo es revelado por Dios. Algunas de las cosas escritas en la Biblia tratan de asuntos que nunca jamás ser humano alguno podía saber por sí mismo a no ser que Dios se las revelara. Son los misterios de Dios revelados en la Biblia. Pero otras partes de la Biblia tratan de asuntos que los escritores sabían por experiencia personal, otras por investigación y estudio, y aún otras eran la expresión de sus sentimientos, como David cuando cantaba salmos. Y la inspiración se refiere a hablar o escribir de estas cosas dirigido o guiado de tal manera por el Espíritu Santo de manera que al decir o escribir de ello decían o escribían lo que Dios quería que dijese y escribiesen.

Las palabras divinas. No sólo el asunto que trataron los santos escritores era inspirado sino también cada palabra y la forma de cada palabra con la cual se expresaba ese asunto. El Espíritu

de Dios no sólo los inspiraba en lo que decían sino también en cómo lo decían. Jeremías escribe (30:2), “Así habló Jehová Dios de Israel, diciendo: Escíbete en un libro todas las palabras que te he hablado.” Y San Pablo, en 1 Corintios 2:13, dice que “hablamos...palabras...que enseña el Espíritu”. En Juan 10:35, Jesús dice que la Escritura no puede ser quebrantada refiriéndose a la sola palabra dioses. Y en Gálatas 3:16, San Pablo indica que Moisés no escribió por casualidad la palabra “simiente” en singular sino porque de esa manera Dios quería indicarnos que sólo Jesús era la simiente prometida. Eso es lo que entendemos por inspiración verbal, o sea, de que Dios inspiró cada palabra, hasta la forma de las mismas.

Este asunto de la inspiración verbal es muy importante para estar seguros de lo que Dios nos comunica y de lo que debemos creer. Tan fácil puede ocurrir que no nos expresamos correctamente, ante todo cuando expresamos los pensamientos de otro. Por eso, para evitar eso, el Espíritu Santo sin duda controló cada palabra que escribían los santos escritores. De lo contrario siempre nos preguntaríamos: ¿Será que Dios realmente quiso decir eso?

Pero al inspirar Dios así a los seres humanos no los anuló como personas; tampoco los usaba como secretarios a quienes sólo dictaba el texto a escribir. No; ellos sabían lo que estaban haciendo, participaban de lo que escribían y decían en forma consciente e inteligente. Lucas usaba sus conocimientos y Juan sus experiencias. Cada uno de ellos usaba sus poderes mentales, sus palabras, su estilo, sus pensamientos, pero en todo ello Dios los controlaba, hacía uso de sus conocimientos y experiencias, de sus poderes mentales, sus palabras, sus estilos y pensamientos para que dijese lo que él quería transmitir a los seres humanos. Igual como un organista usa las teclas, los controles, etc., del órgano para que el instrumento toque la música que él quiere y como él lo desea. Así los santos escritores eran medios al servicio de Dios para transmitir el mensaje de Dios a los seres humanos.

Esta inspiración es un profundo misterio, incomprensible e inexplicable, algo que no tiene paralelo. La Biblia sólo nos enseña el hecho de su inspiración pero no explica el cómo, y por eso hemos de contentarnos con ello y simplemente creerlo. Es un artículo de fe. Ella misma nos lo dice, y, ¿quién mejor que ella para decirnos cómo llegó a ser lo que es, la palabra de Dios? Quienquiera niega la inspiración de la Biblia, no lo hace por falta de evidencia bíblica sino por otras razones.

Dije hace un ratito que la enseñanza de la inspiración de la Biblia, de toda ella, de cada palabra de ella, es un artículo de fe. No podemos permitirnos el lujo de descartar siquiera una sola palabra de ella como no inspirada. Si lo hacemos aun con una sola, se resquebraja el fundamento de nuestra fe, y tendremos una fe no basada en la Palabra de Dios, sino en juicio humano. De modo que esto es algo bien serio.

Lógicamente lo que dije no se refiere a los libros apócrifos, ya que estos no pertenecen al canon bíblico. Tampoco se refiere, en el sentido estricto de la palabra, a las copias de libros bíblicos y las traducciones, ya que estas pueden contener errores humanos. Pero, en tanto ellas reproduzcan verdaderamente el original son la palabra de Dios como el original.

Los atributos de la Sagrada Escritura

Queremos ver a continuación los atributos de la Sagrada Escritura. Ahora bien, ¿qué les parece, si ella es, como vimos, la palabra de Dios, los atributos de quién ha de tener? Lógicamente, los atributos de Dios. Uno de esos atributos es la autoridad de la Biblia. La Biblia lleva la autoridad de Dios, no la de los hombres que la escribieron. Así San Pablo, aunque escribió la epístola a los Corintios, dice en 1 Corintios 14:37, “reconozca que lo que os escribo son mandamientos del Señor.” Por eso, nadie puede osar contradecir lo afirmado en la Biblia. De lo contrario, dice San Pablo: “Mas si aún nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema” (Gálatas 1:8). Por eso, aunque algo nos parezca erróneo, debemos como dice San Pablo: “llevando cautivo todo pensamiento a la obediencia a Cristo” (2 Corintios 10:5). Por eso, en lugar de osar contradecir la Biblia, el cristiano dice con el salmista: “mi corazón reverencia tus palabras” (119:161, versión Dios habla hoy).

Un proverbio dice: Errar es humano. Pero la Biblia no es humana, sino divina, y por eso, como Dios, no yerra, es inerrante. Siendo palabra de Dios en todas sus partes, queda descartado cualquier error en cualquiera de sus partes, hasta en sus detalles. Ahí está, por ejemplo, Juan 10:35, donde Jesús se refiere a una expresión que se halla en el Salmo 82:6 y en la cual se llama dioses a quienes en realidad no eran dioses sino magistrados públicos. Pareciera que la Biblia allí se hubiera equivocado, pero Jesús dice no, la Escritura no puede ser quebrantada. La palabra de Dios había llegado a esos magistrados y estaban encargados de la obra de Dios y así había razón para el título que se les da. De modo que Jesús recalca acá que la Biblia no tiene errores. San Pedro dice: “Tenemos también la palabra profética más segura, a la cual hacéis bien en estar atentos como a una antorcha que alumbraba en lugar oscuro” (2 Pedro 1:19). Por eso Jesús dice: “Si permaneciereis en mi palabra... conoceréis la verdad” (Juan 8:31-32). Y por eso, el que basa su fe en las palabras de la Biblia, tiene fundamento seguro.

Desde hace bastante tiempo se ha discutido mucho el tema de la inerrancia de la Biblia. Se dice que la Biblia por cierto contiene algunas verdades divinas pero además tiene mitos, fábulas, errores y cosas viejas que mejor no estarían en ella. Otros dicen que lo que la Biblia afirma no es verdad necesariamente pero puede llegar a ser verdad para usted si lo cree. Ambas afirmaciones son totalmente erróneas. La Biblia es la verdad divina en todas sus partes. Jesús dijo (Juan 17:17), “tu palabra es verdad.”

Otro atributo de la Biblia es su eficacia. Sabemos cuán eficaces muchas veces pueden ser nuestras palabras. Por ejemplo, queremos influenciar a alguien para algo importante y conversando con él lo logramos. O cuántas veces un buen sermón verdaderamente ha levantado nuestro espíritu que había estado por los suelos. Si ya nuestra palabra humana tiene tanta eficacia, ¿cuánta más ha de tener la palabra de Dios? Veamos unos versículos bíblicos al respecto. Jesús dice en Juan 6:63, “las palabras que os he hablado son espíritu y son vida.” O sea, la palabra de Dios no es letra muerta sino bien viva. Lo mismo leemos en Hebreos 4:12, “la palabra de Dios es viva y eficaz, y más cortante que toda espada de dos filos; y penetra hasta partir el alma y el espíritu, las coyunturas y los tuétanos, y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón.” Ustedes saben que la palabra de Dios consta de ley y evangelio. Cada una de estas dos partes tiene su eficacia específica. ¿Cuál es la eficacia de la ley? San Pablo lo dice en Romanos 3:20, “por medio de la ley es el conocimiento del pecado.” O sea, la eficacia de

la ley es de que nos hace conocer nuestro pecado, nos lleva a la contrición. ¿Y el evangelio? San Pablo lo dice en Romanos 10:17, “la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios.” O sea el evangelio, aunque esa palabra no aparece en el versículo precedente pero se sobreentiende, tiene la eficacia de producir la fe. Y el que da esa eficacia a la palabra de Dios es el Espíritu Santo.

Otro atributo de la Biblia es su suficiencia. ¿Qué significa la palabra suficiencia? De que es suficiente, de que no necesita de ayuda. Así es la Biblia por ser palabra de Dios. No necesita de ayuda, ¿para qué? la Biblia misma contesta. San Pablo, escribiendo a Timoteo acerca de las Sagradas Escrituras, dice: “las cuales te pueden hacer sabio para la salvación” (2 Timoteo 3:15) y luego prosigue que ellas son útiles “para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra” (2 Timoteo 3:16-17). O sea, ella es suficiente para nuestra salvación, para hacernos perfectos. Por eso, cuando el hombre rico pidió que algún muerto resucitado fuese enviado a sus hermanos a fin de que se arrepintiesen le fue contestado: “A Moisés y a los profetas tienen; óiganlos” (Lucas 16:29). La palabra de Dios es suficiente, hoy igual que antes. No necesita de milagros, tradiciones, nuevas revelaciones, encíclicas, confesiones, etc.

Otro atributo de la Biblia es su claridad o perspicuidad. Como ya hemos observado en diversas oportunidades, el propósito de la Sagrada Escritura es nuestra salvación. No pretende ser un libro de ciencia, historia o geografía, sino una guía para nuestra salvación. Y para tal objetivo ella es totalmente clara, tan clara que hasta un niño la entiende y puede salvarse. Las principales doctrinas, lo que debemos creer, está expresado en un idioma claro y comprensible para toda mente humana. Por eso dice el salmista (Salmo 119:105), “Lámpara es a mis pies tu palabra, y lumbrera a mi camino.” Y en el Salmo 19:7 dice que ella “hace sabio al sencillo”. Es cierto, hay pasajes que no podemos entender con nuestra limitada razón humana; hay pasajes que son difíciles de interpretar; hay pasajes que son oscuros por el lenguaje que usa o el tema que trata como el libro del Apocalipsis. Sin embargo, las doctrinas que debemos saber para ser salvos y para llevar una vida santa acá en la tierra están expresadas de manera clara y comprensible para todos.

Las divisiones de la Sagrada Escritura

Quiero hablarles brevemente de dos maneras en que se ha dividido la Biblia. La primera, la más conocida, es el Antiguo y el Nuevo Testamento. No perderé tiempo con ello pues asumo que Vds. saben cuándo, cómo y por quiénes fueron escrito los libros de esos dos Testamentos. Sólo quiero indicar brevemente que ambos apuntan a Cristo, el Antiguo al Cristo que vendría y el Nuevo al Cristo que ya vino; el Antiguo habla de la salvación prometida en el Mesías, y el Nuevo de la salvación ya lograda en Cristo.

La otra manera de dividir la Biblia toma en cuenta la doctrina, esto es, las dos doctrinas fundamentales que aparecen en todos los libros bíblicos, es decir, la ley y el evangelio. Ambas son palabra de Dios, pero totalmente diferentes en cuanto a contenido, propósito y efecto y, por lo tanto, deben ser distinguidas cuidadosamente. En cuanto a la relación entre las dos doctrinas, debe tenerse en cuenta que la ley está subordinada al evangelio, ya que ella prepara al ser humano para el mensaje del evangelio o, al decir de Pablo, es el ayo que nos lleva a Cristo.

El propósito de la Sagrada Escritura

La Biblia fue dada a los seres humanos para un propósito muy definido pero lamentablemente muchas veces olvidado. Ese propósito es enseñarnos cómo ser salvos del pecado y de la perdición eterna por medio de la fe en Cristo y cómo vivir como hijos de Dios en este mundo para la gloria de Dios. Ningún otro libro puede impartirnos esa información, sólo la Biblia por ser la palabra de Dios ya que nos da la información de parte de aquel que únicamente puede darla, esto es, Dios. Quiero llamar vuestra atención a algunos versículos bíblicos al respecto. San Juan dice en su evangelio (20:31), “Estas se han escrito para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que creyendo, tengáis vida en su nombre.” David dice en Salmo 119:105, “Lámpara es a mis pies tu palabra, y lumbrera a mi camino.” Y Pablo escribe a Timoteo: “las Sagradas Escrituras te pueden hacer sabio para la salvación por la fe que es en Cristo Jesús. Toda la Escritura es...útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra” (2 Timoteo 3:15-17). Por eso exhorta Jesús en Juan 5:39, “Escudriñad las Escrituras”.

Y eso nos indica el uso que ha de recibir la Biblia. Debe ser escudriñada, leída y estudiada. Pero no sólo eso, también debe ser creída y guardada. Dice San Marcos (1:15), “creed en el evangelio.” Y San Lucas escribe (11:28), “bienaventurados los que oyen la palabra de Dios, y la guardan.” Además debe practicarse lo que se cree. Santiago dice: “sed hacedores de la palabra” (1:22). Y una cosa muy importante que Dios quiere que hagamos nos lo dice San Mateo: “id, y haced discípulos a todas las naciones” (28:19). Lo que dice la Biblia Dios quiere que lo divulguemos.

Capítulo III. Nuestro Dios Trino

Todo ser humano cree en la existencia de un ser supremo. Todos en su corazón saben que alguien lo gobierna todo y que a ese alguien todos deben rendir cuentas. Por eso correctamente dice la Biblia (Salmo 14:1), “Dice el necio en su corazón: No hay Dios.” Sólo un necio puede remontarse a negar la existencia de un Dios.

Ahora bien, ¿quién y cómo es ese Dios? Desde siempre los seres humanos han tratado de identificar a ese Dios de cuya existencia saben. Y aunque lo ven como un ser supremo, sin embargo generalmente han tratado de reducirlo a medidas humanas, de manera que tenga algunas cualidades humanas y algunas sobrehumanas, y hasta algunas debilidades humanas también.

Sin duda Uds. saben más que yo en cuanto a los dioses venerados por los nativos de los lugares de donde Uds. vienen. Hay mucha variedad y creencias bien raras. En Brasil he visto pequeños altares donde hasta se les traen ciertas comidas a los dioses, como ser, frijoles y pollo, para que el dios les sea bueno.

Todo eso posiblemente nos parezca muy raro, como algo propio sólo de una cultura muy inferior y pasada. Pero no nos equivoquemos. Aún en nuestro país y en nuestra cultura hallamos conceptos muy raros, absurdos y hasta repugnantes acerca de Dios. Muchos insisten en el mejoramiento humano, de que el ser humano puede elevarse a la altura de Dios. Los mormones, la ciencia cristiana y algunos otros sostienen que el ser humano puede alcanzar divinidad, puede sacar a luz al Dios en él, por medio de su buena conducta. Aunque estas religiones no tengan prácticas tan crudas como algunas paganas y usen términos y expresiones cristianas, eso no hace que sean mejores, pues se manejan con los mismos falsos conceptos acerca de Dios que los paganos.

Muchos consideran que todas estas son nada más que diferentes maneras de ver al mismo Dios, diferentes nombres (Alá, Buda, Brahma y Cristo) para un mismo Dios, que cada religión tiene sus cosas buenas y hay que encontrar eso bueno y no tratar de imponerles el cristianismo como si fuera la única religión buena. ¿Qué les parece eso? ¿Les parece correcto?

Todo Dios que sea producto de la mente humana es un ídolo y la religión correspondiente idolatría. La mente humana no puede imaginarse al Dios verdadero, sólo uno falso. Únicamente Dios puede revelarnos al Dios verdadero. Y Dios nos lo ha revelado.

Dios se nos ha revelado en la naturaleza. Ni el origen ni la mantención del universo puede ser explicado satisfactoriamente a menos que haya un supremo que lo hizo y lo mantiene y dirige poderosamente. En Hebreos 3:4 dice: “toda casa es hecha por alguno; pero el que hizo todas las cosas es Dios.” Alguien dijo: “La existencia de Dios puede ser probada por estadística. Tome sólo el cuerpo humano, la probabilidad de que todas las funciones humanas se hayan originado solas es una monstruosidad estadística.” De esa naturaleza el ser humano puede saber algo acerca de Dios. Puede saber que es todopoderoso, omnisciente, sabio, justo, santo, bueno, uno, pero no mucho más. No puede saber nada acerca del nombre de Dios, de su voluntad, o de algún plan de

salvación. O sea, es un conocimiento incompleto. Ese conocimiento lo llamamos el conocimiento natural de Dios.

Hay otro conocimiento acerca de Dios. San Pablo habla de ello: “muestran por su conducta que llevan la ley escrita en su corazón. Su propia conciencia lo comprueba, y sus propios pensamientos los acusarán y defenderán” (Romanos 2:15, versión Dios habla hoy). ¿De dónde viene el otro conocimiento de Dios según esto? De la conciencia. Ella o aprueba o condena las acciones humanas como si fuera un juez supremo. Por ella sabemos que hay un Dios, pero lo que ella nos informa acerca de él también es incompleto.

Nadie puede negar el testimonio de la naturaleza y de la conciencia acerca de Dios. Por eso, todos los seres humanos también tienen algún tipo de religión. Por eso, también dice Lutero en su Catecismo Mayor (Primer Mandamiento, 17), “No ha habido jamás un pueblo tan perverso como para no levantar y mantener un culto divino.” La única explicación para la adoración de dioses que se encuentra en todos los pueblos y naciones es ese conocimiento que los seres humanos tienen acerca de Dios por la naturaleza y por la conciencia. Ese conocimiento también mantiene cierto orden y disciplina entre los seres humanos, pues saben que ese Dios los juzgará. Pero, como vimos, es un conocimiento incompleto y por eso también, el culto que proviene del ser humano es falso, idólatra, supersticioso y en muchos casos hasta abominable.

Para que los seres humanos puedan tener un conocimiento adecuado acerca del Dios verdadero y puedan adorarlo debidamente, Dios se nos ha dado a conocer de otra manera todavía. Lo ha hecho en la Biblia. Y ese conocimiento lo llamamos el conocimiento revelado de Dios. La Biblia no sólo confirma lo que saben los seres humanos acerca de Dios por la naturaleza y la conciencia sino lo amplía agregando cosas que de lo contrario nunca sabrían. Mientras la naturaleza nos dice que hay un Dios, la Biblia nos dice quién es ese Dios. Mientras la naturaleza y la conciencia nos informa de muchas cualidades de Dios, la Biblia no sólo las confirma sino también nos informa del amor y de la gracia de Dios en Cristo y de la salvación que ha preparado para nosotros. Por eso, no tenemos la libertad de tener nuestras propias ideas en cuanto a Dios sino debemos conformarlas a lo que la Biblia nos dice acerca de él, en tanto ello sea posible para nuestra finita mente humana. Tampoco podemos adorarlo como nos plazca sino debemos adorarlo y servirle de acuerdo a lo que él nos dice en la Biblia.

Los atributos o características de Dios

Queremos ver ahora los atributos y las características de Dios, pero como todas nuestras ideas sobre Dios deben conformarse a lo que la Biblia diga acerca de él, por eso también nos limitaremos a los atributos y características que la Biblia le asigna a Dios. Y ella le asigna muchos. Dice que es uno, un espíritu, antes de todo lo existente, indiviso, indivisible, inmenso, inmutable, infinito, eterno, viviente, omnipotente, omnisciente, sabio, santo, justo, recto, veraz, omnipresente, bueno, misericordioso, paciente, que tiene voluntad, etc. No puedo referirme a todos estos atributos divinos por falta de tiempo. Ya de por sí mis clases son demasiado largas generalmente. Pero quiero referirme a algunos de ellos, no porque considere unos más importantes que otros, ya que todos son igualmente importantes, sino porque algunos reaparecen siempre de nuevo en nuestro hablar y pensar diario, y otros, por su importancia doctrinal.

Dios no es una mera idea o imaginación sino una realidad. Éxodo 3:14 dice que Dios dice de sí: “Yo soy el que soy.” Él es, es una realidad, la realidad absoluta. Comparado con él todos los demás son nada. “Sabemos que un ídolo nada es en el mundo” dice 1 Corintios 8:4. Él es una realidad absoluta, única, comparable con nada de lo que conocemos. Por eso mismo todo dios que nos imaginemos es nada.

Otra cualidad de Dios a la que quiero referirme es su conocimiento. En 1 Juan 3:20 dice: “él sabe todas las cosas.” No hay nada que él ignore. Aún las cosas futuras. Dice el salmista (Salmo 139:4), “aún no está la palabra en mi lengua, y he aquí, oh Jehová, tú la sabes toda.” No hay nada que pueda esconderse ante él. Él no tiene que aprender o ver primero las cosas para saberlas. Las sabe porque es Dios. Él sabe las cosas antes que sucedan, y todo sucede así como lo previó, pero eso no significa que el mal que nos sucede nos sucede porque Dios así lo quiso. Dios prevé lo que nos acontecerá pero el ser humano es el responsable de lo que hace y de lo que le sucede. El concepto tan generalizado de que hemos sido destinados por Dios para el mal que nos acontece no tiene base bíblica.

Otra cualidad divina a la que quiero referirme es su voluntad. La Biblia está llena de pasajes que nos hablan de la voluntad divina. En Juan 6:40 leemos: “Y esta es la voluntad del que me ha enviado: Que todo aquel que ve al Hijo, y cree en él, tenga vida eterna.” Y en 1 Tesalonicenses 4:3 dice: “la voluntad de Dios es vuestra santificación.” Y así hay muchísimos. Pero hay algunos aspectos relativos a esta voluntad que es preciso aclarar. Cuando Dios actúa en su soberana majestad divina, como, por ejemplo, cuando creó al mundo, nadie puede resistir su voluntad, pero cuando actúa a través de medios, como, por ejemplo, cuando nos llama a la fe por medio del evangelio, entonces se le puede resistir. Por eso hay tantos incrédulos aunque Dios quiera salvar a todos. También podemos hablar de una voluntad escondida de Dios, y con ello me refiero a todas las cosas que suceden y sobre las cuales Dios no ha revelado nada en su Palabra, pero por otro lado está su voluntad revelada, es decir, la que él nos reveló en la Biblia. Y es nuestro deber cristiano estudiar con diligencia esta voluntad revelada de Dios, pero no debemos tratar de explorar la voluntad escondida de Dios.

Otra cualidad divina a la que debo referirme es su justicia. Dios es justo. Dice en Deuteronomio 32:4, “Dios de verdad, y sin ninguna iniquidad en él; Es justo y recto.” Y en Salmo 92:15 leemos: “Jehová mi fortaleza es recto, y en él no hay injusticia.” Muchos seres humanos juzgan a Dios y lo tildan de injusto, pero es incorrecto que seres humanos lo enjuicien pues Dios está por encima de todo código legal humano. Todo lo que Dios haga es justo y recto y por eso es horrible blasfemia que seres humanos lo tilden de injusto. Pero también podemos hablar de la justicia de Dios en su aplicación a los seres humanos. Y ahí tenemos entonces la justicia legal, o sea, la justicia divina revelada en la ley y según la cual él exige perfecta obediencia a la ley y amenaza castigar al que la transgrede. Pero por otro lado está la justicia evangélica, o sea, la justicia divina revelada en el evangelio y según la cual ofrece perdón de pecados y salvación eterna por la expiación vicaria de Cristo. La justicia evangélica es la expresada en 1 Juan 1:9, “él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.”

Finalmente quiero referirme todavía a la bondad de Dios, atributo al cual están ligadas numerosas consoladoras verdades. En Mateo 19:17 dice: “Ninguno hay bueno sino uno: Dios.” Dios es el absolutamente bueno en el cual no hay falla o defecto alguno; es perfecto en todo

sentido. Salmo 145:9 expresa otro aspecto. Dice: “Bueno es Jehová para con todos, y sus misericordias sobre todas sus obras.” ¿Qué significa eso? De que es bueno, bondadoso para con sus criaturas; busca su bien. En Juan 3:16 leemos: “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna.” Esto significa que Dios ama de tal manera a los perdidos seres humanos que trata por todos los medios de traerlos de vuelta a su redil. En Éxodo 34:6 dice como sigue: “¡Jehová! ¡Jehová! Fuerte, misericordioso y piadoso; tardo para la ira, y grande en misericordia y verdad.” ¿Qué aspecto de la bondad divina se recalca acá? De que es misericordioso, de que tiene compasión con los afligidos y les imparte sus bendiciones. De que es lleno de gracia y tardo para la ira de manera que ofrece y da sus bendiciones sin considerar los méritos o la falta de méritos de parte de los objetos de su amor. La bondad de Dios es el corazón mismo de Dios. Debido a la bondad de Dios todos los demás atributos de Dios nos favorecen y nos llegan a ser consoladores. El poder de Dios, la sabiduría de Dios y todos los demás atributos de Dios son sumamente consoladores para nosotros sólo debido a la bondad divina, porque nos ama.

La Santa Trinidad

La Biblia enseña que el verdadero Dios es una esencia indivisa e indivisible, en la cual hay tres personas distintas, las cuales son el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Y la palabra trinidad significa justamente eso, tres en uno. La enseñanza bíblica es estrictamente monoteísta, de que hay sólo un Dios, y excluye toda forma de dualismo, dos dioses, y de politeísmo, muchos dioses. En Deuteronomio 6:4 dice: “Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es.” Al mismo tiempo enseña que en esta unidad hay una trinidad, esto es, tres personas. En ocasión del bautismo de Jesús se manifestaron estas tres personas (Mateo 3:16-17). Y en Mateo 28:19 dice: “Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.” Ya en el Antiguo Testamento tenemos esa enseñanza. En Isaías 48:16 leemos: “Acercaos a mí, oíd esto: desde el principio no hablé en secreto; desde que eso se hizo, allí estaba yo; y ahora me envió Jehová el Señor, y su Espíritu.” Claramente se mencionan acá tres personas. Por eso, al crear Dios al hombre usó el plural diciendo: “Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza” (Génesis 1:26). Por eso, los serafines en la visión de Isaías decían el uno al otro: “Santo, santo, santo, Jehová de los ejércitos” (Isaías 6:3).

La Biblia nos dice que cada una de las tres personas de la Trinidad es verdadero Dios, pero al mismo tiempo que estas tres personas constituyen un solo Dios. El Padre es verdadero Dios. Leemos en 1 Corintios 8:6, “...para nosotros, sin embargo, sólo hay un Dios, el Padre, del cual proceden todas las cosas, y nosotros somos para él”. Jesucristo, el Hijo, es verdadero Dios. En 1 Juan 5:20, hablando de Cristo, dice: “Este es el verdadero Dios, y la vida eterna.” El Espíritu Santo es verdadero Dios. En 1 Corintios 3:16, llama a los cristianos templo de Dios porque el Espíritu Santo mora en ellos.

Tenemos así que el Padre es Dios, el Hijo es Dios, y el Espíritu Santo es Dios. Sin embargo, no hay tres dioses sino un solo Dios. Tampoco tenemos una deidad dividida, en que cada persona tiene una tercera parte de Dios, sino cada persona en Dios tiene la deidad completa (Colosenses 2:9). Tampoco tenemos sólo tres manifestaciones distintas de Dios sino tres personas distintas que son verdadero Dios cada una. Tampoco hay subordinación entre las personas, sino las tres son de igual rango y majestad divina. O sea, aunque haya tres personas distintas en Dios tenemos

una sola esencia divina. Por eso también dice Jesús a los judíos en Juan 10:30, “Yo y el padre uno somos.” Y reza el Credo Atanasiano: “veneremos a un solo Dios en la Trinidad, y a la Trinidad en la unidad; no confundiendo las personas, ni dividiendo la substancia.”

La doctrina de la Santa Trinidad es totalmente incomprensible para nuestra limitada mente humana. Tratamos de acomodarla a nuestros conceptos pero sólo logramos algo distorsionado. Hablamos de los atributos de Dios pero es un error pues los atributos de Dios son su misma esencia. Dios es incomprensible y toda analogía es incompleta. Es vano indagar más profundo de lo que la Biblia nos dice al respecto.

Cuéntese que cierto día San Agustín estaba caminando junto al mar pensando en la Santa Trinidad. ¿Cómo puede ser eso, tres personas en una esencia divina? Y mientras así caminaba y meditaba vio a un niño jugando en la arena junto al mar. Con una concha hacía un hoyito en la arena, luego corría al mar, llenaba la concha de agua y la vaciaba en el hoyito. “¿Qué estás haciendo?”, le preguntó San Agustín. “Estoy tratando de echar el mar en este hoyito”, le contestó el niño. Oh, pensaba San Agustín, justamente eso he tratado de hacer yo, estando junto al océano de la eterna e infinita deidad y tratando de comprenderla con mi mente finita.

Aunque incomprensible, la doctrina de la Santa Trinidad es absolutamente esencial para la religión cristiana, y el ser humano que la rechaza no puede ser considerado cristiano. Pero fe en la Santa Trinidad comprende más que aceptar la mera doctrina de que hay tres personas en una esencia divina. Comprende tener plena confianza en la obra redentora de la Trinidad, en cómo Dios Padre envió a su Hijo Jesucristo a este mundo para que redimiese a los pecaminosos seres humanos por medio de su santa vida y su inocente pasión y muerte, y cómo el Espíritu Santo nos lleva a la fe salvadora y a la comunión con Dios.

Capítulo IV. La creación y preservación

El mundo en que vivimos es un mundo maravilloso. Está lleno de maravillas por dondequiera se lo mire. Y desde siempre el ser humano ha tratado de indagar más en cuanto al origen, el desarrollo y la preservación de ese maravilloso mundo. Ha hecho excavaciones y estudiado lo hallado, ha analizado restos, rocas, estratos y civilizaciones antiguas, ha comparado las anatomías de la vida vegetal, animal y humana, etc., y como resultado de todo ello ha desembocado en diversas teorías. Una de las más conocidas es la teoría de la evolución, o sea, de que todo este maravilloso mundo evolucionó de algo. El informe bíblico de la creación no deja lugar alguno para la teoría de la evolución, para explicar el origen de las cosas. Es el informe de Dios mismo, y cuando Dios mismo respalda un informe, todo otro informe que no concuerde con Él, debe estar equivocado necesariamente.

En Génesis 1 y 2, tenemos el único informe auténtico y confiable en cuanto al origen del mundo. Ningún ser humano estaba presente cuando ello ocurrió para poder informarnos acerca de ello, y ningún hallazgo geológico o teoría astronómica puede decirnos fehacientemente cómo todo se originó. No sabemos si Moisés recibió su información por revelación directa de Dios o por tradición oral desde Adán, pero sea como fuere, eso no tiene importancia ya que también esta parte de la Biblia fue escrita por inspiración divina y es, por eso, el informe de Dios mismo.

Dice en Génesis 1:1, “En el principio creó Dios los cielos y la tierra.” Aun cuando la obra de la creación se atribuye ante todo al Padre, las otras personas de la Trinidad también participaron. El informe bíblico las menciona bastante al comienzo en seguida. En el versículo 2 dice que el Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas cuando el mundo era creado. Y cuando Dios pronunció su orden “haya luz” era eso el verbo al cual se refiere San Juan al principio de su evangelio diciendo que por él fueron hechas todas las cosas.

Cuando Dios creó el mundo lo hizo de libre voluntad, no por obligación o necesidad. En el Salmo 115:3 dice: “Nuestro Dios está en los cielos; todo lo que quiso ha hecho.” Muchos se preguntan si Dios creó también otros universos, o si todavía sigue creando. En realidad esas son preguntas que no se pueden contestar, ya que Dios no nos dice nada al respecto en la Biblia.

Como vimos hace un ratito, en Génesis 1:1 dice: “En el principio creó Dios los cielos y la tierra.” Antes de ese principio no había nada, ni tiempo, ni espacio, ni ninguna clase de material preexistente del cual podría hacerse el mundo. Sólo Dios estaba, ya que es eterno y es antes de todo. San Pablo dice: “él es antes de todas las cosas” (Colosenses 1:17). Y en el Salmo 90:2 leemos: “Antes que naciesen los montes y formases la tierra y el mundo, desde el siglo y hasta el siglo, tú eres Dios.” Dios no creó el mundo de su propia esencia de manera que entonces fuese una emanación divina y habría base para lo que se llama panteísmo. No. Dios creó todo de la nada. No había sustancia alguna que Dios haya usado para formar el universo, sino Dios con su palabra llamo a la existencia todas las cosas existentes. Dice en Hebreos 11:3, “Por la fe entendemos haber sido constituido el universo por la palabra de Dios, de modo que lo que se ve fue hecho de lo que no se veía.” Con su palabra todopoderosa llamó a la existencia todas las cosas. Eso lo leemos en Salmo 33:6 y 9, “Por la palabra de Jehová fueron hechos los cielos, y todo el ejército de ellos por el aliento de su boca... Porque él dijo, y fue hecho; él mando, y existió.” De manera que la existencia de todo el universo se debe sólo a la voluntad divina. Para

el creyente el origen y la conservación del mundo es un asunto de fe. Lo cree porque Dios lo dice.

Dios no necesitaba ningún período de tiempo, largo o corto, para completar su obra creadora. De haberlo querido, lo podría haber hecho en un abrir y cerrar de ojos, o progresivamente en un largo período de tiempo, pero nos informa que lo hizo y completó en seis días consecutivos. La expresión que aparece siempre de nuevo en el informe de la creación “tarde y mañana” indica que se trataba de días regulares de 24 horas. A partir del cuarto día entró en operación el sistema solar que conocemos, con el sol gobernando el día y la luna la noche, de manera que a partir de entonces el día y la noche eran gobernados por los mismos cuerpos celestes que ahora. Pero como la Biblia usa la misma expresión para los días anteriores, se deduce de ello que esos días eran iguales a los posteriores, de manera que el mundo fue creado en seis días regulares de 24 horas. Eso lo dice también Éxodo 20:11, “en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día”. Textos como Salmo 90:4, “mil años delante de tus ojos son como el día de ayer que pasó, y como una de las vigilias de la noche” y otros parecidos no indican que los días de la creación posiblemente eran períodos largos de tiempo sino sólo de que para Dios no existe el tiempo. Dios no necesitaba de millones de años para completar su obra creadora, y quienquiera sostenga que los días de la creación eran largos períodos de tiempo, lo hace sólo para satisfacer teorías humanas.

Dios comenzó su obra creadora creando primero la materia prima, el cielo, la tierra, el agua, la luz.

El segundo día Dios hizo el firmamento, para dividir las aguas de debajo del firmamento de las de arriba.

El tercer día Dios separó la tierra de las aguas e hizo que la tierra produjese hierbas y árboles con su semilla apropiada. Así vistió la tierra de verde y surgieron los mares, lagos y ríos.

El cuarto día Dios creó el sol, la luna y las numerosas estrellas poniéndolas en la expansión de los cielos. Ellas ahora llevaban la luz que Dios había creado el primer día. Su propósito era proveer la tierra de luz y señalar los días, estaciones y años.

El quinto día Dios creó las numerosas especies de peces y de animales marinos como también toda clase de aves y les dio el poder de multiplicarse.

El sexto día Dios ordenó que la tierra produjese toda clase de animales, ganado, bestias y todo animal que se arrastra, todos según su especie y con la facultad de reproducirse. Finalmente creó la más noble de las creaturas, para cuyo beneficio, uso y gozo había creado todo lo precedente, creó al hombre. Si uno observa los detalles de la creación del hombre, verá que según el plan de Dios él era la principal de las creaturas visibles. Dios no sólo deliberó consigo mismo antes de crearlo cómo lo haría, sino hizo la forma de un hombre maduro con el polvo de la tierra, sopló en su nariz aliento de vida, le dio un alma racional y una conciencia, lo hizo a su imagen y le dio dominio sobre todo lo creado. Nada de eso hizo con las otras creaturas. El mismo día Dios hizo una mujer madura, Eva, de una costilla que había tomado de Adán.

Este informe sobre la creación del hombre a primera vista parece pueril, apropiado sólo para pequeños, pero no para seres humanos adultos, educados y centrados. Pero comparando sinceramente este informe con la teoría de que el ser humano ha evolucionado del mono, ¿qué es más confiable, racional y digno de la posición del ser humano en el mundo? Este informe es algo bien sencillo, pero de ninguna manera increíble, ya que tiene su origen en el todopoderoso Dios. La teoría de la evolución no está basada en hechos sino en opiniones humanas, y requiere mucha credulidad de parte de los que la aceptan. Que ellos la acepten, si gustan, pero para nosotros los cristianos, Dios hizo al ser humano. Lo mismo cabe decir también en cuanto a las distintas teorías sobre el origen del mundo. Es totalmente irracional asumir que este maravilloso universo y todo lo que hay en él, se haya originado solo, sin una causa primaria, sin el acto creador de algún ser supremo. Sea que aceptemos las teorías de la evolución o el informe bíblico, en ambos casos se requiere fe. Y la cuestión central es, ¿en quién hemos de creer, en el ser humano cuando especula sobre asuntos que en realidad desconoce, o en Dios, en su informe bíblico?

Dice el informe bíblico al final del sexto día (Génesis 1:31), “Y vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera.” No había rastro de imperfección en todo lo creado. Todo era perfecto. Génesis 2:2, “Y acabó Dios en el día séptimo la obra que hizo; y reposó el día séptimo de toda la obra que hizo.” O sea, en otras palabras, Dios terminó de crear.

Sin duda, toda la creación manifiesta de manera gloriosa que el Dios que lo hizo es todopoderoso, sabio y omnisciente. Toda ella proclama también la bondad de Dios, porque ha proveído de manera tan rica por el bien, el beneficio y el placer nuestro. Pero ante todo, la creación denuncia majestuosamente la gloria de Dios. Por eso muy apropiadamente leemos en Apocalipsis 4:11, “Señor, digno eres de recibir la gloria y la honra y el poder; porque tú creaste todas las cosas, y por tu voluntad existen y fueron creadas.” Por eso, muy apropiadamente exhorta el salmista a las creaturas a alabar a Dios diciendo: “Todo lo que respira alabe a JAH. Aleluya” (Salmo 150:6). Por eso, toda la vida del cristiano debiera ser un constante canto de alabanza a Dios por lo que hizo y aún sigue haciendo.

La preservación y el gobierno del mundo

Aunque Dios cesó de crear no cesó de trabajar. No se retiró de lo que había creado, dejándolo solo para que siguiera subsistiendo por sí solo por las leyes previamente establecidas. Jesús dice en Juan 5:17, “Mi Padre hasta ahora trabaja, y yo trabajo.”

Nada de lo que ha sido creado tiene dentro de sí el poder de subsistir por sí mismo. Su subsistencia depende de Dios. Dice San Pablo: “todas las cosas en él subsisten” (Colosenses 1:17). Y en Hebreos 1:3 leemos que Dios “sustenta todas las cosas con la palabra de su poder”.

O sea, después que Dios lo había creado todo, no lo dejó correr por su cuenta, sino siguió y sigue constantemente activo guardando y sosteniendo, dirigiendo y gobernando todo. Y cuando decimos que Dios lo preserva todo, nos referimos justamente a ese acto de Dios por el cual él continuamente sostiene todas las cosas creadas de manera que cada una de ellas pueda seguir subsistiendo con las propiedades y poderes implantadas en ellas en su creación.

Pero aunque Dios mismo sostiene todas las cosas con la palabra de su poder, usa las cosas creadas como medios para que se sostengan mutuamente. Por ejemplo, las frutas y hierbas creadas debían servir de comida al ser humano y después de la caída también la carne de animales, pues Dios le dijo a Noé (Génesis 9:3), “Todo lo que se mueve y vive, os será para mantenimiento: así como las legumbres y plantas verdes, os lo he dado todo.” Por eso, aunque nuestra vida dependa directamente de Dios, indirectamente depende de los medios que él nos ha dado para nuestra subsistencia. Por eso oramos (Salmo 145:15-16), “Los ojos de todos esperan en ti, y tú les das su comida en su tiempo. Abres tu mano, y colmas de bendición a todo ser viviente.”

Dios nos da nuestro pan cotidiano pero debemos trabajar por ello. Ni siquiera en el Jardín de Edén el ser humano pasaba los días en holgazanería sino debía labrarlo y guardarlo. Claro en ese entonces el trabajo era un deleite, pero después de la caída se volvió tedioso. Y para que nuestro trabajo dé sus frutos Dios se sirve de otros medios como la tierra, el sol, el tiempo, el aire, etc. Así la creación entera es como un gigantesco taller divino en el cual todas las cosas cooperan y se complementan y se suministran mutuamente lo que necesitan para su subsistencia.

Por eso confesamos en la explicación del Primer Artículo: “Creo que Dios me ha creado a mí juntamente con las demás criaturas; que me ha dado mi cuerpo y mi alma, mis ojos y mis oídos y todos mis miembros, mi razón y todos mis sentidos; y aún los sostiene; además, me da vestido y calzado, comida y bebida, casa y hogar, consorte e hijos, campos, animales y toda clase de bienes; que me provee a diario y abundantemente de todo lo que mi cuerpo y mi vida necesitan.”

Pero aunque Dios se sirve de medios, estos tampoco funcionan por sí mismo sino Dios les da su poder y actúa a través de ellos de acuerdo a sus propiedades y poderes y para los fines asignados a ellos. Dios en ese caso es la causa primaria de lo que ocurre y los medios, la causa secundaria. Permítanme demostrarles esto a través de algunos ejemplos.

Nosotros nos alimentamos y mantenemos en vida por el pan que comemos. Pero el pan nos alimenta y mantiene en vida porque Dios le da ese poder. Además, el pan se hace, por ejemplo, de trigo. Dios da al trigo ese poder alimenticio. Y el trigo mismo, ¿de dónde viene? Dios hizo que la semilla sembrada germinara y creciera hasta que pudiera ser cosechada. Así tenemos trigo, luego harina y al final pan. Pero en todo este proceso está Dios como la causa primaria que da a cada cosa su poder y función.

Las criaturas vivientes tienen la habilidad de moverse como quieran, sin embargo, sin la voluntad de Dios, ningún pajarillo podría batir sus alas, ningún ser humano siquiera mover un dedo. Ninguna criatura actúa y tampoco existe en forma independiente de Dios. Dios concurre en todo lo que haga una criatura de acuerdo a sus propiedades.

Nada ocurre sin la voluntad y el poder de Dios. Él hace que todo funcione dentro de los límites y para los fines establecidos por él. Así el fuego calienta, el hielo enfría, el veneno mata y el alimento nutre; cada cosa hace lo que es propio de él. Pero Dios es quien actúa a través de todos ellos haciéndoles hacer lo que es propio de ellos. Y cuando ocurre un milagro, Dios simplemente hace que algo ocurra, no sólo lo que es propio, sino lo que Él quiere que haga.

Todo esto es muy significativo para los que creemos en Dios, pues nos asegura el interés que Dios tiene en nosotros, que podemos orar a él con confianza y que en cualquier momento Él puede hacer que las cosas sirvan a nuestras necesidades.

Pero, ya que nada ocurre sin la voluntad y el poder de Dios, ¿es Él responsable también por el mal que ocurre? Para tratar este asunto debemos distinguir entre el acto físico y la calidad moral del mismo. Dos hombres pueden hacer absolutamente la misma cosa en lo físico pero totalmente distinta en lo moral. Dos hombres, por ejemplo, pueden usar un bate para pegar, el uno para pegar una pelota jugando al béisbol, el otro para matar a su prójimo. En ambos casos Dios da la fuerza al individuo para pegar con el bate, pero por cierto él no influye en el individuo para que use esa fuerza para matar. Eso viene de la depravada naturaleza humana, no de Dios. Leemos en Salmo 5:4, “tú no eres un Dios que se complace en la maldad”. Sería blasfemo culpar a Dios de ello.

Sin embargo, para la calidad moral de los actos buenos, Dios influye en el individuo. En el caso de gentiles los urge por medio de su conciencia, y en el caso de creyentes, los impulsa por medio del Espíritu Santo a hacer obras de bien. De manera que en el caso de obras buenas Dios es el activante no sólo del acto físico sino también de la calidad moral.

Todo esto entra en el tantas veces debatido tema de si el ser humano es un simple autómatas, sin libertad de hacer lo que quiera y sin responsabilidad por lo que haga. Sin duda, el ser humano muchas veces piensa y hace no lo que Dios quiere que piense y haga. Eso demuestra cabalmente que tiene una voluntad propia. Y por eso según la conciencia y la Escritura el hombre, y no Dios, es responsable por lo que piense, diga y haga.

Todo esto tiene relación también con algo que ya toqué de pasada anteriormente, es decir, lo que llamamos el fatalismo. Fatalismo es la doctrina según la cual todo lo que nos sucede tiene que suceder así, es el destino, no se puede hacer nada para remediarlo. Está bien, la Biblia en muchos pasajes nos enseña que todo lo que nos sucede ha sido determinado por Dios. Hasta dice que nuestros cabellos están todos contados. Pero de ahí concluir que es totalmente inútil para el ser humano hacer algo, planear, ya que todo está predeterminado, esa es una actitud de resignación anticristiana, pues desconoce claras expresiones bíblicas.

La misma Biblia que nos enseña que todo ya está determinado por Dios también nos enseña que en todo hemos de usar diligentemente los medios que Dios nos ha dado para nuestro bien. Así hemos de usar los medios de gracia para llegar a la fe, permanecer en ella y crecer en la vida cristiana. Hemos de confesar nuestra fe para llevar a otros a Cristo. Cuando enfermos hemos de buscar consejo médico y usar la medicina. Hemos de usar todo medio que Dios nos ha dado para mantener y mejorar nuestra vida. No debemos descuidar ninguno de los medios dados por Dios aunque sabemos que Dios ha determinado que todas las cosas ocurren tal cual ocurren.

Lo dicho con respecto al ser humano se aplica también al universo. Dios ha determinado todo y regula y dirige todo de manera sabia y justa para su gloria y el bienestar humano. Como soberano de todo el universo regula las leyes de la naturaleza. Él ha determinado que haya siembra y siega, frío y calor, invierno y verano, día y noche. El hace salir su sol sobre malos y buenos, y da lluvias del cielo y tiempos fructíferos. El gobierna los destinos de las naciones al igual que los de

los individuos, como lo expresa apropiadamente nuestro proverbio: “El hombre propone pero Dios dispone.” Por eso, al planear nuestro trabajo y futuro, debemos hacerlo de acuerdo a la voluntad divina.

A veces Dios permite que nos acontezca mal, o que nos entreguemos al mal. Otras veces, quebranta o impide el mal que tenemos pensado hacer. Nos defiende contra todo peligro y nos guarda y protege de todo mal. Hasta el mal que hacen seres humanos está bajo su control y debe servir a sus propósitos, como lo fue la criminal acción de ajusticiar a Cristo que fue usada por él para obtener nuestra salvación. Determina hasta dónde pueden ir los malos con su maldad, limita los resultados de sus acciones malas, de manera que todo al final resulte para bien de los que le aman.

Y todo este gobierno de Dios no se refiere sólo a los grandes eventos en la historia sino hasta a los más insignificantes detalles de nuestras vidas. Todo ello nos demuestra cuánto dependemos de Dios para nuestra vida y subsistencia y cuán agradecidos hemos de serle por ello. Así lo expresa también la explicación del 1er artículo. Dice: “Me protege de todo peligro y me preserva y libra de todo mal. Y todo esto lo hace por pura bondad y misericordia paternas y divinas, sin que yo lo merezca, ni sea digno de ello. Por tanto, estoy obligado a darle gracias por todo y ensalzarle, servirle y obedecerle. Esto es ciertamente la verdad.”

Los ángeles

Así como el hombre es la principal de las creaturas visibles, los ángeles son la principal de las creaturas invisibles. No hallamos evidencia alguna de su existencia en la naturaleza, ya que nuestros sentidos no los registran. Por eso muchos dudan de su existencia, y hasta la niegan, especialmente la del diablo. Pero por la Biblia sabemos que ellos en verdad existen. Recuerden sólo la narración de Navidad, los ángeles que aparecieron a los pastores. Y así hay muchos pasajes.

Los ángeles son seres creados. No sabemos qué día fueron creados, pero seguro ello ocurrió en uno de los seis días de la creación. Cuando Dios creó al hombre hizo también la mujer para que se propagaran. No así con los ángeles. Los creó todos enseguida. Su número no aumenta ni disminuye. La palabra ángel significa mensajero, y eso es lo que son, mensajeros de Dios.

Queremos ver a continuación numerosos versículos bíblicos para así aprender acerca de la naturaleza de los ángeles. Hebreos 1:7, dice: “El que hace a sus ángeles espíritus”. Según esto los ángeles son espíritus, no tienen cuerpo, aunque en algunas ocasiones tomaron forma humana. Tampoco ocupan lugar, aunque están presentes en un solo lugar a la vez. No son omnipresentes. Pero aunque no tengan cuerpo, son seres completos con la sola naturaleza espiritual.

Lucas 20:36 dice: “no pueden ya más morir, pues son iguales a los ángeles”. O sea, los ángeles son inmortales, no mueren.

Lucas 1:19 dice: “el ángel le dijo: Yo soy Gabriel, que estoy delante de Dios”. O sea, los ángeles tienen nombres, son seres personales conscientes de su existencia.

Lucas 15:10 dice: “hay gozo delante de los ángeles de Dios por un pecador que se arrepiente.” Según esto los ángeles son seres racionales que tienen emociones, en este caso, gozo.

2 Samuel 14:20 dice: “mi señor es sabio conforme a la sabiduría de un ángel de Dios”. O sea, los ángeles son sabios.

Salmo 103:20 dice: “vosotros sus ángeles, poderosos en fortaleza”. De acuerdo a esto, los ángeles son poderosos. Pero aunque son sabios y poderosos no son omniscientes ni todopoderosos.

La Biblia habla de querubines, serafines, tronos, dominios, principados, potestades, arcángeles y ángeles, o sea, hay entre ellos numerosos rangos y órdenes.

Originalmente todos los ángeles eran buenos; muchos de ellos aún lo son, multitudes de ellos, si recordamos los muchos que les aparecieron a los pastores en Belén. En varios pasajes la Biblia los llama santos, no pueden pecar, ya no pueden perderse más. En Mateo 18:10 dice de ellos: “sus ángeles en los cielos ven siempre el rostro de mi Padre que está en los cielos.” O sea, gozan de la constante bienaventurada comunión con Dios y le sirven gozosamente. En la narración de Navidad se nos dice que alababan a Dios. Esa es una de sus funciones. En Salmo 103:20-21 se nos dice de otras funciones. Dice allí: “vosotros sus ángeles...que ejecutáis su palabra, obedeciendo a la voz de su precepto...que hacéis su voluntad.” O sea, ejecutan las órdenes divinas. En Salmo 34:7 dice: “El ángel de Jehová acampa alrededor de los que le temen, y los defiende.” O sea, según éste y otros versículos, Dios los usa para servir y proteger a los que le temen y van en sus caminos. Especialmente guardan a los niños, y de ahí viene lo del ángel guardián que no es ningún cuento de hadas. Ante todo Dios los usa para promover la obra de su iglesia y proteger a sus sirvientes.

Es sumamente consolador para cristianos saber que los ángeles velan sobre ellos y siempre debieran tratar de vivir como hijos de Dios para que nunca pierdan la protección de estos mensajeros celestiales y siempre puedan tener el derecho y el privilegio de orar: “Tu santo ángel nos acompañe para que el maligno no tenga ningún poder sobre nosotros.” Sin embargo, no debemos orar a los ángeles según leemos en Apocalipsis 22:8-9.

Algunos de los ángeles se volvieron malos. Estos ángeles malos son reales como lo vemos en la tentación que sufrió Jesús. Ellos pecaron en un abuso deliberado de su voluntad. Juan 8:44 dice que “no permanecieron en la verdad” y Judas 6 “que no guardaron su dignidad, sino abandonaron su propia morada”. Según 1 Juan 3:8, comenzaron con el pecado. No sabemos exactamente cuál fue el pecado que cometieron, tampoco cuándo lo hicieron, pero debe haber sido después del 6º día de la creación y antes de la caída en pecado de Adán y Eva. Para estos ángeles malos, cuyo líder es Satanás, no hay gracia y perdón, nunca más podrán volver a la comunión con Dios. Según Judas 6 han sido “guardados bajo oscuridad, en prisiones eternas, para el juicio del gran día”. Están destinados al “fuego eterno” y bien saben de su fin.

Según Marcos 5:9, el espíritu inmundo dice: “Legión me llamo; porque somos muchos”. O sea, los ángeles malos son muchos, y según Efesios 6:12, son poderosos, pero usan su poder para el

mal. Son totalmente depravados, pervertidos y entregados al mal. El diablo es llamado el padre de la mentira. Miente también al citar la Escritura.

Hasta el día del juicio Dios les permite hacer de las suyas. Son los adversarios de Dios y de los seres humanos y como tales tratan de destruir las obras de Dios y de frustrar los propósitos de Dios para salvar a los seres humanos, como puede verse de la tentación en el Jardín de Edén y de la tentación de Jesús. Ellos están detrás de toda la idolatría y superstición, incredulidad y maldad reinante en el mundo. Ellos constantemente tratan de turbar y destruir la iglesia, de promover herejías, de obstruir el trabajo de fieles pastores, de apartar las mentes de los fieles de la meditación, oración y práctica de la vida cristiana, de incitar persecuciones, de molestarlos en cuerpo y alma.

Sin embargo, no prevalecerán. Están sujetos al gobierno y control de Dios, y no podrán hacer más de lo que Dios les permita hacer. No podrán sino servir a los propósitos de Dios para disciplinar a los piadosos, como ocurrió en el caso de Job, y para castigar a los malvados.

Es de gran consuelo para los cristianos saber que el malvado no puede tener poder sobre nosotros porque está sujeto a Dios, Dios lo mantiene en jaque.

El ser humano

Hemos oído ya de la creación del ser humano en la lección pasada, pero debemos hablar más del ser humano. Y es muy importante que entendamos la enseñanza bíblica al respecto, pues justamente en cuanto a la enseñanza de lo que es el ser humano, qué pasó con él, qué puede y qué no puede hacer hay una radical diferencia entre lo que nosotros enseñamos basados en la Biblia y lo que enseñan otras iglesias. También hay una radical diferencia con lo que se acepta generalmente por los distintos sistemas filosóficos en cuanto a la capacidad del ser humano. Y de esa diferencia básica se llega a conclusiones totalmente opuestas en cuanto a la enseñanza de la salvación del ser humano. Es por ello muy importante clarificar debidamente esta enseñanza.

El ser humano consiste de cuerpo y alma en una persona completa. El cuerpo, como vimos, fue hecho del polvo de la tierra, y al él volverá una vez que muera. Pero aunque hecho del polvo es de una hechura maravillosa, como sólo Dios pudo hacerlo. Basta sólo estudiar las distintas partes del cuerpo humano, los ojos, los oídos, los músculos, el corazón, los nervios, el cerebro, la piel, la voz, etc., para darse cuenta de lo maravilloso que está hecho todo, y se complementa y funciona todo. Con razón dice el salmista: “Formidables, maravillosas son tus obras; estoy maravillado” (139:14).

El alma del ser humano no es de composición material sino inmaterial. Es inmortal. No sabemos exactamente de qué consiste el alma humana. Sabemos sí que mora en el cuerpo, pero que no ocupa lugar o espacio, que da vida al cuerpo y utiliza los distintos miembros del mismo de acuerdo al propósito para el cual Dios los creó. Sabemos que identifica a la personalidad humana, porque un cuerpo muerto no conoce, no siente, no quiere nada. Todo este asunto del alma y su relación con el cuerpo es un profundo misterio.

La Biblia nos dice que Dios sopló en la nariz del hombre aliento de vida, y que fue entonces un ser viviente. Así vemos que el alma humana es algo diferente al principio de vida de los animales, pero no debemos concluir de ello que el alma es parte de la esencia divina. Es algo creado por Dios igual que los ángeles.

El ser humano en seguida podía razonar y pensar inteligentemente, por eso, cuando Dios trajo delante de él a todos los animales, él los podía distinguir y darles nombres. También tenía emociones y voluntad, por eso, Adán y Eva gustaron y desearon la fruta prohibida y comieron de ella voluntariamente. También era una creatura moral, que tenía conocimiento de Dios y de su voluntad. Tenía y todavía tiene una conciencia que le urge cumplir la voluntad de Dios y de lo contrario lo reprueba y condena.

La conciencia es una poderosa fuerza dentro del ser humano que le obliga hacer lo que considera correcto y a no hacer lo que considera malo. Ella no es algo que adquirimos después de nacidos sino es parte de nuestra naturaleza. Ella nos diferencia de los animales. No debemos confundir la conciencia con las convicciones morales y el conocimiento natural de la Ley del ser humano. La conciencia es como un juez dentro de nosotros, y el conocimiento natural de la Ley es como el código de acuerdo al cual ella juzga. La conciencia no examina si nuestras convicciones son correctas, sólo nos impulsa vivir de acuerdo a ellas y nos juzga por ellas.

La conciencia es activa sólo cuando nuestras convicciones morales son puestas a prueba; entonces nos obliga a observarlas y, ya sea aprueba lo que hemos hecho o nos culpa cuando hemos fallado.

Es importante observar que la conciencia no es un guía infalible, porque si nuestras convicciones están equivocadas, ella nos obligará a hacer lo equivocado. Así San Pablo cuando era fariseo hasta perseguía a los cristianos creyendo que hacía lo correcto. Más tarde, cuando era cristiano y tenía otro conocimiento, sentía pesar por lo que había hecho. La conciencia había fallado debido a sus convicciones equivocadas. Por eso para que nuestra conciencia nos guíe correctamente debemos tener convicciones correctas. Pero aunque ella pueda guiarnos equivocadamente, debemos oír su voz, ya que siempre es pecado hacer caso omiso de la conciencia.

Adán y Eva habían sido creados con un perfecto conocimiento de la voluntad divina y con una conciencia que reaccionaba a ello. Pero podían violar su conciencia no haciendo lo que ella demandaba. Tenían una libre voluntad para seguir o desechar las demandas de la conciencia. Sin duda recuerdan que Dios los puso en el jardín ordenándoles a no comer del árbol del conocimiento del bien y del mal. Dios los probaba así en cuanto a su obediencia a la voluntad divina. Abusaron de su libre voluntad. Violentaron su conciencia.

Dios creó a los seres humanos con la facultad de propagarse. Creó en un principio un hombre y una mujer y todavía antes de la caída los unió en matrimonio para que sean una sola carne y se fructifiquen y multipliquen y llenasen la tierra. De ahí en más Dios crearía seres humanos a través de seres humanos, ellos serían los medios que Dios usaría para ello. En Hechos 17:26 leemos: “De una sangre ha hecho todo el linaje de los hombres.” Crearía a través de ellos seres vivientes, o sea, les daría también el alma a través de seres humanos.

En su estado original el ser humano era “muy bueno” en todo sentido. La condición física de su cuerpo era perfecta, no había órgano débil o defectuoso, no había germen alguno de enfermedad o de muerte. O sea, era posible no morir. Lo mismo podía decirse de sus facultades racionales; éstas también eran perfectas. De manera que es correcto decir que Adán y Eva, antes de la caída, eran los únicos seres humanos, aparte de Cristo, con cuerpos y mentes totalmente sanos.

También la relación espiritual del ser humano para con Dios era perfecta. Tanto el hombre como la mujer habían sido creados a la imagen de Dios, esto es, había semejanza entre ellos y Dios, semejanza que residía en sus almas y se reflejaba en sus vidas. Esa semejanza consistía en un bienaventurado conocimiento de Dios y en una perfecta justicia y santidad de vida. No había ningún mal, ningún pecado en ellos; eran completamente inocentes. También habían sido creados con un conocimiento natural de la Ley, conocimiento que era perfecto, de manera que instintivamente sabían lo que era correcto y lo que era incorrecto y estaban en condiciones de cumplirlo en pensamientos, deseos, palabras y obras. Podían no pecar. La Biblia nos exhorta a una conducta como la de nuestros primeros padres aunque no tenemos más la capacidad de no pecar.

La relación mutua entre el hombre y la mujer en el jardín de Edén era ideal. Cada uno entendía plenamente y observaba debidamente los deberes y las restricciones de su posición y consideraba a su consorte como un preciado don que su Creador les había concedido. Gozaron plenamente de la felicidad matrimonial mientras aún estaban sin pecado.

En cuanto a su relación con otras creaturas ella era una de dominio y señorío como lo había estipulado Dios. Dominaban sobre todo lo que se movía sobre la tierra; se servían de toda hierba y fruta para comida. Todo lo que había hecho Dios, hasta las luces del firmamento, debían servir y beneficiar al ser humano. Pero, ya en el jardín de Edén, el ser humano debía trabajar; sin embargo, en ese entonces el trabajo era algo gozoso, no fastidioso.

Todo este maravilloso estado de inocencia en el cual fue creado el ser humano, se terminó repentinamente cuando el ser humano cayó en pecado. No sabemos cuánto tiempo transcurrió entre la creación y la caída en pecado, pero según la Biblia ello ocurrió antes que su primer hijo fuera concebido.

El diablo tentó a Eva a comer de la fruta prohibida y ella, movida por duda y orgullo, lo hizo. Luego también lo hizo Adán. Ambos no lo hicieron debido a algún defecto en ellos o porque Dios así lo había establecido. Tenían pleno poder para resistir la tentación del diablo. De su propia libre voluntad cedieron a ella y así se volvieron responsables de la transgresión. Era un acto totalmente voluntario de parte de ellos.

Al transgredir este expreso mandamiento de Dios de no comer de la fruta prohibida, Adán y Eva en verdad transgredieron toda la Ley, porque así traspasaron la restricción que Dios les había impuesto y dentro de la cual debían vivir. En Santiago 2:10 dice: “Cualquiera que guardare toda la ley pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos.” De esta manera Adán y Eva se apartaron de Dios, rompieron la comunión con Dios, se sumieron en un estado de culpa, depravación y miseria, y atrajeron sobre sí la ira y el castigo de Dios. Perdieron la imagen de Dios. Habiendo pecado ya no eran más santos; siendo culpables ya no eran más justos e

inocentes. Su bendita relación con Dios había terminado; su corazón se había separado de Dios. Ya no sentían más temor reverente, amor filial y confianza plena en Dios, sino le tenían miedo, se escondían de él, le mentían y culpaban de lo acontecido. Desde ese entonces los seres humanos están espiritualmente muertos y son enemigos de Dios. Aunque saben que hay un Dios al cual son responsables, tienen un conocimiento empañado de Dios.

Pero eso no era todo. Había aún más consecuencias desastrosas de la caída en pecado. La relación moral del ser humano para con su prójimo cambió como se vio cuando Caín mató a su hermano Abel. El ser humano perdió su amor al prójimo y se volvió egoísta. El dominio del ser humano sobre la naturaleza se redujo y la lucha por la vida se volvió dura. Todo lo creado se volvió vano y corrupto. El ser humano perdió la perfección de sus facultades mentales, se debilitó físicamente y debió sufrir de ahí en más penas, dolores y muerte, y finalmente la muerte eterna. De manera que esa primera transgresión de Adán y Eva fue desastrosa; trajo miseria e infortunio a ellos personalmente y a todos sus descendientes.

Muchas veces se dice que el ser humano primitivo era un bruto el cual a través de un proceso gradual de evolución ha llegado a ser un ser moral y que aún sigue evolucionando a niveles superiores de conocimiento, perfección y justicia. Pero todo eso es erróneo. El ser humano ha caído del pedestal donde estaba y nunca más podrá tener otra vez en esta vida la perfección que una vez tuvieron Adán y Eva antes de la caída en pecado.

Capítulo V. La Ley y el pecado

Hay sólo una regla por la cual el ser humano debe juzgar su vida. Esa sola regla nos muestra cuan buenos o malos somos. Esa regla no fue hecha por hombres. No es el resultado de circunstancias en el mundo o de caprichos humanos. Fue hecha por Dios nuestro Creador y se halla en la Ley o los Diez Mandamientos. Ni las leyes de cualquier gobierno, ni los conceptos sobre bondad generalmente aceptados entre seres humanos han de determinar la bondad o maldad del ser humano delante de Dios. Ello se determina sólo por la Ley de Dios. Dios ha puesto la regla, y su regla nunca cambia. Es aplicable a todos los seres humanos a través de todas las edades.

Ahora bien, al hablar de la Ley de Dios, no nos referimos sólo a la Ley revelada por Dios en la Biblia y que se halla en los Diez Mandamientos sino también a la que fue grabada por Dios en el ser humano al crearlo. Porque cuando Dios creó al ser humano no sólo le dio el mandato que le prohibía comer del árbol del conocimiento del bien y del mal, sino le inscribió también en su corazón el conocimiento de su voluntad, de manera que automáticamente sabía si lo que hacía era bueno o malo.

Pero debido a la caída en pecado, este conocimiento natural de la Ley se ha borrado en parte, no totalmente. Por eso, hasta hoy en día todavía, todos los seres humanos por naturaleza tienen algún conocimiento de la Ley de Dios, tienen una conciencia que los acusa, saben que han hecho mal y tratan de aplacar a su dios con toda clase de sacrificios. Pero este conocimiento es incompleto. Y este conocimiento incompleto se torna aún más incompleto por la influencia de hábitos pecaminosos. Pese a todo ello, algo de ese conocimiento natural permanece, y ese algo es suficiente para que el ser humano se convenza de su pecaminosidad y culpa delante de Dios, de manera que nadie tiene excusa alguna como dice San Pablo.

Muchos siglos pasaron en que los seres humanos, también los israelitas, tenían sólo este conocimiento natural de la Ley. Recién durante el tiempo de Moisés, o sea, a lo menos 2.700 años después de la creación del mundo, Dios dio a los israelitas en el monte Sinaí la Ley, los Diez Mandamientos, escrita en dos tablas y luego la hizo registrar en la Biblia, en Éxodo 20 y Deuteronomio 5.

Si Uds. se ponen a leer los Diez Mandamientos en el libro de Éxodo van a ver que ahí se dicen varias cosas que tienen que ver sólo con los israelitas ya que esos mandamientos originalmente fueron dados a ellos. Por eso tenemos que ir al Nuevo Testamento para tener la exposición para nosotros. Especialmente en los capítulos 5, 6 y 7 de San Mateo, o sea en el Sermón del Monte, Jesús nos da una autorizada exposición. Y en cuanto a la ley del Sábado tanto Jesús como San Pablo nos la interpretan para el Nuevo Testamento.

La Ley que tenemos, o sea los Diez Mandamientos, se llama la Ley Moral. Está expuesta e ilustrada en muchas partes de la Biblia y es una ampliación y exposición de la Ley natural escrita en el corazón humano. Es una Ley para todos los seres humanos. Aparte de la Ley Moral, Dios dio a los israelitas también lo que llamamos la Ley Ceremonial que regulaba los ritos eclesiásticos y los sacrificios del Antiguo Testamento, y la Ley Política que regulaba los asuntos

civiles de la sociedad israelita. Ambas ya no rigen más; la primera debía valer sólo hasta la venida de Cristo y la segunda para los judíos en tanto fueran una nación.

Si Uds. comparan los mandamientos en nuestro Catecismo con los de otras iglesias protestantes, van a ver que hay cierta diferencia de enumeración a partir del Segundo mandamiento; nuestro Segundo mandamiento es el 3º de ellos, y así sigue. Finalmente para que sean también 10 sus mandamientos, juntan nuestro 9º y 10º en uno, el 10º. Todo ello sucede porque ellos subdividen nuestro 1er mandamiento en dos. Toda esta diferencia no debe alarmarnos, en realidad, ya que esa enumeración es un arreglo humano, con tal que esté todo lo ordenado por Dios, y eso está. Pero de acuerdo al contenido y a lo enseñado por Jesús se puede dividir la Ley Moral en dos grupos, el primero comprende los primeros tres mandamientos y se refiere a nuestras obligaciones para con Dios, y el segundo comprende los siete últimos mandamientos y se refiere a nuestras obligaciones para con nuestro prójimo.

Es de primordial importancia reconocer que la Ley Moral es la voluntad inmutable de Dios. No es la voluntad de Moisés o de algún otro hombre, sino la del santo y eterno Dios. Éxodo 20 introduce el Decálogo con las palabras: “Yo soy Jehová, tu Dios.” El dio esa ley y por eso nada ni nadie puede invalidar la más mínima parte de ella. La ley del Sábado que determinaba el 7º día de la semana como día del Señor regía para los judíos y no fue invalidada por seres humanos sino Jesús mismo la abrogó sin definir cuál día de la semana sería el día del Señor de ahí en más. Y la Iglesia Cristiana en el uso de su libertad escogió para ello el 1er día de la semana.

El Dios que dio esa Ley requiere obediencia total y perfecta a la misma. No lo dejó a nuestra opción, si es que lo queremos y podemos hacer o no. Lo ordenó. Debemos cumplir todas las palabras de la Ley. Dice en Mateo 5:48, “Sed vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto.” Y quiere que lo hagamos por amor. En Romanos 13:10 dice: “El amor es el cumplimiento de la Ley.” Si lo hacemos por cualquier otro motivo, como ser miedo al castigo, afán de gloria o de recompensa, u otros, entonces no guardamos la Ley en el espíritu requerido por Dios. Dios es un Dios celoso, lo cual significa que requiere total lealtad, total obediencia, total adoración y que no tolerará la más mínima desviación de su voluntad. Y esto se refiere no sólo a hechos, sino también a deseos, pensamientos y palabras.

Antes de la Caída los seres humanos no sólo conocían la voluntad de Dios sino también eran capaces de cumplirla perfectamente como consecuencia de la imagen de Dios que tenían. Pero desde la Caída no pueden hacerlo en absoluto. En Eclesiastés 7:20 dice: “Ciertamente no hay hombre justo en la tierra, que haga el bien y nunca peque.” Exteriormente muchos podrán cumplir ciertas demandas de la Ley y así lograr cierta apariencia de justicia, pero como no logran hacerlo en el espíritu debido, por amor a Dios, no vale. El ser humano es enemigo de Dios, carece del debido temor y amor a Dios, y por eso no guarda los mandamientos a causa de Dios sino a causa de motivos egoístas. Carece de la motivación correcta, y por eso es imposible para él guardar la Ley como Dios lo quiere. Al ser humano le parecerá bueno lo que hace pero para Dios aún lo mejor es nada más que trapos sucios.

Hasta cristianos no pueden hacerlo perfectamente aunque hay cristianos que piensan poder hacerlo. Está bien, cristianos creen en Dios, lo aman y temen y quieren cumplir sus mandamientos y, hasta cierto punto, lo logran, pero también tienen consigo todavía su carne

pecaminosa y debido a ella nunca logran la perfección. Por eso se lamenta San Pablo (Romanos 7:19), “No hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago.” Así cada cristiano sincero no podrá menos que confesar sus muchas transgresiones que lo hacen culpable delante de Dios.

Y estas transgresiones de la Ley acarrearán consigo el castigo de Dios. A Adán y Eva le dijo Dios (Génesis 2:17), “El día que de él comieres, ciertamente morirás.” Y a los israelitas: “Maldito el que no confirmare las palabras de esta ley para hacerlas. Y dirá todo el pueblo: Amén” (Deuteronomio 27:26). La maldición de que habla es la ira y el desagrado de Dios, la muerte temporal y la eterna condenación. Y éstas no son simples amenazas. Dios de seguro las cumplirá. Hay muchos ejemplos bíblicos que lo demuestran.

Muchos seres humanos no gustan oír esto y preferirían rebajar las amenazas de la Ley. Algunos también enseñan que ya que Dios es amor, él nunca castiga y por eso es un error ver ese lado de Dios, de que castigue. Pero lo decisivo no es lo que nosotros pensamos, sentimos o deseamos sino lo que Dios dice al respecto, y él dice (Éxodo 20:5), “Yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen” y (Ezequiel 18:20), “El alma que pecare esa morirá.”

Debido a todo lo precedente es evidente de que ningún ser humano puede salvarse por medio del cumplimiento de la Ley, ya que nadie puede cumplirla perfectamente. Por eso dice la Apología (IV, 40), “Como los hombres no pueden por sus propias fuerzas cumplir la ley de Dios, y como están sumidos en el pecado y son culpables de eterna ira y muerte, no podemos ser librados del pecado ni ser justificados por la ley.” Si alguien pudiera cumplirla, entonces sería diferente el asunto. Al intérprete de la ley le dijo Jesús (Lucas 10:28), “Haz esto, y vivirás.” La falla no está en la Ley, de que no nos pueda salvar, sino en nosotros, porque no podemos cumplirla. Por eso, todo aquel que trata de salvarse por medio de la Ley, únicamente trae sobre sí la maldición de la Ley. Por eso dice San Pablo (Gálatas 3:10), “Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas” y en otra parte (Romanos 3:20), “Por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él.”

Pero cuando Dios dio la Ley en el monte Sinaí no la dio para que por ella pudiésemos ganarnos la vida eterna. Dios sabía perfectamente que no podríamos hacerlo. Además, mucho antes ya había prometido la salvación por medio del Mesías y había ratificado esa promesa a la simiente de Abraham. O sea, el propósito de la Ley no era salvar al ser humano.

¿Cuál era y cuál es entonces el propósito de la Ley? En Romanos 3:20 dice San Pablo: “Por medio de la ley es el conocimiento del pecado.” Y algo más adelante (Romanos 7:7) dice: “Yo no conocí el pecado sino por la ley; porque tampoco conociera la codicia, si la ley no dijera: No codiciarás.” ¿Cuál palabra aparece varias veces en estas dos citas de San Pablo? La palabra conocer; conocer el pecado, conocer la codicia. O sea, la Ley sirve para conocer el pecado. Es como un espejo en el cual vemos que estamos sucios. Desde la caída en pecado ha sido el principal propósito de la Ley el convencer al ser de su pecaminosidad y culpa delante de Dios y de que es merecedor del justo castigo divino. El ser humano generalmente se considera bueno, que puede superarse y finalmente ganarse él mismo la salvación. En tal sentido hasta desecha la gracia de Dios. Y el propósito de la Ley justamente es demostrar al ser humano que está

equivocado, que es un pecador, que no puede salvarse él mismo y que su salvación está sólo en Cristo. Según el decir de San Pablo (Gálatas 3:24) “la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo.”

Pero ese no es el único propósito de la Ley. Ella no sirve sólo para conocer nuestro pecado sino también para conocer la voluntad de Dios, de cómo podemos agradecerle. O sea, ella es como una regla que nos indica lo que es recto delante de Dios. El creyente, el salvado ama a Dios y quiere servirle. No quiere servirle porque tiene que hacerlo, obligado, sino porque gusta hacerlo, siente el impulso de hacerlo porque ama a Dios. Es algo espontáneo en él ahora. Y la Ley entonces le sirve de guía, de norma, de regla indicándole cual es un servicio agradable a Dios. El creyente no se afana hacer lo que él piensa que es bueno delante de Dios, pues como aún lleva consigo su carne pecaminosa, ésta podría desviarlo a hacer cosas que en realidad son desagradables a Dios. Por eso se sirve de la Ley como regla o norma o guía. Y ese es entonces el otro propósito de la Ley.

Pero ella tiene todavía un tercer propósito. Como dije antes ella sirve para conocer la voluntad de Dios, y no muestra la voluntad divina sólo al creyente sino también al incrédulo. Le muestra los parámetros dentro de los cuales debe conducirse si es que quiere evitar el castigo divino. O sea, ella es como un cerco o un freno que retiene al ser humano y frena las manifestaciones violentas del pecado en el mundo. San Pablo escribe a Timoteo (1 Timoteo 1:9), “La ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y desobedientes, para los impíos y pecadores.” Aunque sean pecadores e impíos que no respetan ni a Dios ni su Ley, sin embargo le tienen respeto y miedo al castigo, y por ello la Ley les sirve de freno. Es cierto, esa obediencia que procede del miedo, no tiene la motivación correcta, pero sin duda es un efecto de la Ley, para el cual ella fue dada por Dios. Nuestro Catecismo dice al fin de los mandamientos: “Dios amenaza con castigar a todos los que quebrantan sus Mandamientos; por tanto, temamos su ira y no trasпасemos dichos Mandamientos. En cambio, El promete su gracia y todo género de bienes a quienes los cumplen; por tanto, amémosle, confiemos en El y observemos gustosos sus Mandamientos.”

En Romanos 6:14 dice San Pablo de los cristianos: “No estáis bajo la ley, sino bajo la gracia.” Los cristianos no buscan salvarse por la Ley y tampoco son impulsados por ella en sus vidas, sino son salvos por gracia y en esa gracia viven diariamente. Eso no significa, sin embargo, que desechan e ignoran la Ley. No. Todavía tienen consigo al viejo Adán y a causa de él necesitan la Ley como un freno para mantenerlo en raya, necesitan usar la Ley como un espejo para recordarse constantemente de que son pecadores y necesitan un Salvador y deben usarla también diariamente como una regla para el nuevo hombre para que haga lo agradable a Dios.

El pecado

El maravilloso mundo que Dios había creado fue arruinado por el pecado. El mundo está sumido, hundido en el pecado, sin embargo la palabra pecado es mal vista, se la trata de evitar usando otros vocablos en su lugar. La gente prefiere no oír de pecado, tratando de ignorarlo o de no tomarlo en serio. Hay personas y hasta religiones que sostienen que el pecado en realidad no existe, a menos que creamos que existe, que es sólo una cuestión de nuestra mente, porque hemos recibido una educación equivocada donde se enseñaba eso, pero en realidad no existe. Todo esto es nada más que un engaño diabólico como aquel del que fue presa Eva. El pecado es

una realidad como lo demuestra nuestra conciencia y lo testifica la Biblia. Si no fuera realidad, ¿para qué habría muerto Cristo entonces? Es que muchos seres humanos, para justificar sus actitudes, tratan de negar la pecaminosidad de un determinado acto o de negar la realidad del pecado, contrariando así su misma conciencia o hasta su mejor conocimiento.

La definición de pecado

Pecado es hacer lo que Dios prohíbe, o dejar de hacer lo que Él ordena. O sea, pecado es rebelión contra Dios. Dado que Dios nos ha revelado en la Ley lo que quiere que hagamos y no hagamos, por eso, según lo define San Juan (1 Juan 3:4), “pecado es infracción de la ley”. Pecado es cada desviación de la regla de la Ley divina, ya sea la Ley escrita en el corazón humano o la revelada en la Biblia. Pecado no es una condición física sino moral y consiste en que determinado acto, conducta o condición humana no es como Dios quiere que sea, está en desacuerdo con la voluntad divina. Cuando Adán y Eva comieron de la fruta prohibida, hicieron lo prohibido por Dios; eso era pecado. Cuando el sacerdote y el levita en la historia del buen samaritano no ayudaron al hombre herido junto al camino, no hicieron lo ordenado por Dios; eso era pecado. Cuando el domingo de mañana preferiríamos quedarnos en la cama o casa en lugar de ir a la iglesia para adorar a Dios, aunque vamos después, no hemos sido como Dios espera que seamos; eso es pecado.

Pecado no es algo que todos tenemos que pasar en nuestro proceso de crecimiento, sino es lisa y llanamente todo desvío de la Ley de Dios, sea ello algo pequeño o algo grande, algo conocido o algo desconocido, algo intencional o accidental o hasta contrario a nuestra voluntad. El factor decisivo para determinar si algo es pecado o no, no es nuestra opinión al respecto, nuestra ignorancia, nuestra intención o nuestra voluntad, sino única y exclusivamente si ello está de acuerdo o no con la santa voluntad divina. Con nuestra actitud personal podemos aumentar o reducir nuestra culpabilidad, pero no cambiar la naturaleza del acto o de la conducta como una transgresión de la Ley. Ni siquiera la buena intención o propósito que podamos tener al hacer algo, cambia algo contrario a la voluntad de Dios en algo de acuerdo a ella.

Por otro lado, sólo lo que es un desvío de la voluntad divina es pecado. Si transgredimos leyes o reglas de origen humano, ello es pecado sólo y cuando también es una transgresión de un mandato de Dios. Así si desobedecemos las leyes del estado, estamos pecando contra Dios, porque Él nos ordenó que nos sometamos a toda institución humana. Si desobedecemos a nuestros padres y superiores, estamos pecando contra Dios porque Él nos ordenó obedecer a nuestros padres y superiores. Sin embargo, cuando una persona o hasta el mismo gobierno requiere algo que es contrario a la voluntad de Dios, y no le obedecemos, eso no es pecado, porque Dios nos ordena obedecer a Dios antes que a los hombres (Hechos. 5:29). Además, si abusamos de nuestra libertad cristiana y la usamos sin considerar la debilidad del hermano y así le causamos ofensa, entonces también pecamos.

Hay cosas respecto de las cuales no tenemos una orden o prohibición expresa de parte de Dios. Esas cosas las llamamos adiáforas, y no cometemos pecado al hacerlas o no hacerlas. Sin embargo es necesario tener en cuenta algunas cosas. San Pablo, al hablar de ello, termina esa sección diciendo: “Si, pues, coméis o bebéis o hacéis otra cosa, hacedlo todo para la gloria de Dios” (1 Corintios 10:31). Si hacemos lo que hacemos movidos sólo por el egoísmo, sin

considerar la gloria de Dios y el bienestar de nuestro prójimo, entonces aún esas cosas, en si indiferentes, desagradan a Dios.

El origen del pecado

Dios no originó el pecado, tampoco el ser humano. El primero en pecar fue el diablo. Nadie lo tentó o sedujo a pecar; en él se originó el primer pensamiento pecaminoso y de rebelión contra Dios y así él es quien trajo el pecado al mundo. San Juan dice (1 Juan 3:8), “El diablo peca desde el principio.” El primer pecado registrado en la Biblia fue causado por el diablo, pero ya antes de que ello sucediera el diablo ya se había rebelado contra Dios. Es imposible explicar cómo una creatura que había sido creada totalmente perfecta y santa pudiera llegar a hacer eso, y es vano tratar de hallar una causa más allá del diablo. De ninguna manera es Dios, ya que “vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera.” Pero como el diablo tentó y sedujo a Eva, él llegó a ser la primera causa del pecado en la tierra. Y hasta el día de hoy no descansa, sigue llevando a los incrédulos al pecado y sigue tentando a los cristianos a pecar.

Pero eso no excusa al ser humano, como si no tuviera ninguna culpa en el origen del pecado. Cuando Adán y Eva trataron de disculparse de esa manera en el jardín de Edén, Dios no lo aceptó. Tampoco lo hace hoy. Sin ser obligado a ello, voluntariamente el ser humano cedió a la tentación del diablo. Y por eso decimos que el ser humano es la segunda causa del pecado en la tierra. Y San Pablo escribe (Romanos 5:12), “El pecado entró en el mundo por un hombre.” Hasta el día de hoy el ser humano es llevado a pecar por su propia concupiscencia. Su corazón es la fuente de sus pecados.

De ninguna manera debe culparse a Dios del origen del pecado, como si Dios hubiera creado al ser humano para ello, o hubiera decretado su caída, o hubiera aprobado el origen del pecado en el mundo, o como incitara al ser humano a pecar. Todo eso es inconcebible en Dios de acuerdo a como la Biblia nos lo describe en muchísimos pasajes. Está bien, nos quedamos sin respuesta para la pregunta del porqué y cómo todo ello ocurrió en su última instancia, pero decir más de lo que dije en cuanto al origen del pecado no tiene base bíblica y por lo tanto sería sólo especulación humana y es desechable.

Algunos piensan y algunas religiones hasta enseñan que el pecado está en el cuerpo, no en el alma; que el alma es pura y está como aprisionada en el cuerpo pecaminoso. Pero eso es erróneo. El pecado tiene su asiento no en el cuerpo sino en el alma. “Del corazón salen los malos pensamientos” dice en Mateo 15:19. Y el cuerpo es el órgano a través del cual el alma opera y hace pecado.

Las consecuencias del pecado

La primera consecuencia de toda transgresión siempre es la culpa, y así también es con el pecado. Pero aunque un ser humano se ha hecho culpable sólo de determinado pecado su culpa no es sólo para con el mandamiento transgredido sino para con toda la Ley de la cual ese mandamiento es parte. Pues todos los mandamientos son un conjunto, y al transgredir aún uno solo de ellos, se traspasa la valla de la Ley. Es como cuando le prohibimos a niños entrar en un patio circundado por un cerco. No es necesario que pasen el cerco en todas sus partes. Con

pasarlos en sólo una parte son totalmente culpables. Eso mismo dice Santiago (2:10), “Cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos.” Como todos los seres humanos han transgredido a lo menos un mandamiento divino, todos son culpables ante Dios de toda la Ley.

Y observen que dije: ante Dios. Un pecado, por pequeño que fuere, no es un crimen leve como suele vérselo, sino un crimen contra la Majestad Divina, un crimen de la mayor envergadura. Generalmente no somos más conscientes de ello. Pero si lo fuéremos posiblemente desembocaríamos en la desesperación de Judas. Esa justamente es la consecuencia del pecado, somos culpables de toda la Ley ante la Majestad Divina. Pero justamente de esa terrible consecuencia nos ha librado Cristo.

La otra consecuencia de toda transgresión es el castigo, e igual también es con el pecado. San Pablo dice (Romanos 6:23), “La paga del pecado es muerte.” O sea, el castigo del pecado es la muerte, tal cual Dios se lo había dicho a Adán. Muerte esencialmente significa separación y distinguimos tres clases de muertes o separaciones: Muerte espiritual, muerte temporal y muerte eterna.

Muerte espiritual es la separación del alma de Dios. Apenas que pecaran Adán y Eva su corazón se separó de Dios; perdieron todo verdadero temor y amor a Dios y confianza en Dios, le tenían miedo ahora y huían de él. Y la misma es la condición de todos los seres humanos por naturaleza hasta hoy en día. Por naturaleza todos somos muertos en transgresiones y pecados. Nuestros deseos y apetitos están para lo terrenal no lo divino. Estamos separados de Dios y a ello se deben todas nuestras penas y dolores, preocupaciones y ansiedades, desánimos y desesperanzas.

Muerte temporal es la violenta separación del cuerpo con el alma, las dos partes que Dios juntara para conformar la persona humana. Apenas que Adán y Eva pecaran estaban sujetos a esta muerte, y lo mismo es con todos los seres humanos desde entonces hasta ahora. El ser humano nace para morir; su vida es un camino al sepulcro. Todos sus males y dolores, penas y enfermedades, trabajos y desgracias son nada más que precursores de la muerte que le espera.

Muerte eterna es la separación eterna del ser humano de la presencia de Dios. “Entonces dirá a los de la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles” (Mateo 25:41). Esta muerte no consiste en la aniquilación, sino en un castigo eterno, como veremos más adelante. Terrible castigo sobreviene al pecado, estas tres muertes, pero de todas ellas nos ha librado Cristo por su muerte y resurrección.

El pecado original

El pecado de Adán y Eva, como ya vimos, tuvo desastrosas consecuencias no sólo para ellos sino para todos sus descendientes. Ahora queremos ver más en detalle una de esas consecuencias sobre sus descendientes, lo que llamamos el pecado original. Y lo llamamos así porque lo tenemos desde nuestro origen, nacemos con él. Ahora bien, al hablar de pecado original, tenemos que ver dos cosas, es decir, la culpa que tenemos desde nuestro origen y que llamamos culpa hereditaria, y la corrupción con que nacemos y que llamamos corrupción hereditaria.

En primer lugar tenemos la culpa hereditaria. ¿Qué queremos decir con ello? Queremos decir con ello la culpa que todos tenemos ante Dios por el simple hecho de que somos descendientes de Adán, de manera que aunque nunca hubiéramos cometido un pecado, somos culpables ante Dios así como lo fue Adán. Dice San Pablo a los romanos (5:18-19), “Así que, como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida. Porque así como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos.” En otras palabras, así como se nos imputa la justicia que Cristo nos lograra por su pasión y muerte, así también se nos imputa la culpa del pecado de Adán. Posiblemente nos parezca injusto que seamos culpables por algo que no hicimos pero hay ejemplos de ello en la vida cotidiana. Un borrachín, por ejemplo, engendra hijos con defectos fisiológicos aunque estos hijos no hayan cometido el pecado de su padre. Los hijos sufren aunque no hayan hecho nada para ello.

Y para que no haya confusión alguna al respecto, San Pablo usa un argumento. En el v. 14 del mismo capítulo 5 dice: Tomen la gente que vivió desde Adán hasta Moisés. No tenían todavía la Ley que fue dada en el Monte Sinaí; tampoco tenían la prohibición dada a Adán de no comer de la fruta prohibida. O sea, no tenían una Ley específica por la cual pudieran ser culpables, y sin embargo morían. ¿Porqué? Debido a la culpa heredada de Adán. Por eso dice San Pablo (Romanos 5:12), “Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron.”

Aparte de esto tenemos la corrupción hereditaria. ¿Qué queremos decir con ello? Significamos con ello que desde la caída de Adán todos sus descendientes nacen con una naturaleza corrupta y una condición pecaminosa, inclinada sólo al mal, sin el menor rastro de la imagen divina con que fuera creado el ser humano al principio. O sea, se perdió la imagen divina. La naturaleza humana que una vez fuera totalmente justa y santa, ahora quedó totalmente embadurnada, y eso se transmite a sus descendientes. Así como jirafas engendran jirafas y caballos de cierta raza caballos de la misma raza, de la misma manera Adán pecador tuvo hijos pecadores y así sucesivamente hasta nosotros el día de hoy. Y esa condición pecaminosa también se evidenció en seguida en hechos, Caín mató a su hermano Abel. Todos los seres humanos, engendrados de simiente humana, nacen con esa condición la cual, según la Confesión de Augsburgo, consiste en la falta de temor y de confianza en Dios y en la presencia de la concupiscencia. El único ser humano, venido de mujer, que no nació con esa condición, ha sido nuestro Señor Jesucristo, porque fue concebido por el poder del Espíritu Santo.

Muchas personas, y hasta religiones, objetan esto. Niegan que el ser humano nazca con una naturaleza totalmente corrupta. Afirman que aunque no sea perfecto, sin embargo retiene algo de bueno, y no ha perdido totalmente la imagen de Dios sino conserva algo de ella. Pero aunque estas ideas parezcan muy lindas y hasta nobles, no coinciden con lo que afirma la Biblia. San Pablo, por ejemplo, dice en Romanos 7:18, “Yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien.” Y en Génesis 8:21 dice Dios de la raza humana: “El intento del corazón del hombre es malo desde su juventud.” Y todo eso porque según Juan 3:6, “Lo que es nacido de la carne, carne es.” Y esta corrupción hereditaria nunca la perderemos durante esta vida terrenal. Aunque creamos, no la perdemos nunca. Eso se ve en lo que escribe San Pablo, el gran apóstol Pablo, cuando en Romanos 7 se queja de que no hace lo que quiere y si hace lo que no quiere, porque la

Ley dentro de él continuamente lo lleva a ello. Y cada verdadero cristiano día a día lamentablemente experimenta que todavía tiene al viejo Adán consigo. Por la fe en Cristo somos librados de la culpa y del castigo del pecado original pero no de la corrupción. Por la fe en Cristo el Espíritu Santo nos ayudará a luchar y a vencer al pecado original, pero mientras dure esta vida nunca lograremos desterrarlo totalmente.

El pecado actual

¿Qué entendemos con el pecado actual? El nombre en parte lo dice, aunque no perfectamente. Pecado actual es el que cometemos ahora, en esta vida. El que cometemos con nuestros actos, de ahí la palabra actual, pero también con nuestros pensamientos, deseos y palabras. Cristo, refiriéndose al pecado actual, dice (Mateo 15:19) “Del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias.” Y San Pablo lo dice así en Gálatas 5:19-21, “Manifiestas son las obras de la carne, que son: adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia, idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, herejías, envidias, homicidios, borracheras, orgías, y cosas semejantes a estas.” Pero no sólo todo lo que se haga contra la Ley de Dios es pecado actual, sino también todo lo que se omita hacer y que está ordenado en la Ley. Por eso dirá Dios a los de la izquierda: “Tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber” y “apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles” (Mateo 25:41-42). De ahí que hablamos de pecados de comisión, los que se cometen, y pecados de omisión, los que se omiten.

Muchas personas piensan que si se hace algo en ignorancia y sin mala intención, aunque sea contrario a la Ley de Dios, no es pecado. Pero eso no es así. Todo acto contrario a la Ley de Dios es pecado aunque haya sido cometido sin intención, accidentalmente o en ignorancia. Eso se ve en que San Pablo se culpa de haber perseguido a la iglesia aunque lo hizo por ignorancia. Pero por eso hablamos de pecados hechos con conocimiento y en ignorancia.

También hablamos de pecados voluntarios e involuntarios. Pecados voluntarios son los que cometemos deliberadamente, contrariando nuestro conocimiento y conciencia; pecados involuntarios los que cometemos cuando somos arrebatados por los deseos de la carne a hacer algo que de lo contrario no haríamos.

También hablamos de pecados veniales y mortales. Pecados veniales son los que cometemos por debilidad. Son verdaderos pecados que llevan a la muerte, pero como son cometidos sin intención o por debilidad, se los clasifica como pecados veniales; no destruyen la fe y son cometidos sólo por creyentes. Pecados mortales, como lo expresa su nombre, matan la fe y expulsan al Espíritu Santo del corazón humano, ya que nadie puede pecar intencionalmente y al mismo tiempo creer en Cristo para el perdón de sus pecados. Es digno de observar que un hecho no es venial o mortal en sí, sino se vuelve venial o mortal según la intención u ocasión, de manera que una misma acción puede ser pecado venial o mortal dependiendo de la situación.

También podemos hablar de pecados que nosotros mismos cometemos y pecados ajenos de cuya culpa participamos, cuando sabemos que alguien peca pero no le decimos nada. Lo dejamos actuar como si no hubiera ningún problema.

Como ya vimos anteriormente, algunos mandamientos refieren especialmente a nuestras obligaciones para con Dios y otros a nuestras obligaciones para con nuestro prójimo. Así es como podemos pecar contra Dios, o contra nuestro prójimo, o también contra nosotros mismos, dañándonos o hasta suicidándonos, pero al final de cuentas, todos los pecados, también los contra nuestro prójimo o nosotros mismos, son pecados contra Dios porque son una transgresión de la santa Ley de Dios.

Cristo vino a este mundo para sufrir, morir y resucitar para el perdón de nuestros pecados. Y ¡gracias a Dios! recibimos ese perdón. Pero la Biblia habla también del pecado imperdonable, del pecado contra el Espíritu Santo. Dice en Mateo 12:31, “Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres; mas la blasfemia contra el Espíritu no les será perdonada.” ¿Qué es en realidad lo que se quiere decir con el pecado imperdonable, o el pecado contra el Espíritu Santo? El texto que recién vimos habla de blasfemia contra el Espíritu. Bueno ¿qué es eso? Blasfemar es insultar a Dios.

La obra del Espíritu Santo es llevarnos a la fe. Y se blasfema al Espíritu Santo y se lo insulta cuando de pura maldad e inquina se rechaza y ridiculiza su obra y las verdades que él nos ha tratado de inculcar o nos ha inculcado ya. Si no se conoce esas verdades y se las ridiculiza, no se ha cometido ese pecado. Si se conoce esas verdades pero se las ridiculiza a causa de amigos, del orgullo o de algún otro motivo mundano, tampoco se ha cometido todavía ese pecado. Pero si alguien de pura maldad y contrariedad al Espíritu Santo resiste y rechaza toda influencia que él pueda ejercer sobre él, entonces sencillamente hace imposible toda obra del Espíritu Santo en él; y cada vez que el Espíritu Santo nuevamente lo intentare, él le resistirá con aún mayor vehemencia, se endurecerá tanto más. Ese es el pecado imperdonable, no tanto por la magnitud del mismo, sino porque impide que el Espíritu Santo nos lleve a la fe, por la cual sola nos apropiamos el perdón.

Eso era lo que estaban a punto de hacer los fariseos cuando Jesús dijo esas palabras en Mateo 12. Veían las cosas que Jesús estaba haciendo. Estaban impresionados. Estaban a punto de ser convencidos por obra del Espíritu Santo. Pero sofocaban toda influencia y calificaban lo que Jesús hacía como obra de Belcebú, el príncipe de los demonios. Estaban en camino de cometer el pecado imperdonable, y por eso Jesús les previene con lo que les dice.

Si alguien de Uds. ahora se pregunta todo alarmado si es que él ha cometido ese pecado, téngalo por seguro que no lo ha cometido. El simple hecho de que está alarmado, preocupado, demuestra que no alberga esa maldad de querer oponerse al Espíritu Santo.

Algo parecido a lo dicho es lo que la Biblia llama endurecimiento del corazón. Si una persona por cualquier razón, no necesariamente malicia, sigue endureciendo su corazón a la influencia del Espíritu Santo, entonces Dios puede en cualquier momento endurecer el corazón de esa persona y así acortar su tiempo de gracia mientras aún está en este mundo. Así por ejemplo lo hizo con Faraón. Hacer algo contra la conciencia es pecado. Si tiene una conciencia controlada por convicciones correctas y actúa contra ella, comete grave pecado pues a sabiendas, pese a la alarma de su conciencia, peca contra la Palabra de Dios. Pero aunque su conciencia esté controlada por convicciones incorrectas, le debe obedecer hasta que se convenza de lo contrario.

En caso de que tenga dudas en su conciencia si es que debe hacer algo o no, en tal caso no debe actuar.

La fuente del pecado actual

Mateo 15:19 dice: “Del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias.” Según este versículo, el corazón es la fuente del pecado actual.

Juan 13:2 dice: “Cuando cenaban, como el diablo ya había puesto en el corazón de Judas Iscariote, hijo de Simón, que le entregase.” Según este versículo, el diablo fue la fuente del pecado de traición cometido por Judas.

Proverbios 1:10 dice: “Hijo mío, si los pecadores te quieren engañar, no consientas.” Según este versículo son los pecadores, el mundo, los que nos inducen a pecar.

Las tentaciones

Hay dos clases de tentaciones, tentaciones al bien y tentaciones al mal. Las tentaciones al bien provienen de Dios y tienen por objeto purificar y fortalecer nuestra fe. Como ejemplo de ello tenemos cuando Abraham fue tentado por la orden de Dios de sacrificar a su hijo. Las tentaciones al mal provienen del diablo, del mundo o de nuestra propia carne y tiene por objeto hacernos caer en pecado. Como ejemplo tenemos cuando Jesús fue tentado por el diablo en el desierto, o Adán y Eva en el jardín de Edén. La misma tentación que Dios permite para nuestro bien el diablo, el mundo o nuestra carne la usan para hacernos caer. Dios no quiere que caigamos y por eso no nos deja ser tentados más de lo que podemos llevar, pero si caemos es por nuestra propia culpa.

Los tropiezos

En Mateo 18:7 dice: “¡Ay del mundo por los tropiezos! Porque es necesario que vengan tropiezos, pero ¡ay de aquel hombre por quien viene el tropiezo!” Como lo indica la palabra, se entiende con esto el hacer tropezar a alguien, cualquier cosa que pueda llevar a una persona a caer de la fe o a pecar o lo aliente a seguir en ello. Eso puede suceder por medio de falsa doctrina, o dando mal ejemplo o abusando de nuestra libertad cristiana sin considerar al débil en la fe. Se hace tropezar a chicos por malos ejemplos, a débiles en la fe, a incrédulos, etc. Es un grave pecado el causar tropiezo pues con ello se lleva a otros a la perdición.

Cosas indiferentes

Hay muchas cosas concernientes a nuestra vida diaria respecto de las cuales no tenemos un mandamiento específico de parte de Dios, cosas en cuanto a comidas y bebidas, observancia de ciertos días y ritos, etc. ¿Se puede comer carne roja los viernes? ¿Se puede tomar bebida alcohólica? etc., etc. No hay ordenanza divina en cuanto a estas cosas. Pero aunque no haya ordenanza divina al respecto, por amor al hermano débil a veces hemos de desistir del uso de esa

libertad. Pero si con ello ponemos en tela de juicio alguna verdad bíblica, entonces debemos hacer uso de nuestra libertad cristiana y no dejarnos encerrar por reglas humanas.

Capítulo VI. La gracia salvadora en Jesucristo

Todos los seres humanos por naturaleza tratan de justificarse ante su Dios por medio de esfuerzos propios. Hay una expresión que se manifiesta en todas las religiones de origen humano, salvación por obras. Para la mayoría de las personas, aún para muchos cristianos, el hacer buenas obras es la manera de salvarse y lo principal en la religión.

La Ley de Dios es buena en sí y nos muestra un perfecto camino al cielo. La Biblia dice: “La ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno” (Romanos 7:12), y “el hombre que haga estas cosas, vivirá por ellas” (Romanos 10:5). La Ley nos muestra un perfecto camino al cielo, pero un camino inaccesible al ser humano porque no la puede cumplir.

No es culpa de la Ley que no podamos salvarnos por ella. Es nuestra propia culpa porque no podemos cumplirla. Nuestra pecaminosidad lo impide. Aun lo mejor que hagamos es inaceptable para Dios. Por eso concluye San Pablo que es evidente “que por la ley ninguno se justifica para con Dios” porque está escrito: “Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas” (Gálatas 3:10-11).

Nuestra salvación debe provenir de una fuente fuera de nosotros, de una fuente que pueda cumplir las exigencias de la Ley y pagar por nuestras transgresiones a esa Ley de una manera satisfactoria para Dios. Esa fuente es Jesucristo. Dice en Hechos 4:12, “En ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos.” Y Jesucristo mismo dice: “Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí” (Juan 14:6). Cristo cumplió las exigencias de la Ley y en nuestro lugar pagó el precio de nuestras transgresiones. Esa es la enseñanza de la Biblia y eso es lo que llamamos la salvación por la gracia de Dios.

La palabra gracia se usa en varios sentidos. Se la usa en sentido de bondad cuando, por ejemplo, decimos: Por la gracia de Dios es que estamos con vida. San Pedro la usa en el sentido de don, virtud o poder que Dios da a los suyos cuando escribe en su primera epístola (4:10), “Cada uno según el don que ha recibido minístrelo a los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios.” Dios nos da la gracia, el poder para servirle. San Pablo la usa en sentido de disposición misericordiosa de parte de Dios de salvarnos a causa de los méritos de Cristo cuando escribe a los romanos (3:24), “Siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús”, y a los efesios (2:8), “Por gracia sois salvos por medio de la fe.” Cada vez que la Biblia habla de la gracia de Dios por la que somos salvos, la usa en el sentido último, o sea refiriéndose a la buena y misericordiosa disposición de parte de Dios de salvarnos por los méritos de Cristo. Es una disposición totalmente inmerecida, motivada únicamente en el amor que Dios tenía hacia los seres humanos que se habían separado de él con su pecado y que por ello eran dignos de muerte. San Juan lo expresa así: “De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna.” Y San Pablo lo dice así a Tito (3:5), “Nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia.”

En todos los evangelios y las epístolas, donde se nos describe la vida de Cristo y el propósito de su venida, el Nuevo Testamento nos asegura de ese amor inmerecido de parte de Dios. Siempre

de nuevo nos asegura que Dios ha hecho todo lo necesario para nuestra salvación y que el ser humano no puede y no necesita agregar más nada a ello. La salvación es en su totalidad un regalo divino que ha de ser aceptado por la fe. San Pablo escribe a los efesios (2:8-9), “Por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe.” La salvación es algo finiquitado, y es algo cierto y seguro “digno de ser recibido por todos” (1 Timoteo 1:15).

La salvación lograda por Jesucristo no es sólo para cierto pueblo o ciertos individuos sino para todos los seres humanos. San Juan dice (3:16), “De tal manera amó Dios al mundo que dio a su hijo unigénito.” Y San Pablo escribe (1 Timoteo 2:4), “Dios quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad.” Y en su primera epístola (2:2) dice San Juan que Cristo “es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo.” Por eso decimos que la gracia de Dios es universal, para todos. Según 2 Pedro 2:1, la salvación hasta fue lograda también para los que finalmente se pierden a causa de su incredulidad.

El hecho de que sólo algunos se salven y que esos pocos se salven sólo por la gracia de Dios, no invalida la sublime verdad de que Dios quiere que todos se salven, la gracia universal. Ambas verdades, la de la gracia universal y de que somos salvos sólo por la gracia de Dios son enseñadas claramente en la Biblia y debemos mantenerlas. Si la gracia de Dios no fuere universal nadie podría estar seguro que él está incluido, porque nadie podría darle esa seguridad. Tampoco podría estar seguro de la gracia de Dios si en algún modo dependiera de algo en él, porque nunca estaría seguro de que la merece.

Dios siempre verdaderamente quiere la salvación de todos los seres humanos. No está jugando con la salvación de nadie. El profeta Ezequiel escribe (33:11), “Vivo yo, dice Jehová el Señor, que no quiero la muerte del impío, sino que se vuelva el impío de su camino, y que viva.” Cuando Jesús veía la ciudad de Jerusalén y consideraba su incredulidad y el castigo que la esperaba, dice el evangelio, que lloraba sobre ella diciendo: “¡Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas, y apedreas a los que te son enviados! ¡Cuántas veces quise juntar a tus hijos como la gallina junta sus polluelos debajo de las alas, y no quisiste!” (Mateo 23:37).

La gracia de Dios en Cristo siempre puede salvar, siempre es eficaz, siempre puede accionar el corazón humano y hacer que acepte la oferta de gracia. Siempre es capaz de guiar almas a Dios. Por eso, mientras vivamos esta vida, estamos en el tiempo de gracia. Pero nos preguntamos, ya que Dios quiere salvar a todos y su gracia es eficaz para alcanzar a todos, ¿por qué no se salvan todos? ¿Será que igual no quiere o no puede? No. Él quiere y puede. Pero los que se pierden se pierden por su propia culpa, porque rechazan la salvación que se les ofrece. La falla está en ellos, no en Dios. Ellos son los que provocan su propia destrucción eterna.

La gracia fue lo que impulsó a Dios a buscar una salvación para los seres humanos, pero fue Jesucristo el que la hizo efectiva. “Él se dio a sí mismo en rescate por todos” dice San Pablo (1 Timoteo 2:6), y “Él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo” dice San Juan (1 Juan 2:2). El cumplió la Ley en nuestro lugar y padeció el castigo que nosotros habíamos merecido con nuestras transgresiones y así nos

logró el perdón de Dios. Por eso, en las próximas lecciones, tendremos que estudiar la persona de Jesucristo y todo lo relacionado a ello. Veámoslo.

Jesucristo y los nombres del Redentor

Los nombres con que se lo conoce son Jesús y Cristo y, tal cual era costumbre antes, esos nombres no sólo lo distinguían de otros sino ante todo describían quien era. El primer nombre era Jesús. Ese era su nombre personal, por el cual lo llamaban. Dios mismo eligió ese nombre para describir lo que sería pues un ángel del Señor le dijo a José en sueños: “Llamarás su nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados” (Mateo 1:21). Efectivamente, el significado de Jesús es ayudador, salvador, en este caso, salvador del pecado, como lo demuestran muchos versículos bíblicos.

El segundo nombre era Cristo. Ese era su nombre oficial. Significa lo mismo que el nombre hebreo Mesías, esto es, ungido. Ser ungido con aceite significaba haber recibido un oficio y el don del Espíritu Santo para ejecutarlo. Así David fue ungido para ser rey de Israel. Y así también fue ungido Jesús. El Salmo 45 (v. 7) dice proféticamente: “Has amado la justicia y aborrecido la maldad; por tanto, te ungió Dios, el Dios tuyo, con óleo de alegría más que a tus compañeros.” El óleo de alegría es el Espíritu Santo con el cual fue ungida la naturaleza humana de Jesús. En Hechos 10:38 leemos: “Dios ungió a Jesús de Nazaret con el Espíritu Santo y con poder.” Así como reyes eran ungidos para significar que ahora eran reyes, así Dios ungió a Jesús para significar que desempeñaba los oficios correspondientes para ser nuestro salvador. Esos oficios eran el de profeta, sacerdote y rey, como lo veremos más adelante. Y según dice el Salmo 45, Jesús fue ungido más que sus compañeros, lo cual significa que su oficio era superior al de los demás profetas, sacerdotes y reyes. Ellos eran sólo figuras del Jesús que vendría a su debido tiempo. Y cuando en los evangelios llaman a Jesús el Cristo, justamente quieren decir eso, que lo reconocen como el Ungido de Dios, el Mesías prometido.

Las naturalezas de Cristo

En la explicación del Segundo Artículo del Credo Apostólico decimos: “Creo que Jesucristo es verdadero Dios, engendrado del Padre desde la eternidad, y también verdadero hombre, nacido de la virgen María.” Esas son palabras muy significativas. O sea Jesús tiene dos naturalezas; es al mismo tiempo verdadero Dios y verdadero hombre. Eso es algo único, pero eso es exactamente lo que nos enseña la Biblia y queremos verlo ahora algo más en detalle.

Cristo es verdadero Dios

Cristo no fue hecho dios en ocasión de su bautismo o de su resurrección; no fue deificado luego por sus seguidores quienes sólo lo consideraban Dios sin que realmente lo fuera o sin que El mismo dijera eso de sí mismo. Él es Dios desde la eternidad juntamente con el Padre y el Hijo. Hablando del niño Jesús que nacería, Isaías profetiza por inspiración divina (9:6), “Un niño nos es nacido, hijo nos es dado...y se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de paz.” Y a la virgen le dijo el ángel: “Por lo cual también el Santo Ser que nacerá, será llamado Hijo de Dios” (Lucas 1:35).

Y Cristo mismo no dejó dudas de que se consideraba Dios. Cuando Pedro confesó: “Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente” Jesús no sólo aceptó eso como la verdad sino agregó que ese conocimiento le había sido revelado por “mi Padre que está en los cielos” (Mateo 16:16-17). Aún más enfático se expresa en Juan 10:28-30 donde, es cierto, diferencia entre él y el Padre, ya que son dos personas diferentes, pero expresa al final “yo y el Padre uno somos”, o sea, una esencia, una unidad con el Padre. Y en los versículos 37 y 38 de ese mismo capítulo de Juan Jesús refiere a sus obras como prueba de su deidad. Dice: “Si no hago las obras de mi Padre, no me creáis. Mas si las hago, aunque no me creáis a mí, creed a las obras, para que conozcáis y creáis que el Padre está en mí, y yo en el Padre.”

La Sagrada Escritura de muchas maneras prueba que Jesús es Dios. Veamos sólo algunas de las muchas pruebas. Lo llama Dios en 1 Juan 5:20, “Este es el verdadero Dios y la vida eterna” y en Romanos 9:5, “Cristo, el cual es Dios sobre todas las cosas, bendito por los siglos.” Prueba su deidad con su resurrección: “Fue declarado Hijo de Dios con poder...por la resurrección de entre los muertos” (Romanos 1:4). Lo prueba con los atributos divinos que le adscribe. Le atribuye omnisciencia cuando Pedro dice: “Señor, tú lo sabes todo” (Juan 21:17). Omnipotencia cuando Jesús dice: “Toda potestad me es dada en el cielo, y en la tierra” (Mateo 28:18). Obras divinas como la creación cuando Juan escribe: “Todas las cosas por él fueron hechas” (1:3). O la resurrección cuando Juan afirma (5:21), “Como el Padre levanta a los muertos, y les da vida, así también el Hijo a los que quiere da vida.” Prueba también la deidad de Jesús exigiendo para él adoración divina igual al Padre diciendo: “Que todos honren al Hijo como honran al Padre. El que no honra al Hijo, no honra al Padre que le envió” (Juan 5:23).

Pese a tanta evidencia bíblica, no faltan los que igual niegan la deidad de Cristo. En tiempos de Jesús la negaban los judíos. En el siglo IV se levantó Arrio quien sostenía que Cristo era sólo similar no igual a Dios Padre. En nuestro tiempo hay muchos fuera y dentro de la iglesia para quienes Jesús es el mayor maestro, el mayor reformador, el mejor hombre que jamás viviera, pero no el verdadero Dios. Pero si Jesús no es el verdadero Dios, entonces sólo puede ser un mentiroso ya que tantas veces expresó que era Dios. Entonces toda la religión cristiana es un fraude, ya que si no es Dios no puede salvarnos, no hay salvación. Toda la religión cristiana se viene abajo. Pero la Biblia enseña la deidad de Jesús de múltiples maneras de modo que los que la niegan no lo hacen por falta de evidencia bíblica sino por otras razones.

Cristo es verdadero hombre

Pero al mismo tiempo la Biblia es rica también en pruebas que demuestran la humanidad de Cristo. Ella lo llama hombre en 1 Timoteo 2:5, “Hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre.” Le adscribe las partes de que se compone el ser humano, cuerpo y alma. Jesús dice en Lucas 24:39, “Mirad mis manos y mis pies, que yo mismo soy; palpad y ved; porque un espíritu no tiene carne y huesos, como veis que yo tengo.” Y en Mateo 26:38, “Mi alma está muy triste, hasta la muerte.” Le escribe también emociones y acciones humanas. Jesús nació, crecía en conocimientos, dormía, tenía hambre, tenía sed, lloraba, padecía y hasta murió. Y por eso, para consuelo nuestro, porque era verdadero hombre, también conocía nuestras debilidades y hasta las sentía en su misma persona.

Pero aunque según la Biblia Jesús era verdadero hombre, debemos advertir ciertas peculiaridades de la misma. Primero, que Jesús nació de una virgen. Él no fue concebido de la manera natural en que son concebidos seres humanos. Nació de una madre humana, la virgen María, pero no fue concebido de un padre humano, sino del Espíritu Santo. En Mateo 1:18 leemos: “Estando desposada María su madre con José, antes que se juntasen, se halló que había concebido del Espíritu Santo.”

Segundo, ya que Jesús no fue concebido de la manera natural en que son concebidos seres humanos, nació sin pecado. Por eso, el ángel lo describió a María como “el santo ser”. Por eso, Jesús desafiaba a sus enemigos diciendo: “¿Quién de vosotros me redarguye de pecado?” (Juan 8:46). Y San Pedro escribe: “El cual no hizo pecado, ni se halló engaño en su boca” (1 Pedro 2:22). Pero aunque no hizo ni conoció pecado, Dios le hizo pecado por nosotros (2 Corintios 5:21), de manera que exhibía las debilidades y flaquezas de la carne pecaminosa y pudiera redimirnos.

Tercero, ya que Jesús era sin pecado, no estaba sujeto a morir. “La paga del pecado es muerte” (Romanos 6:23). Jesús no tenía pecado, por eso no tenía que morir. Cuando murió, murió por nuestros pecados, y porque lo quería hacer. Por eso dijo Jesús: “Nadie me la quita (la vida), sino que yo de mí mismo la pongo. Tengo poder para ponerla, y tengo poder para volverla a tomar” (Juan 10:18).

Cuarto, por regla una naturaleza humana existe como una persona humana, con su propia individualidad, pero la naturaleza humana de Jesús en ningún momento existió por sí misma siendo una persona individual, sino desde el comienzo existió en la persona del Hijo de Dios, fue asumida por la persona del Hijo de Dios. No tenemos dos personas en Cristo, sino dos naturalezas en la persona del Hijo de Dios. Eso lo llamamos la impersonalidad de la naturaleza humana de Jesús, y es una peculiaridad de la misma.

Debido a lo antedicho hubo un tiempo una herejía llamada el docetismo la cual sostenía que Jesús en realidad no fue un verdadero ser humano sino aparentaba uno. Algunos negaban que haya tenido cuerpo humano, otros, alma humana o voluntad humana. Hoy en día todavía hay quienes siguen esa línea de pensar. Esta herejía podrá parecer inocente, pero no lo es ya que vuelve todo en algo aparente, hasta la misma muerte y resurrección de Cristo, y si no fue verdadero ser humano tampoco redimió al verdadero ser humano.

La unión personal de las naturalezas en Cristo

Resumiendo lo que hemos visto hasta ahora, tenemos que en la persona de Cristo hay dos naturalezas, una naturaleza perfectamente divina y una naturaleza perfectamente humana. Esto es así porque el Hijo de Dios recibió en su persona a la naturaleza humana. Esto es lo que llamamos la unión personal.

Ahora bien, esta unión personal no estaba en un principio, ya que en un principio Jesucristo era solamente Dios, tenía solamente la naturaleza divina. Después, durante el largo período del Antiguo Testamento, él muchas veces asumió la forma de un ser humano y se les apareció a personajes de ese tiempo. Así tomó la forma humana cuando se le apareció a Abraham en el

encinar de Mamré, y cuando luchó con Jacob en Peniel, y cuando se le apareció a la mujer de Manoa, la madre de Sansón, y cuando iba delante de los israelitas en la columna de fuego. Pero siempre eran apariciones pasajeras. Recién cuando llegó el tiempo prefijado por Dios para ello, cuando nació de la virgen María, la persona del Hijo de Dios asumió también la naturaleza humana y desde ese momento tiene lugar la unión personal. Por eso escribe San Pablo (1 Timoteo 3:16), “Dios fue manifestado en carne”, esto es, se hizo visible en un cuerpo humano. Y en otra parte escribe el mismo apóstol (Colosenses 2:9), “En él habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad”, esto es, la deidad está visible, palpable en Cristo como en un cuerpo. Desde ese momento hablamos de la unión personal.

Esta unión personal es un profundo misterio. San Pablo lo llama el “gran misterio de la piedad” (1 Timoteo 3:16) que los ángeles gustan mirar. Pero aunque sea un profundo misterio, podemos y queremos profundizarlo algo para evitar así que seamos llevados a creer o enseñar algo erróneo al respecto.

La unión del cuerpo y del alma en el ser humano es, en cierto modo, un ejemplo de la unión personal. Así como el cuerpo y el alma se unen para hacer un ser humano, así también la naturaleza humana y la divina de Cristo están tan íntima y estrechamente unidas, que forman una persona indivisa e indivisible, a saber, Cristo. Vuelvo a recordarles lo dicho por San Pablo (Colosenses 2:9), “En él habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad.” Las dos naturalezas no están mezcladas, de manera que forman una tercera, sino unidas. Ninguna de las dos naturalezas cambió perdiendo su identidad, sino ambas siguen siendo lo que son así como el cuerpo y el alma siguen siendo lo que son. Tampoco se hallan una al lado de la otra sin que tenga lugar una verdadera unión o comunión entre las dos, sino están tan íntimamente unidas como lo están el cuerpo y el alma en el ser humano, influenciándose y relacionándose de múltiples maneras sin dejar de ser lo que son. Desde que comenzó esta unión personal ella sigue sin término, de manera que dondequiera que esté la persona del Hijo de Dios allí están las dos naturalezas, la humana y la divina. Nunca la una está sin la otra. Nunca la una actúa sin la otra. Desde que comenzó esa unión personal nunca, ni siquiera en la muerte de Jesús, existió la naturaleza humana fuera o aparte de la divina sino siempre ha existido y existirá en la persona del Hijo de Dios.

La comunicación de atributos

Íntimamente ligado al tema de la unión personal de las naturalezas en Cristo está el de la comunicación de los atributos, es una consecuencia de ello. En nuestra teología luterana generalmente hablamos de tres modos en que se comunican los atributos. Y con atributos no nos referimos sólo a ellos como tales sino también a lo que ellos hacen y como influyen las naturalezas.

Para ilustrar esos modos de comunicación de atributos, ya que es un tema algo difícil, seguiré usando el ejemplo de la unión del cuerpo y del alma en el ser humano. Como sabemos, cada uno de estos dos, tanto el cuerpo como el alma, tiene sus propios atributos y propiedades, pero como ambos, tanto el cuerpo como el alma, pertenecen a la misma persona, los atributos ya sea del cuerpo o del alma se adscriben a toda la persona. Así, por ejemplo, decimos que Pedro es alto, un atributo que se refiere a su cuerpo propiamente, pero decimos que Pedro, la persona de Pedro,

tiene ese atributo. O decimos que María está triste, un atributo que se refiere específicamente sólo al alma de María, pero decimos que María, la persona de María, está triste.

Lo mismo es con Cristo. Tiene dos naturalezas, la humana y la divina, cada una con sus atributos y propiedades, pero como cada una de ellas pertenece a la persona de Cristo, los atributos y las propiedades de estas se adscriben a la persona de Cristo. Así Jesús según su naturaleza divina podía decir (Juan 8:58), “Antes que Abraham fuese yo soy” pero decimos que Jesús, la persona de Cristo, tiene ese atributo. Asimismo sabemos que Jesús, según su naturaleza humana, tenía 30 años cuando inició su ministerio público, pero decimos que Jesús, la persona de Cristo, tenía esa edad. Por eso dice el Credo Atanasiano, que Cristo es “igual al Padre según la divinidad, menor que el Padre según la humanidad.” O sea según esto se adscriben verdaderamente a la persona de Cristo los atributos y propiedades que en realidad son peculiares de las naturalezas divina o humana de Cristo.

Volvamos otra vez al ejemplo del cuerpo y del alma en el ser humano. El cuerpo humano en sí en realidad es algo muerto; pero en cuanto el alma se junta con el cuerpo, le imparte y comunica vida a éste. La vida del alma no es disminuida o dividida sino permanece totalmente intacta, sólo que se manifiesta de distintas maneras en el cuerpo según los estados de éste.

Cuando el Hijo de Dios asumió la naturaleza humana, le impartió y comunicó también majestad, gloria y atributos divinos. Así aunque la naturaleza humana de Cristo en sí no tenía gloria divina, leemos en Juan 1:14, “Vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad” porque había sido comunicada a la naturaleza humana. Según su naturaleza humana Jesús no era omnipotente pero en Mateo 28:18 leemos: “Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra.” Le había sido transmitida por la naturaleza divina. Y así podríamos citar muchos pasajes que nos indican todos lo mismo, o sea, que cuando la persona de Cristo asumió la naturaleza humana le transmitió también a ésta la majestad, gloria y atributos propios de la naturaleza divina, de manera que éstos ahora eran también propiedades y atributos de la naturaleza humana, pero por comunicación.

Volvamos otra vez al ejemplo del cuerpo y del alma en el ser humano. Siempre cuando una persona hace algo, nunca lo hace sólo su cuerpo, o su alma, sino siempre los dos juntos, cada uno poniendo su parte. Sin el alma el cuerpo no puede hacer nada, y sin el cuerpo el alma no tiene órgano a través del cual pueda actuar.

Lo mismo también con Cristo. Él se hizo hombre para redimir a los seres humanos. Todo lo que Cristo hizo y aún sigue haciendo para ello, lo hace siempre según ambas naturalezas. Cristo es nuestro Redentor no sólo de acuerdo a una naturaleza sola sino de acuerdo a ambas, la divina usando la humana como su órgano y participando en todo lo que ésta hacía. En 1 Juan 3:8 leemos: “Para esto apareció el Hijo de Dios, para deshacer las obras del diablo.” Deshacer las obras del diablo es una descripción de la obra de salvación hecha por Cristo; es una obra hecha por el Hijo de Dios ya que sólo él podía hacer eso pero lo hizo en conjunto con y a través de la naturaleza humana, pues para esto apareció en carne el Hijo de Dios. Así en todas las obras de Cristo relativas a nuestra salvación ambas naturalezas actuaban en conjunto, cada una haciendo lo que es peculiar para ella. Así vimos en forma bien sencilla las distintas formas en que se comunicaban los atributos las dos naturalezas en Cristo.

¿Por qué debía ser Cristo verdadero Dios y verdadero Hombre?

Todo lo precedente nos lleva a la pregunta final del porqué Cristo debía ser verdadero Dios y verdadero hombre. Veamos primero por qué debía ser verdadero hombre.

¿Cuál era el propósito de Cristo? Salvar a los seres humanos. Para poder hacerlo debía asumir nuestro lugar, y sólo podía asumir nuestro lugar haciéndose uno de nosotros, un ser humano. O sea, en primer lugar, se hizo hombre para poder sustituirnos.

También debía ser hombre para cumplir la Ley en nuestro lugar, ya que nosotros no podíamos cumplirla. Para Dios no hay ley, está encima de ella. Por eso debía ser un ser humano, para ponerse debajo de la Ley y cumplirla perfectamente en nuestro lugar. Por eso escribe Pablo: “Cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley” (Gálatas 4:45).

Además para salvarnos debía sufrir el castigo del pecado en nuestro lugar, debía sufrir y finalmente morir, ya que “la paga del pecado es muerte” (Romanos 6:23). Siendo Dios no hubiera podido sufrir y morir; tenía que ser hombre para ello. En Hebreos 2:14 dice que Jesús participó de carne y sangre “para destruir por medio de la muerte al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo.”

¿Y para qué debía ser también verdadero Dios? Para poder salvarnos. Como ser humano, en el mejor de los casos, sólo hubiera podido salvarse a sí mismo. Sus méritos nunca podrían ser transmitidos a otros. En Salmo 49:7 dice por eso: “Ninguno de ellos podrá en manera alguna redimir al hermano, ni dar a Dios su rescate.” Pero siendo Dios podía hacerlo. Por eso debía ser Dios.

También debía ser Dios para poder vencer al pecado, la muerte y el diablo. Siendo sólo hombre nunca hubiera podido vencer a estos enemigos, y por eso debía ser verdadero Dios.

Los estados de Cristo

La Sagrada Escritura nos presenta a Cristo en dos estados, en el estado de humillación y en el estado de exaltación. Veamos primero todo lo relacionado al estado de humillación.

El estado de humillación, ¿en qué consiste?

Humillación significa ser humillado, ser rebajado, ser afrentado, hasta el punto de ser avergonzado. Cristo tuvo así su período de humillación, pero no una humillación que le fue impuesta por los demás, sino a la cual él se sometió voluntariamente por sí mismo. Para que Cristo pudiera asumir la posición de los seres humanos bajo la Ley y también pudiera cumplirla plenamente en lugar de ellos, y para que pudiera sufrir toda la culpa y el castigo correspondientes a los pecados de los seres humanos, era necesario que se humillase bajo la Ley. Por eso escribe San Pablo a los corintios: “Ya conocéis la gracia de nuestro Señor Jesucristo, que por amor a vosotros se hizo pobre, siendo rico, para que vosotros con su pobreza fuéis enriquecidos” (2 Corintios 8:9).

Como vimos en nuestra lección anterior, en Cristo tenemos a Dios y al hombre unidos en una sola persona. La naturaleza humana de Cristo que fuera creada por Dios en el seno de la virgen María fue asumida por un maravilloso acto de Dios en la persona del Hijo de Dios. Esto es lo que entendemos por la encarnación del Hijo de Dios. Y la consecuencia de ello, la maravillosa y singular unión de las naturalezas humana y divina en la una persona del Hijo de Dios es, como vimos, lo que llamamos la unión personal. Debido a esta unión de las dos naturalezas en Cristo, tuvo y tiene lugar también la comunión de estas dos naturalezas y la comunicación de los atributos de las mismas, de lo que cada una de estas dos naturalezas en Cristo es esencialmente, de lo que ellas hacen o padecen. Debido a ello la naturaleza humana de Cristo, como vimos, participa de la majestad divina y recibe gloria divina, es investida de cualidades divinas tales como omnipotencia, omnipresencia, omnisciencia y todos los otros atributos de la deidad, es dotada de poder divino y de otras propiedades de la deidad.

Considerando todo esto, que la naturaleza humana de Cristo fue tan ensalzada por la comunicación de los atributos divinos a través de la encarnación, ¿en qué consiste entonces la humillación de Cristo? La humillación de Cristo consiste en que él, durante el tiempo de su vida terrenal, aunque estaba en posesión de todos esos atributos y propiedades divinas que habían sido comunicados a su naturaleza humana por su unión con la naturaleza divina, desistió de usarlos. Durante su vida terrenal no usó siempre y plenamente los atributos divinos comunicados. Así la plenitud de la deidad que habitaba corporalmente en Cristo, permanecía velada y oculta durante la mayor parte de la humillación. Desde el tiempo de su concepción aún en el seno de María, Cristo ya estaba en posesión de la majestad divina, también según su naturaleza humana. Sin embargo, la dejó de lado y, como dice el Dr. Martín Lutero, la mantuvo oculta en el estado de humillación, y no la usó siempre, sino sólo cuando lo deseaba.

Por lo visto hasta ahora, la humillación no consiste en que Cristo sólo fingió o aparentó desistir del uso pleno y constante de los atributos divinos impartidos a la naturaleza humana, sino en que verdaderamente desistió de ello. La humillación tampoco consiste en el hecho de que Jesús se haya hecho hombre, porque todavía sigue siendo hombre y sin embargo no está más en el estado de humillación. Tampoco consiste en que Jesús, cuando se hizo carne, se haya despojado de los atributos divinos que poseía. Jesús no se despojó de ellos sino siguió conservándolos; sólo desistió de usarlos plena y constantemente. Todo esto es un profundo misterio que no podemos entender con nuestra limitada mente humana, pero lo creemos porque la Biblia nos lo enseña así.

Un pasaje bíblico que habla específicamente de ello es Filipenses 2:58 que dice: “Haya en vosotros este sentir que hubo también en Cristo Jesús, el cual, siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse, sino que se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres; y estando en la condición de hombre, se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz.” En otras palabras dice que aunque Jesús era verdaderamente igual a Dios, no le pareció necesario mostrarlo, sino se despojó de ello o, según otra traducción, hizo a un lado lo que le era propio. Por eso, durante su vida terrenal, Jesús no se mostraba como Dios, sino más bien como un ser humano común y corriente. Sólo ocasionalmente, cuando, por ejemplo, hacía milagros y lo veía necesario para su obra, dejó entrever la gloria que tenía y desplegaba el poder que estaba en su naturaleza humana.

Pero generalmente, en tanto caminaba entre la gente, actuaba como cualquier otro ser humano desistiendo de usar la gloria y el poder que tenía.

El propósito de la humillación de Cristo

Creo que no debiera ser difícil para nosotros ver porqué se humilló Cristo, pero para no dejarlo sujeto a nuestro criterio, la Biblia también nos responde eso. El final del pasaje que vimos hace un ratito (v. 8) dice: “Se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta muerte, y muerte de cruz.” Si Cristo durante su vida terrenal siempre hubiera usado plenamente la gloria y poder que tenía en su naturaleza humana no pudiera haber sido puesto bajo la Ley, ni pudiera haber padecido o muerto. No pudieran haber hecho con él lo que le hicieron. Pero él permitió que le hicieran eso desistiendo de su majestad y poder, y sólo cuando lo requerían las circunstancias, hacía uso de la majestad y poder divinos que tenía. Y todo eso en obediencia a su Padre y por amor a nosotros, para que pudiera redimirnos de la muerte eterna. En 1 Juan 3:16 dice: “En esto hemos conocido el amor, en que él puso su vida por nosotros.” Amor hacia los seres humanos, para que pudiera redimirlos de la eterna condenación que los esperaba, fue lo que movió a Jesús a humillarse.

Se distinguen varias etapas en la humillación de Cristo. Según el Credo Apostólico ellas son: “Concebido por el Espíritu Santo, nació de la virgen María, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado.” Observen que a propósito no estoy hablando de grados de humillación sino de etapas, ya que no hay grados en el no uso de los poderes divinos que poseía Cristo. Hablando estrictamente no podemos hablar de una mayor o menor humillación de Cristo aunque a veces solemos hacerlo con referencia a la Pasión de Cristo. Es cierto, hubo tiempos en que Cristo sufrió más o se abusó más de él, pero su no uso de los poderes divinos que poseía era siempre igual, y por eso es preferible hablar de etapas de humillación, no de grados.

Concepción y nacimiento de Jesús

Jesús fue concebido de manera milagrosa en el seno de la virgen María a través del actuar del Espíritu Santo. Según Lucas 1:35, el ángel Gabriel le dijo a María: “El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por lo cual también el Santo Ser que nacerá, será llamado Hijo de Dios.” Y según Mateo 1:20, un ángel del Señor le dijo a José en sueños: “José, hijo de David, no temas recibir a María tu mujer, porque lo que en ella es engendrado, del Espíritu Santo es.” Según estas palabras Cristo, el Hijo de Dios, recibió su cuerpo y su alma humanos en el seno de la virgen María por “el poder del Altísimo”. Luego en el capítulo 2 del mismo evangelio, se nos presenta la linda historia, seguramente conocida por todos Uds., de cuando Jesús es nacido por la virgen María en el pesebre de Belén como un verdadero ser humano. Así es como Jesús era igual a todo otro ser humano excepto de que no fue concebido por un padre humano y era santo. José era sólo su padrastro. Aunque María, su madre, era pecadora, nacida de padres pecaminosos, Jesús mismo era sin pecado original. Eso se debe únicamente al hecho de que su naturaleza humana fue concebida en el seno de María por obra del Espíritu Santo. De manera que fue la obra del Espíritu Santo producir de la pecaminosa naturaleza de la virgen María la santa naturaleza humana de Cristo. Hay y ha habido sólo una inmaculada concepción, la de Cristo.

La concepción y el nacimiento de Jesús son una parte de su humillación, no por el hecho de que se hizo hombre, sino por el modo en que ello sucedió. Jesús no descendió directa y majestuosamente del cielo, sino fue concebido y se desarrolló dentro de un ser humano, fue el fruto del vientre de la virgen María; era “nacido de mujer y nacido bajo la ley” (Gálatas 4:4); fue nacido en suma bajeza y pobreza. Aunque era el Dios todopoderoso, nada en lo que sucedía lo revelaba y demostraba. Pero todo eso fue así porque era necesario para la redención que Jesús había venido a logramos, ya que San Pablo dice que fue “nacido bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos” (Gálatas 4:45).

La vida de Jesús

Física y mentalmente Jesús crecía y se desarrollaba como cualquier otro niño. San Lucas (2:52) escribe: “Jesús crecía en sabiduría y en estatura y en gracia para con Dios y los hombres”, y luego (3:23) dice que “al comenzar su ministerio era como de treinta años, hijo, según se creía, de José.” Y en Hebreos 2:17, leemos que Jesús “debía ser en todo semejante a sus hermanos...para expiar los pecados del pueblo.” Vivía y se conducía como cualquier otro ser humano, como un rabino judío. Era tan pobre que decía de sí mismo (Mateo 8:20), “Las zorras tienen guaridas, y las aves del cielo nidos; mas el Hijo del Hombre no tiene donde recostar su cabeza”, y para su mantenimiento dependía de la caridad de otros. Además se sometía a todas las disposiciones impuestas a los seres humanos, como por ejemplo fue circuncidado y se dejó bautizar. Todo eso era parte de su humillación. Sin embargo, detrás de esta forma servil exterior se escondía la plena deidad que tenía, como lo evidenciaba cada vez que realizaba milagros.

Pese a tanta similitud, había una gran diferencia entre Jesús y los demás. Había nacido sin pecado; su vida como niño, joven o adulto era inmaculada en todo sentido; en todas sus relaciones con Dios, con sus padres y con sus prójimos siempre guardaba la ley en forma perfecta. Se sometió a la ley pero sin transgredirla en lo más mínimo. Pero todo eso también era parte de su obra redentora, pues no nos redimió sólo con su amarga pasión y muerte sino también con su vida santa, no sólo sufriendo las consecuencias de las transgresiones de la ley sino también cumpliéndola perfectamente, no sólo por su obediencia pasiva sino también por su obediencia activa.

Pasión, muerte y entierro de Jesús

A través de toda su vida terrenal Cristo sufrió pobreza, desprecio y persecución. Toda la vida de Cristo durante el estado de su humillación estaba repleta de sufrimiento. Experimentó las debilidades y flaquezas propias a los seres humanos aunque sin pecado. Sabía que era “el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo” estando siempre consciente de la culpa ajena que llevaba. Pero sus sufrimientos se intensificaron en Getsemaní y en Gólgota y llegaron a su punto culminante cuando exclamara en la cruz: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?” Esta expresión describe la intensidad de los sufrimientos y tormentos que estaba sufriendo, y la entendemos sólo si recordamos que estaba llevando los pecados de todos los seres humanos y que los sentía como los suyos propios. Por eso su agonía. Por eso su desamparo de Dios. Y en ese desamparo sufría los tormentos del infierno. Pero aún en ese momento de suprema agonía no peca, no desespera de Dios, sino clama: “Dios mío, Dios mío.” Sin duda,

especialmente intenso fue el sufrimiento para su alma pura. Cristo murió en el maldito árbol de la cruz, al cual fuera condenado por Poncio Pilato después de sufrir toda clase de escarnios, burlas, torturas y abusos físicos. Los seres humanos mueren por diversas causas y como algo inevitable en sus vidas, pero cuando Jesús inclinó su cabeza y entregó su espíritu, no lo hizo por agotamiento físico o por otra causa sino porque quiso morir en ese momento. Era algo totalmente voluntario. En Juan 10:17-18 leemos: “Por eso me ama el Padre, porque yo pongo mi vida, para volverla a tomar. Nadie me la quita sino que yo de mí mismo la pongo. Tengo poder para ponerla, y tengo poder para volverla a tomar.” Y su muerte era algo real y verdadero, pues dice el texto sagrado que “entregó su espíritu” y que “expiró”. Además los soldados dieron testimonio de ello al no quebrarle las piernas, dado que ya había muerto, y al abrirle el costado con una lanza y ver que en seguida brotaba sangre y agua.

Finalmente se depositó el cuerpo sin vida de Jesús en el sepulcro de José de Arimatea, quien lo había reclamado de Poncio Pilato, y allí permaneció hasta el tercer día sin que viera corrupción, en tanto su alma estaba en el paraíso.

Todos estos sufrimientos y la muerte final era algo que Dios impuso a su Hijo por intermedio de seres humanos, los judíos, Poncio Pilato y los soldados, a causa de nuestros pecados y para lograr nuestra salvación eterna. Es lo que llamamos la obediencia pasiva de Cristo. Y para que pudiera hacerlo, se humilló.

El estado de exaltación, ¿en qué consiste?

Exaltación tiene que ver con elevar, levantar, glorificar, y debido a ello es lo contrario de humillar. Por eso mismo también el estado de exaltación es lo contrario del estado de humillación. Y mientras el estado de humillación consistía en el hecho de que Jesús, según su naturaleza humana, no usaba plena y constantemente los atributos y propiedades divinas comunicadas a ella, el estado de exaltación consiste en justamente lo contrario, es decir, en que Jesús, según su naturaleza humana, ahora las usa siempre plenamente, sin restricción e interrupción alguna. Su naturaleza humana ahora constantemente muestra y ejerce plenamente la majestad divina que antes también tenía pero mantenía velada y escondida. Cristo ha entrado en su gloria de manera que de ahora en más, no sólo como Dios sino también como hombre, conoce todas las cosas, puede hacer todas las cosas, está presente con todas sus criaturas en todas partes, tiene debajo de sus pies y en sus manos todo lo que está en los cielos, y en la tierra, y debajo de la tierra, como Cristo mismo lo dijera en diversas ocasiones.

La Biblia nos enseña lo referente al estado de exaltación en Filipenses 2:9-11. Del mismo Cristo que se había humillado leemos allí: “Por lo cual Dios también le exaltó hasta lo sumo, y le dio un nombre que es sobre todo nombre, para que en el nombre de Jesús se doble toda rodilla de los que están en los cielos, y en la tierra, y debajo de la tierra; y toda lengua confiese que Jesucristo es el Señor, para gloria de Dios Padre.”

Por todo lo precedente se ve que el estado de exaltación no consiste en que la naturaleza humana de Cristo fue asumida en la unión con el Hijo de Dios. Tampoco consiste en que los atributos divinos fueron comunicados a la naturaleza humana. Las dos cosas sucedieron en ocasión de la concepción de Jesús. Tampoco consiste en que la naturaleza humana únicamente goza de honor

y gloria divinas, sino consiste en que la naturaleza humana ahora siempre usa y ejerce plenamente la majestad y poder divinos, está presente en todas partes y lo sustenta y gobierna todo.

Igual que en el estado de humillación, también en el estado de exaltación se distinguen diversas etapas. Nuestro Credo Apostólico las describe así: “Descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos; subió a los cielos, y está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso, y desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.” Veamos por parte cada una de estas etapas.

El descenso de Cristo a los infiernos

La exaltación de Cristo en realidad comenzó con su vivificación, cuando Cristo según lo dijera retomó otra vez su vida. Inmediatamente después de ello descendió a los infiernos, no para seguir sufriendo, ya que ya había terminado su obra redentora, tampoco para dar otra oportunidad a los que estaban reclusos allí o para librar las almas de los patriarcas del Antiguo Testamento, sino para proclamar su victoria sobre sus enemigos.

En 1 Pedro 3:18 y 19 leemos que Cristo “a la verdad fue muerto en la carne, pero vivificado en espíritu; en el cual también fue y predicó a los espíritus encarcelados.” O sea, fue muerto en los días de su carne acá en la tierra pero vivificado a la manera de los resucitados con cuerpos glorificados, y en ese estado resucitado fue y predicó a los espíritus encarcelados. No sabemos la ubicación de esa cárcel, pero sin duda es el lugar donde las almas o espíritus que durante su vida terrenal fueron desobedientes y no creyeron la palabra predicada a ellos, esperan el Día del Juicio. Cristo no fue a predicarles arrepentimiento y perdón de pecados, pues no están allí para recibir otra oportunidad sino para ser juzgados; de manera que Jesús fue a predicarles el juicio al mostrarse a ellos como el vencedor de la muerte y del infierno. Cómo se llevó a cabo eso, no lo sabemos. El descenso de Cristo al infierno posiblemente tuvo lugar en la mañana del día de la resurrección de nuestro Señor, pero la Biblia no nos da ninguna clase de detalles sobre ello.

La resurrección de Cristo de entre los muertos

De acuerdo al informe de los cuatro evangelios Jesucristo, al tercer día después de su muerte, resucitó victoriosamente de entre los muertos y repetidas veces se mostró vivo a sus discípulos. Su cuerpo ahora era un cuerpo espiritual glorificado, el cual ya no estaba más sujeto a las leyes y condiciones a las que había estado sujeto antes; no requería comida, descanso, etc.

Todo este asunto de la resurrección de Jesús de entre los muertos ya desde los mismos días de los apóstoles se lo ha tratado de negar de muchas maneras. Se ha dicho que los discípulos cometieron un engaño, o que estaban alucinados, o que Jesús no había estado realmente muerto, etc. Todas estas teorías únicamente prueban la incredulidad de los que las profesan. Jesús había estado realmente muerto tal cual lo comprobaron los soldados junto a la cruz. Y de que los discípulos hayan robado el cadáver para poder afirmar que resucitó es totalmente imposible. Las autoridades habían tomado las precauciones del caso, habían sellado el sepulcro, y les hubiera sido fácil ubicar el cadáver en caso de robo. Si los discípulos realmente hubieran cometido un engaño, habría sido tarea fácil para los judíos demostrarlo, pero no lo hicieron. Y la teoría de que

los discípulos estaban alucinados tampoco tiene base alguna. Los discípulos mismos al principio no podían creer que Jesús había resucitado pero para que lo creyesen, Jesús repetidas veces se les apareció; lo vieron y palparon y comieron con él, y así finalmente se convencieron. Y tan convencidos estaban al final que no vacilaban sufrir por ello persecución y muerte. ¿Piensan Uds. que alguien sería capaz de sufrir persecución y muerte por un engaño o una alucinación? Ciertamente que no.

Es cierto, nadie ha visto a Jesús salir del sepulcro, pues cuando el ángel rodó la piedra del sepulcro, ya Cristo había resucitado, pero la Biblia afirma que resucitó y hay tantos detalles que comprueban su resurrección que no se puede menos que creerla.

Y esta resurrección de Cristo es de inmenso valor. Es verdaderamente el broche de oro de toda nuestra doctrina de salvación. Los judíos no querían creerle a Jesús, ni de que era enviado de Dios. Le dijeron repetidas veces: Danos una señal para que te creamos. Jesús les respondió: “Destruid este templo, y en tres días lo levantaré” (Juan 2:19). Y agrega luego el texto a manera de explicación: “Mas él hablaba del templo de su cuerpo.” La resurrección de Cristo prueba inconfundiblemente que él es el Hijo de Dios, y por eso afirma San Pablo (Romanos 1:4), “Jesucristo fue declarado Hijo de Dios con poder...por la resurrección de entre los muertos.” Y si Hijo de Dios, entonces su enseñanza también es verdadera.

Sabemos que Cristo murió por nuestros pecados. Pero si Cristo hubiera permanecido muerto, esto hubiera demostrado que su pasión y muerte no habían sido suficientes para redimirnos. Por eso escribe San Pablo (1 Corintios 15:17), “Si Cristo no resucitó, vuestra fe es vana.” Pero Cristo resucitó y así tenemos una evidencia conclusiva de que su sacrificio fue suficiente y aceptado por Dios Padre. Por eso dice San Pablo (Romanos 4:25), “Cristo fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación.” De manera que la resurrección de Cristo es la majestuosa declaración de Dios a todo el mundo de que el objeto de la muerte de Cristo, la salvación, es un hecho consumado y cierto. Dios está reconciliado con el mundo y ofrece a todo el mundo esa reconciliación.

La resurrección de Cristo también prueba en forma definitiva que hay una resurrección de los muertos y que los creyentes en Cristo algún día también van a resucitar para la vida eterna. Cristo dijo (Juan 14:19), “Porque yo vivo, vosotros también viviréis.” Y a Marta le dijo (Juan 11:25-26), “Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente.” Así la resurrección de Cristo garantiza a los creyentes que también resucitarán y vivirán eternamente.

Cristo visto por sus discípulos

Durante los 40 días siguientes a su resurrección y antes de que ascendiera a los cielos, Cristo no vivió con sus discípulos como lo había hecho antes, durante los 3 años previos a su pasión y muerte. Pero repetidas veces se les apareció en diferentes tiempos y lugares para convencerlos de su resurrección, exponerles las Escrituras y darles instrucciones adicionales en relación al reino de Dios y a su misión en la tierra como discípulos de Cristo.

La ascensión de Cristo

La Biblia enseña que Cristo, en su naturaleza humana, 40 días después de su resurrección y habiendo terminado su obra en la tierra, visiblemente ascendió del Monte de los Olivos y triunfalmente volvió a la gloria celestial como el vencedor sobre muerte e infierno. Ascendió al cielo. Ascendió a la diestra de su Padre. La Biblia en Juan 14 lo llama la casa de su Padre, donde hay muchas moradas, donde Cristo fue a preparar lugar para nosotros y donde estaremos con él eternamente.

Los discípulos fueron testigos de su ascensión. Hechos 1:9 dice: “Viéndolo ellos, fue alzado, y le recibió una nube que le ocultó de sus ojos.” Aunque no estaría más entre ellos en forma visible, prometió estar con ellos hasta el fin del mundo (Mateo 28:20). Y San Pablo dice: “El subió por encima de todos los cielos para llenarlo todo” (Efesios 4:10). De manera que ahora la naturaleza humana de Cristo no está confinada a algún lugar circunscrito sino Cristo según ambas naturalezas está con nosotros en todas partes.

Cristo está sentado a la diestra del Padre

En Marcos 16:19 leemos: “El Señor fue recibido arriba en el cielo, y se sentó a la diestra de Dios.” ¿Qué significa la diestra de Dios? ¿Significa que en el cielo hay tres tronos, que el Padre está sentado en el medio y Jesús a su derecha? No. La diestra de Dios es una expresión figurada que significa el infinito poder y majestad de Dios que lo llena y gobierna todo. Éxodo 15:6 dice: “Tu diestra, oh Jehová, ha sido magnificada en poder; tu diestra, oh Jehová, ha quebrantado al enemigo.” O sea, estar sentado a la diestra del Padre significa tener una posición de suprema majestad y dominio “sobre todo principado y autoridad y poder y señorío, y sobre todo nombre que se nombra, no sólo en este siglo, sino también en el venidero” (Efesios 1:21). Y según Efesios 1:22, Dios “sometió todas las cosas bajo sus pies.” O sea, Cristo es el Señor supremo a quien todas las criaturas le deben obediencia. Y ese señorío supremo Cristo lo ejerce ahora según ambas naturalezas. Desde la encarnación la naturaleza humana de Cristo ya estaba en posesión de esa majestad pero no la ejercía plenamente, pero ahora sí lo hace.

Es de gran consuelo para nosotros saber que Cristo es Señor y está sentado a la diestra del Padre según su naturaleza humana. Como nuestro exaltado profeta envía seres humanos a todo el mundo para anunciar el evangelio de la redención. Como nuestro exaltado sacerdote suplica por nosotros y por todos los suyos delante del Padre. Como nuestro exaltado rey gobierna y protege su iglesia y como cabeza de la iglesia gobierna el mundo en beneficio de ella. No importa lo que pase, todas las cosas cooperan para el bien de los cristianos. En esta vida no siempre podremos ver como algunas cosas son para bien de la iglesia, pero la eternidad lo revelará. También corresponde al estado de exaltación de Cristo el que vendrá otra vez al fin del mundo para juzgar a todos los seres humanos. Lo menciono sólo para que lo sepan, pero no hablaré de ello ahora ya que veremos de ello más adelante.

Los oficios de Cristo

El propósito de la obra redentora de Cristo era el de salvarnos ahora y siempre, para que seamos hijos de Dios y vivamos como tales. Dicho en breves palabras, la obra de Cristo consiste en lo expresado en Mateo 18:11, “El Hijo del Hombre ha venido para salvar lo que se había perdido”, y lo dicho en 1 Timoteo 1:15, “Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores.” Sea lo que Cristo hizo y todavía hace, todo ello sirve a ese único propósito, la salvación de los seres humanos, y está motivado en la tierna misericordia y amor de Dios para con los seres humanos. Así toda la obra de Cristo conforma una unidad teniendo como propósito único la salvación de la humanidad.

Pero para el cumplimiento de ese propósito único Cristo desempeñó varias funciones, las cuales todas de diversas maneras confluyen en la obra única que vino a realizar. El nombre “Cristo” que llevaba sugiere eso. Cristo significa “ungido”. Se le llama Cristo o Ungido porque, según la Biblia, fue ungido como nuestro profeta, sacerdote y rey. Y por eso en base a la Biblia, hablamos de Cristo como nuestro Profeta, nuestro Sacerdote y nuestro Rey.

Cristo como nuestro profeta

Un profeta es uno que habla por otro. Por eso, un profeta de Dios es uno que habla por Dios, uno que hace conocer e interpreta la palabra y voluntad de Dios para con los seres humanos; es un vocero o portavoz o representante o embajador de Dios. En los días del Antiguo Testamento existía el oficio de profeta entre los israelitas. Profetas famosos fueron Moisés, Samuel, Elías, Isaías, Jeremías, Ezequiel, Daniel y muchos otros.

Dios había revelado por intermedio de Moisés que el Mesías sería un profeta. Según Deuteronomio 18:15, le dijo al pueblo: “Profeta de en medio de ti, de tus hermanos, como yo, te levantará Jehová tu Dios; a él oiréis.” Y de que esa predicción se refería a Jesús lo indica Hechos 3:22. En el monte de la transfiguración Dios dice a los apóstoles: “A él oíd”, y así indica que Jesús es el profeta que ha de hablarnos acerca de Dios. Jesús refiere a sí mismo como profeta y era considerado por sus seguidores como un “profeta, poderoso en obra y en palabra delante de Dios y de todo el pueblo.”

Jesús era superior en rango a los otros profetas mencionados en la Biblia. Moisés dijo de él: “A él oiréis”, y así lo puso arriba de todos los demás. Más aún, Dios se nos reveló por intermedio de Cristo. San Juan dice (1:18), “A Dios nadie le vio jamás; el unigénito Hijo, que está en el seno del Padre, él le ha dado a conocer.” Nadie ha visto jamás a Dios y por eso no puede por sí mismo saber algo acerca de él. Cristo, que está en el seno del Padre, le ha visto y sabe sus pensamientos y lo reveló a los seres humanos. Por eso es llamado el “Verbo”. Así como palabras revelan lo que pensamos y somos, así Cristo reveló como es Dios y qué es lo que piensa. Y en tal sentido es el profeta por excelencia, único. No hay revelación acerca de Dios sino a través de Cristo.

Pero Jesús reveló la voluntad del Padre no recién después que encarnara, sino ya lo hizo en tiempos del Antiguo Testamento a través de los profetas y siguió haciéndolo en tiempos del Nuevo Testamento a través de los evangelistas y apóstoles. San Pedro (2 Pedro 1:21) dice que “los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo” y en otra parte (1

Pedro 1:11) dice que “el espíritu de Cristo estaba en ellos”. Y según Juan 15:26, Cristo dio a los evangelistas y apóstoles el espíritu de verdad para que los guiara a toda verdad. De manera que toda la revelación de Dios que tenemos en la Biblia en realidad nos viene de Cristo a través del Espíritu Santo quien habló por los profetas antes que naciera y por los evangelistas y apóstoles después de su ministerio público.

Claro, en los días en que Cristo vivió acá en la tierra, no habló a las gentes a través de hombres inspirados, sino que él mismo lo hacía en persona. Pero había una gran diferencia entre como lo hacían los profetas y como lo hacía Cristo. Los profetas hablaban siendo inspirados por el Espíritu Santo, en cambio Cristo hablaba por conocimiento propio, no necesitaba que el Espíritu Santo lo inspirara o le dijera lo que debía decir, pues él sabía la verdad por sí mismo. Por eso afirmaba Juan el Bautista (Juan 3:31-32), “El que de arriba viene, es sobre todos... Y lo que vio y oyó, esto testifica.”

Cristo no sólo realizó su oficio profético personalmente durante los días de su vida acá en la tierra y por medio de los profetas, evangelistas y apóstoles antes y después de su encarnación, sino sigue realizándolo hasta el día de hoy a través del ministerio de la palabra. Por eso, antes de ascender a los cielos, encomendó a sus discípulos de todos los tiempos que enseñaran a todas las naciones a guardar todas las cosas que les había mandado (Mateo 28:19-20), y respecto de lo que dijeran afirmó: “El que a vosotros oye, a mí me oye” (Lucas 10:16). Siempre cuando seres humanos enseñan de manera fiel la palabra de Dios, tal cual Cristo lo ordenara, entonces es él mismo quien a través de ellos está realizando su oficio profético.

En un sentido más amplio, el oficio profético de Cristo comprende la revelación de toda la voluntad de Dios, tanto la Ley como el Evangelio. Pero claro, lo principal de todo ello es el Evangelio, a través del cual se nos dice que Cristo nos salvó por medio de su vida, pasión y muerte. Sin el oficio profético de Cristo nadie sabría lo más mínimo acerca de la gracia de Dios y del significado de la vida, pasión y muerte de Cristo. Por intermedio de su oficio profético Cristo hace saber y ofrece a todo el mundo lo que lograra para todo el mundo a través de su oficio sacerdotal.

Cristo como nuestro sacerdote

¿Qué es en realidad un sacerdote en el sentido bíblico de la palabra? Un sacerdote es una persona que por medio de sacrificios e intercesiones trata de reconciliar al ser humano con Dios. Trata con Dios en lugar y a favor del ser humano. Lo representa delante de Dios. En los tiempos del Antiguo Testamento existía el oficio de sacerdote entre los israelitas. Algunos de ellos eran Aarón, Elí, los levitas, etc. Pero ellos eran sólo una figura del verdadero sacerdote que vendría, el cual sería Cristo, tal cual había sido profetizado. Y luego la epístola a los Hebreos demuestra que Cristo es el sacerdote por excelencia, ya que él en verdad reconcilió al mundo con Dios. Quiero llamar vuestra atención especialmente a Hebreos 7:26-27 donde dice: “Tal sumo sacerdote nos convenía: santo, inocente, sin mancha, apartado de los pecadores, y hecho más sublime que los cielos; que no tiene necesidad cada día, como aquellos sumos sacerdotes, de ofrecer primero sacrificios por sus propios pecados, y luego por los del pueblo; porque esto lo hizo una vez para siempre, ofreciéndose a sí mismo.” Este texto claramente demuestra porqué Cristo es el sacerdote por excelencia. Los sacerdotes eran pecadores, Cristo en cambio era santo, perfecto y

más sublime que los cielos. Por eso ellos primero debían ofrecer sacrificios por sus propios pecados y luego por los de los demás, Cristo en cambio no. Ellos ofrecían animales, Cristo en cambio se ofreció a sí mismo, y así era al mismo tiempo sacerdote y sacrificio. Ellos debían repetir los sacrificios diariamente, Cristo en cambio se ofreció una vez para siempre, y ese sacrificio único era suficiente para logramos una redención eterna.

Sin embargo, los sacrificios del Antiguo Testamento no eran inútiles. Es cierto, no tenían valor en sí mismos, no redimían del pecado, pero prefiguraban el sacrificio de Cristo en el Calvario. Así como un billete de dólar en sí es sólo un papel sin valor alguno pero adquiere valor porque está respaldado por la tesorería del país, así los sacrificios del Antiguo Testamento en sí no tenían valor alguno pero adquirirían valor a causa del sacrificio que Cristo ofrecería y ofrecían los beneficios de éste. Por sí mismos no redimían del pecado pero como figuras del sacrificio de Cristo ofrecían el perdón logrado por éste. Así aunque eran sacrificios, en realidad eran medios por los cuales se ofrecía el perdón logrado por Cristo.

El valor del sacerdocio de Cristo

Para lograr la reconciliación de los seres humanos era necesario pagar un rescate, y no un rescate cualquiera, sino uno que satisficiera verdaderamente a Dios. No podía ser oro y plata. San Pedro (1 Pedro 1:18) escribe: “Fuisteis rescatados...no con cosas corruptibles como oro o plata.” El alma humana es algo sumamente precioso de manera que no había suma de dinero lo suficientemente grande como para comprar su rescate. Tampoco se lo podía hacer por sacrificios de animales. En Hebreos (10:4) dice: “La sangre de los toros y de los machos cabríos no puede quitar los pecados.” Ni siquiera se lo podía hacer por medio de sacrificios humanos. El profeta Miqueas se hace la pregunta retórica y lógicamente con respuesta negativa (6:7), “¿Daré mi primogénito por mi rebelión, el fruto de mis entrañas por el pecado de mi alma?”

Sólo Dios podía reconciliar al mundo con Dios. El pecado que cometemos puede parecernos pequeño, pero siendo pecado contra Dios debe medírsele en relación a la grandeza de aquel contra quien se lo cometió. Lo mismo el sacrificio por el pecado, debe estar en relación con la grandeza de aquel que debe ser reconciliado. Ningún animal, ningún ser humano, sólo Dios puede expiar la culpa de nuestro pecado y reconciliarnos con Dios. Por eso si Jesús no hubiera sido verdadero Dios no pudiera habernos reconciliado. Pero, como dice San Pablo (2 Corintios 5:19), “Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo.” De manera que el valor del rescate de Cristo no se determina por la duración o la intensidad de sus sufrimientos sino por el hecho de que era y es verdadero Dios. Eso es lo que le da ese valor infinito a sus sufrimientos. Además nos da plena garantía de que ello ha sido suficiente y aceptado por Dios, ya que siendo Dios sabía perfectamente lo que era necesario para satisfacerlo. Lutero dice por eso en su obra *Los Concilios y la Iglesia*: “Si no es verdad la afirmación de que Dios murió por nosotros, sino sólo un hombre, estamos perdidos.”

La obra de Cristo como nuestro Sacerdote comprende tres aspectos. Primero, cumplió la Ley por nosotros; eso se llama la obediencia activa de Cristo porque cumplió perfectamente lo que la Ley exige en deseos, pensamientos, palabras y obras. Segundo, se sacrificó a sí mismo hasta la muerte; esto se llama la obediencia pasiva de Cristo, porque como nuestro sustituto sufrió la culpa y el castigo debido a nuestros pecados. Tercero, Cristo aboga por nosotros ante el Padre,

ante quien intercede y ruega por nosotros. Ya que dio plena satisfacción al Padre con su obediencia activa y pasiva Cristo realmente puede defender nuestra causa ante Dios. Veamos algo más detenidamente cada uno de estos aspectos.

La obediencia activa de Cristo

Dios es santo e hizo al ser humano a la imagen suya, santo como él, y así debía permanecer. Para ello debía guardar perfectamente toda la Ley de Dios. No lo hizo, ni lo puede hacer. El santo escritor dice (Eclesiastés 7:20), “Ciertamente no hay hombre justo en la tierra que haga bien y nunca peque.” De manera que le es imposible al ser humano estar reconciliado con Dios. Por eso, Cristo debía ser nuestro sustituto, llegar a ser un ser humano, ponerse bajo la Ley y cumplirla perfectamente en nuestro lugar. San Pablo escribe (Gálatas 4:45), “Cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la Ley, para que redimiese a los que estaban bajo la Ley.” De manera que no cumplió la Ley a causa de él sino en nuestro lugar, como nuestro sustituto, “los que estaban bajo la Ley”. Eso era parte del rescate y sacrificio que Cristo ofreció por la reconciliación de todos los seres humanos.

La obediencia pasiva de Cristo

Dios es justo y no tolera el pecado. No puede dejar pasar de largo el pecado sin que se haya pagado por él el debido rescate y la debida pena. Ningún ser humano puede hacer eso y por eso, otra vez, Cristo interviene como nuestro sustituto y en lugar nuestro, paga el debido rescate y sufre la debida pena. El profeta Isaías escribe en su visión profética (53:6), “Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros.” Y San Pedro (1 Pedro 2:24) escribe: “El mismo llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero.” Y por eso algo antes (1:19) dice: “Fuisteis rescatados... con la sangre preciosa de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin contaminación”, y San Pablo (2 Corintios 5:19) afirma: “Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados.” Esto se llama también la satisfacción vicaria de Cristo, porque Cristo en nuestro lugar satisfizo las demandas de la justicia divina. Esto es la otra parte del rescate y sacrificio que Cristo ofreció por la reconciliación de todos los seres humanos.

Y recalco: De todos los seres humanos. En muchas partes la Biblia hace justamente ese énfasis, de que Cristo con su obediencia activa y pasiva salvó a todos los seres humanos. Juan el Bautista, al ver a Cristo, dijo (Juan 1:29), “He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo.” Y el apóstol Juan escribe (1 Juan 2:2), “Él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo.” Hasta los que finalmente se pierden también fueron salvados, pues San Pedro (2 Pedro 2:1) dice: “Ellos negarán al Señor que los rescató.” Se condenan porque niegan al Señor y desechan la salvación que también estaba disponible para ellos.

El fruto de la obediencia activa y pasiva de Cristo

La explicación del Segundo Artículo lo expresa en forma concisa y precisa. Dice que Cristo nos redimió “de todos los pecados, de la muerte y del poder del diablo”. Veámoslo por parte.

Cristo nos redimió de todos los pecados.

Cuando se hace algo malo se tiene una culpa. Nosotros hemos pecado contra Dios y por eso tenemos una culpa con Dios. La culpa es nuestra porque nosotros hemos pecado, pero como nuestro sustituto Cristo asumió toda la culpa y responsabilidad que era nuestra. Isaías (53:6) dice: “Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros.” Así él, que no tenía pecado, fue hecho pecado por nosotros, y nosotros, que éramos culpables, llegamos a ser justos por medio de él. Por eso los que confían en Cristo tienen una conciencia libre de culpa ante Dios. La fe en Cristo es el único remedio para una conciencia culpable.

Cuando se hace algo malo se merece un castigo. Nosotros hemos pecado y por eso merecemos ser castigados. Pero Cristo como nuestro sustituto asumió también nuestro castigo. Isaías (53:5) dice: “El herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados; el castigo de nuestra paz fue sobre él, y por su llaga fuimos nosotros curados.” Hasta sufrió la muerte. Y porque sufrió eso por nosotros, nosotros ahora estamos libres, y podemos encontrarnos con Dios sin temor alguno. En Juan 5:24 dice Jesús que el que cree en él “no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida”. La fe en Cristo expulsa del corazón todo miedo al juicio y castigo eterno. Es cierto, sufriremos todavía consecuencias temporales de nuestro pecado, penas, enfermedades, muerte, pero ello es sólo temporal y no más castigo. Dios lo usa ahora para nuestro bien.

Por naturaleza todos los seres humanos son esclavos del pecado. No pueden sino pecar. Pero Cristo los libró también del dominio del pecado. Por la fe en Cristo están en la gracia de Dios y el pecado ya no tiene más dominio sobre ellos. Es cierto, aún tienen el viejo Adán, el cual siempre de nuevo los tienta al mal y frecuentemente los hace caer en pecado, pero por la fe le resisten, de manera que no logre más dominio sobre ellos.

Cristo nos redimió de la muerte.

Nos redimió de las tres muertes, la muerte espiritual, la muerte temporal y la muerte eterna. La muerte espiritual consiste en que a causa del pecado estamos separados de Dios y esclavizados al pecado, no tememos ni amamos a Dios, ni confiamos en él. Si Cristo no nos hubiera redimido del pecado nunca podríamos creer y confiar en Dios, pero debido a la redención de Cristo podemos otra vez creer y confiar en Dios y así tener de nuevo vida espiritual.

Aunque hemos vuelto a vida espiritual eso no significa la eliminación de la muerte temporal. Ella subsiste y es causa de terror para el hombre natural porque sabe lo que le espera. Pero Cristo nos libró de ese terror pues promete la vida eterna a los que en él creen. Así la muerte es como la puerta para pasar de esta vida a la celestial, a una vida mejor. Cristo le ha quitado el agujón a la muerte, de manera que el creyente hasta desea partir y estar con Cristo, lo cual es muchísimo mejor (Filipenses 1:23). De esta manera Cristo nos redimió de la muerte temporal.

Y nos redimió también de la muerte eterna ya que, al decir de Pablo (2 Timoteo 1:10), Cristo “quitó la muerte y sacó a luz la vida y la inmortalidad”. Los que creen en él no morirán eternamente sino tendrán vida eterna. Así nos redimió de la muerte eterna.

Cristo nos redimió del poder del diablo.

Por medio del pecado logró el diablo poder sobre el hombre, y por medio del pecado sigue dominándolo. Por eso sigue tentándolo al pecado. Y lamentablemente el ser humano, por sí sólo, es demasiado débil para ofrecerle resistencia. Además, el diablo los acusa ante Dios y así trata de mantenerlos eternamente en sus garras. Pero otra vez Cristo, como nuestro sustituto, nos redimió del poder del diablo. San Juan (1 Juan 3:8) dice: “Para esto apareció el Hijo de Dios, para deshacer las obras del diablo.” Lo hizo al vencerlo en el desierto y en la cruz y al salvarnos con su muerte redentora.

Aunque Cristo logró esto para todos, lo gozan sólo los creyentes en Cristo. Por medio de la fe pueden resistir y superar las tentaciones del diablo. Y aunque por debilidad de la carne todavía caen en pecado, el diablo ya no los domina más, ni puede acusarlos, porque Cristo aboga por ellos. Por medio del pecado logró el diablo poder sobre el ser humano, y por medio del pecado trajo el ser humano sobre sí la muerte espiritual, temporal y eterna. Pero al redimirnos Cristo del pecado, nos libró también de todos esos enemigos, el diablo y las tres muertes.

La intercesión de Cristo

El oficio sacerdotal de Cristo no terminó con su vida, pasión y muerte en la cruz sino sigue ahora en el cielo con el tercer aspecto de su oficio sacerdotal, el de interceder por nosotros ante el Padre. Ya que nos redimió, puede ahora abogar por nuestra causa. San Juan escribe (1 Juan 2:12), “Si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo. Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo.” Cuando pecamos, le damos ocasión al diablo para acusarnos ante Dios, pero entonces interviene Jesús en favor nuestro y pide que Dios nos perdone en base a sus méritos. No pide por los que ya murieron en incredulidad y ya están condenados. Sólo ruega por los que en él creen. Y de que ruega por los creyentes, lo expresa San Pablo en Romanos 8:33-34, “¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aún, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros.” También intercede por los que aún no creen en él, para que Dios les extienda su gracia, oigan el evangelio y se conviertan. Así con su intercesión apoya la obra misionera en todo el mundo.

Y Jesucristo es nuestro único intercesor. Sin duda, Uds. han oído muchas veces ruegos elevados a la virgen o a los santos para que intercedan por nosotros. Eso no tiene base bíblica. Ellos no pueden interceder en tal sentido por nosotros. Sólo Cristo lo puede, porque él nos redimió del pecado. Por eso tiene el derecho de hacerlo. Es un gran consuelo saber que Cristo ruega por nosotros a pesar de nuestros pecados y debilidades. Puesto que él murió por nuestros pecados ¿quién mejor que él para abogar por nuestra causa ante el Padre? No podemos tener un intercesor más apropiado.

Cristo como nuestro Rey

Un rey es uno que gobierna y tiene autoridad sobre un país. Cristo también debía ser un rey, según la profecía. El profeta Zacarías había predicho (9:9), “He aquí tu rey vendrá a ti, justo y

salvador, humilde, y cabalgando sobre un asno, sobre un pollino hijo de asna.” Jesús era del linaje del rey David, y cuando nació los magos del oriente preguntaban por el rey de los judíos que ha nacido y ante Pilato Jesús testificó que en verdad era rey. O sea, Jesús era rey, pero no un rey como lo esperaban los judíos y hasta también sus discípulos, un rey de este mundo, una amenaza para los romanos. Así también lo dijo Jesús a Pilato. Su reino no era terrenal sino algo muy superior a todo reino terrenal.

Generalmente, al tratar este tema, se suele hablar del reino del poder, del reino de gracia y del reino de gloria. Veámoslos.

El reino de poder

Con reino de poder se entiende que Cristo gobierna con poder todo el universo, todas las creaturas, visibles e invisibles. San Mateo (28:18) dice: “Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra.” Dios, dice San Pablo (Efesios 1:22), “sometió todas las cosas bajo sus pies.” Y el autor de Hebreos (1:3) dice que el Hijo “sustenta todas las cosas con la palabra de su poder”. Todo lo controla de manera que ningún cabello se cae al suelo sin su permiso. Él es Señor de señores y Rey de reyes.

El reino de gracia

El reino de gracia no comprende a todas las creaturas, ni siquiera a todos los seres humanos, sino sólo a todos los verdaderos creyentes en Cristo Jesús. No es un reino basado en la fuerza y el poder sino en el testimonio de la verdad, no gobernado por leyes y estatutos humanos sino sólo por la palabra de Dios. Pero aunque no está basado en el poder, ha demostrado ser más fuerte que los más fuertes reinos terrenales; ellos han desaparecido pero él subsiste a pesar de oposiciones, florece a pesar de persecuciones y continuará a pesar de herejías. Se lo llama reino de gracia porque se basa en la gracia de Dios, porque todos los que aceptan esa gracia por la fe y son impulsados por ella a rendir obediencia al Señor Jesús, pertenecen a ese reino. Incluye a todos los que Dios congrega en todo el mundo por medio de la predicación del Evangelio, que le reconocen como su Rey y son gobernados por su palabra. Por eso, según lo explica Lutero en la 2ª petición del Padrenuestro, ese reino viene “cuando nuestro Padre celestial nos da su Espíritu Santo, de modo que por su gracia creamos su santa Palabra y vivamos en santidad.” Este reino se extiende y expande por el mundo cuando cristianos confiesan su fe a otros y tratan de llevarlos a la fe en Cristo, o sea, por la obra misionera. Este reino perdurará hasta el fin del mundo.

El reino de gloria

Este reino no es de este mundo, sino del cielo, es un reino celestial, donde Cristo reina en toda su gloria y donde todos los verdaderos creyentes en Cristo, que le han permanecido fieles hasta la muerte, también serán glorificados. Por eso se llama Reino de Gloria. Este reino es la extensión del Reino de Gracia; todos los que pertenecían al Reino de Gracia hasta el fin de su vida, entran en el Reino de Gloria después de su muerte y gozarán de él eternamente, pues este reino no tendrá fin.

Aunque es correcto y bíblico hablar de estos tres reinos, no debemos separarlos como si no hubiera relación entre ellos. Al contrario, hay una estrecha relación entre ellos. Los tres son regidos por el mismo Rey y los tres sirven al mismo objetivo, la conversión de los seres humanos a Cristo para que la mayor cantidad posible llegue al reino de gloria. Por eso, los tres reinos son regidos por aquel que vino para salvar lo que se había perdido.

El mundo sigue existiendo y sigue siendo gobernado por Cristo para la edificación de la iglesia, para llevar seres humanos a la fe salvadora y mantenerlos en ella. La salvación de los seres humanos, de ninguna manera es sólo un propósito secundario en el gobierno del mundo; al contrario, es el propósito principal, único, por la cual todavía existe el mundo. Y la iglesia existe para ganar almas para el reino de los cielos, el reino de gloria.

Así vemos que los tres reinos forman una unidad. La obra de Cristo es una unidad, tiene un propósito, la salvación de los seres humanos, y para ello se sirve de los tres reinos.

Y esa unidad de la obra de Cristo no sólo se manifiesta en los tres reinos sino también en los tres oficios que hemos visto en esta lección. Cristo como nuestro sacerdote logró para todos los seres humanos el perdón de los pecados, la vida y salvación eternas. Como nuestro profeta nos hace anunciar las buenas nuevas de la salvación, nos ofrece gratuitamente la redención lograda y nos lleva a la fe. Y como nuestro rey gobierna todo de tal manera que a través del ministerio de la iglesia obtengamos la gloria preparada para nosotros. ¡Qué obra maravillosa la de Cristo!

Cristo quiere que creamos su mensaje y lo aceptemos como nuestro Señor y Salvador. Dado que nos redimió somos posesión suya, pertenecemos a Dios. Por eso también hemos de vivir para Cristo y hacer lo que le place. San Pablo dice que Cristo “por todos murió para que los que viven, ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos” (2 Corintios 5:15). El verdadero cristiano repite lo que dice el apóstol Pablo en Gálatas 2:20, “Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí.” Todo aquel que en verdad cree que pertenece a Cristo, no podrá menos que vivir bajo él en su reino y servirle en eterna justicia, inocencia y bienaventuranza.

Capítulo VII. El Espíritu Santo y Su obra

Hasta ahora hemos visto en nuestras lecciones a Dios Padre y su obra, la creación y preservación del mundo, y a Dios Hijo, Jesucristo, y su obra, la redención de toda la humanidad. Ahora veremos a la tercera persona en Dios, al Espíritu Santo, y su obra, la cual en forma global se llama la santificación. Primero veamos brevemente algo sobre el Espíritu Santo mismo.

¿Quién es el Espíritu Santo?

Bueno, ¿quién es el Espíritu Santo? Nuestra respuesta instantánea posiblemente sea que el Espíritu Santo es la tercera persona de la Santa Trinidad, lo cual sin duda es correcto. Generalmente es la persona nombrada en tercer lugar, como cuando se tiene una ceremonia religiosa y entonces el que la dirige la comienza diciendo: En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Pero el hecho de que se nombre al Espíritu Santo en tercer lugar no significa que él sea la tercera persona en rango, en importancia. No. Él tiene la misma importancia y ocupa el mismo rango que las otras personas de la Santa Trinidad; pero se lo nombra en tercer lugar porque procede de las dos personas anteriores, del Padre y del Hijo. Además, la obra propia del Espíritu Santo, la santificación, es la continuación de la obra de las otras personas de la Santa Trinidad, como lo veremos más adelante.

Pero, ¿es el Espíritu Santo verdaderamente una persona? Muchos estiman que no, que es sólo una manifestación, el espíritu de Dios que está en él y procede de él, así como todos tenemos un espíritu. Pero esta opinión no es aprobada ni por la Biblia ni por las confesiones de la iglesia. La Biblia siempre refiere al Espíritu Santo como si fuera una persona. En la comisión de bautizar Jesucristo ordena a sus discípulos que bauticen “en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”, o sea, nombra al Espíritu Santo junto al Padre y al Hijo como si fuera una persona lo mismo que ellos. Incluso le da un nombre como se hace con una persona. Y lo mismo ocurre en otras partes de la Biblia. Además la Biblia le imputa atributos propios de una persona como ser omnisciencia, omnipresencia, santidad, etc. Por ejemplo, en 1 Corintios 2:10 dice: “El Espíritu todo lo escudriña, aún lo profundo de Dios.” La Biblia también le atribuye obras divinas como la creación y santificación. En Job 33:4, por ejemplo, dice: “El espíritu de Dios me hizo, y el soplo del Omnipotente me dio vida.”

Por todo lo antedicho enseña la iglesia en sus confesiones que el Espíritu Santo no es sólo una manifestación o emanación de Dios, sino que es una verdadera persona como lo son el Padre y el Hijo. Y esta tercera persona de Dios hace lo que globalmente llamamos la obra de la santificación, de que por la fe aceptemos la salvación lograda por Jesucristo. Comprende todo lo que hace el Espíritu Santo para que el pecador sea llevado del estado de ira al estado de gracia para con Dios y que sea preservado en él hasta que entre en el estado de gloria en el cielo.

¿Cómo llegamos a ser cristianos?

Ya es tiempo que cambie el rumbo de mi vida. Voy a acabar con lo que hice hasta ahora y mejorar mi vida. Yo era un drogadicto o un alcohólico o un vicioso o un mujeriego, pero he dejado eso y ahora he aceptado a Cristo. Ahora llevo una vida decente. Repetidas veces he visto por televisión concentraciones de Billy Graham u otros predicadores donde al final se instaba a

los presentes que pasaran al frente y aceptaran a Cristo. Muchas veces viendo y oyendo confesiones y testimonios de esta clase nos quedamos con la impresión de que el ser humano tiene la capacidad de llegar a ser cristiano por su propia determinación. Veámoslo si es así.

Cuando personas dicen cosas como las que mencioné recién, piensan ante todo en su conducta exterior y no piensan mayormente en la actitud de su corazón. Y esas son dos cosas distintas que no se deben confundir. Llegar a ser un cristiano implica mucho más que sólo cambiar una actitud exterior, sólo observar exteriormente una conducta recta y ética. Llegar a ser cristiano básicamente y esencialmente consiste en un cambio del corazón hacia Dios, cambio que se refleja luego en la vida que observa la persona. Y ningún ser humano tiene por naturaleza la capacidad y fuerza requeridas como para lograr ese cambio en su corazón, en su motivación. Llegar a ser cristiano es una conversión a Dios, como lo llamamos en la terminología religiosa. Tiene que operarse un giro, un cambio, y no sólo un cambio exterior sino uno del corazón.

Nuestro catecismo en la explicación del Tercer Artículo del Credo Apostólico dice: “Creo que, por mi propia razón o poder, no puedo creer en Jesucristo mi Señor, ni venir a Él.” San Pablo dice lo mismo sólo en otros términos y en forma algo más explícita. Dice (1 Corintios 2:14), “El hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios porque para él son locura, y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente.” Dios dio al ser humano uso de razón e inteligencia. Es un magnífico don, que lo habilita saber mucho hasta acerca de cosas divinas, pero debido a su pecaminosidad innata considera las cosas del espíritu de Dios como insensatez. El mensaje de la cruz es para los judíos piedra de tropiezo y para los griegos locura. “No las puede entender”, dice San Pablo, “porque se han de discernir espiritualmente.” Así como es necesario entender debidamente música para poder juzgar y apreciar una composición musical, así es necesario entender debidamente las cosas de Dios para discernir y apreciarlas. Y por naturaleza todos los seres humanos carecen de ese entendimiento.

Y no sólo carecen de ese entendimiento, también carecen de poder espiritual. Si, tan falto de poder espiritual está el ser humano por naturaleza que la Biblia dice (Efesios 2:1), “Estabais muertos en vuestros delitos y pecados.” Está bien vivo, sí, para el pecado y para cosas terrenas, pero para cosas divinas, espirituales, está muerto. Y observen, muerto. No está en un estado latente, que sólo necesita ser reactivado. No, necesita nueva vida. Tampoco está en un estado intermedio, ni espiritualmente muerto ni espiritualmente vivo, ni plenamente inconverso ni plenamente convertido. O está vivo o está muerto, una de las dos. Y según la Biblia, está muerto espiritualmente. Así como un cuerpo muerto no tiene fuerza alguna para hacer algo así también el espiritualmente muerto no puede hacer absolutamente nada en lo espiritual. Y creer en Cristo es algo espiritual. De manera que ningún ser humano puede por sí mismo creer en Cristo.

En Hechos 16:31 Pablo le ordena al carcelero de Filipos: “Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú y tu casa.” Este y otros imperativos similares no prueban que el ser humano puede hacer eso por sí mismo. En Juan 11:43, Jesús también le ordena a Lázaro salir del sepulcro y sabemos que Lázaro no podía hacer eso de sí mismo. De la misma manera el hombre natural, que está espiritualmente muerto, no puede levantarse espiritualmente, sino es levantado y convertido por el poder de Dios a través de la Palabra. Por eso dijo Jesús (Juan 14:6), “Nadie viene al Padre, sino por mí.”

Finalmente, los seres humanos por naturaleza carecen también de la voluntad de creer en Cristo. Tienen voluntad, pero una voluntad mal dirigida. Todo acto inteligente de la voluntad está dirigido por algo, algo que lo motive, una idea, una razón, etc. Pero lamentablemente no hay nada en la mente o el corazón natural humano que motive la voluntad hacia Dios. Al contrario, en Génesis 8:21 dice: “El intento del corazón del hombre es malo desde su juventud.” Está deprimado por naturaleza. Y esa depravación natural del ser humano hace que su voluntad esté dirigida hacia lo que odia y prohíbe Dios. Por eso escribe San Pablo (Romanos 8:7), “La mente carnal es enemistad contra Dios.” Debido al pecado el ser humano le tiene miedo a Dios, huye de él y lo odia. No es meramente un inválido espiritual que quisiera creer en Dios pero no puede por falta de fuerza; no, ni siquiera quiere, es enemigo de Dios. Sólo una fuerza de afuera puede influenciar su mente y corazón y cambiarlo de manera que voluntariamente quiera venir a Cristo. Se opera un cambio radical. Por eso se llama eso también un nuevo nacimiento, y así como nadie puede hacer algo para su nacimiento físico, así tampoco nadie puede hacer algo para su renacimiento.

La obra del Espíritu Santo

Sólo Dios, específicamente el Espíritu Santo, puede llevarnos a la fe en Cristo e impartirnos las bendiciones de la redención que Cristo ha logrado por nosotros. Por eso, la Biblia tiene pasajes que atribuyen esa obra a Dios y otros que la atribuyen al Espíritu Santo. El profeta Jeremías (31:18) escribe: “Conviérteme y seré convertido, porque tú eres Jehová mi Dios.” Y San Pablo dice en 1 Corintios 12:3, “Nadie puede llamar a Jesús Señor, sino por el Espíritu Santo.” Así somos limpios, puros, santos y justos delante de Dios por lo que Cristo hizo y a través de la obra del Espíritu Santo en nuestros corazones.

La enseñanza nuestra dice que somos salvos sólo por la gracia de Dios, y eso se evidencia en lo que hemos visto. Sólo la gracia de Dios fue lo que movió a Dios a redimirnos por medio de la muerte de su Hijo y sólo la gracia de Dios fue lo que le movió a impartirnos las bendiciones de la redención lograda por Cristo. Pablo escribe a Timoteo (2 Timoteo 1:9), “Nos salvó y llamó con llamamiento santo, no conforme a nuestras obras, sino según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos.” De manera que si alguien está convertido no lo es porque es mejor o más merecedor que otros o porque hizo algo para ello que otros no hicieron sino se debe sólo a la gracia de Dios.

Y esa obra de la conversión el Espíritu Santo la realiza en nosotros a través de medios, los cuales, ya que Dios nos da su gracia a través de ellos, se llaman medios de gracia. Dios no hace eso sin medios como sostienen algunos, sino por medios. San Pablo escribe a los romanos (10:17), “La fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios.” Y San Pedro escribe (1 Pedro 1:23), “Siendo renacidos, no de simiente corruptible, sino de incorruptible, por la palabra de Dios que vive y permanece para siempre.” Además de la palabra, Dios se sirve de los sacramentos como medios. En Tito 3:5 San Pablo habla del bautismo y dice que Dios nos salvó “por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo.” Por esos medios Dios crea y conserva la fe en nuestros corazones.

Por favor observen, yo no digo que el Espíritu Santo no puede hacer eso sin medios. Él es todopoderoso y sin duda no necesitaría de medios si así lo quisiera. Pero no tenemos ninguna

promesa divina que nos diga que él lo hará sin medios. Por eso afirman los Artículos de Esmalcalda (III, VIII, 10) “que Dios sólo quiere relacionarse con nosotros los hombres mediante su palabra externa y por los sacramentos únicamente.” Por eso, para obtener la gracia de Dios, debemos usar los medios de gracia y limitarnos a ellos. De lo contrario, corremos el riesgo de desviarnos de la verdad y de perdernos.

Cuando un niño no quiere comer su sopita, la mamá generalmente le habla hasta que lo convence a comerla. Así también Dios nos habla a nosotros sus rebeldes hijos, nos enseña la verdad, motiva nuestro corazón y cambia nuestra voluntad de manera que nos convirtamos a Jesús. Hace que veamos la magnitud de nuestros pecados, los sintamos verdaderamente, y que confiemos en Cristo, en su gracia y en su perdón. Nos imparte la fe. Así es como el Espíritu Santo cambia nuestro corazón llevándonos al arrepentimiento, ofreciendo la gracia y obrando la fe. En todo este proceso el Espíritu Santo usa una metodología bien definida, en la cual podemos distinguir los siguientes seis pasos:

- 1) Por la Ley nos lleva al conocimiento del pecado y a contrición de corazón;
- 2) Por el Evangelio lleva pecadores penitentes a Cristo;
- 3) Los convierte creando fe en sus corazones;
- 4) Los justifica por medio de la fe;
- 5) Los santifica en esa fe;
- 6) Los preserva en esta fe para la salvación.

En esta y en las siguientes lecciones queremos ver en detalle cada uno de estos pasos.

La preparación

Primer paso:

Por la Ley, Dios nos lleva al conocimiento del pecado y a contrición de corazón

Antes que cualquier ser humano se vuelva a Cristo para recibir su gracia y su perdón es necesario que conozca y vea y sienta su pecado. Por eso dice Jesús (Mateo 9:12), “Los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos.” Para lograr ello, Dios se sirve de la Ley. Por la Ley Dios hace que el ser humano vea su pecaminosidad, constate que está perdido y bajo la ira de Dios, sienta pesar y contrición y hasta desesperación a causa de ello. Todo ello es un prerequisite indispensable para el cambio que se ha de operar, para la conversión, ya que nadie apetecerá el perdón de sus pecados si no sabe que es pecador, si no lo siente, o cree que no necesita ayuda. Antes que alguien busque un salvador tiene que darse cuenta que necesita un salvador. Y la Ley lo lleva a constatar eso. Por eso dice San Pablo (Gálatas 3:24) que la Ley es un ayo que nos lleva a Cristo. Pero observen, ella sólo nos lleva a Cristo, nos hace ver la necesidad que tenemos de Cristo, pero no nos muestra a Cristo, no nos salva. Nos deja en la desesperación. Por eso también dice San Pablo (Romanos 7:10) que la Ley mata.

El llamamiento

Segundo paso:

El Espíritu Santo por medio del Evangelio llama a los pecadores penitentes a Cristo

Cuando la Ley ha logrado su propósito, entonces el Espíritu Santo le hace predicar al pecador penitente el Evangelio del perdón en Cristo Jesús, por medio del cual lo invita venir a Cristo y le

ofrece la salvación. Así dice Jesús (Mateo 11:28), “Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar.”

Y este ofrecimiento es totalmente libre. No impone nuevas obligaciones que deben cumplirse antes de que se pueda recibir esa bendición. No. Ofrece perdón “sin dinero y sin precio” (Isaías 55:1). Además, este ofrecimiento es universal, es para todos los seres humanos sin excepción alguna. Esta invitación también es sincera. No es solamente palabras. Dios verdaderamente invita y llama a todos, aún a aquellos que lo rechazan. A los romanos escribe San Pablo acerca de los israelitas: “Todo el día extendí mis manos a un pueblo rebelde y contradictor” (10:21). Y esta invitación es siempre eficaz, nunca es un mensaje carente de poder sino siempre está dotado del poder de obrar la fe en el corazón humano.

Si realmente es así ¿por qué no se salvan todos? Algunos tratan de explicar esta pregunta diciendo que Dios realmente no quiere salvar a todos, otros que el ser humano es el que decide la cosa aceptando o no a Cristo. Ninguna de estas dos razones es correcta. Dios realmente quiere salvar a todos, y el ser humano no tiene la libertad de aceptar o no a Cristo. Únicamente puede rechazarlo, y lamentablemente hace eso muchas veces. Por eso dice Jesús a los judíos (Mateo 23:37), “Vosotros no quisisteis.” Y Esteban les dice (Hechos 7:51), “Vosotros resistís siempre al Espíritu Santo.” Así la conversión que sólo Dios obra a través del Evangelio, muchísimas veces es frustrada por el ser humano. Es que Dios no obra la conversión en una acción directa sino a través del Evangelio. Si lo haría directamente nadie podría resistir su acción, todos se convertirían, pero siempre que Dios actúa a través de medios se le puede resistir. Y por eso no se convierten y salvan todos.

La conversión

Tercer paso:

El Espíritu Santo ilumina al ser humano con sus dones llevándolo a la fe

Por medio de la misma palabra con la cual el Espíritu Santo llama e invita a los pecadores penitentes, también los mueve o motiva a aceptar la invitación, los lleva a la fe. A eso mismo se refiere San Pablo cuando escribe: “La palabra de Dios, la cual actúa en vosotros los creyentes” (1 Tesalonicenses 2:13). Ese mismo proceso es llamado también la iluminación por el Espíritu Santo. Por naturaleza estamos en tinieblas espirituales, en tinieblas de ignorancia e incredulidad, pero el Evangelio nos ha sacado de esas tinieblas. Por eso describe San Pedro a los creyentes como los que Dios “ha llamado de las tinieblas a su luz admirable” (1 Pedro 2:9). Dios nos ha iluminado por medio del conocimiento que proviene de la palabra de Dios.

Pero debemos estar bien claros qué es lo que se entiende con la palabra conocimiento. Por cierto, no se refiere a un mero conocimiento intelectual de Dios y de las cosas de Dios, conocimiento que también puede tener cualquier incrédulo, conocimiento que no provoca ninguna emoción y que es como algo muerto, sino se refiere a un conocimiento que es algo vivo porque nos afecta personalmente y provoca una reacción, una respuesta afirmativa en nuestro corazón. Así podemos tener un conocimiento intelectual, por ejemplo, de la Ley cuando simplemente sabemos y aceptamos lo que ella nos dice y nada más, pero cuando ese conocimiento provoca en nosotros temor, angustia, etc., porque sabemos de nuestras transgresiones de esa Ley, entonces tenemos un conocimiento espiritual de la Ley. Del mismo modo podemos tener un conocimiento

meramente intelectual del Evangelio cuando solamente sabemos y aceptamos la historia de nuestra salvación y nada más, pero cuando ese conocimiento provoca una reacción en nuestro corazón, de manera que deseemos la bendición de la salvación y confiemos en ella, entonces se ha vuelto en un conocimiento espiritual.

No quiero decir con lo dicho que el conocimiento intelectual sea algo inútil, únicamente quiero que vean y aprecien la diferencia. El conocimiento intelectual es importante, más aún, es un prerequisite para la fe pues como escribe San Pablo (Romanos 10:14), “¿Cómo creerán en aquel de quien no han oído?” Pero es sólo un medio para mover al corazón humano a una reacción, a una respuesta afirmativa, a que acepte la gracia de Dios y confíe en ella.

Pero una vez que el corazón humano ha sido movido a una reacción positiva hacia el Evangelio, de manera que lo acepta y confía en él, entonces ese corazón humano tiene fe salvadora. Porque eso es fe salvadora, confianza en la gracia de Dios ofrecida en el Evangelio. Y aunque esa confianza fuere aún débil, tímida, ya es fe; es cierto, como es una confianza débil fácilmente puede disiparse y, por eso, necesita incrementarse por la gracia de Dios, pero es fe. Fe porque desde ese mismo momento en que ese corazón humano confía en la gracia de Dios, asume una actitud totalmente distinta, se registra en él un cambio o una conversión. Las promesas del Evangelio ya no le parecen más locura sino sublime sabiduría. Su corazón ya no es más indiferente al mensaje del Evangelio, sino lo aprecia y siente. Ya no es más enemigo de Dios sino seguidor fiel y diligente.

En la próxima lección les hablaré más en detalle acerca de la fe, y por eso no me explayaré más sobre ese tema ahora; pero lo he tocado algo porque está tan íntimamente ligado a lo que estamos tratando ahora, la conversión. Más aún, conversión y fe prácticamente se identifican el uno con el otro como lo veremos oportunamente. Pero sí quiero y debo extenderme algo más sobre el tema de la conversión, ya que es sumamente importante y hay muchos conceptos erróneos al respecto.

En primer lugar quiero que entiendan que la conversión no se realiza por coerción, es decir, Dios no fuerza su entrada al corazón humano. Fácilmente uno podría llegar a esa conclusión considerando que el ser humano por naturaleza está muerto espiritualmente y es un enemigo de Dios, ya que para entrar en un corazón tal, es lógico que hay que aplicar cierta fuerza, cierta violencia. Pero eso no es el caso en la conversión. La conversión no se realiza por coerción. Dios no entra al corazón humano por la fuerza. Todo lo contrario. Dios en su nombre le hace predicar al ser humano el arrepentimiento y el perdón de los pecados, y a través de ello lo motiva o mueve o convence a abrir su corazón. En Apocalipsis 3:20 leemos: “He aquí, yo estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y abre la puerta, entraré a él, y cenaré con él, y él conmigo.”

Hay un famoso cuadro titulado “La Luz del Mundo”, pintado por Holman Hunt que trata de representar lo dicho en ese versículo. Ahí está Cristo, en su mano izquierda tiene un farol y con la derecha llama a una puerta bien maciza. Cuando se descubrió ese cuadro en una exposición artística, un crítico observó “Sr. Hunt, su trabajo no está terminado. La puerta no tiene mango.” A lo cual respondió el artista: “Esa es la puerta al corazón humano, sólo puede ser abierta desde adentro.” Claro, digo yo, eso hay que entenderlo correctamente. Cuando Cristo llama al ser humano y éste oye su voz, Dios lo mueve a abrir voluntariamente la puerta de su corazón. El

Espíritu Santo lo persuade a ello a través de la predicación del evangelio. De manera que, aunque el ser humano abre la puerta, es Dios quien lo mueve o motiva o impele a hacerlo. Pero todo ello muestra claramente que la conversión no se realiza por coerción.

Otra cosa que quiero aclarar es que la conversión es instantánea, no es un proceso largo de tiempo, porque la conversión se realiza en el mismo instante en que el ser humano desespera de sí mismo, de su condición pecaminosa, y acepta el perdón que le es ofrecido en el Evangelio, o sea, cree en el Evangelio. En Hechos 11:21 dice: “Gran número creyó y se convirtió al Señor.” Y Lutero dice: “Convertirse al Señor significa creer en Cristo como nuestro mediador a través de quien tenemos vida eterna.” Convertirse no consiste en tratar de enmendar su vida o de crear en uno mismo una especie de sentir religioso. No. Consiste en creer en Cristo como su salvador, aunque esa fe fuese aún pequeña y débil.

La Biblia no enseña que el ser humano puede estar medio convertido. Según ella sólo hay dos clases de seres humanos, creyentes o incrédulos, convertidos o no convertidos. Cuando una persona está apesadumbrada y contrita en su corazón a causa de su pecaminosidad, pero aún no cree, no está ya al menos medio convertida. No. O se está convertido o no. No hay estado medio. En el mejor de los casos podemos calificar a esa persona como en un estado de preparación para la conversión, pero no como convertida o semi-convertida. Ese período de preparación puede extenderse a veces por un período largo de tiempo, pero la conversión misma no; ella es siempre algo instantáneo, el momento en que se llega a la fe.

Como la conversión esencialmente consiste en llegar a la fe, una persona está convertida en tanto tenga fe. Sabemos empero por la Biblia que es posible perder la fe, y cuando pasa eso, cuando una persona pierde la fe, deja de ser convertida y vuelve otra vez al estado de ira y condenación en que estaba antes. Para que un ser humano así se salve, debe convertirse otra vez. Llamamos eso conversión reiterable, y tales conversiones reiterables pueden a veces ser numerosas y se concretan lo mismo que la primera.

Hay algunos que sostienen que es imposible caer de la conversión, de la fe, que si uno estuvo una vez convertido por siempre lo será. Eso es erróneo. Nadie debe confiar en el hecho de que alguna vez estuvo convertido. En la Biblia tenemos ejemplos de personas que cayeron de la fe, y no les sirvió de nada el hecho de que alguna vez tuvieron fe. Al contrario, les acarreó más condenación. Por eso exhorta la Biblia (2 Corintios 13:5), “Examinaos a vosotros mismos si estáis en la fe; probaos a vosotros mismos.”

Para describir el cambio que se registra en el corazón humano en el momento en que llega a la fe, la Biblia usa diversos términos, algunos de ellos muy ilustrativos. Uno de ellos es el que ya estamos usando, o sea, conversión, término que viene de convertir y significa cambiar, girar, mudarse a algo diferente. O sea describe lo que acaeció en el corazón humano al cambiarse de enemigo de Dios en seguidor de él. Otro término usado por la Biblia es iluminación con el cual se describe el hecho de que el corazón que estaba en tinieblas espirituales ha sido iluminado por medio de la fe y esperanza cristianas. Otros términos usados en la Biblia son regeneración y renacimiento, términos con los cuales se indica el profundo cambio que se ha registrado, la nueva vida espiritual que se ha originado en el momento en que se llegó a la fe. También usa los términos vivificación y resurrección para ello y así describe el hecho de que por la fe han pasado

de muerte espiritual a vida espiritual. Como observarán, son todos términos figurados y sumamente descriptivos de lo que ha pasado en el corazón humano por la operación del Espíritu Santo.

Hay un término también usado por la Biblia que requiere especial consideración, y ese término es arrepentimiento. Y requiere especial consideración porque es usado en diversos sentidos. A veces es usado separado de fe como, por ejemplo, en Marcos 1:15 donde dice: “Arrepentíos, y creed en el evangelio.” O sea, allí arrepentimiento no incluye la fe, sino sólo se refiere al pesar y la contrición que el pecador siente en su corazón a causa del pecado. En tales casos, lógicamente, arrepentimiento no es sinónimo de conversión. Pero en otros casos la palabra arrepentimiento está sola como, por ejemplo, en Lucas 15:7 donde dice: “Os digo que así habrá más gozo en el cielo por un pecador que se arrepiente.” En tales casos, generalmente incluye tanto el pesar por el pecado como la fe en el perdón de los pecados y por ende, en esas ocasiones, arrepentimiento es sinónimo de conversión.

Es sumamente importante que entendamos bien el concepto bíblico y luterano de conversión, pues muchos lo usan mucho en otros sentidos. Muchos quieren significar con ello el dejar un vicio, el seguir una vida moral y decente y otras cosas parecidas. O sea, lo refieren sólo a un cambio exterior que sin duda se efectúa con la conversión pero no es la conversión misma, sino la consecuencia de ella. La conversión es algo mucho más profundo que tan sólo ese cambio exterior; es un cambio del corazón, una regeneración, un renacimiento; es el llegar a la fe, el pasar de muerte a vida espiritual; es la obra del Espíritu Santo en nuestros corazones.

La fe

En la lección pasada les he hablado de la conversión, y les dije en esa ocasión que la conversión consiste en llegar a la fe. En la presente lección quiero tratar con Uds. algo más en detalle el tema de la fe, ya que es algo céntrico a nuestra enseñanza luterana.

¿Qué es la fe?

Primero quiero ver con Uds. la pregunta: ¿Qué es la fe? ¿De qué consiste la fe? Nuestro catecismo responde a ello lo siguiente: “Creer en Dios es conocer lo que las Sagradas Escrituras dicen de Dios, aceptarlo como la verdad y con firme creencia confiar y esperar en El.” Según esto son tres los factores que entran en la fe, a saber, el conocimiento, el asentimiento y la confianza. Veamos algo más de cerca cada una de estas partes.

Lo primero necesario para tener fe es conocer lo que se ha de creer. Nadie puede tener fe en algo de lo que no sabe nada. Una fe sin conocimiento es una total imposibilidad. Por eso escribe San Pablo a los romanos: “¿Cómo creerán en aquel de quien no han oído?” (10:14). Las promesas de la gracia de Dios no benefician a nadie si no sabe nada acerca de ellas. Por eso, para poder tener fe en ellas, debemos conocerlas. San Pablo escribe: “Así que la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios” (Romanos 10:17).

Pero recuerden ahora lo que les dije en la lección anterior en el sentido de que un mero conocimiento intelectual del Evangelio no es fe todavía, ni siquiera una parte de ella, es tan sólo

un prerrequisito para llegar a la fe. Hay personas que tienen un vasto conocimiento de la Biblia, que la leen y estudian como todo otro libro de interés humano, para saber y conocer más, pero no tienen fe. Sin embargo, ese conocimiento intelectual es necesario ya que sirve como medio a través del cual el Espíritu Santo puede producir la fe en el corazón humano, medio a través del cual puede tocar, influir, mover y motivar al corazón humano.

El conocimiento es algo tan esencial para la fe que algunas veces ella misma y llanamente es llamada conocimiento. Así ocurre en Juan 17:3 donde dice: “Esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero.” Lógicamente, la palabra conocer acá está tomada en un sentido más amplio, no se refiere sólo al conocimiento intelectual sino a un conocimiento espiritual, a un conocimiento que ya ha ejercido su influencia en el corazón y la voluntad, a un conocimiento que ya ha servido de medio obrando convicción y confianza en el corazón humano.

El segundo factor necesario para tener fe, según el Catecismo, es el asentimiento, es decir, aceptar como verdad lo que se conoce. Eso es algo bien lógico, pues nadie tendrá fe en algo que no considere verdadero. Igual en lo espiritual, mientras alguien considere locura o insensatez las cosas del Espíritu, no puede tener fe. O sea, el asentimiento es un prerrequisito indispensable para la fe. Pero ocurre acá algo parecido al conocimiento, el asentimiento por sí sólo no es fe todavía. Es posible que alguien considere verdaderas las enseñanzas de la Biblia y los datos que ella nos suministra pero que, por diversas razones, aún no ponga en ello su confianza y, por lo tanto, no tenga fe todavía, ya que la confianza es el factor esencial en la fe. En otras palabras, esa persona sólo tiene una fe de la cabeza pero no del corazón. Eso es lo que pasa con el diablo. Él sabe todo lo que la Biblia dice acerca de Dios y está seguro que es la verdad, pero no tiene fe verdadera, no confía en Dios, y por eso, de acuerdo a la Biblia, tiembla pues sabe lo que le espera.

El tercer factor necesario para tener fe, según el Catecismo, es la confianza en Dios y en sus promesas. Aunque, según vimos, el conocimiento y el asentimiento sean algo necesario para tener fe, lo esencial es la confianza en Dios y en sus promesas. Eso hace que la fe sea fe. El autor de la epístola a los Hebreos (11:1) lo dice así: “Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve.” O sea, fe es la seguridad, la convicción, la firme esperanza en aquellas cosas que no logramos ver pero que sabemos por la Sagrada Escritura. El creyente no sólo conoce las promesas de Dios sino también se ha registrado una respuesta emocional a ellas en su corazón; las aprecia, las quiere, se fía de ellas, las aplica a sus necesidades personales.

En la Sagrada Escritura tenemos numerosos ejemplos de tal fe. Ahí está la mujer cananea (Mateo 15:21-28) con su confianza ciega en la misericordia divina, o el centurión (Lucas 7:1-10) o el noble (Juan 4:47-53) de Capernaum, ambos con confianza ilimitada en la palabra de Dios. Todos ellos no sólo habían oído de Jesús y lo habían aceptado como la verdad sino ante todo confiaban en ello con todo su corazón. Tal confianza también la tenía San Pablo y lo expresa a Timoteo diciendo (2 Timoteo 1:12), “Yo sé a quién he creído, y estoy seguro que es poderoso para guardar mi depósito para aquel día.”

De todo lo precedente se ve que la fe es algo sumamente personal. En primer lugar, ella puede adherirse sólo a promesas hechas a la persona misma. Puede haber promesas muy buenas y

totalmente confiables, pero si no son promesas hechas a mí de nada me valen. El diablo conoce las promesas del Evangelio y sabe que son veraces, pero no puede confiar en ellas porque no son para él. Sin embargo, ellas son para todos los seres humanos, para ti y para mí; y por eso, cada ser humano puede y debe confiar en ellas. En segundo lugar, a través de la fe el creyente, al tomarse de las promesas, se apropia lo que Dios le ofrece en las promesas. Es imposible que alguien confíe para otro en las promesas. Cada uno debe creer y confiar por sí mismo. Por eso es imposible que alguien ayude otro con su fe. La Biblia dice en Habacuc 2:4, “El justo por su fe vivirá.” La fe es algo sumamente personal.

Otro asunto a tratar en relación al tema de la fe es la pregunta: ¿Es la fe una acción humana? Si, ¿qué piensan Uds., es la fe una acción humana? Posiblemente su primera reacción sea, si, la fe es una acción humana. Yo personalmente debo creer, como lo vimos recién. No es Dios quien cree en mí, sino yo que creo en Dios. Hay muchísimos pasajes bíblicos que confirman eso, la fe como acción humana. El ser humano cree y confía en Dios y en sus promesas. Es cierto, no es una acción física, pero al igual que temer, amar, esperar es una acción que nosotros realizamos en nuestro corazón.

Muy bien, pero ¿qué diremos en cuanto a lo que hemos visto en la lección anterior en el sentido de que estamos muertos espiritualmente, que no podemos creer por nosotros mismos, que fe es la obra de Dios en nosotros? ¿No indica eso que la fe es una acción divina? Sí, pero en el sentido de que él, sólo él, crea y sostiene la fe en nosotros, pero nosotros creemos. Tomemos un ejemplo. Yo vivo, pero Dios es el que me da y sostiene la vida. Del mismo modo, yo creo en Jesús como mi salvador, pero es Dios el que me da y sostiene esa fe en mi corazón.

¿En qué cree la fe?

La fe siempre es confiar en algo, pero no siempre ese algo merece nuestra confianza. Por eso es necesario responder la pregunta ¿en qué cree la fe verdadera? Algunos confían en ídolos, otros en dinero, otros en sus méritos, otros en la gracia de Dios. Los paganos creen en ídolos, verdaderamente confían en ellos, pero como los ídolos no son nada, su fe de nada les vale. No es lo mismo en lo que se cree. Afirmar eso es lo mismo que decir que es lo mismo lo que se come. Bien sabemos que no es lo mismo lo que se come. Hay comidas buenas y hay comidas malas. Del mismo modo hay objetos buenos y objetos malos de nuestra fe.

Para que un objeto de fe sea bueno no debe ser algo inventado por seres humanos, sino algo proveniente de Dios, prometido por Dios, garantizado por Dios. Entonces vale la pena confiar en ello. Hay una íntima relación entre la promesa de Dios y la fe del hombre. La fe del hombre presupone una promesa de parte de Dios. Cuando no hay promesa de parte de Dios, no puede haber fe verdadera, sino sólo imaginación y superstición. Por otro lado, una promesa de parte de Dios requiere fe de parte del hombre, ya que cada promesa ha sido dada por Dios para ser creída. Eso es lo que pasa con la promesa de Dios en el Evangelio. Requiere fe para ser recibida, produce la fe requerida y es el objeto de la fe producida.

Para que un objeto de fe sea bueno no sólo es importante quién lo promete sino también qué es lo que se promete. En el Evangelio es Dios el que promete, y nos promete gracia, perdón de pecados, vida y salvación eternas en Cristo Jesús. Y por eso, eso es el objeto de nuestra fe, Cristo

y la redención que él nos ha logrado y ofrece en el Evangelio. Por eso le dijo Pablo al carcelero de Filipos (Hechos 16:31), “Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo.” Tener cualquier otra cosa como objeto de fe, por más sincero que se fuere, no ayuda nada. Jesús dice: “El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que desobedece al Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él” (Juan 3:36).

Fluctuaciones y pérdida de la fe

La fe en los individuos puede ser tanto fuerte como débil, puede crecer, menguar y hasta morir. Una misma persona puede tener firme fe en ciertas promesas de Dios y menos en otras. Pero en medio de todas estas fluctuaciones y variantes de la fe hay que recordar que ello no afecta el poder salvador de la fe, ya que tanto la fe firme como la débil confían en la misma promesa y reciben la misma gracia y perdón. La única diferencia está en la firmeza con que se hacen de la promesa. La fe firme se toma con más fuerza de la promesa que la débil. Y como consecuencia de ello hay otras diferencias, como ser, el de fe firme es más fuerte en las tentaciones, más productivo en buenas obras, goza mayor medida de paz y gozo en el Señor que el de fe débil. Pero el que es firme en la fe hoy puede ser débil mañana. San Pablo dice: “El que piensa estar firme, mire que no caiga” (1 Corintios 10:12). Todos tenemos necesidad de orar: “Señor, auméntanos la fe” (Lucas 17:5).

La fe también se puede perder. La Biblia nos presenta ejemplos de personas que una vez creyeron pero cayeron de ella y de la gracia y, por eso, nos exhorta a velar por nuestra fe. Las causas que pueden llevar a la pérdida de la fe son muchas. Una de ellas es el pecar premeditado, ya que la fe y el pecar premeditado no pueden coexistir. Pero el pecar por debilidad no anula la fe ya que no existe la intención premeditada de pecar, y apenas que uno se da cuenta de ello, se arrepienta. La única salvación para el que ha caído de la fe es volver nuevamente a la fe por obra del Espíritu Santo a través de los medios de gracia. Las promesas de Dios siempre quedan en pie. Aunque el pecador se aparte de Dios, Dios nunca se aparta del pecador. Siempre está dispuesto a recibirlo.

¿Qué hace la fe?

Fundamentalmente la fe realiza dos funciones bien definidas. En primer lugar, justifica y salva delante de Dios, pues se agarra del perdón que Cristo nos logró y ofrece en el Evangelio, y así se lo apropia, lo hace suyo. Por eso le decía Pablo al carcelero de Filipos: “Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú y tu casa” (Hechos 16:31).

En segundo lugar, ella nos santifica, es decir, ella produce en nosotros el deseo y el poder para vivir en santidad. Nos renueva. De eso escribe San Pablo en 2 Corintios 5:17 cuando dice: “Si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas.” Las buenas obras deben ser el fruto de la fe así como frutas son el producto de un árbol bueno.

Ninguna de las dos funciones mencionadas debe separarse de la fe. Solamente la fe justifica delante de Dios, pero esa misma fe produce frutos, los frutos de buenas obras. Si no produce esos frutos es una fe muerta, y siendo muerta tampoco justifica y salva.

Pero, observen, la fe no nos justifica porque produce en nosotros ese fruto de las buenas obras. Ella no confía en sus propios frutos sino sólo en los méritos de Cristo. San Pablo dice: “Por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe” (Efesios 2:8-9). El asunto es más bien al revés, esto es, la fe nos santifica porque ella primero nos justifica delante de Dios. El gran don de la salvación que hemos recibido por la fe nos mueve ahora a ofrendar nuestras vidas a Dios, a agradarle en todo lo que hagamos.

La justificación por la fe

Cuarto paso:

El Espíritu Santo justifica al ser humano por medio de la fe

Hace un rato les dije que la fe siempre es confiar en algo. En el mismo momento en que surge la fe, ella se adhiere a ese algo, se agarra de lo prometido. Como el Evangelio ofrece gracia y perdón, el creyente por medio de la fe se apropia eso, lo hace suyo. Y lo que Dios ofrece en su promesa lo confirma en el creyente. Así es como la fe justifica al pecador delante de Dios. San Pablo escribe (Romanos 3:28), “Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley.” Veamos ahora algunos detalles de esta enseñanza tan importante.

Ya hemos visto en clases anteriores que todos los seres humanos son pecadores y por lo tanto culpables delante de Dios, pero que Dios, de puro amor, envió un Salvador, el cual los redimió con su vida, pasión, muerte y resurrección. Los reconcilió con Dios. Eso nos lleva a la importantísima enseñanza de la reconciliación universal u objetiva.

Debido a que Cristo nos reconcilió con Dios, él ya no nos imputa más nuestros pecados, no nos culpa más de ellos, sino nos acredita los méritos de Cristo. “Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él” dice San Pablo (2 Corintios 5:21). Y así “por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida” (Romanos 5:18). De parte de Dios la reconciliación y el perdón no son una mera posibilidad o sólo un comienzo, de manera que Dios ahora está inclinado a perdonar en cuanto el ser humano cumpla ciertas condiciones, sino es un hecho concreto y consumado, a lo cual ya no hay más nada que agregar. Por medio de su obediencia activa y pasiva Cristo pagó la culpa de todos los pecados de todos los seres humanos y Dios le ha perdonado a todos ellos todas sus transgresiones. Eso lo llamamos la reconciliación universal u objetiva.

Este hecho empero de que Dios nos reconcilió consigo mismo por Cristo ningún ser humano lo sabe por naturaleza, ni puede saberlo por estudio o meditación, sino sólo puede saberlo por revelación divina. Y Dios nos lo reveló en el Evangelio. Por eso, el Evangelio no nos anuncia una posible reconciliación o un perdón condicional, sino el hecho consumado de que todos los pecados de todos los seres humanos están perdonados; es la proclamación oficial de Dios de que está reconciliado con todos los seres humanos. Por eso, el Evangelio es algo que ha de ser predicado a todo el mundo. Pero, porque ese mensaje de perdón es algo que nadie sabe por naturaleza o por estudio, por eso mismo el Evangelio es algo ofensivo para los judíos y algo insensato para los gentiles.

Este mensaje de perdón de parte de Dios debe ser aceptado por el ser humano para que llegue a beneficiarlo, y lo acepta por medio de la fe. El que no lo acepta de esa manera desecha el perdón que Dios le ofrece. Dice en Hebreos 4:2, “No les aprovechó el oír la palabra, por no ir acompañada de fe en los que la oyeron.” Pero esa misma fe necesaria para recibir el perdón ofrecido por Dios en el Evangelio, es creada por el mismo Evangelio, de manera que el Evangelio crea la fe en el Evangelio.

La fe al agarrarse de la promesa de Dios hace que ese ofrecimiento de perdón de parte de Dios llegue a ser mío. A través de la fe me apropio, hago mío lo que Dios me ofrece. Como vimos, la reconciliación de Dios con el mundo es un hecho consumado, el perdón de todos los pecados de todos los seres humano es una realidad a lo cual nadie necesita ni puede agregarle más nada. Sólo debe aceptarlo para tener la reconciliación con Dios, y eso lo hace por medio de la fe. Por eso escribe San Pablo: “Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley” (Romanos 3:28). Por medio de la fe la justificación delante de Dios llega a ser mi posesión personal. Eso lo llamamos la justificación personal o subjetiva.

Es importante que veamos la relación que existe entre las dos enseñanzas que vimos, la justificación universal u objetiva por un lado y la justificación personal o subjetiva por el otro lado. La justificación personal es posible sólo porque hay una justificación universal disponible. Donde se niega ésta se hace imposible la otra. Si no hay nada para comer no se puede comer, así si no hay reconciliación disponible no se la puede recibir. Por otro lado, si estoy rodeado de alimento pero no lo como de nada me beneficia, así aunque Dios está reconciliado conmigo si me rehúso a aceptarlo por la fe, de nada me beneficia, pero si creo, entonces sí. La fe no logra el perdón, solamente acepta el perdón que está disponible para todo ser humano. Dios se lo da en el Evangelio.

De manera que el ser humano no se justifica porque se ha producido en él una transformación moral o algo similar. No. Se justifica porque confía en lo que Cristo hizo por él. A causa de esa fe Dios le imputa a él la perfecta justicia de Cristo, lo declara y pronuncia justo a él que en realidad está lleno de injusticias, pero confía en la perfecta justicia de Cristo.

Debido a ello nuestra reconciliación con Dios no es ni parcial ni gradual o progresiva. No es algo que se va completando a medida que vamos progresando en nuestro estado de santidad. No, no consiste de algo en nosotros. Consiste, como vimos, en apropiarnos por medio de la fe la justicia de Cristo. Y esa es algo perfecto, algo ya totalmente consumado. Y el momento que tenemos fe en ella estamos totalmente reconciliados con Dios, no parcialmente. Como Cristo pagó por todos nuestros pecados y Dios perdonó todos los pecados de todos los seres humanos y ofrece ese perdón a todos en el Evangelio, tenemos como lógica consecuencia que todos los que por medio de la fe aceptan ese perdón, están totalmente justificados y reconciliados con Dios. Y aunque nuestra fe fuere débil todavía, no estamos reconciliados con Dios sólo en forma parcial. Tanto el fuerte como el débil en la fe se fían de la misma promesa y obtienen el mismo perdón, sólo que el débil en la fe no se agarra tan fuerte todavía de la promesa como lo hace el fuerte. También es de observar que la fe no espera en un perdón futuro, en un perdón que se producirá en la eternidad; no se trata de una bendición futura que aún espera que se concrete; no, se trata de una bendición presente, algo que tenemos ya ahora mientras estemos en la fe.

¿Por qué justifica la fe?

Vale la pena contestarnos debidamente esta pregunta, pues pese a toda la buena explicación que se da de la fe, siempre hay personas que no la entienden correctamente y lo evidencian en sus observaciones. Así hay muchos que ven a la religión cristiana como una religión fácil porque, dicen, lo único que ella exige es la fe. Incluso, piensan, uno puede entregarse al pecado y luego tener fe, y ya está todo arreglado. Efectivamente, a primera vista al que así piensa y considerando los sacrificios que muchas personas se imponen en la práctica de su religión, la religión cristiana parece ser algo fácil. Pero en realidad no es así. Veremos eso al contestarnos la pregunta: ¿Por qué justifica la fe?

En primer lugar, no puede haber verdadera fe en el perdón de los pecados si no va precedida de pesar y contrición por los pecados cometidos, pues el que no siente pesar por sus pecados y no está arrepentido de ellos, no se preocupará por el perdón de los mismos. Eso no significa que recibimos perdón, a lo menos en parte, porque estamos contritos y sentimos pesar por los pecados cometidos. De ninguna manera. Solo digo que no puede haber fe verdadera en el perdón de los pecados si no va precedida de pesar y contrición por los pecados cometidos.

En segundo lugar, una fe sin obras es algo muerto. La fe necesariamente se manifiesta en buenas obras. Sin embargo, la fe no nos justifica porque produce buenas obras, las buenas obras no dan a la fe su poder justificador. Somos justificados por la fe sin las obras de la ley. Pero cuando la fe no produce buenas obras, ella sencillamente no existe, es algo muerto.

En tercer lugar, la fe, en cierto sentido, puede ser considerado una obra humana, y hasta una buena obra humana según se ve de Juan 6:28-29. Sin embargo, la fe no nos salva por ello, por su valor ético e intrínseco. La fe es absolutamente necesaria como medio, para conseguir la salvación lograda por Cristo, pero ella misma no salva. La Fórmula de la Concordia dice correctamente: “La fe nos es atribuida por justicia...no porque sea una obra tan buena o una virtud tan ilustre, sino porque acepta y se apropia los méritos de Cristo que son ofrecidos en el Evangelio” (FC, DS, III, 12-13).

En cuarto lugar, la fe para que salve tiene que ser fe en lo que salva. Cualquier fe no salva. Incluso hay asuntos de la fe cristiana que aunque son importantes, no salvan. Así como cristianos creemos que Dios nos creó y preserva. Es un artículo importante de nuestra fe cristiana, pero en sí, creer en eso, no nos salva. Lo que hemos de creer, la verdad salvadora, la expresa San Pablo cuando escribe: “Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados” (2 Corintios 5:19); y San Juan en las conocidísimas palabras: “De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna” (Juan 3:16). El que cree eso, se salvará. Pero claro, se sobreentiende, lo que salva no es la fe en sí sino aquello en lo que creemos, la salvación que Cristo nos logró. La fe sólo es el medio a través de la cual nos apropiamos los méritos de Cristo. Pero al mismo tiempo ella es el único medio a través del cual nos podemos apropiarnos los méritos de Cristo. No hay otra manera de hacerlo, porque fe salvadora es esencialmente depositar toda nuestra confianza en lo que Cristo ha hecho por nuestra salvación. Por eso salva la fe

Efectos de la justificación; el estado de gracia

Cuando una persona llega a la fe y es justificada entra en lo que llamamos el estado de gracia. ¿Qué es eso? Es lo contrario del estado de ira. Antes, debido al pecado, estaba bajo la ira de Dios, pero ahora está bajo su gracia. Eso significa que ahora está en paz con Dios, tiene una buena conciencia delante de Dios y la seguridad de la vida eterna, goza de la protección y dirección divinas, no vive en constante temor pues sabe que es un hijo de Dios y heredero de la vida eterna y, por eso, hasta se goza en las tribulaciones y en la misma muerte. En tanto un ser humano tenga la fe salvadora estará en ese estado de gracia, pero en cuanto pierda esa fe también pierde ese estado.

Morada del Espíritu Santo y de la Santísima Trinidad

Mediante la fe el creyente justificado recibe el Espíritu Santo, que mora en su corazón como en su santo templo y lo santifica y fortalece en la fe. San Pablo escribe a los corintios (1 Corintios 6:19), “¿Ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros?” Pero no sólo el Espíritu Santo sino también toda la Santísima Trinidad mora verdaderamente en el creyente. Esta linda unión de Dios con el creyente se llama la unión espiritual o la unión mística, y consiste en que Dios mismo, no sólo sus dones, moran realmente en el creyente. Esta unión es algo inexplicable y algo que gozan sólo los creyentes.

Miembro de la iglesia invisible

Cuando una persona llega a la fe pasa a pertenecer al reino de gracia de Dios, o sea, el reino al cual pertenecen todos los creyentes y que, como lo veremos más adelante, también se llama la iglesia invisible. Y si sigue en esa fe hasta su fin pasará a pertenecer al reino de gloria de Dios. Como está en la fe ha nacido de nuevo y es ahora un verdadero hijo de Dios, pertenece a la familia de Dios, a la comunión de los santos, al sacerdocio real. Muchas veces cristianos son considerados y se consideran inferiores en este mundo, pero en realidad por la fe han sido elevados a una posición envidiable.

Hechos suyos

Mediante la redención Cristo nos rescató, pero mediante la conversión el Espíritu Santo tomó posesión de los creyentes morando en sus corazones. Por eso escribe San Pablo (Efesios 1:13-14), “Fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa, que es las arras de nuestra herencia hasta la redención de la posesión adquirida, para alabanza de su gloria.” El Espíritu Santo nos asegura de nuestra salvación, y para lograrlo hasta ha tomado posesión de nosotros. Por eso exhorta San Pablo: “No contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención” (Efesios 4:30).

Estos son sólo algunos de los efectos de la justificación en nosotros, pero cuán sublimes son.

La santificación

Quinto paso:

La santificación por medio de la fe

Habiendo sido justificados por la fe, como vimos en la lección anterior, sigue entonces el siguiente paso, el de la santificación por medio de la fe.

¿Qué entendemos con santificación? Bueno, creo que el término es bien sencillo, tiene que ver con llegar a ser santo, llevar una vida de santidad. ¿Y cómo llegamos a ser santos? ¿Cómo y cuándo llevamos o podemos llevar una vida de verdadera santidad? ¿Por qué debemos ser santos? Me parece que lo que parecía tan sencillo al principio comienza a complicarse algo. Por eso, antes de entrar en el tema mismo, posiblemente sea beneficioso que aclare algunos conceptos. Así se evitarán confusiones posteriores.

El término santificación se usa tanto en un sentido amplio como en un sentido limitado, y eso no sólo en la teología sino hasta en la misma Biblia. San Pedro lo usa en sentido amplio al escribir: “Elegidos según la presciencia de Dios Padre en santificación del Espíritu, para obedecer y ser rociados con la sangre de Jesucristo” (1 Pedro 1:2). Aquí el término significa toda la obra del Espíritu Santo por medio de la cual nos lleva del estado de perdición al de la eterna salvación, de que nos llama, ilumina, regenera, convierte, lleva a la fe, justifica, santifica y mantiene en la fe hasta el fin. Pero en 1 Tesalonicenses 4:3, San Pablo usa la misma palabra en otro sentido. Dice: “La voluntad de Dios es vuestra santificación; que os apartéis de fornicación,” etc. Aquí el término significa esa parte de la obra del Espíritu Santo por medio de la cual incita a los creyentes a llevar una vida santa. Usa la palabra en sentido limitado. Es que la fe, que el Espíritu Santo crea y sostiene en los creyentes, no sólo los justifica delante de Dios, como vimos, sino también los santifica, y debemos distinguir entre esos dos efectos de la fe. Y de este último efecto de la fe, la santificación, queremos ver en lo que sigue.

¿En qué consiste la santificación?

La santificación comienza en el corazón. Por naturaleza el ser humano es contrario a Dios, pero cuando llega a la fe, aprecia y acepta la gracia divina y empieza a amar a Dios. San Juan dice (1 Juan 4:19), “Nosotros le amamos a él, porque él nos amó primero.” Ese cambio en su sentir, de enemistad a amor hacia Dios, se manifiesta luego también en toda su vida. Desea lo que gusta a Dios. Lo que antes amaba, ahora odia; y lo que antes odiaba, ahora ama. Ha sido transformado y ahora ama lo que Dios ama. Es una nueva creatura. Este cambio y transformación interna es algo esencial en la santificación.

Todos los pecados proceden del corazón, por eso el corazón es el que debe ser cambiado. Un ser humano puede cambiar por fuera, pero será sólo por fuera. Sólo por el efecto santificador de la fe puede haber un cambio de fondo del cual procede una nueva vida.

Claro un cambio tal no pasa sin lucha. Pese al cambio registrado en el ser humano aún lleva consigo la naturaleza pecaminosa con sus deseos y pasiones, la cual debe ser sometida. San Pablo dice: “Los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos” (Gálatas 5:24). Por medio de pesar y arrepentimiento diarios el viejo hombre debe ser ahogado en

nosotros. Quiero llamar vuestra atención a los dos términos crucificar y ahogar, los cuales indican lo feroz que es esa lucha, una lucha a vida y muerte.

Pero no tiene que luchar sólo con enemigos dentro de él sino también con fuerzas fuera de él, tales como el mundo y el diablo. Antes no tenía fuerzas para resistirles, tampoco quería pues estaba de parte de ellos, pero ahora se operó un cambio en él, hay una nueva fuerza en él, una nueva voluntad que batalla contra esas fuerzas y puede vencerlas.

Y ese cambio se manifiesta también en frutos positivos, en frutos de amor, en buenas obras. Tendrá celo por buenas obras. Será, tal cual lo dice el salmista, “como árbol plantado junto a corrientes de agua, que da su fruto en su tiempo” (Salmo 1:3). Su fe es una fuerza dentro de él ahora que continuamente lo impele a hacer lo agradable a Dios, pues donde hay fe allí hay santificación de vida. Ella es como una luz que alumbra a los seres humanos con sus buenas obras, y así como una luz siempre ilumina mientras quema, así la fe siempre alumbra con buenas obras mientras exista. Y el momento que no lo hace más la fe ha dejado de existir. Santiago dice en su epístola (2:20), “La fe sin obras es muerta.” Así buenas obras son la evidencia externa que tenemos la fe salvadora.

La santificación varía

Pero esa santificación no es igual en todos los seres humanos; ni siquiera es siempre igual en la misma persona. Varía según la intensidad de la fe. Cuando ella es fuerte hay abundancia de santificación, pero cuando es débil también merma la santificación, es menos productiva, sucumbe a la tentación. Por eso, debe ser nuestro constante esfuerzo seguir y crecer en la fe para así crecer también en la santificación de vida.

La santificación es gradual

Pero por más que crezcamos, esa santificación nunca llegará a ser perfecta en esta vida. San Pablo, el gran apóstol, así lo constató y lo afirma. Había llegado a la fe y esa fe lo compelia a llevar una vida de santidad, pero debía admitir que siempre se quedó corto en ello. Dice en Filipenses 3:12, “No que lo haya alcanzado ya, ni que ya sea perfecto; sino que prosigo por ver si logro asir aquello para lo cual fui también asido por Cristo Jesús.” Y la causa de ello es que todos, también los creyentes, nunca pueden deshacerse totalmente en esta vida del viejo hombre, el cual constantemente trata de impedir su santificación y de contaminar lo hecho. Pero aunque sean imperfectos, los creyentes siempre se empeñan en la perfección. Por eso afirmamos que la santificación es gradual o progresiva.

La santificación no es optativa

Pero aunque sea gradual o progresiva no es optativa. Dios no lo deja a nuestra opción que le sirvamos con una vida de santificación. Nos lo ordena, es su voluntad. Dice San Pablo (1 Tesalonicenses 4:3), “La voluntad de Dios es vuestra santificación.” Y en otra parte escribe (Efesios 2:10), “Somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas.” Por eso “seguid la santidad, sin la cual nadie verá al Señor” (Hebreos 12:14).

La santificación no justifica

No sé si lo han observado, pero de diferentes maneras continuamente les he dicho que la santificación es un fruto, una consecuencia de la fe, que ella fluye de nuestra justificación delante de Dios. Eso pudiera parecer raro a muchos de Uds. que son nuevos en la fe luterana, ya que según enseñanza católicorromana la santificación viene antes de la justificación, no después; el ser humano, según ellos, es primero santo y después, porque es santo, justo delante de Dios. Pero según enseñanza bíblica y luterana es justamente al revés, primero el ser humano es justo delante de Dios por la fe, y luego, porque es justo, lleva una vida de santidad. Su corazón rebosa de agradecimiento porque Dios lo salvó y por eso, como resultado de ello, y sólo como resultado de ello, le sirve con una vida santa. No le sirve por recompensa, aunque Dios le prometió una recompensa, una recompensa de gracia. Le sirve por amor y por fe. Su vida santa es una ofrenda de gratitud a Dios porque lo salvó.

Las causas de la santificación

Pero aunque es el ser humano el que produce ese fruto, no es él el que lo causa; es Dios, para ser más preciso, el Espíritu Santo. San Pablo escribe: “Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad” (Filipenses 2:13). Y en otra parte: “Si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis” (Romanos 8:13). Y el Espíritu Santo lo hace por medios. Usa el medio de la palabra de Dios, para ser más preciso, el Evangelio, a través del cual crea y mantiene la fe salvadora en nosotros. Y esa fe nos motiva y habilita a producir esos frutos. Pero también usa la Ley para indicarnos cuales son los frutos que placen a Dios. Sin embargo, en la santificación el ser humano no es totalmente pasivo como lo es en la conversión. Posiblemente recordarán, cuando estudiamos el tema de la conversión, vimos que el ser humano no puede cooperar nada para ello, él es convertido; pero diferente es en el caso de la santificación, allí puede cooperar. Cooperar con la nueva vida que ha sido creada en él. No es un autómatas, sino participa. El suprime los malos deseos, él resiste la tentación, él hace lo agradable delante de Dios; pero detrás de todo ello está el Espíritu Santo motivándolo, capacitándolo y dirigiéndolo en ello.

Las buenas obras

El tema de las buenas obras está muy ligado al de la santificación, pero como sobre ese tema hay tanta confusión y disensión, es necesario que lo veamos algo. En primer lugar debemos diferenciar entre buenas obras delante de Dios y buenas obras delante de los hombres. Buenas obras delante de los hombres muchas veces no son buenas obras delante de Dios, y viceversa. Ningún ser humano, sólo Dios puede determinar cuáles son buenas obras delante de él. En segundo lugar, dos cosas son necesarias para que una obra sea buena delante de Dios, debe estar de acuerdo a la Ley de Dios y debe proceder de la correcta motivación.

O sea, en primer lugar, debe conformarse a la Ley de Dios, a la Ley revelada en la Biblia. Está muy difundida la idea de que seres humanos como el papa o eminentes teólogos, o entidades humanas como la iglesia pueden determinar que es una buena obra delante de Dios. Pero no es así. La Biblia dice (Deuteronomio 5:32), “Mirad, pues, que hagáis como Jehová vuestro Dios os ha mandado; no os apartéis a diestra ni a siniestra.” Obras hechas en conformidad a lo mandado

por la iglesia o lo determinado por seres humanos, por más encumbrados que fueren o por más sinceras y buenas que fuesen las intenciones con que las hicieren, no son buenas obras delante de Dios. La Biblia dice (Mateo 15:9), “En vano me honran, enseñando como doctrinas, mandamientos de hombres.”

En segundo lugar, deben proceder de la correcta motivación. Aun obras que están conforme a la Ley no son obras buenas delante de Dios si no son hechas por la correcta motivación, si son hechas, por ejemplo, por obligación o por miedo al castigo o por una recompensa a recibir o por cualquier otro motivo egoísta. Por eso rechazó Jesús las obras de los fariseos. Su motivación egoísta anulaba lo bueno que hacían. San Pablo dice (Gálatas 5:6), “La fe obra por el amor.” Esa fe en Cristo produce amor en el corazón humano, y ese amor se manifiesta en buenas obras. Por eso escribe San Pablo (Romanos 13:10), “El cumplimiento de la Ley es el amor.”

Las buenas obras de los incrédulos

Como acabamos de ver, un requisito para que una obra sea buena delante de Dios es la motivación por la cual se hace esa obra. Dos personas pueden hacer absolutamente la misma cosa requerida por la Ley de Dios pero con motivación distinta. Una lo hace porque la Ley lo exige o porque es bien visto hacerlo o por miedo al castigo o por cualquier otro motivo egoísta o hasta humanitario. La otra lo hace por amor y en gratitud a Dios. Pero sólo la última habrá hecho una buena obra delante de Dios. La diferencia fue la motivación.

Incrédulos muchas veces abundan en buenas obras en lo civil, buenas obras delante de los hombres, buenas obras muy loables desde un punto de vista filantrópico o moral. Hasta muchas veces abundan más en ellas que los mismos cristianos. Pero lo que les falta es la correcta motivación delante de Dios. Como son incrédulos esas obras no son el producto de la fe; tampoco son producidas por amor a Dios. Y por eso no pueden producir buenas obras que valgan delante de Dios. Serán obras muy buenas en lo civil, en lo moral, en lo humano, pero no en lo espiritual delante de Dios.

Las buenas obras de los creyentes

Pero también las buenas obras de los creyentes dejan generalmente mucho que desear. Aunque sean creyentes, llevan consigo todavía al viejo Adán, de manera que su motivación para hacer buenas obras no es siempre sólo la fe y el amor a Dios, sino muchas veces la obligación, el miedo, la recompensa, o cualquier otro motivo egoísta. Así sus obras también están embadurnadas con falsa motivación y son deficientes delante de Dios, ya que no son el producto de la fe que obra por el amor. Pero a causa de Cristo aún esas obras imperfectas de creyentes le son aceptables (1 Pedro 2:5).

Cosas indiferentes

Hay cosas respecto de las cuales Dios no nos ha dado una orden o prohibición específica. Son las así llamadas cosas indiferentes o adiaforas. Pero también con respecto a estas lo determinante es la motivación con que se las hace. San Pablo dice (1 Corintios 10:31), “Si, pues, coméis o bebéis o hacéis otra cosa, hacedlo todo para la gloria de Dios.” Sea lo que hagamos, si lo hacemos por

amor a Dios y para la gloria de Él, será algo agradable para él. Sea cual fuere nuestra ocupación y responsabilidad, debemos cumplir nuestras obligaciones fielmente “como siervos de Cristo, haciendo de corazón la voluntad de Dios, sirviendo de buena voluntad, como al Señor y no a los hombres” (Efesios 6:6-7). Si se hacen las cosas con la motivación correcta, porque creemos en Dios y le amamos, aún las más simples le son agradables.

La necesidad de las buenas obras

Ya hemos visto que buenas obras no son algo optativo, sino algo ordenado por Dios. Son el fruto digno del arrepentimiento y la evidencia externa de la fe. Si no hay obras tampoco hay fe. Pero aunque sean algo mandado por Dios, no deben ser hechas por obligación sino voluntariamente. Creo que todo eso está bien claro, pero hay algunas otras cosas que no son tan claras para muchos y quiero referirme brevemente a ello.

Las buenas obras no son necesarias para nuestra justificación y salvación, pues somos justos y salvos únicamente por los méritos de Cristo y de ningún modo por algo que nosotros hayamos hecho. Las buenas obras tampoco son necesarias para completar lo hecho por Cristo como si sus méritos no hubiesen sido completos. Tampoco son necesarias para dar fuerza y poder salvador a nuestra fe ya que ella se fía en los méritos de Cristo y no en algo en ella. Tampoco son necesarias para preservar la fe ya que eso lo hace el Espíritu Santo por intermedio del Evangelio.

La recompensa de las buenas obras

La Biblia en distintas partes refiere a la recompensa de las buenas obras. “Gozaos y alegraos, porque vuestro galardón es grande en los cielos” dice en Mateo 5:12. Y en Lucas 14:14, “Te será recompensado en la resurrección de los justos.” Y San Pablo escribe (1 Timoteo 4:8), “La piedad para todo aprovecha, pues tiene promesa de esta vida presente, y de la venidera.” Pero debe entenderse bien esto de la recompensa. Es una recompensa que Dios da de gracia, no porque tenga que dárnosla o porque la hayamos merecido o tengamos derecho a exigirla. Aun las mejores obras nuestras son nada más que trapos sucios delante de Dios, y por eso, ¿qué podremos exigir? Si exigimos justicia, bien mal nos iría. Si hacemos las buenas obras por una recompensa, enseguida dejan de ser buenas obras. Sin embargo, Dios recompensa, pero de pura gracia, y así debemos recibirla. ¿En qué consiste la recompensa? Dios no lo reveló. Pueden ser bendiciones especiales en esta vida, protección y prevención del mal, etc. En la eternidad consistirá en un mayor grado de gloria (Lucas 19:12-26).

La mayordomía

Este tema también es algo íntimamente relacionado a la santificación y las buenas obras. Es, digámoslo así, la aplicación práctica de ello, pues una de las esferas donde se evidencia la santificación y las buenas obras es en la mayordomía de nuestra vida.

Bueno, ¿qué es mayordomía? ¿Qué significa esa palabra? Un mayordomo es el empleado mayor de una casa o empresa encargado de administrar algo que le ha sido encomendado. No le pertenece lo que administra. No defiende sus intereses sino los del dueño. Es responsable de hacer lo que el dueño quiere que se haga con lo suyo. Del mismo modo nuestras vidas y todo lo

que tenemos en esta vida, en realidad no es nuestro, pertenece a Dios, y nosotros somos sólo los mayordomos de ello. Y Dios quiere que lo administremos todo de acuerdo a su voluntad y en armonía con el espíritu y los ideales de Cristo. Mayordomía consiste justamente en eso, en que invirtamos en Dios nuestra vida y todo lo que tenemos, ya que nada de todo ello nos pertenece a nosotros, sino en realidad pertenece a Dios. Y cuando hacemos eso somos buenos mayordomos.

Desde el mismo momento en que llegamos a ser cristianos por la fe en Cristo Jesús, somos hijos de Dios e instrumentos del Padre celestial acá en la tierra, y como tales Cristo nos dice: “Vosotros sois la sal de la tierra... Vosotros sois la luz del mundo” (Mateo 5:13-14). Dado que hemos aceptado con todo nuestro corazón a nuestro Señor Jesucristo, por eso decimos con San Pablo: “Para mí el vivir es Cristo” (Filipenses 1:21) y: “Ninguno de nosotros vive para sí, y ninguno muere para sí. Pues si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así pues, sea que vivamos, o que muramos, del Señor somos” (Romanos 14:7-8). En relación a esta vida, el cristiano se deleita en la Ley de Jehová. Como ama a Dios, también ama lo que le agrada a Dios. Dice con el salmista (40:8), “El hacer tu voluntad, Dios mío, me ha agradado, y tu Ley está en medio de mi corazón.” Así mayordomía en realidad describe la vida del cristiano, es la práctica de la religión cristiana y se manifiesta en todas las facetas de su vida.

La mayordomía en lo social

El ser humano es un ser sociable. Así fuimos creados por Dios. Somos importantes unos a otros y tenemos responsabilidades unos para con otros. Para ello Dios nos dio el mandamiento: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Mateo 22:39). En las diferentes esferas de actividad y de influencia debemos aplicar ese principio. Y San Pablo expresa su concepto de la mayordomía en lo social de esta manera: “A griegos y a no griegos, a sabios y a no sabios soy deudor” (Romanos 1:14). Y luego, en el capítulo 12 de Romanos, da instrucciones específicas sobre la mayordomía en lo social. Y San Juan dice: “Nosotros tenemos este mandamiento de él: El que ama a Dios, ame también a su hermano” (1 Juan 4:21).

La mayordomía del tiempo

Dios ha asignado a cada ser humano, como a creatura suya, un tiempo, el tiempo de su vida, y como cristianos hemos de hacer buen uso de ese tiempo porque Dios es señor de nuestro tiempo y hemos de dar cuenta de cómo lo hemos usado. El tiempo de nuestra vida es un tiempo de prueba en el cual hemos de aprender a conocer a Dios y vivir de acuerdo a su voluntad. Es un tiempo de siembra en el cual sembramos pensamientos, palabras y hechos para la eternidad. San Pablo dice: “El que siembra para su carne, de la carne segará corrupción; mas el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna” (Gálatas 6:8). Podemos usar nuestro tiempo sembrando para bien o para mal, siguiendo el plan de Dios o no. Tenemos muchas necesidades, tareas y planes. Todos requieren su debida atención y ubicación en nuestras vidas. Debemos guardar un debido equilibrio entre nuestras obligaciones espirituales y las seculares. Debemos tener tiempo para adorar a Dios, meditar en El, orarle, ir a la iglesia y servir en ella. En Mateo 6:33 dice Jesús: “Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia.” Debemos tener tiempo para cumplir con nuestro trabajo y nuestras obligaciones terrenas. Debemos tener tiempo para descansar y divertirnos. San Pablo dice (Efesios 5:15-16), “Mirad con diligencia cómo andéis, no como necios sino como sabios, aprovechando bien el tiempo, porque los días son malos.” Por eso

urge Jesús que trabajemos mientras sea de día, porque viene la noche cuando nadie puede trabajar.

La mayordomía de nuestros bienes

Dios ha dado a cada ser humano una cierta ración de bienes que hemos recibido como regalo o herencia o adquirido por trabajo o compra. Dios quiere que usemos sólo medios honorables para la posesión de bienes. No está de acuerdo que usemos cualquier medio con tal de llegar a poseer esto o aquello. No ha especificado en ninguna parte cuántos bienes hemos de tener. Nunca alabó la pobreza material ni condenó la riqueza material, pero previno contra el peligro de la riqueza, ya que el amor al dinero es la raíz de todos los males. Debemos estar satisfechos si tenemos suficientes bienes para nuestras necesidades físicas y para servir. Debemos recordar que personas son más importantes que bienes; podemos poseer bienes pero no debemos permitir que los bienes nos posean a nosotros. O sea, debemos usarlos sabiamente. Es más fácil adquirir bienes que usarlos sabiamente. Dice la Biblia (Proverbios 3:9), “Honra a Jehová con tus bienes, y con las primicias de todos tus frutos.” El dinero habla, habla acerca de nosotros, de nuestros ideales, de nuestra alma. Habla para bien o para mal de nosotros. Y en el cristiano debe hablar de su vida convertida al Señor. Debe expresar lo que dice San Pedro (1 Pedro 4:10), “Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios.” Directa o indirectamente debe usar todos sus bienes para la gloria de Dios.

La mayordomía de nuestros dones

Dios también ha dado a cada ser humano una cierta ración de dones físicos, mentales y psicológicos. Cada ser humano tiene sus cualidades, sus dones, sus aptitudes, su inteligencia. Cada ser humano es diferente. Y Dios espera que cada ser humano use debidamente los dones que le han sido dados, que trabaje con ellos. Cada ser humano le debe eso a Dios, a sí mismo y a sus semejantes. Pero como cristiano usará y trabajará con los dones que le han sido dados de una manera que le agrada a Dios. No será motivado en el uso de sus dones por el egoísmo sino por la fe y el amor a Dios. Viendo y sabiendo todo lo que ha recibido de Dios, le es grato retribuirle ahora algo de ello a su Señor y dedicarle para su servicio sus dones, sus cualidades, sus aptitudes y su inteligencia.

Una de las razones por las cuales cristianos, por más insignificantes que fuesen, logran tan poco es porque desparraman sus intereses. Quieren ser cristianos pero no cortar totalmente con el mundo. Quieren seguir a Cristo pero no sólo a él. Quieren dedicar su vida a Dios pero no completamente. No están dispuestos a una mayordomía de todo lo que tienen y son. Así desparraman sus fuerzas e intereses y se dilapidan muchísimos de sus esfuerzos.

En uno de los laboratorios de Washington hay un gran vidrio que mide tres pies de diámetro. En su superficie plana capta todos los rayos solares que dan en ella pero con la otra superficie hace que todos esos rayos se concentren en un solo punto unos pies debajo de ella. En ese punto la concentración de rayos hace que se genere un intensísimo calor, calor que consume y casi es imposible medir. Los rayos solares de una superficie de sólo tres pies de diámetro concentrados tienen tanta fuerza, generan tanta energía. Solos sobre la superficie plana apenas se sienten, pero concentrados en un punto consumen, queman.

Cuando nuestros dones, nuestras cualidades, nuestras aptitudes, nuestro tiempo, nuestros bienes actúan desparramados apenas se sienten, hasta se pierden, pero cuando están todos concentrados en una causa, en un fin, cuánto pueden. Consumen. Y cuando todos los cristianos juntarían todos juntos todos sus dones e intereses sólo en la causa de Cristo, que fuerza avasalladora serían. Eso sería mayordomía en el sentido bíblico llevada a la realidad.

En la segunda parte de la lección anterior hemos visto lo que podría llamarse la santificación aplicada a la vida práctica del cristiano. En esta lección quiero continuar con dos más de esas aplicaciones de la santificación a la vida práctica y diaria del cristiano. La primera de ellas es:

La oración

La oración es una parte muy importante de la vida del cristiano que muchas veces no es usada suficientemente por él, pero también es algo sobre lo cual muchos tienen conceptos erróneos y por lo tanto hacen lo equivocado. Por eso, es un asunto que necesita ser tratado especialmente en estas clases.

La oración es algo inseparable de la vida espiritual del hijo de Dios, es el latido de su fe, el pulso de su vida de cristiano. Quienquiera haya llegado a ser un hijo de Dios por medio de la fe desea hablar a su Padre celestial, desea comunicarse con él, ora. San Pablo dice a los romanos (8:15), “Habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre!” Por medio de la oración el cristiano reconoce y honra a Dios como su ayudador en toda necesidad. San Pablo, después de su conversión fue hallado orando, lo cual fue una consecuencia natural de lo que le había ocurrido, había hallado al Señor. Lo mismo debe ser con todo creyente. Comulga con su Padre y adora a Dios en oración.

La oración es un acto religioso. En general, es algo tan natural y tan universal como la religión misma. Esto se debe a la convicción innata en todo ser humano de que hay un Ser Supremo que tiene poder para ayudar o destruir y a quien se debe rendir cuentas. Por eso, no todo lo que lleva el nombre de oración es algo agradable a Dios. Orar a un dios falso es idolatría. Sólo la oración del cristiano es agradable a Dios ya que sólo el cristiano se dirige al Dios verdadero.

Formas de oración

Oramos pronunciando palabras con nuestra boca, ya sea cantando o hablando; sin embargo también pensamientos, reflexiones y deseos del corazón pueden ser oraciones. Dice el salmista (19:14), “Sean gratos los dichos de mi boca y la meditación de mi corazón delante de ti, oh Jehová, roca mía y redentor mío”, y (10:17), “El deseo de los humildes oíste, oh Jehová.” Aun cuando no estén orando conscientemente, cristianos siempre están en una actitud, en un espíritu de oración, siempre están agradecidos a Dios por las misericordias recibidas, siempre confían y esperan en su ayuda. Dice San Pablo (Efesios 6:18), “Orando en todo tiempo con toda oración y súplica en el Espíritu.”

El contenido de la oración

En nuestras oraciones damos gracias y alabamos a Dios por las bendiciones recibidas y le pedimos por las cosas que necesitamos en cuerpo y alma. San Pablo escribe (Filipenses 4:6), “Por nada estéis afanosos (preocupados), sino sean conocidas vuestras peticiones delante de Dios en toda oración y ruego, con acción de gracias.”

¿A quién debemos orar?

Debemos orar únicamente al verdadero Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, ya que Dios quiere que tributemos ese acto de adoración sólo a Él, pues sólo El merece tal honor, y sólo Él puede y quiere oír nuestras oraciones y concedernos nuestras peticiones. Por eso le respondió Jesús al diablo (Mateo 4:10), “Al Señor tu Dios adorarás, y a él sólo servirás.” Aunque dirijamos nuestra oración a nuestro Padre que está en los cielos, o a Jesucristo, o al Espíritu Santo, debemos estar conscientes que en realidad estamos orando a la Santa Trinidad que se nos reveló en la Sagrada Escritura y de la cual cada una de esas personas es parte. Pero si al orar, tenemos en mente cualquier otro dios, no importa como lo llamemos, entonces estamos pecando contra el Primer Mandamiento. De la misma manera cuando oramos a los ángeles, a la virgen María o a cualquiera de los santos. Ninguno de ellos puede oírnos y ayudarnos. Por eso se pierden y son inútiles tantas oraciones. No van dirigidas al verdadero Dios.

¿En qué se basa la oración?

La fe en el amor que Dios nos tiene en Cristo Jesús es la base, el prerequisite para que podamos orar a Dios. Sin ello sería presuntuoso que un pecador presente una petición a Dios. Sin ello ninguna oración de ningún ser humano sería jamás oída. Sólo a Cristo lo debemos que podamos acercarnos a Dios en oración; y sólo cuando confiamos en los méritos del Señor Jesús tocarán nuestras peticiones el corazón de Dios. Antes que una persona pueda orar verdaderamente a Dios tiene que haber entrado primero en la debida relación con Dios a través de la fe. Por eso escribe San Pablo (Romanos 5:1-2), “Justificados, pues, por la fe tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo; por quien también tenemos entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios.” Por eso dice Jesús en Juan 16:23, “Todo cuanto pidieréis al Padre en mi nombre, os lo dará.” Por eso son totalmente vanas las oraciones de los incrédulos por más sinceros que fuesen. Por eso una persona no convertida no puede orar a Dios antes de ser convertida, ni siquiera para su propia conversión.

¿Por qué debemos orar?

En primer lugar debemos orar a Dios porque nos invita a ello y ordena hacerlo. Dice en Salmo 27:8, “Buscad mi rostro” y en Salmo 50:15, “Invócame en el día de la angustia.” No hacerlo pese a esa invitación y orden es pecado. Aunque nos sintiéremos indignos, eso no debe prevenirnos hacerlo. El publicano del evangelio se sabía y sentía indigno, sin embargo oró (Lucas 18:13), “Dios, sé propicio a mí, pecador” y su oración fue oída.

En segundo lugar debemos orar a Dios debido a su promesa de ayudarnos. Tales promesas son, por ejemplo, (Mateo 7:7-8), “Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá.

Porque todo aquel que pide, recibe; y el que busca, halla, y al que llama, se le abrirá”, y (Salmo 50:15), “Invócame en el día de la angustia; te libraré, y tú me honrarás”, y muchísimos más. Debido a esas promesas sabemos que nuestras oraciones no son vanas.

En tercer lugar debemos orar a Dios debido a nuestra necesidad y la de nuestro prójimo. En Isaías 26:16 dice: “Jehová, en la tribulación te buscaron; derramaron oración cuando los castigaste.” Y el proverbio dice: La necesidad enseña a orar. No es vergüenza alguna venir con nuestras necesidades a Dios. Sea cual fuere nuestra necesidad, física o espiritual, grande o pequeña, hemos de traerla ante el trono de gracia de Dios seguros de que nos escuchará. Y no sólo la nuestra sino también la de nuestros semejantes. Es la mejor ayuda que podemos darles generalmente. La oración de intercesión tiene muchos ejemplos en la Biblia y es nuestro deber de amor para con nuestros semejantes para ayudarles en sus necesidades físicas y espirituales.

En cuarto lugar debemos orar a Dios para agradecerle por lo que Él nos ha dado en respuesta a nuestras oraciones, y muchas veces aún sin que le oráramos. Habiéndonos librado de nuestras angustias, Dios quiere que le agradezcamos y glorifiquemos por ello.

¿Para qué debemos orar?

San Pablo escribe (Filipenses 4:6), “Por nada estéis afanosos, sino sean conocidas vuestras peticiones delante de Dios en toda oración y ruego, con acción de gracias.” Según lo que dice San Pablo acá, no importa lo que nos oprima o preocupe, no debemos angustiarnos sino llevarlo todo a Dios en oración. Y recalco la palabra todo, sea grande o pequeño, personal o ajeno, temporal o espiritual, todo debemos traerlo a Dios en oración.

Lógicamente la palabra todo no incluye lo pecaminoso o contrario a Dios. No podemos orar a Dios por ello, tampoco cuando nos exponemos voluntariamente a la tentación. Toda oración debe estar de acuerdo a la promesa y voluntad de Dios. Dice San Juan: “Esta es la confianza que tenemos en él, que si pedimos alguna cosa conforme a su voluntad, él nos oye” (1 Juan 5:14). Puesto que Dios ha prometido darnos toda clase de bendiciones espirituales, podemos orar por éstas sin restricción alguna. En general podemos hacer eso también por las cosas esenciales de la vida terrenal tal cual lo hacemos en la cuarta petición del Padrenuestro. Pero cuando oramos por específicas bendiciones terrenales para las cuales no tenemos una promesa específica de Dios, entonces debemos orar por ellas condicionalmente, si es la voluntad de Dios concedérmolas. “No se haga mi voluntad, sino la tuya.” Pero aún en tales casos no debemos orar dudando sino creyendo firmemente que nos oirá y nos responderá a su tiempo y a su manera, como lo crea mejor para nosotros.

¿Por quién debemos orar?

Debemos orar por nosotros mismos y por nuestros semejantes, aún por nuestros enemigos. Dice San Pablo (1 Timoteo 2:1), “Exhorto ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias, por todos los hombres.” Debemos orar por padres, esposos e hijos, gobernantes y gobernados, pastores y maestros, escuelas, iglesias, misiones, por todos en necesidad, aún por nuestros enemigos. En Mateo 5:44 leemos: “Orad por los que os ultrajan y os persiguen.” El publicano oraba para sí mismo; Abraham oraba por Sodoma; la mujer sirofenicia

oraba por su hija; Jesús y Esteban oraban por sus enemigos. Pero no debemos orar por los muertos ya que Dios ni lo ordenó ni prometió oír tal oración. Debemos hacer bien y orar por nuestros prójimos en tanto vivan, pero una vez muertos ni nuestras obras ni nuestras oraciones les ayudarán. No tenemos promesa alguna de Dios al respecto. Muchos, es cierto, lo hacen debido a razones sentimentales bien comprensibles y a causa de la enseñanza y práctica católicorromana de las misas por los difuntos, pero nada de eso lo hace algo efectivo. De nada aprovecha orar por los difuntos.

¿Cómo debemos orar?

En primer lugar debemos cuidarnos de vanas palabrerías como ocurre, por ejemplo, al orar el rosario. Nuestras oraciones deben ser sinceras y de corazón. Debemos pensar en lo estamos orando. Dice Jesús en Mateo 6:7, “Orando no uséis vanas repeticiones, como los gentiles, que piensan que por su palabrería serán oídos.” El valor de una oración no depende de su longitud o del lenguaje usado, sino de que sea sincera, ferviente y venga de corazón.

En segundo lugar, debemos orar con corazones limpios, esto es, no pedirle algo a Dios mientras tenemos en mente hacer el mal o estamos enemistados o le guardamos rencor a nuestro prójimo. Dice San Pablo (1 Timoteo 2:8), “Quiero, pues, que los hombres oren en todo lugar, levantando manos santas, sin ira ni contienda.”

En tercer lugar, debemos orar de acuerdo a la voluntad de Dios, tal cual ya lo hemos visto hace un ratito.

En cuarto lugar, debemos orar en el nombre de Jesús. Dice Jesús: “De cierto, de cierto, os digo, que todo cuanto pidieris al Padre en mi nombre, os lo dará” (Juan 16:23). ¿Qué significa ello? Significa que nadie debe pensar que tiene derecho de orar a Dios porque ha hecho esto o aquello, o que le hace un favor a Dios al orar o que ello sea una buena obra. Quienquiera ora pensando que Dios le debe algo a él por lo que él hizo o hasta sufrió a causa de Cristo, su oración es un insulto a Dios. Dios no le debe nada a nadie, y hasta el más santo puede presentarse ante Dios en oración sólo por la gracia de Dios y por los méritos de Cristo. Eso es orar en el nombre de Cristo. Orar que sólo por los méritos de Cristo Dios nos escucha.

En quinto lugar, debemos orar creyendo firmemente que por los méritos de Cristo nuestras oraciones son aceptables al Padre celestial y escuchadas por él. El apóstol Santiago escribe: “Pero pida con fe, no dudando nada; porque el que duda es semejante a la onda del mar, que es arrastrada por el viento y echada de una parte a otra. No piense, pues, quien tal haga, que recibirá cosa alguna del Señor” (1:6,7). Debemos orar con fe porque Dios prometió oírnos, y no tenemos derecho a dudar de Dios. Muchas oraciones son anuladas con nuestra duda. Oramos dudando, y repetimos la oración dudando. Usamos la oración pensando que quizás nos ayude. Eso no es orar con fe. ¿Cómo podemos esperar que Dios escuchará nuestra oración si dudamos que él lo hará?

En ningún lugar prescribe la Biblia la postura que debemos asumir al orar. San Pablo habla de levantar manos santas. Levantar las manos hacia el cielo al orar era la costumbre antes. Hoy en día se ora muchas veces juntando las manos e inclinando las cabezas, o arrodillándose, para demostrar con ello que humildemente reconocemos que somos indignos de cualquier cosa que el

Señor considere bueno dárnoslo. Sea cual fuere la postura que asumamos, ella siempre debe ser una de humildad, respeto y reverencia.

¿Dónde y cuándo debemos orar?

En el lado occidental del área que ocupaba el templo de Jerusalén hay una célebre antigua muralla de 156 pies de largo y 59 pies de alto conocida como el Muro de los Lamentos. Cada viernes a eso de las 4 de la tarde multitudes de judíos se reúnen ante él y con lágrimas en los ojos solemnemente repiten el salmo 79 y las Lamentaciones de Jeremías y oran por la restauración del templo. Es algo conmovedor verlo, como tocan la muralla acosada por la intemperie y besan y acarician sus bloques y a veces meten en las hendidias pedacitos de papel con sus votos y peticiones. Es algo que se ha hecho sin interrupción por muchos siglos. Estas personas conceden un significado especial al lugar donde oran, lo cual es contrario a las Sagradas Escrituras.

No es necesario o más efectivo orar en determinados edificios o en locales considerados santos. Oraciones ofrecidas en el sepulcro de Cristo, o en un santuario, o en una iglesia no son mejores que las ofrecidas en cualquier otro lugar. San Pablo escribe (1 Timoteo 2:8), “Quiero que los hombres oren en todo lugar”, y (1 Tesalonicenses 5:17), “Orad sin cesar.” Dondequiera estemos, en casa, en el trabajo, en la calle, de viaje, siempre debemos estar en la actitud de oración. No estaremos orando siempre, pero siempre estaremos en esa disposición, siempre agradecidos y siempre mirando a Dios por ayuda y protección. No oraremos públicamente para ser vistos, como los fariseos; antes bien oraremos en secreto, en privado, donde nada nos molestará o distraerá nuestros pensamientos. Por eso a veces Cristo se retiró de la multitud y oró a solas a su Padre.

Es bueno que cristianos oren juntos como se hace en el culto público o en la devoción familiar. También es recomendable acostumbrarse a orar a determinadas horas como al levantarse, al acostarse, al comer, etc. Pero especialmente recomendable es servirse de la oración en días de angustia y tribulación. Aunque es bueno orar junto con otros no debíamos orar junto con paganos pensando que mientras ellos oran a sus ídolos nosotros oramos al verdadero Dios. Tampoco debíamos orar con otras confesiones. Confesamos la religión del altar donde adoramos.

El valor y el poder de la oración

Muchas veces se dice que la oración tiene solamente un valor psicológico que se registra sólo en la mente de la persona que ora; que la oración en realidad no ayuda, sólo hace sentir a la persona que ora que Dios ayudará. Es cierto, la oración tiene ese efecto consolador en nuestros corazones atribulados. Pero no sólo eso, realmente ayuda. Eso se debe a que Dios ha prometido oír nuestras oraciones. El salmista dice (145:19): Dios “cumplirá el deseo de los que le temen; oirá asimismo el clamor de ellos y los salvará.” Por eso afirma Santiago que “la oración eficaz del justo puede mucho” (5:16). La oración no actúa como un estupefaciente que sólo calma el corazón atribulado del que ora sin remediar la situación. No. Dios remedia la situación. Cuando Elías “oró fervientemente para que no lloviese, y no llovió sobre la tierra por tres años y seis meses. Y otra vez oró, y el cielo dio lluvia” (Santiago 5:17-18), eso no era sólo una imaginación sino un hecho

concreto. No oramos sólo para calmarnos; oramos al Dios que en verdad quiere y puede ayudarnos.

Sin embargo, Dios responde a nuestras oraciones a su tiempo y de su manera, lo cual muchas veces no coincide con nuestro tiempo y nuestra manera. A veces nos dice: “Aún no ha venido mi hora.” Se demora con su ayuda para que veamos más nuestra necesidad o le oremos con mayor intensidad, pero finalmente nos ayuda. Pero a veces esa ayuda viene de manera distinta a lo que esperábamos. Así le pasó a San Pablo. Tres veces pidió al Señor que le quitara el aguijón en su carne, pero no lo quitó, en cambio le dio fuerzas para llevar su cruz diciéndole (2 Corintios 12:9), “Bástate mi gracia; porque mi poder se perfecciona en la debilidad.” Por eso, nunca debemos prescribir a Dios como y cuando ha de ayudarnos.

Hay un interesante pasaje bíblico que nos indica que Dios hasta cambia de pensar a causa de la oración, pues dice en Éxodo 32:14, en respuesta a la oración de Moisés en favor del pueblo de Israel: “Entonces Jehová se arrepintió del mal que dijo que había de hacer a su pueblo.” Tal es el poder de la oración. Dios en su justicia quería destruir al pueblo de Israel por sus pecados, pero la oración de Moisés lo movió a desistir de su propósito. Claro, era una oración de acuerdo a la voluntad de Dios. Nunca el cristiano pone su voluntad contra la voluntad de Dios; siempre ora de acuerdo a la voluntad divina.

Pero aunque la oración es tan poderosa, ella no justifica delante de Dios, ya que es una parte de nuestra santificación. La oración es algo que nosotros hacemos, una obra nuestra, y nada de lo que nosotros hagamos puede justificarnos delante de Dios. Ella es el resultado, el fruto del hecho de que somos hijos de Dios. Ella es la libre y gozosa expresión de nuestra relación filial para con Dios. La oración, por eso, no es un medio de gracia, sino el bendito privilegio de los cristianos de comulgar con Dios. Y cuando no oramos, únicamente nos privamos de las bendiciones que Dios en su gracia quiere concedernos.

La mejor de todas las oraciones es la que nuestro Señor mismo nos enseñara, el Padrenuestro. No la estudiaremos en detalle acá, pero sería bueno que Uds. leyeran la explicación que el Dr. Martín Lutero da del Padrenuestro en su Catecismo Mayor. Pueden hallarlo en las páginas 448 a 466 del Libro de Concordia.

La cruz y la esperanza en la vida del cristiano

Esta es la otra aplicación de la santificación a la vida del creyente. Uno de los insolubles problemas de la vida del cristiano es el hecho de que, por un lado, a causa de su fe, goza el pleno favor de Dios mientras, por otro lado, Dios ordena que ese pleno favor de Dios no ha de manifestarse en esta vida. La misma bajeza que caracterizó la vida terrenal de Cristo debe caracterizar también la vida del cristiano. Por un lado, dicen las Escrituras que Dios es por nosotros, que somos hijos de Dios y herederos de la vida eterna, que los ángeles nos sirven, etc., pero por otro lado nos dice Jesús: “Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz, y sígame” (Marcos 8:34). Jesús se refiere aquí a la suerte inevitable del creyente en medio de un mundo pecaminoso y hostil. Por eso dice en Hechos 14:22, “Es necesario que a través de muchas tribulaciones entremos en el reino de Dios.”

¿Qué es la cruz del cristiano?

El Dr. F. Pieper dice en su dogmática que “lo que sufren los cristianos como cristianos, viviendo su fe cristiana en este mundo, eso, propiamente dicho, constituye la cruz.” La cruz del cristiano son los sufrimientos del tiempo presente que padecemos como cristianos a causa de Cristo y del evangelio, como sufrir burla, mofa, vergüenza, desprecio, negarse los placeres pecaminosos de esta vida y padecer persecución, hasta la muerte si fuere necesario, a causa de Cristo. San Pablo escribe a Timoteo (2 Timoteo 3:12), “Todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo Jesús padecerán persecución.” Y San Pedro dice (1 Pedro 4:14, 16), “Si sois vituperados por el nombre de Cristo sois bienaventurados...si alguno padece como cristiano, no se avergüence, sino glorifique a Dios por ello.” Y Jesús dice: “Todo el que quiera salvar su vida, la perderá; y todo el que pierda su vida por causa de mí y del evangelio, la salvará” (Marcos 8:35). Todo eso incluye también el desprecio y ridículo, tanto velado como abierto, del cual el mundo incrédulo hace objeto al cristiano. Además ahí está la lucha diaria contra el pecado y las inclinaciones y deseos pecaminosos de la carne lo cual también, sin duda alguna, representa buena parte de la cruz del cristiano.

Permítanme darles un ejemplo. Para que un cristiano pueda progresar en su profesión u oficio en este mundo, muchas veces parece necesario afiliarse a organizaciones e identificarse con grupos que no honran a Cristo, más bien lo deshonran. Sin tal afiliación muchas puertas y oportunidades para progresar se le cerrarán. Pero cuando un cristiano desiste avanzar y progresar bajo esas condiciones y circunstancias entonces lleva la cruz cristiana. Un cristiano siempre y sobre todas las cosas debe ser fiel a Cristo, y si ello implica menos éxito y menos avances desde el punto de vista material, entonces el cristiano se contentará con ello.

Relación entre el cristianismo y la cruz

Llevar la cruz es algo inseparable de la religión cristiana que profesamos, tan inseparable que quien se rehúsa llevar su cruz, no puede seguir siendo un cristiano. Jesús dice: “El que no toma su cruz y sigue en pos de mí, no es digno de mí” (Mateo 10:38). Llevar su cruz es una marca del discípulo cristiano. Eso no significa que nosotros nos imponamos una cruz a nosotros o a otros. Debemos dejar eso a Dios, ya que él nos ama y sólo él sabe cuál cruz nos será beneficiosa y sólo él nos proveerá de las fuerzas necesarias para llevarla.

Cada cristiano tiene su cruz particular. Todos los cristianos somos distintos, distintos en dones y capacidad, distintos también en cuanto a nuestra fe, unos con fe fuerte otros débiles. Dios sabe eso y sabe también cuál es la cruz más apropiada para cada cual. San Pablo dice (1 Corintios 10:13), “Fiel es Dios, que no os dejará ser tentados más de lo que podéis resistir, sino que dará también juntamente con la tentación la salida, para que podáis soportar.” Ya sea grande o pequeña tu cruz, Dios la ha ajustado a tu capacidad.

El propósito de la cruz

La cruz nos prueba de que Dios nos considera hijos suyos y nos ama, pues la cruz es el medio usado por Dios para llevarnos a través de esta vida a la eterna en el cielo. La cruz nos vuelve humildes ante Dios, nos impele a depositar toda nuestra confianza en la gracia de Dios, ejercita y

fortalece nuestra fe, nos incita a la oración y vuelve nuestra atención de cosas temporales y terrenas a cosas espirituales y eternas. O sea el propósito de la cruz es mejorarnos como cristianos, que nos asemejamos más a nuestro Señor en amor, en humildad, en obediencia a Dios, en sumisión, en paciencia cuando sufrimos. Hemos de conformarnos siempre más a la imagen de Jesús, y para ello debe ayudarnos la cruz.

La esperanza de la vida cristiana

Aunque el cristiano se debata bajo la cruz, al mismo tiempo vive animado por una gloriosa esperanza. El mismo momento que un ser humano llega a la fe, su corazón no sólo se enciende de un ferviente amor a Dios sino también de una viva esperanza la cual lo sostiene y anima en las pruebas y tribulaciones de la vida. O sea, la fe está ligada inseparablemente al amor y la esperanza del cristiano.

¿Qué entendemos con la esperanza del cristiano? En primer lugar, entendemos con ello de que Dios nos guía, protege y ayuda en los asuntos de la vida terrenal, de manera que no hemos de preocuparnos por el futuro ya que nuestro Padre celestial proveerá, y tampoco hemos de angustiarnos en la tribulación pues, como dice San Pablo (Romanos 8:28), “Todas las cosas ayudan a bien a los que aman a Dios.” Pero, en segundo lugar, la esperanza del cristiano no está limitada sólo a esta vida. En esta vida el cristiano está agobiado bajo la cruz pero su esperanza se extiende más allá del sepulcro, allá donde se acaban las esperanzas de los malvados; se extiende a la eternidad. Vive esperando constantemente en la realización de la gloriosa esperanza eterna. Vive como le escribe San Pablo a Tito (2:12-13) “sobria, justa y piadosamente, aguardando la esperanza bienaventurada y la manifestación gloriosa de nuestro gran Dios y Salvador Jesucristo.” Aunque todavía está en el mundo, su principal interés está en el cielo. Acá es sólo un peregrino, pero su vista está dirigida a la ciudad cuyo arquitecto y constructor es Dios. De manera que su vida no está centrada en este mundo sino en el cielo; sus ansias y aspiraciones se extienden más allá de los estrechos límites de la vida presente y se fijan en la gloriosa herencia reservada para él en el cielo.

Los efectos de la esperanza del cristiano

La esperanza del cristiano es algo que influencia y determina fuertemente toda su vida presente. Ya que no estará acá para siempre sino busca el porvenir por eso no pone su afecto en las cosas del mundo presente sino en las del porvenir, no avalúa sobremanera sus posesiones terrenas sino se fija ante todo en la herencia celestial. Ya que su Señor puede venir cualquier momento es diligente en buenas obras, especialmente en la divulgación del evangelio, cauto y circunspecto en su vida terrenal, cuidadoso en el uso de las cosas terrenales, bondadoso para con todos los hombres, gozoso en medio de las tribulaciones y triunfante hasta frente a la muerte. Toda su vida terrenal no está enfocada en las cosas terrenas sino en las celestiales y tiene un énfasis totalmente diferente al de los que no tienen esperanza alguna. Ese es el efecto que debiera tener la esperanza del cristiano en su vida, pero la verdad es que no tiene siempre ese efecto. Lo sabemos de nosotros mismos. Ello se debe a que aún tenemos con nosotros al viejo hombre, el cual está apegado a las cosas terrenas y tiene tanta influencia en nosotros que muchas veces seguimos sus insinuaciones y nos dejamos fascinar por los placeres y tesoros de este mundo. Tanto nos influencia que muchas veces hasta olvidamos la gloria que está reservada para nosotros en el

cielo. Por eso es necesario que seamos recordados siempre de nuevo de la gloriosa esperanza que nos espera como cristianos.

En las pasadas cuatro lecciones hemos visto cinco distintos pasos que da el Espíritu Santo con nosotros los creyentes en su metodología por llevarnos a la fe y finalmente salvarnos eternamente. Hemos visto que él nos lleva al conocimiento del pecado, nos llama por medio del Evangelio, nos ilumina llevándonos a la fe, nos justifica y santifica por medio de esa fe. Hoy quiero ver con Uds. el último, el sexto, paso de la metodología que usa el Espíritu Santo. Veremos, por lo tanto,

La preservación

Sexto paso:

El Espíritu Santo preserva a los creyentes en la fe salvadora para la salvación

Antes de entrar en el tema mismo quisiera decir unas palabras que creo atinadas para el caso. Tanto este tema, el de la preservación en la fe, como el siguiente de esta misma lección, el de la predestinación o elección de gracia, son temas que se prestan para muchísimas discusiones. Podríamos pasar días y semanas enteras discutiendo sobre esos temas sin obtener resultado positivo alguno. Pero si en nuestros estudios nos dejamos guiar exclusivamente por la Biblia entonces no tendremos dificultades para arribar a conclusiones seguras. Esas conclusiones muchas veces parecerán simplistas y superficiales, contrarias a lo que nos dicta nuestra razón, pero son lo que nos enseña la Sagrada Escritura y, por eso, no hemos de cuestionarlas. Además, ¿quiénes somos nosotros para sondear la mente del Señor o para cuestionar lo que Él nos dice en su Palabra? Por eso, quisiera que las discusiones que se tengan al respecto, sean guiadas exclusivamente por lo que la Biblia nos enseña sobre ello.

Dios nos mantiene en la fe

Hemos visto en una lección pasada que Dios es el que nos da nuestra vida física y nos la conserva a diario. A él lo debemos que gocemos de vida y salud. Igual es en lo espiritual. El no sólo nos da vida espiritual creando la fe en nuestros corazones, sino también la mantiene y preserva en nosotros. El apóstol Pedro, escribiendo de los creyentes, dice: “Sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación” (1 Pedro 1:5). Y el apóstol Pablo escribe a los filipenses (1:6), “El que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo.” Y en otra parte dice el mismo apóstol: “El cual también os confirmará hasta el fin, para que seáis irreprehensibles en el día de nuestro Señor Jesucristo” (1 Corintios 1:8) La enseñanza de todos estos versículos es clara e inconfundible. Dios no sólo nos inicia en el camino de la fe, no sólo nos hace dar los primeros pasos, pero después nos hace caminar solos, para que nos las arreglemos solos, sino él es el que también “nos fortalece y preserva firmes en su Palabra y fe hasta el fin”.

Eso mismo lo enseñan también nuestras confesiones. La Fórmula de la Concordia (SD, IV, 35) dice: “Es propio rechazar el decreto del Concilio de Trento y todo lo que se inclina a la misma opinión, esto es, que nuestras buenas obras conservan la salvación, o que la justicia de la fe que ha sido recibida, o aún la fe misma, es entera o parcialmente guardada y conservada por medio

de nuestras obras.” O sea, no somos nosotros los que conservamos y mantenemos la fe en nuestros corazones.

La Biblia tiene algunas frases exhortativas e imperativas que, a primera vista, parecen indicar que el ser humano puede hacer eso por sí mismo. Así, por ejemplo, dice en Apocalipsis 2:10, “Sé fiel hasta la muerte”, y en Filipenses 2:12, “Ocupaos en vuestra salvación con temor y temblor.” Pero la Biblia tiene frases idénticas para llegar a la fe y sin embargo, como recordarán, vimos en esa ocasión que esa orden no implica que podamos creer en Dios por nuestras propias fuerzas. Dios nos da las fuerzas para hacerlo, como se ve en seguida después del versículo citado a lo último donde dice: “Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad” (v.13). Sabemos que el ser humano puede destruir su fe en Dios y, por eso, porque puede hacer eso, algunos concluyen que también puede mantenerla. Pero esa es una conclusión falsa, y lo vemos con nuestra vida física; podemos destruirla pero no podemos ni originarla ni mantenerla; Dios hace eso a través de los medios determinados para ello. Lo mismo es en lo espiritual; Dios mantiene la fe y vida espiritual en nosotros a través de determinados medios, los medios de gracia. Los mismos medios de que se vale para crear la fe en nosotros, esto es, el evangelio y los sacramentos, los usa también para alimentar y mantener la fe en nosotros. San Pablo escribe que Dios lo hace por medio de “la palabra de Dios, la cual actúa en vosotros los creyentes” (1 Tesalonicenses 2:13). Por eso dice Lutero en el Catecismo Mayor (II, 62): Dios “por medio de la palabra diariamente nos busca, nos dona la fe y, también mediante la misma palabra y el perdón de los pecados, la acrecienta y fortalece.” Y la Fórmula de Concordia (SD, II, 16) dice que pedimos a Dios “que por ese mismo Espíritu (mediante el oír, la lectura y el uso diario de la palabra de Dios) conserve en nosotros la fe y los dones celestiales, nos fortalezca de día en día y nos guarde firmes hasta el fin.”

De lo precedente podemos concluir que si hemos de continuar en la fe hasta el fin, es imprescindible que hagamos diligente uso de los medios de gracia. Así como es imprescindible para nuestra vida física que comamos y bebamos diariamente, de la misma manera es imprescindible que hagamos uso diligente de los medios instituidos por Dios para alimentar y conservar nuestra fe. Por eso exhorta Jesús (Juan 5:39), “Escudriñad las Escrituras”, y nos asegura (Lucas 11:28), “Bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la guardan.” Y San Pablo insta (Colosenses 3:16), “La palabra de Cristo more en abundancia en vosotros.” Dios bien podría mantenernos en la fe sin medio alguno, con su sola voluntad, si así le pareciera bien, pero no tenemos ningún pasaje bíblico que nos asegure eso. En cambio, le ha parecido bien hacerlo a través de su santa Palabra, tal cual lo vimos en los distintos pasajes bíblicos que les presenté. Por lo tanto, si queremos ser preservados en la fe, debemos leer, estudiar, escudriñar la Palabra de Dios y guardarla en nuestros corazones. Mientras ocupemos nuestra mente con ella, ella influenciará nuestro corazón y mantendrá latente nuestra fe, pero si dejamos de usar la Palabra de Dios, entonces causaremos con ello la destrucción de nuestra vida espiritual. La llama de la fe seguirá ardiendo en tanto la Palabra de Dios la siga proveyendo del aceite o combustible necesario.

Y todo eso, lógicamente, con un objetivo bien definido, el de la salvación final. La fe que Dios crea y preserva en nosotros no es un fin en sí mismo, sino es un medio para un fin, nuestra salvación eterna. San Pedro escribe (1 Pedro 1:5 y 9), “Sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo

postrero” y “obteniendo el fin de vuestra fe que es la salvación de vuestras almas.” Y sabiendo que Dios preserva nuestra fe, estamos seguros de nuestra salvación final. Podemos afirmar con Lutero en su explicación del 3er artículo del Credo Apostólico: “Creo que...me dará en Cristo a mí y a todos los creyentes la vida eterna. Esto es ciertamente la verdad.” Y así se habrá acabado la obra del Espíritu Santo, de la cual empezamos a hablar en la Lección 9, ha traído de vuelta al redil de Dios al pecador que con su pecaminosidad se había apartado y alejado de Dios. El creyente debe tener la más absoluta seguridad que Dios cumplirá su promesa de mantenerlo en la fe y de darle finalmente la vida eterna. Confiadamente puede decir con San Pablo (2 Timoteo 1:12), “Yo sé a quién he creído, y estoy seguro que es poderoso para guardar mi depósito para aquel día.” Confiadamente puede aplicar a sí lo que Jesús dice de sus ovejas: “Nadie las arrebatará de mi mano” (Juan 10:28).

Hay algunos versículos que a primera vista parecieran contradecir esa seguridad que puede y debe sentir el cristiano. El mismo San Pablo antes mencionado escribe a los corintios (1 Corintios 10:12), “Así que, el que piensa estar firme, mire que no caiga”, y a los romanos (11:20), “No te ensoberbecas, sino teme”, y a los filipenses (2:12), “Ocupaos en vuestra salvación con temor y temblor.” Para poder entender debidamente estos versículos debemos recordar que el cristiano tiene consigo todavía la vieja naturaleza, la cual constantemente trata de hacer las suyas, piensa que puede hacerlo sólo, que no necesita de Dios, que puede salvarse sólo sin ayuda de Cristo, etc. Y a ese viejo hombre en nosotros están dirigidas esas exhortaciones. A él están dirigidas palabras de ley, como obedece, guarda, corre, no te ensoberbecas, etc. Y lógicamente en tanto siga esa línea, no hay seguridad, no puede haber seguridad.

El propósito de esos pasajes es recordar al cristiano que deje de confiar en sí mismo pues así sólo caerá, pero que confíe en Cristo y tendrá seguridad. Que se ocupe de ello con temor y temblor, pues constantemente el viejo hombre trata de llevarlo a que confíe en sí mismo en lugar de confiar en Cristo. Por eso, Dios le recuerda siempre de nuevo las palabras del Evangelio y así tendrá seguridad. Así como viejo hombre oír la Ley y tendrá sólo temor y temblor, pero como nuevo hombre oír el Evangelio y tendrá sólo seguridad. Y si oye sólo la voz del Evangelio, tendrá seguridad completa y total, no una seguridad empañada con temor y temblor.

Y esa seguridad se debe a que nuestra salvación depende única y exclusivamente de Dios. Si dependiera de algo en nosotros, nunca podríamos estar seguros, nunca sabríamos si hemos hecho lo suficiente para salvarnos; pero ella depende sólo de Dios. Él lo ha hecho y sigue haciendo todo. El Hijo de Dios nos redimió con su pasión, muerte y resurrección, y el Espíritu Santo nos llevó a la fe salvadora y nos mantiene en ella hasta el fin. Somos salvos de pura gracia, sin mérito o cooperación alguna de parte nuestra. Y porque Dios nos la da y promete, es completamente segura.

Más aún, Dios no quiere a nadie exceptuado de esta salvación, que alguien se pierda. Es importante que veamos algunos versículos al respecto. San Pedro escribe (2 Pedro 3:9), “El Señor...no quiere que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento.” Y San Pablo dice (1 Timoteo 2:4), “Dios...quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad.” Y el profeta Ezequiel escribe (33:11), “Vivo yo, dice Jehová el Señor, que no quiero la muerte del impío, sino que se vuelva el impío de su camino, y que viva.” Observen que en este último versículo Dios dice eso bajo juramento, tan serias son sus

intenciones de salvar a todos. Hasta salvó también a los que finalmente se pierden. Tanto quiere su salvación que hasta llora por ellos como en el caso de Jerusalén. No hay nadie a quien Dios no haya salvado o no quiera tener eternamente salvo. Todos, sin excepción alguna, pueden tener la total seguridad de la salvación.

Y sin embargo sabemos, y la misma Biblia lo dice también, que no todos se salvan, que muchos se pierden. Jesús dice (Mateo 7:13-14), “Entrad por la puerta estrecha; porque ancha es la puerta, y espacioso el camino que lleva a la perdición, y muchos son los que entran por ella; porque estrecha es la puerta, y angosto el camino que lleva a la vida, y pocos son los que la hallan.” De manera que hasta son más los que se pierden que los que se salvan, pero la causa de ello no es Dios sino sólo el ser humano. Dios sinceramente quiere la salvación de todos, como vimos hace un ratito, pero el ser humano la echa a perder. Por eso decía Esteban a los judíos: “¡Duros de cerviz, e incircuncisos de corazón y de oídos! Vosotros resistís siempre al Espíritu Santo; como vuestros padres así también vosotros” (Hechos 7:51). De todo lo precedente llegamos a dos conclusiones básicas enseñadas en la Biblia y que son: Si alguien se pierde, se pierde sólo por su propia culpa, pero si alguien se salva, se salva sólo por la gracia y el poder de Dios.

Ahora bien, esa es la enseñanza bíblica, y por eso la creemos y enseñamos, pero presenta una dificultad para nuestra razón a la cual quiero llamar vuestra atención.

No hay diferencia alguna entre los seres humanos: todos son igual de indignos para ser convertidos y salvados; todos son por naturaleza igual de incapaces para convertirse e igual de reacios a ello desde nacimiento.

No hay diferencia alguna en la actitud de Dios para con los seres humanos. Verdaderamente quiere convertir y salvar a todos, y sólo él puede convertir a un ser humano que ha de ser convertido.

De esto podría concluirse que, ya que todos los seres humanos son iguales y la misma gracia y el mismo poder de Dios actúa igual en todos los que oyen el Evangelio, se debería obtener el mismo resultado en todos, o que todos se conviertan por la poderosa gracia de Dios, o que nadie se convierta por no ser suficientemente fuerte. Pues si la gracia de Dios convierte a uno, no hay razón para que no convierta también al otro; o si ella no logra convertir a uno, no hay razón porqué logre convertir a otro. Ya que es el mismo poder de Dios que opera bajo las mismas circunstancias, debieran lograrse los mismos resultados. Sin embargo, aunque la condición espiritual de todos es la misma y la gracia de Dios es igual de seria y eficaz en todos, se obtienen resultados diferentes, algunos se convierten, otros no.

Algunos quieren explicar esta diferencia diciendo que los seres humanos son diferentes. Sostienen que algunos seres humanos cooperan algo con el Espíritu Santo para su conversión, se amoldan a su actuar, no le resisten como otros, y por eso llegan a ser convertidos. A estos se los llama sinergistas.

Otros en cambio sostienen que hay una diferencia en Dios, es decir, que Dios no quiere salvar verdaderamente a todos los seres humanos, sólo a algunos, los predestinados, y a los otros los pasa por alto o hasta los predestinó ya para la eterna condenación. Estos son los calvinistas.

Ninguna de estas dos explicaciones es correcta. Las dos contradicen la Palabra de Dios. Todos los seres humanos son por naturaleza igual de muertos espirituales y Dios quiere salvarlos a todos por igual. Si un ser humano se convierte, ello es única y exclusivamente la obra de Dios; y si un ser humano no se convierte, ello es única y exclusivamente su propia culpa. Más allá de esto no podemos ir, sería seguir nuestra razón, y no tenemos derecho alguno para desarrollar una doctrina en base a nuestra razón. Debemos tomar cautiva nuestra razón bajo la Palabra de Dios.

La predestinación

Cuando Ud. se pone a edificar una casa, sin duda tiene a lo menos en su mente un plan según el cual piensa edificar. Es posible que los demás no conozcan su plan pero, a medida que avance la edificación, lo conocerán, pues la construcción se hace de acuerdo al plan y se seguirá haciendo de acuerdo al mismo hasta el fin. De manera parecida puede considerarse la obra del Espíritu Santo. Notamos en otros y en nosotros mismos que el Espíritu Santo nos ha llamado por el Evangelio, nos ha llevado a la fe, nos justifica, santifica y guarda en esa fe, y finalmente nos salva eternamente. Todas esas bendiciones espirituales el Espíritu Santo las ha derramado sobre nosotros; y lo sabemos. Pero nada de todo eso ocurre por casualidad sino porque ha sido planificado y propuesto así por Dios. Todo lo que ha hecho Dios y sigue haciendo y seguirá haciendo para llevar una persona a la fe y la salvación eterna, lo ha propuesto y planificado, resuelto y decretado Dios para esa persona desde la eternidad. Detrás de la obra del Espíritu Santo que se realiza en nuestras vidas, está el eterno propósito y plan de Dios, y toda la obra del Espíritu Santo es nada más que el cumplimiento y la realización de ese propósito de Dios. Esto es, en resumidas cuentas, la doctrina de la predestinación.

Hay numerosos textos bíblicos básicos para esta enseñanza, pero quiero ver con Uds., en esta clase, ante todo dos de ellos. San Pablo le escribe a Timoteo lo siguiente: “Dios...nos salvó y llamó con llamamiento santo, no conforme a nuestras obras, sino según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos” (2 Timoteo 1:9). San Pablo se refiere aquí a diversas bendiciones que habían experimentado; habían sido salvados y llamados por el Evangelio, y ahora dice que eso no sucedió por casualidad, o porque Dios haya descubierto en ellos algún mérito o virtud, sino porque lo propuso hacer en su gracia en Cristo Jesús antes del principio del mundo.

El mismo San Pablo escribe a los efesios (1:3-6), “Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo, según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él, en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad, para alabanza de la gloria de su gracia, con la cual nos hizo aceptos en el Amado.” San Pablo da gracias a Dios por las bendiciones espirituales que los cristianos de Éfeso habían recibido y experimentado y dice en cuanto a ellas, que Dios los había escogido para ello antes de la fundación del mundo. El propósito de su elección y predestinación era que los efesios recibiesen esas bendiciones, que fuesen adoptados hijos de Dios, para la gloria de su gracia. En otras palabras, San Pablo dice que Dios al bendecirnos en lo espiritual en esta vida está llevando a cabo lo que se propuso hacer por nosotros desde la eternidad.

Hay varios asuntos relativos a este tema que es preciso recalcar. Primero, la predestinación es un acto de Dios. Él nos predestinó, nos escogió, a ser hijos suyos; nosotros no lo escogimos a él. Y él lo hizo ya antes de la fundación del mundo, no recién durante nuestra vida, dependiendo de lo que hiciéramos, sino ya antes que existiéramos lo hizo, antes del tiempo de los siglos.

Segundo, Dios no lo hizo debido a algún mérito que previó en nosotros, sino única y exclusivamente debido a la gracia de Dios en Cristo Jesús, “según el puro afecto de su voluntad, para alabanza de la gloria de su gracia.”

Tercero, la predestinación no se refiere a la obra redentora por la cual todos los seres humanos fueron salvados; tampoco se refiere a los medios de gracia por los cuales se nos ofrecen y dan las bendiciones espirituales, sino se refiere a personas, a individuos. “Nos escogió” a nosotros dice San Pablo. Los objetos de la predestinación son seres humanos, no cosas, medios, etc.

Cuarto, Dios escogió, eligió. O sea, no se refiere a todos sino a algunos, los escogidos. San Mateo escribe (Mateo 22:14), “Muchos son llamados, y pocos escogidos.” Dios no reveló de antemano, quienes son los escogidos, pero se los puede reconocer por las consecuencias de la elección en sus vidas. Fueron escogidos o elegidos para un propósito que se realizaría en sus vidas. Antes de que nacieran ya resolvió lo que haría con ellos una vez que nacieran.

Quinto, fueron predestinados para:

- a) ser llamados por el Evangelio y ser convertidos;
- b) la obediencia de la fe;
- c) la adopción de hijos;
- d) la justificación por la fe;
- e) la santificación de vida y buenas obras;
- f) la perseverancia en la fe; y
- g) por medio de todo ello a la vida eterna.

El decreto de la predestinación por lo tanto no estipula sólo la salvación final de los electos sino incluye todo lo que pertenece y conduce a la salvación eterna. Para decirlo en otras palabras, Dios predestinó a los electos para que se salven mediante la conversión, la fe, la justificación, la santificación y la preservación, tal cual lo dice San Pablo (2 Tesalonicenses 2:13), “Dios os ha escogido desde el principio para salvación, mediante la santificación por el Espíritu y la fe en la verdad.” Ningún electo se salvará a menos que se convierta, crea, se justifique y persevere hasta el fin. De manera que toda la obra del Espíritu Santo al llamarnos, convertirnos, justificarnos, santificarnos, preservarnos y finalmente salvarnos, es nada más que la realización de la elección eterna hecha por Dios. Por eso escribe San Pablo (Romanos 8:29-30), “Porque a los que de antemano conoció, también los predestinó... Y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó.” Dios no los predestinó porque previó que ellos creerían en él, sino los predestinó para que creyesen en él y se salvaran mediante esa fe; y la fe salvadora era el resultado de su elección eterna, no al revés.

Según vimos hace un ratito, nadie tiene información directa si ha sido elegido, pero si una persona experimenta en su vida las bendiciones espirituales que, como vimos, son la consecuencia de la elección, entonces puede concluir de ello que es un electo. Así como sabe que

por la fe que ahora tiene será salvo, así también puede y debe saber de la misma fe que es un electo. La fe, como vimos oportunamente, es una cosa personal, me asegura a mí personalmente de mi salvación futura; del mismo modo también me asegura a mí personalmente de mi elección en el pasado eterno. Y con esa seguridad de mi elección eterna se consolida aún más la seguridad de mi salvación eterna.

Los seres humanos generalmente quieren tener una explicación para el obrar de Dios con ellos. Así muchos quieren encontrar el motivo porqué Dios los eligió eternamente. Pero no nos cabe indagar los inescrutables caminos de Dios, sino darnos por satisfechos de que por la gracia de Dios estamos en la fe y hacer todo lo posible, con la ayuda de Dios, de permanecer en esa fe hasta el fin, mediante el uso diligente de la Palabra de Dios, y así tendremos la seguridad de ser de los elegidos de Dios. En tanto una persona está en la fe debe considerarse una electa, así como se considera una heredera de la vida eterna por la misma fe. Lo mismo que San Pablo debemos considerar como electos a todos los creyentes.

En tanto una persona sea incrédula no podemos saber si es electa de Dios. Pero eso no significa que no es electa. Dios bien puede llamarlo todavía por el Evangelio y llevarlo a la fe y salvación eternas. Que oiga el Evangelio y llegue a la fe salvadora y verá así que también es de los electos de Dios.

A muchos esta doctrina de la predestinación parece ser de poca utilidad, o hasta contraproducente, pues a muchos ella sólo produce miedo. Aun Lutero confiesa que hubo un tiempo en que esa enseñanza le infundía terror. El que piensa así lo hace porque aún no la ha entendido verdaderamente. Es una enseñanza muy consoladora, pues nos muestra que nuestra salvación y todo lo relativo a ella no se debe a la casualidad o a algo en nosotros, sino es un asunto de suma preocupación para Dios, quien deliberó sobre ello, lo proyectó antes de que se originara el mundo y ordenó cómo lo haría y finalmente nos salvara eternamente. Y ya que este propósito de Dios no puede fallar, ella nos transmite la total seguridad de nuestra salvación eterna.

San Pedro exhorta (2 Pedro 1:10), “Procurad hacer firme vuestra vocación y elección.” Nadie debe pensar que, porque ahora cree y así tiene asegurada su elección, que por eso ahora puede descartar el Evangelio, abandonar su fe, vivir en pecado y todavía considerarse un escogido de Dios que sin duda se salvará. Podemos consolarnos de nuestra elección sólo en tanto estemos en la fe. Por eso, para poder hacerlo, debemos tratar de permanecer en la fe. Y para lograr eso debemos usar diligentemente los medios de gracia, con los cuales Dios crea y mantiene la fe en nosotros y así nos asegura de nuestra elección.

La doctrina de la predestinación recalca de manera sublime la enseñanza de que somos salvos sólo por la gracia de Dios, pues Dios antes de que llegásemos a existir, antes de que pudiésemos hacer lo más mínimo, ya nos escogió para ser eternamente salvos. Por eso, todos los que de una u otra manera fallan en la enseñanza de la salvación de pura gracia, fallan también en la enseñanza de la predestinación. Entre esos están los sinergistas quienes enseñan que el ser humano ayuda algo para su salvación; por eso, en cuanto a la predestinación, enseñan que Dios hizo la elección en base a ese algo que haría el ser humano, lo cual es totalmente falso, según vimos hace un rato.

Y hablando de doctrinas falsas en relación a la predestinación, debo mencionar especialmente a los calvinistas quienes enseñan lo que llamamos la doble predestinación, es decir, de que Dios predestinó a algunos para la salvación eterna y a otros para la condenación eterna. Pero eso es totalmente erróneo. La Biblia no enseña absolutamente nada en cuanto a una predestinación para la eterna condenación. Al contrario, enseña enfáticamente que Dios quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad. Y en cuanto a los que se pierden, claramente enseña que se pierden sólo debido a su propia culpa.

Sin duda, tenemos aquí otra vez algo incomprensible, algo contradictorio para nuestra razón humana, ya que las dos enseñanzas de la Biblia, de que, por un lado, Dios en su gracia quiere que todos los seres humanos sean salvos por los méritos de Cristo y que por otro lado, en su gracia haya escogido a algunos para ser salvos, esas son dos enseñanzas que no podemos armonizar con nuestra razón humana. Tampoco debemos tratar de armonizarlas. No debemos tratar de indagar en la voluntad escondida y no revelada de Dios. No nos cabe hacer eso. Sólo debemos formular y creer lo que Dios nos ha revelado en su Palabra y eso nos ha de ser suficiente.

Capítulo VIII. Los medios de gracia

En las lecciones pasadas hemos visto la obra redentora hecha por Jesucristo y la obra santificadora que ha hecho y aún sigue haciendo el Espíritu Santo en todos los creyentes. Ahora queremos ver los medios a través de los cuales lo hace. Esos medios se los conoce como: Los medios de gracia.

La vida y muerte de Jesucristo son hechos históricos testificados por sus contemporáneos, pero esos hechos por más significativos e importantes que fueren, no aprovechan de nada mientras no son comunicados a quienes deben beneficiar, mientras su beneficio no es transmitido de alguna manera a los beneficiarios. Lo mismo es en la vida práctica. Digamos que hay un gran depósito de agua construido para surtir de agua a todo un pueblo, pero para que pueda hacer eso debe haber caños que salen de ese depósito y llevan el agua a las distintas casas. Sin esos caños a nadie aprovecharía el agua del depósito, por más abundante que fuere. O tomemos la usina hidroeléctrica de Boulder, Colorado. A nadie beneficiaría la electricidad producida allí, si no es llevada por medio de cables de alta tensión a otras partes. Los caños y los cables son los medios para llevar el agua o la electricidad a los diferentes lugares. Algo parecido es en lo espiritual.

Si los pecadores han de obtener algún provecho de los méritos de la redención obrada por Jesucristo, entonces se deben ofrecer éstos a ellos, deben ser transmitidos a ellos. Para ello están los medios de gracia. Son una necesidad si los pecadores han de beneficiarse de los méritos logrados por Jesucristo. Y Dios bondadosamente no sólo nos logró la salvación sino también determinó los medios por los cuales nos la comunicaría y transmitiría. No tenemos el derecho de escoger los medios por los cuales Dios debe comunicarnos sus beneficios. Es la prerrogativa divina hacerlo por los medios que él determine, y nosotros para beneficiarnos debemos usarlos de acuerdo a sus prescripciones.

Lógicamente para que los medios de gracia puedan ser tales debe haber disponible una reconciliación. Si no hay agua en el depósito los caños no pueden proveernos de agua. Si Dios no está reconciliado con el mundo y no le ha perdonado todos sus pecados, es imposible que haya medios de gracia que nos comuniquen y ofrezcan reconciliación y perdón. Por eso, todo aquel que niegue la reconciliación universal destruye de esa manera también la doctrina de los medios de gracia. La doctrina de la reconciliación universal es un prerequisite indispensable para la correcta enseñanza de la de los medios de gracia. Ellos comunican e imparten lo que está disponible. Por eso también se los puede calificar como medios dadores, pues son los medios a través de los cuales Dios nos comunica y da la reconciliación y el perdón logrados por Cristo.

¿Cuáles son los medios de gracia?

Posiblemente lo mejor, en respuesta a esa pregunta, es ver primero cuáles no son los medios de gracia. La ley no es un medio de gracia, pues ella no nos presenta la gracia y el perdón de Dios, sólo nos hace conocer nuestro pecado y nuestra culpa delante de Dios. La oración no es un medio de gracia, pues ella no es un medio a través del cual Dios nos da su gracia sino es nuestra respuesta a Dios como hijos que le aman y confían y esperan en él. Las buenas obras que hacemos para Dios o los sacrificios que nos imponemos no son medios de gracia, pues tampoco

son medios a través de los cuales Dios nos da su gracia perdonadora aunque muchos, erróneamente, piensan que de esa manera pueden ganarse el favor de Dios.

Los medios de gracia son el evangelio y los sacramentos, aunque los sacramentos lo son sólo debido a la promesa del evangelio que ellos presentan. Por eso, aunque correctamente decimos que hay 3 medios de gracia, es decir, el evangelio, el bautismo y la santa cena, para ser más preciso, podría decirse que el único medio a través del cual Dios nos lleva al conocimiento de la gracia y del perdón divinos y nos imparte esa gracia y perdón, es el evangelio del perdón de Dios en Cristo Jesús. Por eso lo llama también la Biblia “el evangelio de la gracia de Dios” (Hechos 20:24), “el anuncio de la paz” (Romanos 10:15), “la palabra de la reconciliación” (2 Corintios 5:19), “el evangelio de vuestra salvación” (Efesios 1:13). Ese evangelio Dios nos lo comunica e imparte por medio de la Biblia y la predicación de la misma. Por eso Dios quiere que ese evangelio sea predicado en todo el mundo. Pero ese mismo evangelio Dios nos lo comunica e imparte de una manera más personal y específica en la absolución y en los santos sacramentos. Por eso dice en Juan 20:23 referente a la absolución: “A quienes remitieris los pecados, les son remitidos.” Por eso llama San Pablo (Tito 3:5) al bautismo “el lavamiento de la regeneración y la renovación en el Espíritu Santo” y Jesús (Mateo 26:28) dice en relación a la santa cena: “Esto es mi sangre...derramada para remisión de los pecados.”

Es sumamente importante mantener que los mencionados son los únicos medios de gracia, y que sólo por medio de ellos Dios nos comunica e imparte su gracia. Los Artículos de Esmalcalda afirman (III, VIII, 10), “Por eso debemos y tenemos que perseverar con insistencia en que Dios sólo quiere relacionarse con nosotros los hombres mediante su palabra externa y por los sacramentos únicamente. Todo lo que se diga jactanciosamente del espíritu sin tal palabra y sacramentos, es del diablo.”

La validez y la eficacia de los medios de gracia

La validez y la eficacia de los medios de gracia no depende de quién los administra, de que sea un ministro ordenado o una persona importante. La validez y eficacia de los mismos viene de Dios, de que él los haya instituido. Tampoco la maldad de seres humanos puede anular la validez y eficacia de los mismos, así la maldad de los escribas no privó de autoridad a la Palabra de Dios que predicaban y la falta de sinceridad de los predicadores en Filipenses 1:16-19, no afectó la verdad de su mensaje. Si Ud. tiene una Biblia bien linda impresa en papel fino de primera calidad, encuadernada en cuero y borde dorado, y su compañero tiene una Biblia bien simple impresa en papel ordinario y encuadernada en rústica, el mensaje de su Biblia no es mejor que el de la de su compañero. Es igual. Ambas presentan la Palabra de Dios. Lo mismo también es con los que nos presentan, predicán y enseñan el mensaje de Dios; ellos son sólo los mensajeros de Dios, y lo determinante no es el mensajero sino el mensaje. Si nos presentan correctamente la Palabra de Dios, su impiedad personal no puede invalidar el mensaje divino de la Palabra o volver ineficaz el poder divino inherente en la Palabra y en los sacramentos. Por eso dice la Confesión de Augsburgo (Artículo VIII), “Tanto los Sacramentos como la Palabra son eficaces en virtud de la institución y el mandato de Cristo, aunque sean administrados por hombres malos.”

Tampoco añade alguna validez y eficacia a los medios de gracia el hecho de que quien los administra sea un ministro ordenado. Una promesa de Dios, citada por cualquier cristiano, es tan válida y cierta como la citada por el más encumbrado ministro de Dios. Un bautismo de emergencia realizado por un lego en cualquier choza es tan válido y eficaz como el realizado por el ministro de Dios en la más lujosa catedral. El carácter oficial del ministro no puede añadir o sustraer lo más mínimo de la validez y eficacia de los medios de gracia. Todos ellos son válidos y eficaces porque Dios mismo los ordenó, y cuando se los administra en su nombre y de acuerdo a su institución, son válidos y eficaces.

El Evangelio, ¿qué es y qué hace?

El evangelio no es simplemente la biografía de Cristo, la historia de su vida y muerte testimoniada por sus contemporáneos, sino la revelación de lo que significa y de lo que logró Jesucristo para los seres humanos con su vida, pasión, muerte y resurrección. Nos informa del amor de Dios al enviar a su Hijo para que nos salvara. “De tal manera amó Dios al mundo que ha dado a su Hijo unigénito” (Juan 3:16). Nos informa de la expiación de nuestros pecados y de nuestra reconciliación con Dios. San Pablo dice: “Siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo” (Romanos 5:10). Nos informa de la justicia que hemos de tener delante de Dios para ser eternamente salvos. No nos revela una posible gracia de Dios, una posible reconciliación, un posible perdón, dependiendo de ciertas condiciones que nosotros hemos de cumplir, sino una gracia, una reconciliación, un perdón como realidad, como algo consumado, no sujeto a lo que nosotros pudiéramos hacer o no.

Vimos en una lección anterior que el evangelio es la proclamación oficial de Dios de que está reconciliado con todos los seres humanos. Por eso, realmente da ese beneficio. No sólo habla de perdón, sino realmente lo da, lo concede. En el evangelio Dios le dice a cada pecador: “Ten ánimo, hijo; tus pecados te son perdonados” (Mateo 9:2). De modo que el evangelio es la absolución pronunciado por Dios mismo, su promesa incondicional de perdón. Y si alguien añade a esta promesa toda clase de condiciones, en realidad no hace más que destruir la esencia misma del evangelio. Todos los medios de gracia ofrecen esa misma promesa de perdón incondicional y tienen el mismo propósito y poder. El Bautismo y la Santa Cena son sólo diferentes maneras en que Dios confiere a los seres humanos su gracia y perdón. No ofrecen otra gracia o un mejor perdón que el Evangelio. Tampoco ofrecen cada uno de ellos sólo una tercera parte de la gracia y del perdón divinos, de manera que para tenerlo completo habría que usar los tres medios de gracia. No. En cada uno de los medios de gracia Dios nos da su gracia y perdón en forma total y completa.

Claro, para recibir esa gracia y perdón, el ser humano tiene que creer. Pero observen, la gracia y el perdón de Dios no se basan ni dependen de esa fe. La fe sólo es el medio o la mano que toma esa promesa. Por eso se la llama también el medio receptor. Si queremos comer tiene que haber comida sobre la mesa. El sólo querer comer no nos sacia, tampoco nos provee de comida. Así también la promesa de gracia está primero, y luego la fe se toma de ella; sin ella la fe no sería nada. Por otro lado, si sólo miramos la comida sobre la mesa sin comerla, de nada nos beneficia. Del mismo modo la promesa de gracia de nada nos aprovecha a menos que la aceptemos por la fe. Finalmente, así como cuando se nos promete algo ello genera fe en nosotros, así también la promesa de Dios en el Evangelio genera fe en el ser humano a quien hace la promesa. Así acepta

lo que se le promete. Por eso, como la Palabra de Dios nos trae la promesa, ella también es la que genera esa fe. Por eso dice San Pablo (Romanos 10:17) que “la fe es por el oír” y San Pedro (1 Pedro 1:23) que somos renacidos por la Palabra de Dios.

Sin embargo, aunque he tratado de explicarles esto como si fuera un proceso natural, en realidad no es un proceso natural, pues el poder de la Palabra de Dios de convertir a un ser humano no es un poder natural como el que se halla en cualquier palabra dicha por un ser humano. Ella es la palabra de Dios y el Espíritu Santo está siempre inseparablemente ligado a ella. Por eso, cada vez que la leemos, oímos o recordamos ahí está y actúa con ella el poder y la eficacia divinas. Por eso, nunca debemos considerar la Palabra de Dios como un instrumento inerte. Jesús dijo: “Las palabras que yo os he hablado son espíritu y son vida” (Juan 6:63). Y en Hebreos 4:12 leemos: “La palabra de Dios es viva y eficaz, y más cortante que toda espada de dos filos.” Y San Pablo dice en Romanos 1:16 que el “evangelio...es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree.” De manera que el Evangelio es todo menos una palabra muerta. Es el poder de Dios, por medio del cual el Espíritu Santo ejerce tal influencia sobre el corazón humano de modo que se vuelve a Cristo en fe.

Algunas denominaciones sostienen que Dios no necesita de medios para darnos y mantenernos la fe. Es cierto, Dios no los necesita, pues es todopoderoso, pero el dispuso hacerlo por medios. Por eso para que tengamos la fe salvadora, hemos de usar los medios a los cuales ligó esa bendición. En realidad, si los medios de gracia no dan esos beneficios, no hay propósito alguno para, por ejemplo, leer y escuchar la Biblia. Y si aquellas denominaciones fueran consecuentes con lo que dicen prescindirían totalmente de los medios de gracia. Algunos, como los cuáqueros, lo hacen pero la mayoría igual los usan y así, sin querer, benefician a seres humanos.

Como no todos los que usan los medios de gracia llegan a la fe, cabe preguntarnos si los medios de gracia son siempre eficaces, si algunas veces el poder de Dios no está con ellos. No tenemos ninguna base bíblica para sostener que algunas veces ellos están exentos del poder y la eficacia divinos. La Biblia siempre habla como si los medios de gracia siempre tuvieran la eficacia de tocar, consolar y convertir los corazones humanos y por eso, aunque no todos llegan a la fe, no podemos concluir por ello que algunas veces los medios de gracia están exentos de la eficacia y el poder divinos. La Biblia atribuye la falta de fe a otras razones. Lo atribuye a la resistencia humana. Cuando Dios actúa a través de los medios puede ser resistido. Por eso Esteban le echaba en cara a los judíos (Hechos 7:51), “Vosotros resistís siempre al Espíritu Santo; como vuestros padres, así también vosotros.” La falla no está en Dios, ni en el Evangelio, sino en la perversa voluntad humana la cual, dominada por otras consideraciones, resiste a la persuasiva influencia del Espíritu Santo. La semilla que plantamos en la tierra tiene el poder de germinar, crecer y producir fruto, pero adversas condiciones del tiempo o de la tierra pueden prevenirlo. Así también la semilla del Evangelio tiene el poder de influenciar el corazón humano y de generar fe pero influencias contrarias que proceden del viejo hombre, como amor al pecado, etc., frustran la influencia del Evangelio. La actitud contraria del ser humano no hace ineficaz el Evangelio pero impide que sea eficaz en el individuo. Eso siempre puede ocurrir cuando Dios actúa a través de medios, pero cuando actúa en forma directa, sin medios, entonces nadie puede resistir el actuar de Dios.

La Ley y el Evangelio: Definición de los términos

Ley y Evangelio son dos términos muy importantes en la teología. Toda la Biblia se divide en esas dos enseñanzas. Ella usa frecuentemente esos dos términos, pero usa ambos tanto en un sentido amplio como también en un sentido limitado. Cuando los usa en el sentido amplio, tanto Ley como Evangelio significan toda la revelación de Dios en la Sagrada Escritura, pero cuando los usa en el sentido limitado el término Ley se refiere a los mandamientos dados por Dios y a todo pasaje donde se ordena algo, y el término Evangelio se refiere a las buenas nuevas de la gracia de Dios en Cristo Jesús y a todo pasaje donde se nos promete algo.

Las dos doctrinas tienen diversas cosas en común. Ambas son enseñanzas de Dios, pues Dios nos dio la Ley y nos reveló el Evangelio. Ambas nos han sido reveladas en la Sagrada Escritura. Ambas son necesarias para todos los seres humanos para su eterna salvación. Ambas también han de ser enseñadas por la iglesia, una al lado de la otra, hasta el fin de los siglos. Sin embargo, pese a tanta similitud, ambas son radicalmente diferentes y se las debe distinguir debidamente. Por eso, lo siguiente que queremos ver, son:

Las diferencias entre la Ley y el Evangelio

Las diferencias son muchas. La primera reside en el modo de su revelación. La Ley originalmente fue escrita en el corazón humano y, aunque ello se borró en gran parte debido a la caída en pecado, el ser humano aún tiene todavía por naturaleza cierto conocimiento de la Ley. El Evangelio en cambio es algo totalmente desconocido para el ser humano por naturaleza. Ninguna religión pagana tiene ni siquiera el menor rastro del Evangelio. Les es locura e insensatez. Lo sabemos sólo por revelación divina.

La segunda diferencia reside en su contenido. En la Ley Dios nos dice qué debemos hacer y dejar de hacer y cómo debemos ser. Siempre de nuevo aparecen órdenes y las palabras “debemos” o “no debemos”. Requiere una obediencia perfecta. “Santos seréis.” El Evangelio en cambio nos dice lo que Dios ha hecho y aún sigue haciendo por nosotros. No contiene órdenes, sólo promesas de gracia y perdón. Muchos creen que la orden: “Cree en el Señor Jesucristo” es una orden legal y que, por lo tanto, el Evangelio también tiene órdenes. Pero esa, en realidad, no es una orden legal sino una amable invitación de Dios, expresada de la manera más fuerte posible, para que aceptemos las bendiciones que se nos ofrecen.

La tercera diferencia tiene que ver con las promesas. La promesa de la Ley está condicionada a una perfecta obediencia. “Haz esto, y vivirás” (Lucas 10:28) es la tonadita que se oye siempre de nuevo. La promesa de la Ley es algo que se tiene que ganar cumpliendo los mandamientos. La promesa del Evangelio, en cambio, es libre, gratuita, incondicional. “Por gracia sois salvos” (Efesios 2:8). Ni la más mínima condición viene con el Evangelio. Otra vez la expresión: “Cree en el Señor Jesucristo” no es una condición para ganarnos la promesa del Evangelio, sino es el medio, el instrumento a través del cual recibimos, nos apropiamos la promesa ofrecida.

La cuarta diferencia reside en su objetivo. El objetivo de la Ley es convencernos de nuestra pecaminosidad. “Por la Ley es el conocimiento del pecado” (Romanos 3:20). Nos hace ver la ira y maldición divinas que nos esperan a causa de nuestros pecados. San Pablo dice: “Maldito todo

aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas” (Gálatas 3:10). Así la Ley nos convence que somos pecadores y dignos de condenación. El Evangelio, en cambio, tiene por objetivo revelarnos a nosotros, pecadores, el amor y la gracia de Dios y ofrecernos el perdón de los pecados y la justicia que vale delante de Dios y que nos fuera ganada por Jesucristo. De esa manera nos redime de la condenación de la Ley. En la Ley Dios nos dice: Tú tienes que morir y ser condenado a causa de tus pecados; en el Evangelio: Tú estás redimido y salvo por los méritos de Cristo, vivirás.

La quinta diferencia está en el efecto que produce en el ser humano. Como vimos, la Ley revela la ira de Dios a causa de nuestra impiedad y pecaminosidad, y de esa manera produce en nosotros temor al castigo, pena, angustia, terror y hasta odio a ese Dios tan exigente para con nosotros. Nos ordena amar a Dios, pero no puede ni originarlo ni motivarlo, al contrario, lo aniquila. No puede hacer cristianos de nosotros. Eso es el efecto de la Ley. El Evangelio, en cambio, nos consuela cuando estamos oprimidos a causa de nuestros pecados, crea en nosotros la fe y confianza en Dios, el amor a Dios y al prójimo, el gozo y la esperanza cristianas. Así nos regenera, crea nueva vida espiritual en nosotros y la voluntad de querer servir y obedecer a Dios.

O sea, como vimos, hay una radical diferencia entre la Ley y el Evangelio, diferencia en cuanto a su modo de revelación, su contenido, sus promesas, sus objetivos y sus efectos. Pero aunque haya tanta diferencia entre ambos, hay una íntima relación entre ellos y se los debe conservar íntimamente unidos en su aplicación práctica. Veamos por eso a continuación

La íntima relación entre la Ley y el Evangelio

La íntima relación entre ambos se hace aparente cuando consideramos la conversión del pecador. El uso de la Ley debe preceder al del Evangelio. La Ley debe preparar al pecador para la conversión. Por la Ley debe ser llevado al conocimiento de sus pecados, a que vea la seriedad y magnitud de sus pecados. La Ley debe demoler en él toda sensación de justicia propia y de confianza en sus propios méritos, de manera que se vea y se sepa totalmente desvalido y perdido, sin esperanza alguna. Debe llevarlo al punto de que ya no vea más ninguna escapatoria, ningún camino por donde pueda depararse alguna ayuda propia. De esa manera la Ley lo prepara para el Evangelio, para que esté listo para apreciar el mensaje de la gracia de Dios. Por eso dice San Pablo (Gálatas 3:24), “La ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe.”

Entonces, cuando el pecador ha llegado a ese punto por obra de la Ley, interviene el Evangelio ofreciendo la gracia de Dios, la remisión de los pecados a causa de los méritos de Cristo, influenciando el corazón para aceptar ese ofrecimiento de perdón gratuito, creando la fe y así convirtiendo al ser humano. De manera que en la conversión del pecador se hace evidente la íntima relación entre la Ley y el Evangelio. La Ley debe ser predicada primero al pecador impenitente, y el Evangelio luego al pecador penitente.

Pero la misma íntima relación entre la Ley y el Evangelio subsiste también después de la conversión, en lo que llamamos la santificación. Por la fe estamos completamente justificados delante de Dios. Ya no necesitamos más ni en lo más mínimo de la Ley para nuestra justificación y salvación. Pero aunque somos justificados y salvos y regenerados, con respecto a la vida que

vivimos acá en la tierra, necesitamos la Ley para que nos sirva como un freno, un espejo y una regla. Debe servirnos como un freno ya que nuestro viejo hombre dentro de nosotros constantemente debe ser mantenido en sujeción, frenado en sus inclinaciones pecaminosas. Debe servirnos como un espejo, para que cada vez que caigamos en pecado, seamos llevado al reconocimiento de los mismos por la Ley y a buscar perdón en la gracia de Dios ofrecida en el Evangelio. Debe servirnos como una regla para que sepamos cómo podemos agradar a Dios y no tratemos de agradarle con una santidad escogida por nosotros mismos. Así la Ley debe ser una regla que muestre a los cristianos el camino que deben ir y con qué clase de obras pueden y deben expresar y ejercitar su fe. Pero hasta ahí nomás va la Ley, más no puede hacer. La fuerza, la motivación, la habilidad y la voluntad de hacer aquello, eso únicamente lo provee el Evangelio. Cristianos en su condición de seres humanos renacidos hacen lo que es agradable a Dios no por coerción de la Ley sino voluntariamente, espontáneamente y de corazón, debido a la renovación operada en ellos. Así, como ven, también después de la conversión se manifiesta la íntima relación entre la Ley y el Evangelio.

Y la razón por la cual el ser humano, aún después de la regeneración, necesita de la Ley y del Evangelio es porque tiene dos naturalezas, el viejo hombre, que todavía está bajo la Ley, y el nuevo hombre, que está bajo el Evangelio. Muchas veces se tienen dificultades en saber qué se debe usar en un caso dado, la Ley o el Evangelio. Y la dificultad radica en que muchas veces es sumamente difícil determinar en la vida práctica si una determinada conducta es la expresión del viejo hombre o del nuevo hombre. Pero se debe hacer el mayor esfuerzo posible para distinguir debidamente entre Ley y Evangelio ya que la mezcla y confusión de las mismas puede ser de funestas consecuencias haciendo imposible que alguien llegue a la fe o que permanezca en la misma.

Hemos visto que el Evangelio es el medio de gracia por excelencia pero que los sacramentos también son medios de gracia porque nos comunican ese mismo Evangelio. Por eso, a continuación, queremos estudiar algo sobre:

Los sacramentos: Definición

¿Qué son los sacramentos? En primer lugar, veamos el término mismo. El término sacramento no es bíblico. Originalmente significaba un solemne compromiso o un juramento como, por ejemplo, el juramento militar de un soldado romano. Como los primeros cristianos, en ocasión de su bautismo, renunciaban a todos los ídolos y juraban fidelidad a Cristo, eso era su “sacramento”, su juramento, su compromiso. Así el término se aplicó al Bautismo y luego también a la Santa Cena, pero hoy en día, en el hablar diario, la palabra sacramento significa medios visibles de bendiciones espirituales, ritos religiosos instituidos por Cristo.

Eso es el significado de la palabra en el hablar cotidiano, pero para considerar debidamente el tema debemos valernos de una definición más completa. Nuestro Catecismo contesta así la pregunta: ¿Qué entendemos por un sacramento? “Un sacramento es un acto sagrado ordenado por Dios, en el cual, por medio de ciertos elementos externos, en unión con su Palabra, El ofrece y comunica a los hombres y sella en ellos la gracia adquirida por los méritos de Cristo.”

Según esta definición un sacramento es un acto. En tal sentido se diferencia de la predicación del Evangelio propiamente dicha; es un acto, la aplicación del agua en el Bautismo, el comer y beber en la Santa Cena. Además es un acto sagrado, no un acto común y corriente como cuando nos lavamos o bañamos, o cuando comemos y bebemos para nuestro sustento físico. Además es un acto ordenado por Dios. Como Dios es el que trata con nosotros en el sacramento, sólo él puede determinar a través de cual acto lo hará; ningún ser humano y ninguna iglesia pueden arrogarse ese derecho. De la misma manera, sólo él determina los elementos externos que han de usarse, esto es, agua en el Bautismo, pan y vino en la Santa Cena. Y estos elementos externos están conectados con la orden y la promesa de Dios, es decir, usándolos de acuerdo a la institución divina, Dios por medio de ello nos comunica y asegura las bendiciones espirituales adquiridas por los méritos de Cristo.

De lo precedente se ve que sacramentos no son meramente signos o señales que indican a los demás que esas personas son cristianas. Son eso, pero no sólo eso, mucho más. Tampoco los sacramentos sólo simbolizan bendiciones espirituales sin darlas realmente, sino dan y comunican la gracia misma, son medios de gracia a través de los cuales Dios verdaderamente nos ofrece, comunica y asegura las bendiciones espirituales adquiridas por los méritos de Cristo.

Algo muy importante es que distingamos entre sacramentos y sacrificios, pues son dos cosas bien distintas. Sacrificios son actos en los cuales el ser humano trata con Dios, en los cuales él sacrifica y ofrece algo a Dios con fines diversos; sacramentos, en cambio, son actos en los cuales Dios trata con el ser humano, en los cuales él le ofrece y le da sus bendiciones al ser humano.

La validez de los sacramentos

La validez de un sacramento o la pregunta si tenemos verdaderamente el sacramento instituido por Cristo mismo, no depende de la piedad y la fe del que lo administra, como tampoco de la del que lo recibe. Una joya mantiene su calidad y valor aunque nosotros no la valoremos. La naturaleza y el valor de un sacramento es determinado por la palabra de Dios, y es en verdad lo que debe ser cuando se lo administra de acuerdo a la institución divina. Claro no es suficiente que sólo se usen los elementos prescritos y se repitan las palabras de institución como un mono, o hasta en son de burla, sino las palabras han de tomarse en el sentido en que Cristo las tomó. Así, cuando alguien bautiza en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo pero públicamente confiesa que no cree en la Santa Trinidad, entonces no bautiza en el nombre de la Santa Trinidad, y el Bautismo no será válido. Lo mismo, cuando alguien celebra la Santa Cena usando los elementos y las palabras correctas, pero pone otro sentido en las palabras, entonces no celebra la Santa Cena. No es el sonido de las palabras lo que cuenta sino el sentido que se les da. El sentido que Dios quiere que tengan esas palabras lo podemos ver de la Biblia; pero el sentido que iglesias les dan, podemos y debemos verlo de sus confesiones.

El poder de los sacramentos

El poder de los sacramentos de conferir la gracia de Dios y de crear y fortalecer la fe no reside en los elementos externos, el agua en el Bautismo, el pan y vino en la Santa Cena, sino única y exclusivamente en la Palabra de Dios. El Catecismo dice: “El agua, en verdad, no hace cosas tan grandes, sino la palabra de Dios, que está en unión con el agua.” Y, “El comer y beber, en

verdad, no hace cosas tan grandes, sino las palabras que están aquí escritas: ‘Dado y derramada por vosotros para remisión de los pecados’.” La promesa de Dios es la que comunica esas bendiciones, y en los sacramentos Cristo ligó esa promesa a los elementos externos.

Los beneficios de los sacramentos

Para que una persona pueda recibir los beneficios comunicados en los sacramentos, ella debe creer. Con la fe se apropia esos beneficios. La promesa adherida al sacramento siempre es válida y cierta y ofrece gracia y perdón a todos los que participan del sacramento, pero si no creen, no les aprovecha de nada, “por no ir acompañada de fe en los que la oyeron” (Hebreos 4:2). La comunicación de los beneficios no es algo automático, por el simple hecho de usar el sacramento.

El número de los sacramentos

Según la definición sobre sacramentos que hemos visto hace un ratito puede haber sólo dos sacramentos, esto es, el Bautismo y la Santa Cena. Otros sacramentos no caben dentro de esa definición. Como sabrán, la Iglesia Católica Romana, tiene siete sacramentos, pero para ello debe tener otra definición de sacramento. Los cinco sacramentos más que ella tiene pueden ser ritos religiosos muy significativos pero carecen de una u otra de las condiciones especificadas en la definición, como ser, la ordenación divina, o los elementos externos, o la promesa de perdón de los pecados. Cada una de esas condiciones es esencial para que un sacramento sea sacramento, y por eso, si un acto religioso, por más significativo que fuere, no reúne todas esas condiciones, no es un sacramento. Eso es lo que pasa con los cinco sacramentos adicionales que tienen los católicorromanos, es decir, la confirmación, la penitencia, la ordenación, el matrimonio y la extrema unción.

El Bautismo: Institución divina

Jesucristo instituyó el Bautismo. Lo tenemos en Mateo 28:19 donde dice: “Id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.” Es una institución valedera hasta el fin del mundo, pues en el versículo siguiente dice: “He aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo.” Por lo tanto, es una institución que ha de ser continuada hasta que se acabe este mundo, y están gravemente equivocados y anulan una institución básica de la Iglesia Cristiana los que sostienen que el Bautismo era sólo algo para la primera cristiandad.

Como vemos de las palabras de institución, el derecho y deber de bautizar fue dado a toda la iglesia, pero generalmente por cuestiones de orden, lo realiza el pastor, en su calidad de ejecutivo público de la congregación que lo ha llamado. Pero en caso de necesidad, cualquier cristiano puede bautizar, y ese Bautismo será igual de válido que el realizado por el pastor en la iglesia.

Juan el Bautista bautizaba antes de que Jesús lo instituyera, pero fue enviado para hacerlo (Juan 1:33). Era un bautismo con agua, para arrepentimiento y remisión de pecados y fe en Cristo. Debido a ello consideramos que también era un medio de gracia válido como lo es nuestro Bautismo.

El elemento externo en el Bautismo

El elemento externo a usar en el Bautismo sin duda ha de ser agua, aunque Jesús en las palabras de institución no menciona el agua, pero lo presupone al usar la palabra bautizar. Juan el Bautista bautizó con agua, Felipe bautizó al eunuco con agua, Pedro bautizó a Cornelio con agua, Pablo habla del Bautismo como “el lavamiento del agua por la palabra” (Efesios 5:26) y Jesús dice que debemos nacer de nuevo “de agua y del Espíritu” (Juan 3:5). Por eso es agua, agua común y corriente, el elemento externo a usar en el Bautismo, y nadie tiene derecho de sustituirlo por otro elemento. Sin agua no hay Bautismo.

El modo de bautizar

Como vimos, agua es necesario para que haya Bautismo, pero la Biblia no define como ha de aplicarse el agua. La palabra bautismo viene de una palabra griega *baptizein*, que significa cualquier manera de limpiar con agua, ya sea lavando, rociando, derramando o sumergiendo. No se refiere a lavaduras ordinarias, pues para eso el griego tiene otras palabras, sino se refiere a lavaduras ceremoniales, a la limpieza de manchas espirituales. La Biblia usa esa palabra de diversas maneras. En Marcos 7:4, habla del lavamiento o bautismo de diversos objetos, vasos, jarros, utensilios de metal y lechos. Es evidente, algunos de esos objetos podían lavarse sumergiéndolos en agua, pero otros no, como los lechos. Se los lavará derramando o rociando agua sobre ellos. En Hebreos 9:10, habla de lavamientos o abluciones ceremoniales que, según prescripción del Antiguo Testamento (Números 19:13, 17-19), incluían también el rociar. En Mateo 3:11, habla de “bautizar en el Espíritu Santo” lo cual evidentemente se refiere a lo ocurrido en Pentecostés cuando fue derramado el Espíritu Santo. En Hechos 8:38 y Marcos 3:16, podría significar inmersión pero no necesariamente, pues la expresión de que luego el bautizado subió del agua no significa necesariamente que había estado sumergido en ella.

De todo lo precedente se ven los diversos significados que puede tener la palabra bautizar y que, por lo tanto, se puede bautizar lavando, rociando, derramando o sumergiendo. Es indiferente como se lo hace, cuánta agua se usa y en que parte del cuerpo se la aplica. Nosotros preferimos hacerlo rociando agua sobre la cabeza del bautizado. Las denominaciones que insisten en el bautismo por inmersión como el único modo válido de bautismo, hacen de ello un mandamiento divino cuando no hay mandamiento divino. Además es bien difícil que se haya bautizado por inmersión a los 3.000 en el día de Pentecostés y en el caso del carcelero de Filipos.

La fórmula de Bautismo

Jesucristo estableció la fórmula con la que se había de bautizar, esto es, “en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.” No se la debe cambiar. De hacerlo, se invalida el Bautismo. Claro, no se refiere a la palabra en sí, la cual es distinta en cada idioma, sino al sentido de la misma. Además de decir las palabras de institución se las debe tomar en el sentido trinitario. Decir las palabras pero negar la enseñanza de la Santa Trinidad invalida el Bautismo. En Hechos 2:38 y en algunos otros pasajes, se dice que se bautizaba en el nombre de Jesucristo, pero eso no significa que se haya usado otra fórmula, sino que se bautizaba en el Bautismo instituido por Jesucristo, el cual era en el nombre de la Santa Trinidad.

¿Qué significa bautizar en el nombre del Dios Trino? Tiene varios significados. En primer lugar significa que el que lo hace tiene el respaldo para ello de la Santa Trinidad. No es algo que hace por su cuenta sino por el mandato y en lugar del Dios Trino. En segundo lugar significa que la persona bautizada pasa a formar parte de la familia de Dios, entra en comunión con Dios, viene a ser partícipe de todas las bendiciones divinas. Dios promete ser su padre y lo adopta como su hijo. Se reviste de Cristo y de su justicia. Recibe el don del Espíritu Santo. Finalmente significa que Dios a través del Bautismo ha establecido un pacto de gracia con la persona bautizada, el pacto bautismal, y en base al mismo Dios siempre de nuevo la acepta como su hijo redimido.

¿Quién debe ser bautizado?

Las palabras de institución dicen que hagamos discípulos a todas las naciones bautizándolas en el nombre del Dios Trino. O sea, todas las naciones han de ser bautizadas, y eso incluye hombres, mujeres y niños, pero no incluye animales o personas muertas como tampoco cosas materiales como campanas, altares, barcos, etc.

Sin embargo, se observa cierta diferencia entre el Bautismo de adultos y el de niños. Vemos en el caso del Bautismo del eunuco y de otros adultos que previamente fueron instruidos, de manera que sabían en lo que creían, y por eso hacemos lo mismo. Ellos no vinieron a ser discípulos por el Bautismo; ya lo eran antes de ser bautizados; en su caso, el Bautismo los confirmó en la gracia de Dios y los fortaleció en la fe al igual que la Santa Cena.

Pero en el caso de niños se los bautiza sin previa instrucción, y de esa manera llegan a ser miembros de la Iglesia Cristiana. En las palabras de institución Jesucristo no estipuló que se debía primero instruir y luego bautizar a todas las naciones sino que se debe hacer discípulos a todas las naciones bautizándolas y enseñándolas. Así, en el caso de niños, se hacen discípulos bautizándolos y luego enseñándoles a guardar todas las cosas mandadas por Cristo. Sin embargo, se deben bautizar solamente aquellos niños cuyos padres o encargados piden su Bautismo, así como Jesús bendijo los niños que le fueron presentados (Marcos 10:13-15).

El Bautismo de niños

Sostenemos que los niños deben ser bautizados, aunque en las palabras de institución no se los menciona específicamente, pero tampoco se los excluye. Sin duda, la palabra naciones los incluye también, y si no se los puede excluir de las naciones, tampoco los podemos excluir del Bautismo.

Pero, ésta no es la única razón. Según Juan 3:6, “lo que es nacido de la carne, carne es” y, por lo tanto, son pecaminosos por naturaleza, aunque nos parezcan inocentes, y por ello necesitan ser regenerados, y el Bautismo es el único medio de gracia por el cual ellos pueden ser regenerados. San Pablo nos dice (Tito 3:5) que el Bautismo es “el lavamiento de la regeneración.” Sin Bautismo todos los niños estarían destinados a la eterna condenación, pero, gracias al Bautismo, ellos también pueden ser salvos. Además hay cierto paralelo con el Antiguo Testamento. En ese tiempo los niños eran recibidos en el pacto de la gracia de Dios por medio de la circuncisión que se realizaba al octavo día, y San Pablo (Colosenses 2:11-13) compara eso al Bautismo del Nuevo Testamento. Así como entonces se debía circuncidar a niños ahora se los debe bautizar.

Una de las objeciones más frecuentes contra el Bautismo de niños es de que ellos no pueden creer, y que por eso de todos modos no los beneficiaría el Bautismo. Es un grave error pensar que ellos no pueden creer, y se piensa así porque se asume que para poder creer hay que entender, pero la fe no es un producto de nuestro entendimiento sino algo obrado por Dios en nosotros, y así como la obra en los mayores también la obra en los pequeños. Además la Biblia tiene pasajes que claramente hablan de la fe de los niños, como, por ejemplo, Mateo 18:6. También la Biblia dice que “de los tales es el reino de Dios.” Hasta nos los pone como ejemplos diciendo que “el que no reciba el reino de Dios como un niño no entrará en él” (Marcos 10:14, 15). Sin fe en Dios nadie puede entrar en el reino de Dios, de manera que estos niños deben haber tenido fe, hasta una fe ejemplar. No podremos entender cómo pueden creer los niños que aún no tienen uso de razón, pero hemos de aceptar lo que nos dice la Sagrada Escritura al respecto.

Evidentemente los apóstoles bautizaron a niños. Lo podemos deducir que bautizaron a “Lidia y su familia” y al carcelero de Filipos con “todos los suyos”. Se asume que había niños en esos casos. Además de los testimonios de Justino Mártir y de Ireneo se evidencia que la primitiva Iglesia Cristiana entendía la orden bautismal de Jesús como incluyendo a niños.

Como ven, tenemos abundantes razones bíblicas para bautizar a niños, y por eso lo hacemos. Es que el Bautismo es un medio a través del cual Dios nos da su gracia, a grandes y pequeños. No es una ocasión donde nosotros le damos algo a él, donde nosotros públicamente testificamos que hemos aceptado a Cristo, como muchos conceptúan el Bautismo.

Muchas veces padres se hallan ante la desconsolada situación de que su hijo se les murió antes de que podía ser bautizado. Para consuelo de esas personas podemos decir y confiar que Dios puede salvar también sin medios. Poder para ello no le falta, aunque a nosotros nos ató al medio del Bautismo.

Para que no quepa duda de que uno ha sido bautizado, se usan los testigos. Cualquier adulto de mente cabal puede serlo, aunque sería mejor que fuera un cristiano. Pero aún más preferible y más de acuerdo a nuestra forma de Bautismo es que se tenga padrinos, los cuales no sólo testificarán a la criatura de que fue bautizada debidamente, sino también asumirán la responsabilidad de educarla cristianamente en caso de necesidad y de orar por ella.

El efecto y beneficio del Bautismo

Nuestro Catecismo contesta lo siguiente a la pregunta: ¿Qué dones y beneficios confiere el Bautismo?: “El Bautismo confiere la remisión de los pecados, redime de la muerte y del diablo, y da la salvación eterna a todos los que creen lo que dicen las palabras y promesas de Dios.” Analicemos algo en detalle esa respuesta del catecismo.

Primero dice que confiere la remisión de los pecados. Hay numerosos pasajes bíblicos que atestiguan eso. En Hechos 2:38 dice: “Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados.” Y en Hechos 22:16, “Levántate y bautízate, y lava tus pecados.” Por eso dice San Pablo (Gálatas 3:26), “Todos los que habéis sido bautizados

en Cristo, de Cristo estáis revestidos”, estamos vestidos de la justicia de Cristo, de su pureza, y somos hijos suyos. Y en otra parte dice (1 Corintios 6:11), “Ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús.”

El Bautismo nos confiere el perdón de todos los pecados, el original y los actuales, los cometidos antes del Bautismo y los que cometemos después. La Iglesia Católica Romana enseña que el Bautismo nos da el perdón sólo del pecado original y de los cometidos antes del Bautismo, que para los cometidos después se debe recurrir al sacramento de la penitencia. De esa manera limita la eficacia del Bautismo. La Biblia no sabe nada de una tal limitación. Al contrario, habla del Bautismo como de un pacto que Dios hace con nosotros, un pacto que cubre toda nuestra vida, de manera que en cualquier momento, aún en nuestros días ancianos, podemos consolarnos con la seguridad de la gracia y del perdón divinos debido al pacto que hiciera con nosotros en el Bautismo.

En segundo lugar, el Bautismo redime de la muerte y del diablo. Jesucristo con su muerte y resurrección destruyó la muerte de modo que San Pablo exclama (1 Corintios 15:55, 57), “¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? ¿Dónde, oh sepulcro, tu victoria?” Y luego sigue: “Mas gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo.” Y de esa victoria somos hechos partícipes por el bautismo. Además, Jesucristo también nos libró “de la potestad de las tinieblas” con su victoria sobre la cruz, y de esa manera nos libró de las garras y del dominio de Satanás. Y de todo ello somos hechos partícipes por medio del bautismo.

Finalmente, el Bautismo nos da la salvación eterna. Así como las aguas del diluvio levantaron el arca sobre el nivel de aquella generación impía, y fuera del alcance del juicio que estaba consumiendo a aquella gente mala, así también el agua en el “bautismo ahora nos salva” según dice San Pedro (1 Pedro 3:21). Las aguas del diluvio son una figura de las aguas del Bautismo. Y así como Dios hizo un pacto con Noé, así en el Bautismo hace un pacto con nosotros, por el cual tenemos “una buena conciencia hacia Dios” debido a la remisión de los pecados que se nos da en ese pacto.

De manera que el Bautismo es un medio de gracia en todo el sentido de la palabra, ya que nos da, nos comunica y nos sella todos esos beneficios espirituales. Los reformados enseñan que el Bautismo sólo nos simboliza o representa esos beneficios espirituales, pero que en realidad no nos los da, que Dios nos los da sin medios, directamente. Así para ellos, el Bautismo deja de ser un medio de gracia y se privan del consuelo que Dios les quiere dar por intermedio del Bautismo. Eso es un grave error, porque como vimos el Bautismo nos da, comunica y sella todos esos beneficios espirituales. Y no sólo nos los da, sino también obra y fortalece en nosotros la fe por la cual recibimos esos beneficios.

Sin embargo, pese a todo lo dicho, no debemos considerar el Bautismo como de necesidad absoluta, ya que no es el único medio a través del cual Dios nos da su gracia. Lo absolutamente necesario para salvarse es la fe, y es posible que alguien llegue a la fe salvadora por la palabra del Evangelio, sin que haya tenido la oportunidad de ser bautizado antes de morir. Esa persona se salvará porque tiene fe, aunque no pudo ser bautizada. En Marcos 16:16 dice: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.” Lo condenable no es la falta de Bautismo sino la falta de fe. Y la falta de fe se expresa con el menosprecio del Bautismo.

El poder del Bautismo

Nuestro Catecismo responde lo siguiente a la pregunta: ¿Cómo puede el agua hacer cosas tan grandes?: “El agua, en verdad, no hace cosas tan grandes, sino la palabra de Dios, que está en unión con el agua, y la fe, que confía en esta palabra de Dios con el agua.” O sea, el agua no nos confiere esos beneficios espirituales, sino la Palabra de Dios que está conectada con el agua, y el Espíritu Santo que actúa a través de esa Palabra. Con esa Palabra el agua bautismal se vuelve “un lavacro de la regeneración y de la renovación del Espíritu Santo” (Tito 3:5). El Espíritu Santo es el que lo obra, y lo obra a través de la Palabra de Dios que está unida al agua en el Bautismo.

En 2 Reyes 5, se nos cuenta la historia de Naamán, el general sirio que tenía lepra y al cual Eliseo, por orden divina, le dijo que se lavara 7 veces en el río Jordán para sanarse de su lepra. El río Jordán nunca ha tenido aguas curativas, pero esta vez, ya que mediaba la orden divina, si sanó a Naamán de su lepra después que se lavara 7 veces en sus aguas. Y porque lo hizo en obediencia a la orden divina, se sanó. De no haberlo hecho, no se hubiera sanado. Del mismo modo el agua del Bautismo, porque está unido a la Palabra de Dios, nos sana de la lepra espiritual del pecado.

La respuesta del catecismo también menciona la fe como algo que hace cosas tan grandes. Eso hay que aclararlo algo. La fe no le da eficacia al agua bautismal así como la incredulidad tampoco lo hace ineficaz. Una moneda no tiene valor porque Usted crea en ella. Lo tiene aunque Usted no crea en ella. Pero si Usted no cree en ella, no la usará y no se beneficiará de ella. Lo mismo es con la fe en el Bautismo. Su fe no le da valor al Bautismo. Lo tiene aún cuando Usted no crea. Pero con su fe, Usted se apropia las bendiciones que Dios quiere darle a través del Bautismo.

Así el Bautismo, por el poder de la Palabra, es “un lavacro de la regeneración” donde los bautizados renacen espiritualmente y se hacen hijos de Dios y herederos de la salvación. También es “un lavacro...de la renovación en el Espíritu Santo” donde los bautizados son renovados en su vida espiritual, fortalecidos en su fe para la santificación y las buenas obras.

El Bautismo no se repite

Respecto de la Santa Cena la Biblia nos dice que debemos usarla frecuentemente, pero respecto del Bautismo ella no nos dice nada de que deba ser repetido. Tampoco ofrece base para rebautizar a personas que cayeron de la fe pero volvieron otra vez. Lutero dice en su Catecismo Mayor (IV, 77), “De aquí que el bautismo subsista siempre y a pesar de que se caiga y peque... no se necesita que se nos derrame más el agua.” Tampoco la confirmación es una repetición o complemento del Bautismo. Es sólo la renovación del pacto bautismal, sólo una ceremonia de origen humano que por lo tanto carece de carácter sacramental.

Un Bautismo realizado de acuerdo a la institución divina, en el nombre del Dios Trino y con agua, es válido y no debe ser repetido aunque haya sido hecho por una iglesia con la cual no estamos en acuerdo doctrinal, siempre y cuando ella no niegue la doctrina de la Santa Trinidad. Pero si niega esa doctrina, entonces eso no fue Bautismo, y la persona debe ser bautizada.

El Bautismo es un medio para asegurarnos de la gracia divina. Por eso es importante que estemos seguros de que hemos sido bautizados. Si no podemos obtener esa seguridad se pierde uno de los fines del Bautismo y hay que bautizar.

El uso del Bautismo

Muchos se olvidan de su Bautismo y así se privan del consuelo y fortalecimiento que podrían tener por medio de él. Aunque el Bautismo se administra sólo una vez en la vida, tiene uso y aplicación diaria a través de toda nuestra vida. Recordando diariamente nuestro Bautismo, ello nos fortalecerá en la fe de que en Cristo tenemos el perdón de todos nuestros pecados y que somos hijos de Dios. También nos instará a “que el viejo hombre en nosotros debe ser ahogado por pesar y arrepentimiento diarios, y morir con todos los pecados y malos deseos, y en cambio debe salir y resucitar diariamente el hombre nuevo que viva eternamente delante de Dios en justicia y pureza.” Porque como lo dice San Pablo (Romanos 6:4), “Somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva.” Nuestro Bautismo también ha de recordarnos de la comunión que tenemos con todos los bautizados, porque, al decir de San Pablo (1 Corintios 12:13), “Por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo.” De manera que nuestro Bautismo debiera significar mucho para cada uno de nosotros en nuestra vida diaria.

La Santa Cena

El sacramento de la Santa Cena se lo conoce bajo diferentes nombres, como ser: El Sacramento del Altar, porque se celebra en el altar de la iglesia; la Santa Cena, para distinguirla de cenas ordinarias; la Mesa del Señor, o Cena del Señor, porque el Señor nos la sirve; el Partimiento del Pan, porque Él lo partió; la Santa Comunión, por la comunión entre el pan y el cuerpo, y el vino y la sangre de Cristo, como también por la unión en el Señor de todos los participantes de la misma; la Eucaristía, porque el Señor dio gracias (*eucharisteo* en griego significa dar gracias); Misa (que viene del latín: *missa est*, están despedidos) porque en la antigua iglesia se despedía del oficio regular a los que no podían participar del sacramento. Como algunos de esos nombres se prestan para falsas interpretaciones, por ejemplo, misa y eucaristía, por eso es preferible no usarlos.

Autor de la Santa Cena

Ya que ningún ser humano, por más capaz que sea, puede entender con su razón lo que la Biblia nos enseña en cuanto a este sacramento, por eso es importante recordar de entrada mismo el hecho de que Jesucristo, el Hijo de Dios, lo instituyera. Lo hizo la noche antes de que muriera en la cruz. La Biblia cuatro veces repite las palabras de institución. Son palabras bien claras que expresan lo que Jesús quería decir y que, por eso, deben tomarse tal cual rezan. Y aunque no podamos entender cómo es posible lo que dicen, es importante recordar que el que lo instituyó es digno de creer, omnisciente y todopoderoso, que puede hacer lo que dice, aunque parezca imposible. Algunas personas afirman que este sacramento fue instituido solo para la primitiva iglesia cristiana y que no tiene validez para nosotros hoy en día. Eso es falso. Cristo lo instituyó para que sea observado hasta que él venga (1 Corintios 11:26). Ninguna limitación de tiempo se

observa en las palabras de institución y en la práctica de los seguidores de Cristo. Observaban el sacramento en memoria de él y perseveraban en la práctica del mismo. Y así debe ser hasta que él venga.

Los elementos en la Santa Cena

En cuanto a los elementos externos que se han de usar en el sacramento, hemos de observar lo que Cristo usó cuando lo instituyera. Dice el texto que tomó pan y lo dio a sus discípulos; por eso usamos pan en la Santa Cena. Ya que ella fue instituida durante la celebración de la Pascua judía durante la cual se usaba pan sin leudar, Cristo usó del pan que estaba disponible. Después de esa fiesta los discípulos siguieron celebrando la Santa Cena y también usaban del pan que estaba disponible, pan común. Por eso, es necesario que usemos pan, pero no tiene que ser pan sin leudar. También puede ser otro. Se acostumbra usar hostias por lo conveniente que es. En cuanto a la copa, sabemos que contenía “el fruto de la vid” (Mateo 26:29). Se sabe por la historia que durante la fiesta de la Pascua judía se usaba vino y que, por lo tanto, el texto con esa expresión se refiere a vino, y que Cristo y los discípulos usaban vino durante la celebración del sacramento. Por eso, se debe usar vino, y si en lugar de vino se usa jugo de uva sin fermentar, únicamente se da lugar a la duda, si se ha celebrado verdaderamente el sacramento.

En cuanto a los elementos celestiales o invisibles que se reciben en el sacramento, el texto sagrado es bien claro. Dice que con el pan recibimos el cuerpo de Cristo, el mismo cuerpo que es entregado por nosotros. Y que con el vino recibimos la sangre de Cristo, la misma sangre que es derramada por nosotros. La forma verbal que usa el texto es de tiempo presente y voz pasiva, o sea, vertida al español, sería tanto como el cuerpo que se está dando, o está en el proceso de ser entregado; la sangre que se está derramando, o está en el proceso de ser derramada por vosotros. Así era en el momento en que instituyera el sacramento. De manera que el cuerpo y la sangre de Cristo son los elementos celestiales que están presentes en la Santa Cena, y son ofrecidos a y recibidos por los participantes en, con y bajo los elementos visibles.

En relación a los elementos en la Santa Cena lamentablemente hay diversas enseñanzas en la Iglesia Cristiana y a continuación queremos verlas brevemente.

La transustanciación

La Iglesia Católica, tanto la Romana como la Griega, enseñan que el pan y el vino, a causa de la consagración hecha por un sacerdote debidamente ordenado se han cambiado en la sustancia del cuerpo y la sangre de Cristo, se han transustanciado. Aun cuando todavía retienen la apariencia y las cualidades del pan y del vino, ya no lo son más. Tampoco son sólo el cuerpo y la sangre de Cristo, sino el Cristo entero, con su humanidad y divinidad, está presente, es distribuido y recibido. De modo que el sacerdote durante la consagración de los elementos realiza un verdadero milagro comparable al de la encarnación de Cristo. Esta es la enseñanza oficial de la Iglesia Católica adoptada en el año 1215, en el Concilio de Letrán y ratificada en el Concilio de Trento.

¿Cómo concuerda esto con la enseñanza bíblica? Está bien, Jesús dijo: “Esto es mi cuerpo”, “esto es mi sangre”. Llamó la atención de los discípulos a lo que estaba presente pero no se veía.

No era necesario decirles que había pan y vino ya que lo veían. Pero de que estaban, era indudable. San Pablo escribe (1 Corintios 11:26-28), “Todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga. De manera que cualquiera que comiere este pan o bebiere esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor. Por tanto, pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan, y beba de la copa.” El comer y beber tiene lugar después de la consagración y sin embargo, de acuerdo al texto, los comulgantes recibían pan y vino. De manera que el pan y el vino están presentes. Y en 1 Corintios 10:16 dice San Pablo: “La copa de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? El pan que partimos, ¿no es la comunión del cuerpo de Cristo?” ¿Cómo sería posible que haya comunión en la copa si el vino había dejado de ser vino y se había cambiado en la sustancia de la sangre? Lo mismo con el pan. Evidentemente, San Pablo descarta una transubstanciación.

Representación

Todas las denominaciones reformadas sostienen, de una forma u otra, que en la Santa Cena sólo están presentes pan y vino y que “el verdadero y esencial cuerpo y sangre de Cristo están tan ausentes del pan y vino consagrados como lo está de la tierra el punto más alto del cielo” (DS, VII, 2). Racionalmente todo cuerpo ocupa un determinado lugar y tiene ciertas dimensiones. En base a este principio racional los reformados sostienen que en realidad es imposible que el cuerpo de Cristo, que ascendió a los cielos, esté verdaderamente presente en la Santa Cena. Por eso toman las palabras de institución en sentido figurado, de que el pan y el vino meramente significan o representan el cuerpo y la sangre ausentes de Cristo.

¿Cómo concuerda esto con la enseñanza bíblica? Jesucristo claramente dice en las palabras de institución: “Esto es mi cuerpo”, “esto es mi sangre”. Nada de esto puede tomarse en sentido figurado, aún cuando la palabrita “es” ha sido centro de fuertes debates, ya que los reformados sostienen que debe tomarse en sentido figurado. Pero “es” nunca puede ser tomado en sentido figurado, en el sentido de que representa o significa. “Es” siempre es y nada más. Aun en expresiones de Jesús como “Yo soy la vida” o en otras parecidas, “es” sigue siendo es, pues Jesús no sólo significa o representa la vida para nosotros, sino que es la vida misma para nosotros. Tampoco las palabras cuerpo y sangre pueden ser tomadas en sentido figurado, pues en ambos casos, en seguida, el texto define a que cuerpo y sangre se refiere. En el caso del cuerpo agrega las palabras “que por vosotros es dado”, y en el caso de la sangre “que por vosotros se derrama”. Además, una regla establecida de interpretación dice que las palabras de un pasaje determinado deben tomarse en su sentido primario y literal a menos que el contexto claramente indique lo contrario. En el caso de las palabras de institución nada indica que dejemos el sentido primario y literal. Tampoco ninguno de los santos escritores ha siquiera insinuado que esas palabras deben tomarse en sentido figurado. Al contrario, San Pablo de la manera más contundente demuestra que esas palabras deben tomarse en sentido literal. A los corintios (1 Corintios 10:16) afirma que el pan es la comunión del cuerpo de Cristo, y después dice que el comulgante indigno será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor, no de la figura o imagen de los mismos. Si es culpado de ellos, tiene que haberlos recibido. Y ¿cómo los puede haber recibido el indigno? Únicamente con su boca. De manera que el cuerpo y la sangre de Cristo están verdaderamente presentes en la Santa Cena y son recibidos por todos los que participan de

ella. Por eso, no podemos asentir a la interpretación reformada de que la palabrita “es” en realidad no significa es, sino debe ser tomada en sentido figurado.

La enseñanza Bíblica

En su mayor parte ya les he presentado la enseñanza bíblica en relación a la Santa Cena al tratar las enseñanzas de los católicos y reformados al respecto, pero quiero ampliar algunos detalles importantes. El texto sagrado dice: “Nuestro Señor Jesús, la noche que fue entregado, tomó pan; y habiendo dado gracias, lo partió, y dijo: Tomad, comed” (1 Corintios 11:23-24). De manera que los discípulos verdaderamente comieron pan. Sin embargo, al darles el pan Jesús también les dijo: “Esto es mi cuerpo que por vosotros es partido.” O sea, de acuerdo a las palabras del Señor, los discípulos no sólo tomaron y comieron pan, sino en y con el pan tomaron y comieron el cuerpo de Cristo. Para probarles de que el cuerpo de Cristo realmente estaba presente en, con y bajo el pan, ellos no tenían prueba alguna sino sólo las palabras del Señor: “Esto es mi cuerpo.” Lo mismo con la sangre.

Los discípulos no dudaron de las palabras de Cristo, tampoco discutieron la cuestión de cómo era posible que ellos recibiesen el cuerpo y la sangre de Cristo siendo que Cristo todavía estaba visiblemente y físicamente presente con ellos junto a la mesa, sino creyeron las palabras que Cristo les decía, las entendieron en su sentido primario y literal, o sea, de que comían pan y también el cuerpo de Cristo, de que bebían vino y también la sangre de Cristo. Y de qué tal era su entendimiento, lo evidencian las palabras de San Pablo (1 Corintios 10:16), “La copa de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? El pan que partimos, ¿no es la comunión del cuerpo de Cristo?” Sin duda, la comunión a la cual se refiere San Pablo, únicamente podía tener lugar si el cuerpo y la sangre de Cristo estaban realmente presentes. Lo mismo se evidencia de la otra afirmación de San Pablo (1 Corintios 11:27), “De manera que cualquiera que comiere este pan o bebiere esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor.” Comiendo el pan y bebiendo de la copa, el incrédulo se hace culpable del cuerpo y de la sangre del Señor; por lo tanto, el cuerpo y la sangre de Cristo deben estar realmente presentes en, con y bajo el pan y vino que recibe en la Santa Cena.

Los elementos celestiales que están presentes y son distribuidos y recibidos en el sacramento son el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de Cristo. No tenemos ningún derecho para cambiar en cualquier sentido estas palabras. Algunos dicen: No es el cuerpo y la sangre de Cristo lo que se recibe sino la persona de Cristo, todo el Cristo, su cuerpo y alma, su humanidad y divinidad. Pero eso no es lo que dice la Biblia. Además así únicamente se diluye el asunto. Otros dicen: No es el cuerpo y la sangre de Cristo lo que se recibe sino los beneficios y poderes espirituales. Eso no es lo que dice la Biblia. Además los beneficios y poderes espirituales no fueron dados y derramados por nosotros, tampoco se los puede comer y beber. En, con y bajo el pan y el vino recibimos ni más ni menos que el cuerpo de Cristo que fue dado por nosotros y la sangre de Cristo que fue derramada por nosotros.

Resumiendo podríamos decir que las tres doctrinas diferentes en cuanto a los elementos en la Santa Cena son:

La católica que enseña la transubstanciación, o sea, ya no hay más pan y vino, sólo cuerpo y sangre de Cristo.

La reformada que enseña la representación, o sea, no hay cuerpo y sangre de Cristo, sólo pan y vino que los simbolizan.

La luterana que enseña la presencia real, o sea, con el pan está el verdadero cuerpo de Cristo y con el vino la verdadera sangre de Cristo.

También quiero llamar la atención a otras dos doctrinas erróneas en cuanto a los elementos en la Santa Cena. Una se la conoce como la doctrina de la “empanación” y enseña erróneamente que el cuerpo de Cristo está localmente escondido en el pan como las nueces en un pastel. La otra se la conoce como la doctrina de la “consustanciación” y enseña erróneamente que el cuerpo de Cristo está localmente unido y mezclado con el pan, de manera que forma una tercera sustancia que ya no es ni pan ni cuerpo del Señor.

¿Quién celebra la Cena del Señor?

Para celebrar la Cena del Señor no es suficiente que sólo se usen los elementos externos indicados y se reciten las palabras de institución al pie de la letra. Hasta un payaso podría hacer eso. Se debe tener la intención y el propósito de celebrar la Cena del Señor, aunque la intención por más sincera que fuere, no le da validez al sacramento. También debe estar la confesión de administrarlo en el sentido y para el fin instituidos. Por eso, si una iglesia, de acuerdo a su confesión pública, interpreta las palabras de manera distinta a lo que dicen las palabras y celebra la Santa Cena de acuerdo a ello, entonces tiene una cena propia de su invención, pero no la Cena del Señor. Jesús nunca instituyó una cena en la cual el pan y el vino era cambiado en cuerpo y sangre de Cristo; tampoco instituyó una cena en la cual el cuerpo y sangre de Cristo sólo están representados por el pan y el vino. El instituyó una cena en la cual los comulgantes bajo el pan y el vino reciben el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de Cristo. Y sólo aquellas iglesias que celebran la Santa Cena en ese sentido, tienen la Cena del Señor.

La unión sacramental

De modo que en la Santa Cena se reciben 4 elementos, dos de manera natural, pan y vino, y dos de manera sobrenatural, cuerpo y sangre de Cristo. En ninguna otra ocasión ocurre algo similar, sólo en la Santa Cena. Tiene lugar una unión, no una unión natural, física, sino una sobrenatural, una que tiene lugar sólo en el sacramento, y que por eso se llama unión sacramental. No podemos entender el cómo de esa unión, pero es enseñanza bíblica, y por eso lo creemos y confesamos.

Sin embargo, según las palabras bíblicas, esa unión tiene lugar sólo cuando se administra el sacramento en su totalidad, esto es, cuando se consagran los elementos debidos y se los distribuye y recibe. Faltando alguno de esos pasos no tenemos la promesa bíblica de que tenga lugar esa unión. Obsérvese que respecto de los elementos consagrados que está distribuyendo Jesús dice: “Tomad, comed, esto es mi cuerpo”, etc. De manera que la hostia no distribuida que se lleva en procesión, no es cuerpo del Señor, y se adora un simple pan en la procesión. La hostia no distribuida que se quiebra en la misa, no es cuerpo del Señor. Se quiebra un simple pedazo de pan. La hostia que accidentalmente se cae al suelo durante la distribución, era una simple hostia.

No se cayó cuerpo del Señor. El pan y vino que sobran no son cuerpo y sangre de Jesús, pues no se llegaron a distribuir y recibir. Tampoco podemos afirmar que la unión sacramental sigue después del comer y beber, de manera que no masticamos, tragamos, digerimos y asimilamos el cuerpo y la sangre de Cristo, sino sólo el pan y el vino.

¿Cómo se realiza la unión sacramental?

Ningún ser humano por más poderoso y santo que fuere, ninguna ceremonia por más significativa que fuere, ninguna iglesia puede hacer que tenga lugar esa unión sacramental. Tampoco lo hacen el comer y beber, o la fe de los comulgantes. Ella tiene lugar sólo debido al poder del todopoderoso Dios y a la orden e institución de nuestro Señor Jesucristo. Sus palabras no eran eficaces sólo entonces para efectuar aquello sino lo siguen siendo hasta el día de hoy, de modo que en cualquier lugar donde hoy en día se celebre la Santa Cena según la ordenanza divina tiene lugar la unión sacramental. No es necesario que repita cada vez de nuevo la orden, así como no es necesario que siempre de nuevo repita la orden: “Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra” (Génesis 1:28) para que nos reproduzcamos.

La validez del sacramento

Como vimos, la unión sacramental tiene lugar debido a la palabra y orden divinas. Lo mismo también es con la validez del sacramento. El sacramento es válido debido a la palabra, orden e institución divinas. De manera que aunque el pastor administrante fuese un indigno, no hace inválido el sacramento con su indignidad, como tampoco le otorga validez con su dignidad. Lo mismo con la dignidad o indignidad del comulgante. No le concede o quita validez al sacramento. Aunque fuere el más indigno, recibe en la Santa Cena con el pan y el vino el cuerpo y la sangre de Cristo, claro no para beneficio sino para maldición.

La consagración

Ya varias veces he hablado de la consagración de los elementos. Consideramos que es una parte esencial del sacramento porque San Pablo escribe de “la copa de bendición que bendecimos” (1 Corintios 10:16). Y por eso también bendecimos, consagramos los elementos. No sabemos las palabras que usó Jesús cuando dio gracias sobre el pan y el vino; sin duda se referían a lo que haría. Pero como los elementos serán usados en la cena que el Señor instituyera, lo más apropiado para consagrarlos es usar las palabras con las cuales Jesús instituyera el sacramento. Sin embargo, no debemos pensar que estas palabras actúan como una fórmula mágica, que con sólo decirlas, se produce el milagro. Recuerden lo que dije antes, que para que se produzca la unión sacramental se requiere la consagración, distribución y recepción. Con la consagración simplemente indicamos que estamos por celebrar la Santa Cena que el Señor instituyera con esas palabras y que de ese modo estamos apartando ese pan y vino para el sagrado fin de que sean los portadores del cuerpo y de la sangre de Cristo.

La distribución y recepción

La distribución se indica en las palabras de Jesús: “Tomad...comed...tomad...bebed.” Eso es lo que se hizo en ocasión de la primera Santa Cena y lo que debían hacer los discípulos en memoria de Cristo. Algunos consideran que el partir el pan es parte de la orden, pero eso no es así. El pan se partió debido al tamaño del mismo, no como parte de la ceremonia misma. Esta es una de las cosas indiferentes en cuanto a la distribución en el sacramento, lo mismo que si se debe poner el pan en la boca o en la mano del comulgante, o si se debe usar una copa común o copas individuales. Cómo se distribuyen y reciben los elementos es indiferente, lo esencial es que todos comamos y bebamos. Y con respecto a esto último, Jesús ordenó a sus discípulos y seguidores: “Haced esto en memoria de mí.”

Desde el Concilio de Constanza del año 1415, la Iglesia Católica Romana ha practicado la comunión bajo una sola especie, es decir, ha dado a los feligreses sólo la hostia consagrada la cual, dicen, es ahora cuerpo del Señor y por eso ya contiene sangre. Sólo el sacerdote oficiante toma ambas especies. Sin embargo, la Biblia dice: “Bebed de ella todos” (Mateo 26:27) y: “Bebieron de ella todos” (Marcos 14:23). Y de la congregación de Corinto sabemos que todos, oficiante y feligreses, recibían ambos elementos. Hoy en día, sin embargo, la Iglesia Católica Romana en muchas partes da ambas especies a los feligreses.

La Iglesia Católica Griega u Oriental moja el pan consagrado en el vino consagrado y lo sirve así al comulgante en una cucharita. Así recibe ambos elementos en una sola acción. No consideramos eso de acuerdo a la institución, ya que Jesús dijo: “Tomad, comed” y luego: “Tomad, bebed.”

Hace un rato les dije de la unión sacramental. Debido a esa unión sacramental, todos los que participan de la Santa Cena reciben con el pan y el vino el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de Cristo. El pan y el vino lo reciben de una manera natural, y el cuerpo y la sangre de Cristo de una manera sobrenatural e incomprensible. Debido a que ello se produce sólo en el sacramento lo llamamos un comer y beber sacramental. No debemos confundir este comer y beber sacramental con el comer espiritual el cual consiste en apropiarnos por medio de la fe los méritos y las bendiciones de Cristo. Un comulgante incrédulo puede participar del comer y beber sacramental pero no participa del comer espiritual.

La misa

En círculos católicorromanos es muy popular la misa. La misa es el sacrificio expiatorio incruento ofrecido por el sacerdote bajo las especies de pan y vino por los pecados de los vivos y de los muertos. Para serles franco, la misa católicorromana es la práctica más blasfema de esa iglesia, una invención humana que considera insuficiente el sacrificio de Cristo en la cruz. Cristo instituyó la Santa Cena no como un sacrificio sino como un sacramento, no para que le ofrecamos sacrificio sino para recibir sus bendiciones por medio de ella. Cristo terminó la obra redentora y no se necesitan más sacrificios. Somos salvos por la fe en Cristo y no por los sacrificios que traemos u ofrecemos. Nuestro tiempo de gracia es hasta la muerte. Después de ella ningún sacrificio, ninguna misa podrá ayudarnos más.

“Haced esto en memoria de mí”

Cristo dice eso a sus discípulos. La predicación de la palabra es a todos los seres humanos, pero la Cena del Señor sólo es para los creyentes, no para todos. Pero para éstos no es algo optativo sino una orden, algo que Dios espera que hagan hasta que él venga. Y deben hacerlo en memoria de él, recordando los méritos de Cristo, los beneficios que les logró en la cruz y ofrece en la Santa Cena y creyendo en ello.

Los beneficios de la Santa Cena

Nuestro Catecismo dice: “Estos beneficios los enseñan las palabras: ‘Dado y derramada por vosotros para remisión de los pecados’; a saber, que en la Santa Cena se nos da por estas palabras remisión de los pecados, vida y salvación.” O sea, ella es un verdadero medio de gracia.

En Lucas 22:20 leemos: “Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre.” El antiguo pacto era el de la Ley, que requería perfecta obediencia y condenaba a los desobedientes. Pero Dios prometió un nuevo pacto, el pacto del perdón mediante el Salvador Jesucristo establecido sobre la sangre del Redentor. Y cuando recibimos la copa en la Santa Cena confirma en nosotros el nuevo pacto, el pacto de la gracia, por el cual recibimos perdón de pecados en su sangre. Y ese beneficio del nuevo pacto se nos otorga en la promesa: “Dado y derramada por vosotros para remisión de los pecados.” Y el cuerpo y la sangre de Cristo que se nos dan en la Santa Cena son como el sello, o la garantía de esa promesa.

El perdón que se nos da en la Santa Cena no es diferente del que recibimos por la fe, sino el mismo. Tampoco es una nueva porción de perdón, como si cada vez que vamos a Santa Cena recibimos una nueva porción de perdón. Dios no da su perdón en porciones. Siempre es total, o lo tenemos o no lo tenemos. Y el mismo perdón total lo da tanto en el Evangelio, como en el Bautismo o en la Santa Cena. Pero hay una diferencia, y es en la manera en que nos lo da. En la Santa Cena Dios trata con cada comulgante de manera individual y a cada uno individualmente, al darle su mismo cuerpo y su misma sangre, le confirma y asegura el perdón de los pecados, y con ello vida y salvación eternas. De esa manera la Santa Cena les sirve especialmente para el fortalecimiento de su fe.

El uso de la Santa Cena

Para recibir los beneficios mencionados de la Santa Cena hemos de creer, creer en la promesa de perdón. La fe es la mano por la cual tomamos lo que se nos ofrece en la Cena del Señor. Muchos dicen que hay que ayunar o vestirse apropiadamente de negro, etc., pero esas son sólo observancias externas, que también un incrédulo puede hacer. Lo esencial es creer. Lutero dice en el catecismo: “Las palabras ‘por vosotros’ exigen corazones verdaderamente creyentes.” La enseñanza católicorromana desecha la necesidad de la fe para recibir los beneficios. Erróneamente dicen que con solo participar del sacramento reciben los beneficios.

También confesamos nuestra fe al participar de la Cena del Señor. San Pablo dice: “Todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga” (1 Corintios 11:26). Cuando vamos a Santa Cena, confesamos con ello que confiamos en

la gracia de Dios y en la salvación lograda por los méritos de Cristo y que consideramos las doctrinas de la iglesia donde comulgamos como las doctrinas de los apóstoles. Confesamos la religión del altar donde adoramos. Por eso, no debemos admitir a comulgar con nosotros en nuestra iglesia a personas incrédulas o que pertenezcan a iglesias con las que estamos en desacuerdo doctrinal. Tampoco nosotros debiéramos comulgar en iglesias que enseñan falsas doctrinas según su confesión pública.

La preparación para comulgar

Todo aquel que quiera comulgar dignamente y recibir los beneficios del sacramento debe examinarse a sí mismo. San Pablo escribe: “Pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan, y beba de la copa” (1 Corintios 11:28). Debe examinarse:

- a) Si comprende y cree las palabras de institución ya que, según San Pablo “debe discernir el cuerpo del Señor” (1 Corintios 11:29), esto es, debe saber de la Sagrada Escritura y creer que en, con y bajo el pan y el vino recibe el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de Cristo. De no ser así, juicio come y bebe para sí.
- b) Si se confiesa como pecador delante de Dios y siente pesar por sus pecados. Ni la cantidad o la magnitud de nuestros pecados nos hace indignos, sino nuestra actitud para con ellos, si los confesamos y sentimos pesar por ellos. El que no los reconoce no puede arrepentirse ni ver la necesidad de perdón. El que los reconoce pero no se arrepienta no puede creer, ya que la impenitencia, aún en un solo pecado, aniquila la fe en el perdón de los pecados.
- c) Si desea el perdón de sus pecados y cree que por los méritos de Cristo Dios le perdona los que él ha cometido. No importa si aún es débil en su fe, pero si es débil, si carece de la seguridad del perdón, entonces sin duda debiera participar de la Santa Cena para de esa manera fortalecer su fe.
- d) Si tiene la sincera intención de enmendar su vida y producir frutos dignos de arrepentimiento. Y para realizar esa intención, debe usar el sacramento, pues a través de él Dios le provee de la ayuda necesaria. En cambio, el que no tenga esa intención es un impenitente e indigno y no debe participar de la Cena del Señor.

Es imprescindible que se comulgue de manera digna pues todo aquel que comulga de manera indigna, dice San Pablo, “será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor” (1 Corintios 11:27). O sea, no recibirá beneficio alguno, únicamente daño.

Comunión abierta y cerrada

La Santa Cena fue instituida para los cristianos. Jesucristo la dio a sus discípulos y en la primitiva Iglesia Cristiana se la daba sólo a los bautizados. Algunas iglesias hoy en día practican lo que se llama “comunión abierta”, es decir, dan la Santa Cena a todo el que venga. Nosotros practicamos lo que se llama la “comunión cerrada”, es decir, la damos sólo a los que podemos asumir la recibirán dignamente. Por obediencia a la Palabra de Dios y por amor para con los que

debemos asumir que la recibirán para su condenación no la damos a todos. Los que aún no se han bautizado, deben bautizarse antes de comulgar.

Aun cuando el Sacramento del Altar debe celebrarse con reverencia y solemnidad, debemos cuidarnos de hacer un teatro con él o de elevarlo por encima de los otros medios de gracia.

Capítulo IX. La iglesia y el ministerio

La palabra “iglesia” en el uso diario puede tener diferentes significados. Puede significar el edificio donde nos reunimos para adorar a Dios. Puede significar la congregación a la cual pertenecemos, por ejemplo, la “Iglesia del Buen Pastor”, etc. Puede significar la denominación eclesiástica cuya fe confesamos, por ejemplo, la Iglesia Luterana o la Iglesia Metodista. Aquí, en este estudio, no usamos la palabra iglesia en ninguno de esos significados, sino en su sentido propio y original, es decir, el de ella como “la santa iglesia cristiana, la comunión de los santos”.

Nuestra palabra “iglesia” viene de la palabra griega *ekklesia* la cual aparece más de 100 veces en el Nuevo Testamento y significa una asamblea de personas llamadas o congregadas. Iglesia son todos los que el Espíritu Santo por medio del Evangelio “llamó de las tinieblas a su luz admirable” (1 Pedro 2:9). En Juan 10:14-16 y 26-28, Jesús habla de los creyentes como de su grey, y esa grey constituye la iglesia. San Pablo habla de la “familia de la fe” (Gálatas 6:10), y en otra parte dice “nosotros, siendo muchos, somos un cuerpo en Cristo” (Romanos 12:5). De manera que los muchos cristianos alrededor de todo el mundo constituyen un sólo cuerpo a causa de su fe en Cristo, y este cuerpo de creyentes es la iglesia.

La iglesia invisible: Definición

Cuando miramos en nuestras congregaciones observamos que no todos son creyentes. Hay numerosos que son incrédulos e hipócritas. Estos, aunque estén afiliados a una congregación y sean activos en ella, no pertenecen a la iglesia, porque los términos usados en la Biblia para describir a la iglesia, indican que hay una relación interna y una comunión espiritual entre sus miembros y Dios. Ella los define como “la casa de Dios” (1 Timoteo 3:15); “casa espiritual” (1 Pedro 2:5); “templo santo en el Señor” (Efesios 2:21); un reino donde somos ciudadanos, una familia donde somos hijos (Efesios 2:19); el cuerpo de Cristo, del cual somos miembros (Efesios 1:22-23); “linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios” (1 Pedro 2:9). En todos estos hay algo esencial que los une íntimamente a Dios, y eso es la fe. Mientras todos los verdaderos creyentes, no importa a que denominación pertenezcan, son miembros de esa iglesia, ninguno, aunque fuere el más encumbrado religioso o el mismo papa, es un miembro de ella si no tiene fe.

La Apología (VII, 28) dice: “Por eso consideramos, de acuerdo con las Escrituras, que la iglesia propiamente dicha es la congregación de los santos, que de veras creen el evangelio de Cristo y tienen el Espíritu Santo.” Y la explicación del 3er Artículo en el Catecismo Menor describe a la iglesia cristiana en la tierra como los que el Espíritu Santo llama, congrega, ilumina, santifica y conserva unidos a Jesucristo en la verdadera y única fe. En el mismo momento en que una persona cree en Cristo, ella llega a ser un miembro de la iglesia, pero deja de ser un miembro de ella en el momento en que pierde su fe. Así la membresía en la iglesia depende de la fe. San Pablo escribe: “Por su incredulidad fueron desgajadas, pero tú por la fe estás en pie” (Romanos 11:20).

Así como todos estos creyentes están, por la fe, íntimamente unidos a Cristo, así también, y por la misma razón, están todos íntimamente unidos unos a otros por el vínculo de una fe común, una

esperanza común y un amor mutuo, de manera que, aunque físicamente estuvieren separados por enormes distancias, forman un cuerpo y una gran comunión, llamada la iglesia (Efesios 4:3-6).

La Biblia también habla de la iglesia como de “toda la familia de Dios en los cielos y en la tierra” (Efesios 3:15). Según este pasaje, a la iglesia pertenecen todos los cristianos, tanto los muertos que ya están en el cielo, como los que aún viven en la tierra. Se acostumbra distinguir entre la iglesia militante acá en la tierra y la iglesia triunfante en el cielo. Esta última se llama así ya que se refiere a los que fueron fieles hasta la muerte, han vencido sobre todos los enemigos y han recibido la corona de la vida. Y la iglesia militante es llamada así porque consiste de los cristianos que aún están en la tierra, que aún deben luchar contra el diablo, el mundo y su propia carne hasta que, después de una muerte victoriosa, entren en la iglesia triunfante. Nuestro estudio tiene que ver sólo con la iglesia militante.

Los atributos de la iglesia

Esta iglesia tiene diversos atributos. La iglesia es:

- a) Invisible. Ya que la fe, por la cual los seres humanos llegan a ser miembros de la iglesia, es invisible a los ojos humanos, por eso ella también es invisible a los seres humanos. San Lucas escribe: “El reino de Dios no vendrá con advertencia, ni dirán: Helo aquí, o helo allí; porque he aquí el reino de Dios está entre vosotros” (17:20-21). Así como no podemos afirmar con toda certeza: “Esta persona tiene fe” así tampoco podemos decir: “Estas personas son la iglesia.” Elías en su tiempo pensaba que no había más creyentes, porque no los veía, pero aún había 7.000 que no habían doblado sus rodillas ante Baal. Pero aunque la iglesia sea invisible a los seres humanos, ella no lo es a Dios. San Pablo dice: “El Señor conoce a los que son suyos” (2 Timoteo 2:19).
- b) La iglesia es una. Como la iglesia consta de todos los seres humanos en todo el mundo que verdaderamente creen en Cristo, es claro que no puede haber sino una iglesia. Denominaciones habrá muchas, pero iglesias hay una sola. Por eso Jesús en Juan 10:16 habla de “un rebaño, y un pastor”, pero observen, un rebaño en Cristo. San Pablo en Efesios 4:3-6 escribe de la iglesia como una de esta manera: “Solícitos en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz; un cuerpo, y un Espíritu, como fuisteis también llamados en una misma esperanza de vuestra vocación; un Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos, y por todos, y en todos.” Y en Gálatas 3:28 dice el mismo apóstol: “Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.” Los mismos términos que definen a la iglesia como “casa de Dios”, “templo en el Señor”, “familia de la fe”, “un cuerpo en Cristo” indican que la iglesia es una.
- c) La iglesia es santa. Por la fe salvadora que tienen todos los que componen la iglesia, todos ellos tienen pleno perdón de sus pecados y gozan de la perfecta justicia de Cristo. Son santos delante de Dios. San Pablo escribe (Efesios 5:25-27), “Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha.” Por eso, el Credo Apostólico llama a la iglesia “la comunión de los santos”.

Por la misma fe salvadora todos los creyentes que componen la iglesia, también reciben poder para llevar una vida de santidad, y así logran cierta santidad de vida. San Pedro escribe: “Vosotros también, como piedras vivas, sed edificados como casa espiritual y sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales aceptables a Dios por medio de Jesucristo” (1 Pedro 2:5). Debido al viejo hombre que aún llevan consigo, los creyentes todavía cometen pecados, a veces pecados graves y condenables. Pero como creyentes que son, se arrepienten y reciben el perdón de los mismos y tratan siempre de nuevo, con la ayuda de Dios, de vivir en santidad. Y porque la iglesia está compuesta de tales individuos, por eso también ella es santa.

- d) La iglesia es católica. Católico significa universal, y la iglesia es universal porque está constituida de todos los cristianos que jamás ha habido, hay y habrá hasta el fin de los siglos en cualquier parte del mundo. Todo verdadero creyente, no importa cuando y donde viva, a que raza o nacionalidad pertenezca, de que denominación eclesiástica sea miembro, pertenece a la iglesia. En ese sentido la palabra católico es un adjetivo muy apropiado para describir el carácter universal de la iglesia invisible. En los tiempos del Antiguo Testamento, los judíos eran el pueblo escogido de Dios, pero en el Nuevo Testamento consta de todos los creyentes en cualquier nación del mundo.

Lamentablemente cuando decimos católico, la mayoría no lo entiende como significando universal sino como refiriéndose a la Iglesia Católica Romana, y por eso, para evitar esa confusión, ya en el siglo XV, se ha reemplazado la palabra católica por cristiana. De esa manera se quiere distinguir a la iglesia cristiana de toda otra comunión o asociación de creyentes, judíos, mahometanos, budistas, o cualquier otro, y demostrar que sólo Cristo es el fundamento de fe de todos los que pertenecen a esa iglesia.

- e) La iglesia existirá para siempre. Denominaciones eclesiásticas e iglesias locales desaparecerán, pero la iglesia basada en Cristo no desaparecerá nunca. Cristo dijo: “Las puertas del Hades no prevalecerán contra ella” (Mateo 16:18). En todo tiempo, aún en los períodos más oscuros de la historia de la iglesia, siempre ha habido y siempre habrá, hasta el fin de los siglos, por el poder de Dios, una comunión de creyentes que no han creído al error. Así como siempre permanecerán el evangelio y los sacramentos, de la misma manera siempre habrá quienes, por medio de esos medios de gracia, lleguen a la fe en Cristo y así pasarán a formar parte de la iglesia cristiana.
- f) La iglesia cristiana es la única salvadora. Ya que los seres humanos se salvan sólo por la fe en los méritos de Cristo, y ya que sólo teniendo esa fe se es miembro de la iglesia cristiana, es evidente que uno se salva sólo siendo miembro de ella. Quienquiera rechaza esa fe por la cual se es miembro de esa iglesia, no puede salvarse en ninguna otra religión. Están equivocados los que sostienen que cualquier fe salva. Cristo dijo: “Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí” (Juan 14:6). Eso indica claramente que ninguna denominación religiosa visible puede sostener que sólo ella salva, como lo sostiene por ejemplo la Iglesia Católica Romana, pues cuando decimos que la iglesia cristiana es la única salvadora nos referimos lógicamente sólo a la iglesia invisible.

¿Cómo se edifica y preserva la iglesia?

Como el Espíritu Santo es el que obra y preserva la fe en los seres humanos a través de los medios de gracia, por la cual ellos son miembros de la iglesia, por eso es él quien “congrega a toda la cristiandad en la tierra y la conserva en Jesucristo en la única verdadera fe.” Y el exaltado Salvador que está sentado a la diestra del Padre, es la cabeza de la iglesia, y como soberano de todo lo gobierna todo de tal manera que redunde para beneficio de los suyos, su iglesia, de manera que las puertas del infierno no puedan prevalecer contra ella.

Los medios a través de los cuales la iglesia se edifica y preserva son los mismos a través de los cuales seres humanos son llevados a la fe y permanecen en ella, esto es, los medios de gracia. La iglesia no se edifica y preserva por medio de la Ley, ni por medidas o metodologías humanas, ni por fuerza política u organización eclesiástica, sino sólo por medio del Evangelio. Y el rol que desempeña el ser humano en la edificación, extensión y preservación de la iglesia es puramente instrumental, ya que Dios le encargó a él la predicación del Evangelio en todo el mundo. Dios se sirve para ello de los miembros de la iglesia. Los seres humanos son traídos a la iglesia para ser salvos por medio de la fe en Cristo Jesús; pero habiendo sido alcanzados por el Evangelio, ellos deben tratar de alcanzar a otros. De manera que la obra misionera es la principal actividad de la iglesia.

¿Dónde está la iglesia?

La Biblia nos asegura que esa iglesia invisible está en la tierra, pero ¿dónde en la tierra está o podemos hallarla? Como vimos, sólo por la fe se llega a ser miembro de ella. Ahora bien, esa fe la obra el Espíritu Santo en los corazones humanos a través de los medios de gracia, el Evangelio y los sacramentos. Dondequiera no se conozca la Palabra de Dios, ya sea ello toda una nación o sólo un individuo, allí no puede haber fe salvadora, y donde no hay esa fe, no hay iglesia. Por eso, sólo, si, sólo donde se usa el Evangelio y los sacramentos de Cristo, podemos esperar que se halle la iglesia.

La existencia de la iglesia no se circunscribe a ninguna denominación terrena, porque verdaderos creyentes, esto es, miembros de la iglesia, se pueden hallar también en denominaciones que aparte de enseñar falsas doctrinas todavía presentan la verdad fundamental del Evangelio, por la cual llegan a la fe salvadora. Es posible que alguien en ignorancia siga algunas enseñanzas erróneas, pero en su corazón confía en Cristo para el perdón de sus pecados y espera ser salvo por la gracia de Dios. Esa persona pertenece a la iglesia. Pero donde se ignora o desecha la esencia misma del Evangelio, el cual obra la fe, allí no puede estar la iglesia. Y cuanto más claro y puro se enseñe el Evangelio, tanto mejor será.

En Isaías 55:11 leemos: “Así será mi palabra que sale de mi boca; no volverá a mí vacía, sino que hará lo que yo quiero, y será prosperada en aquello para que la envié.” Según esto, la Palabra de Dios nunca se predica en vano. Eso no significa, empero, que todos los que oyen el Evangelio serán ganados para Cristo y la iglesia. La parábola del sembrador claramente indica que no todos los que oyen la Palabra de Dios llegan y permanecen en la fe. Según Lucas 10:10-11 hasta puede ocurrir que nadie acepte el Evangelio que predicamos en determinado lugar. De manera que no tenemos garantía alguna que en todo lugar donde predicamos el Evangelio se obtengan resultados positivos, ganando almas para Cristo. Sin embargo, nunca será predicado en vano, dice el texto. Por medio de ello, seres humanos son llevados a la fe y si, a causa de la perversidad

humana, el Evangelio no logra el propósito indicado, entonces es predicado como un testimonio en contra de ellos. El hecho de que el Evangelio les fue predicado pero lo rechazaron, les será tomado en contra.

La iglesia visible: Definición

Como vimos, la iglesia en sí es invisible porque la fe es invisible, pero esa fe se manifiesta de varias maneras. Todos los creyentes, por ejemplo, confesarán su fe; también la manifestarán con una vida acorde, haciendo que su luz alumbre delante de los hombres para que vean sus buenas obras y glorifiquen a su Padre que está en los cielos; también harán diligente uso de la palabra de Dios y de los santos sacramentos. Así por su confesión de fe, su vida piadosa, su participación del culto público darán evidencia de su fe, serán reconocidos como creyentes por otros. Ese es el lado visible de la iglesia, la iglesia visible.

Sin embargo, también hipócritas pueden simular esas manifestaciones externas de fe, pueden tener la apariencia de piedad. Y como es imposible distinguir entre esa cizaña y el trigo, todos ellos componen la iglesia visible. La Apología dice (VII, VIII, 11), “La iglesia en un sentido amplio abarca a buenos y malos...los malos son miembros sólo nominales pero no reales de la iglesia, mientras que los buenos son miembros tanto reales como nominales” Los incrédulos están unidos a la iglesia visible, pero realmente no forman parte de ella, son un elemento extraño en ella. Los deberes y privilegios propios de los creyentes no les pertenecen, aunque exteriormente participen de ellos. Sin embargo, en cuanto a la apariencia externa, son miembros de la iglesia visible.

Resumiendo lo dicho podemos decir que la iglesia invisible es la totalidad de los que tienen la fe salvadora; la iglesia visible es la totalidad de los que profesan la fe. La iglesia invisible está escondida en la iglesia visible.

Denominaciones eclesiásticas

La iglesia visible está dividida en muchas denominaciones. Hay especialmente tres ramas de denominaciones: La católica, tanto griega como romana; la reformada con muchas denominaciones; y la luterana que también comprende numerosas denominaciones.

Estas denominaciones difieren entre sí en cuanto a doctrina, cada una afirmando que su doctrina es la correcta. Es absurdo asumir que todas estas denominaciones, no importa cuánto difieran entre sí, tengan la verdad. La verdad puede ser sólo una. Una enseñanza es o verdadera o falsa, no puede ser las dos cosas. Hay sólo una doctrina verdadera acerca de la creación, la Santa Trinidad, la persona de Cristo, la redención, la conversión, etc., y todo lo que no coincida con esa enseñanza necesariamente es falso.

Una enseñanza para ser verdadera no necesita estar de acuerdo con la razón humana, hallazgos científicos, opinión pública, etc., pero debe estar de acuerdo en todas sus partes con la Palabra de Dios. Jesús dijo: “Si permaneciereis en mi palabra...conoceréis la verdad” (Juan 8:31-32). Cristo encargó a la iglesia que enseñe a guardar todas las cosas que él le ha mandado (Mateo 28:20). Enseñar cualquier otra cosa es contrario a la voluntad divina. Dios hasta pide que cristianos se

aparten de los que persistentemente enseñan cosas contrarias a la Palabra de Dios. Una iglesia es verdadera, por lo tanto, si en todas sus enseñanzas, tal cual lo demuestran sus confesiones, se adhiere únicamente a la Palabra de Dios. Y es falsa cuando, de acuerdo a su enseñanza pública expresada en sus confesiones, se aparta en una o más partes de la enseñanza bíblica.

Por eso, cada cristiano tiene la obligación de examinar si lo que se enseña en su iglesia coincide con las enseñanzas bíblicas. El mismo debe convencerse de ello basándose no en lo que le diga su pastor, o su profesor, o cualquier otra persona, sino únicamente en lo que enseña la Biblia. Por eso dicen los Artículos de Esmalcalda (II, II, 15), “La palabra de Dios debe establecer artículos de fe y nadie más, ni siquiera un ángel.”

Si examinamos las enseñanzas de la Iglesia Luterana tal cual están expresadas en el Libro de Concordia, vemos que concuerdan en todo sentido con lo que enseña la Biblia. Por eso, toda denominación que acepte y enseñe esas doctrinas en su totalidad, debe ser considerada una verdadera iglesia visible. Por otro lado, toda denominación que acepte y enseñe doctrinas erróneas, aunque tenga algunas verdaderas, debe ser considerada una iglesia heterodoxa.

Al decir que la Iglesia Luterana es la verdadera iglesia visible, no decimos que ella es la única que salva, o que todos sus miembros sean verdaderos cristianos que sin duda se salvarán. Una cosa es ser miembro de la Iglesia Luterana y otra cosa ser miembro de la iglesia invisible. Sólo decimos que sus enseñanzas concuerdan con la Biblia y por eso ella es la verdadera iglesia visible. Y al decir que otras iglesias son heterodoxas tampoco decimos que no puede haber cristianos en ellas o que es imposible que alguien que pertenezca a ellas se salve. Sólo afirmamos que su enseñanza pública no está del todo en acuerdo con la Biblia.

Unidad de fe y unionismo

Esta división exterior de la iglesia en tantas denominaciones es algo sumamente desagradable a Dios y algo muy ofensivo, especialmente para cristianos débiles. Pero no puede ni debe culparse de ello a los que son fieles a la Palabra de Dios y rehúsan tener comunión con heterodoxos, sino debe culparse de ello a los que causan las divisiones por apartarse de la doctrina de los apóstoles.

Así como la iglesia invisible es una en su fe, así también debe serlo la iglesia visible de acuerdo a la voluntad divina. San Pablo escribe (1 Corintios 1:10), “Os ruego, pues, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que habléis todos una misma cosa, y que no haya entre vosotros divisiones.” Por eso, cristianos deben tratar de evitar toda división y buscar la unión, pero una unión verdadera, una unión de fe, de manera que todos crean, enseñen y confiesen las mismas verdades bíblicas. Muchas veces se usa en esta relación la palabra unionismo. Pero unionismo es algo bien diferente, es tener comunión eclesiástica sin que haya acuerdo doctrinal. No se considera importante tenerlo. Eso se logrará más adelante, se dice. Pero en realidad, ni se lo busca, se lo ignora. De esa manera únicamente se perpetúa la falsa doctrina y la división. Falta el celo por la verdad divina.

Insistir en la doctrina correcta muchas veces se cataloga de fanatismo e intolerancia, pero eso es un error. Es simplemente ser fiel a la palabra de Dios hasta las últimas consecuencias. Enseñar doctrinas erróneas sólo produce fe errónea, así como enseñar doctrina verdadera produce fe

verdadera. Y por eso, para producir verdaderos discípulos de Cristo debemos enseñar todo lo que Cristo nos ha mandado.

Por eso, ninguna congregación cristiana tiene el derecho de tolerar doctrinas falsas en su medio o en otros. Jesús dice (Mateo 7:15) “Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con vestidos de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces.” Todo creyente debe insistir que en la iglesia a la cual él pertenezca, se enseñe sólo la palabra de Dios. Además se debe evitar a los que causan ofensas y divisiones pero mantener la comunión con los que propagan la verdad de Dios.

La congregación local

En la Biblia leemos de las iglesias de Judea, de Corinto, de Jerusalén y de otras. Con ello Pablo lógicamente se refiere a los cristianos de esos lugares los cuales mantenían cierta comunidad y formaban una congregación.

Una congregación es una organización visible donde lamentablemente se hallan entremezclados también hipócritas, pero aunque están entremezclados, en realidad, no pertenecen a ella. Sólo “los santificados en Cristo Jesús, los llamados a ser santos” (1 Corintios 1:2) pertenecen a ella. “Todos los que creían” pertenecían a la congregación de Jerusalén. Por lo tanto, sólo los verdaderos creyentes pertenecen en verdad a una congregación cristiana.

Y pertenecen a ella porque es un privilegio y reciben muchas bendiciones a través de ello. Siendo miembros de la iglesia crecen en su fe y vida cristiana, ayudan a otros, participan en programas congregacionales y, ante todo, se ayudan a sí mismo y a otros en el camino al cielo. Ciertamente es un honor ser miembro.

La congregación local es la única organización de la iglesia visible mencionada en la Biblia. Sínodos y otras organizaciones no aparecen en ella. Son de origen humano y, por lo tanto, no tienen los poderes y las prerrogativas que Dios dio a la congregación.

El gobierno eclesiástico

El gobierno en la iglesia es por un lado monárquico pero por otro lado democrático. Es monárquico porque Cristo es la única cabeza y el gobernante absoluto en ella. En asuntos espirituales, tanto en cuanto a la fe como en cuanto a la vida, los cristianos están sujetos a Cristo como única autoridad. “Uno es vuestro Maestro, el Cristo, y todos vosotros sois hermanos” dice Jesús (Mateo 23:8). Su palabra debe ser aceptada sin cuestionamiento alguno. Él nos adquirió, somos suyos, y no hemos de ser nuevamente servidores de hombres. Y es democrático, porque en la iglesia “todos somos hermanos”. En lo social, político y económico seremos muy diferentes unos de otros, pero todo eso desaparece en la iglesia. San Pablo dice (Gálatas 3:28), “No hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.” Nadie es mayor que su hermano en la iglesia.

Y en esa iglesia, es soberana la congregación o iglesia local. Cristo le dio esa autoridad suprema a ella al decir en Mateo 18:17, “Dilo a la iglesia.” Su autoridad no está sujeta a ninguna organización eclesiástica, a ningún sínodo, a ninguna conferencia, a ninguna comisión, a ningún

papa, etc. Ella, la congregación, es la autoridad suprema. Tampoco los pastores o ancianos tienen autoridad en ella. Está bien, en Hebreos 13:17 dice: “Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos”, pero es evidente de 1 Tesalonicenses 5:12, que se trata de una autoridad “en el Señor”. No tienen autoridad propia, aparte de la Palabra de Dios. Ellos son sólo los instrumentos por medio de los cuales Dios hace conocer y ejecutar su voluntad expresada en su Palabra y encargada a su iglesia.

En la Iglesia Católica Romana, sus fieles se someten a la autoridad de la jerarquía eclesiástica, en la cual el papa, como cabeza visible de la iglesia, ejerce la autoridad suprema. Como vicario de Cristo en la tierra el papa decreta, decide y promulga doctrinas que deben ser observadas por todos so pena de perderse, aunque sean contrarias a la Biblia. De esta manera priva a cristianos de sus privilegios y se arroga una autoridad que sólo Cristo tiene en la iglesia. Ni siquiera Pedro, al cual ellos llaman el primer papa, tuvo esa autoridad. Cristo no le entregó a él las llaves del reino de los cielos, sino a la iglesia, según vemos de Mateo 18:18, y Pedro nunca se arrogó autoridad en la iglesia, al contrario, se llama a sí mismo un apóstol y un anciano como los demás. Tampoco la iglesia le acordó primacía alguna, al contrario, fue reprendido según vemos en Gálatas 2:9-18. De modo que la primacía del papa en la iglesia no tiene base bíblica alguna.

La única autoridad en la iglesia a la cual deben someterse todos, clérigos y laicos, de la cual nadie puede quitar y a la cual nadie puede añadir algo, es la Palabra de Dios, ya que cuando Dios habla, el ser humano debe callar. Su actitud debe ser la descrita en Juan 10:27, “Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen.”

Sabemos que esa Palabra de Dios es la contenida en los libros canónicos del Antiguo y del Nuevo Testamento. En ellos está expresada toda la verdad a la que hemos de someternos. No gozan de base bíblica los que piensan que aparte de la verdad bíblica Dios revelaría nuevas verdades o guiaría a su iglesia a nuevas verdades aún no reveladas. Nadie tiene el derecho de promulgar nuevas enseñanzas, sea quien fuere y cualesquiera sean las razones.

En clases anteriores hemos oído de cosas adiáforas, o cosas indiferentes. Tampoco en cuanto a esas cosas ni la iglesia, ni persona alguna en la iglesia puede legislar y exigir obediencia a ello como si fuera un mandamiento divino. Nadie puede poner leyes humanas al mismo nivel que las leyes divinas, sin ofender con ello a la soberanía de Dios. Sin embargo cristianos obedecen esas leyes como leyes humanas para ayudar de esa manera a la tranquilidad y el buen orden en la iglesia.

Según 1 Pedro 2:9, todos los cristianos son un sacerdocio real, y por eso no tienen necesidad de algún sacerdote que medie entre ellos y Dios. Ellos mismos tienen libre acceso a Dios para presentarle sus peticiones y recibir de él la plenitud de sus bendiciones sin que se necesite la mediación de sacerdote o santo alguno. Lo mismo en cuanto a otros deberes y privilegios en la iglesia, por ejemplo, el juzgar en cuanto a doctrina o el deliberar sobre la iglesia. Dios encargó a la iglesia, a laicos igual que a maestros, a velar por la sana doctrina. Congregaciones enteras, no sólo apóstoles, actuaban en las iglesias de la primera cristiandad. Nadie puede negar o limitar esos derechos de la iglesia.

El oficio de las llaves

Nuestro catecismo define el “oficio de las llaves” de la siguiente manera: “El oficio de las llaves es el poder peculiar que nuestro Señor Jesucristo ha dado a su Iglesia en la tierra, de perdonar los pecados a los penitentes, y de retener los pecados a los impenitentes mientras no se arrepientan.” Por lo visto, es un poder espiritual, no temporal como el de un gobierno. Tiene que ver con cosas espirituales, el alma del ser humano. Da bendiciones espirituales: El perdón de los pecados, vida y salvación. Usa medios espirituales: La palabra de Dios. Tiene objetivos espirituales: La salvación eterna del alma.

¿En qué se basa ese oficio y poder?

Nuestro catecismo dice: “Así escribe el evangelista San Juan en el capítulo veinte: ‘El Señor Jesús sopló a sus discípulos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo. A quienes remitiereis los pecados, les son remitidos; y a quienes los retuviereis, les son retenidos.’” Otro versículo bíblico que tiene que ver con esto y que ha causado mucha discusión, es el que se halla en Mateo 16:19 y que dice: “A ti te daré las llaves del reino de los cielos.” Como Jesús le dice esas palabras a Pedro, deducen los católicorromanos que el apóstol Pedro y ahora sus sucesores, los papas, tienen ese poder. Pero aunque Jesús le está hablando a Pedro, no se refiere a Pedro como persona sino a Pedro como creyente y a todos los que como él son creyentes. Y de que sea así, se ve del versículo citado en la respuesta del catecismo (Juan 20:22-23) donde da ese mismo poder a todos los allí reunidos, discípulos y creyentes. Lo mismo se ve de Mateo 18:17-18. Acá claramente Jesús da ese poder no sólo a Pedro, tampoco sólo a los apóstoles, sino a la iglesia. Y la práctica de la primitiva iglesia cristiana lo confirma, por ejemplo, en el caso de la persona de la iglesia de Corinto que vivía en pecado (1 Corintios 5). La iglesia debía tomar acción.

El Oficio de las Llaves es el poder de la palabra. Cristo le dio a su iglesia su palabra. Esa palabra debe predicarla. Por esa palabra debe llevar a seres humanos a la fe y la santificación. Por esa palabra ejerce el Poder de las Llaves y sólo esa palabra debe usar para ello. No debe usar el poder secular, la fuerza, la pira de fuego, la cárcel. A eso puede recurrir el poder secular, pero el de la iglesia es un poder espiritual, que le es dado en la palabra, lo ejerce por la palabra y está limitado por ella también. Todo lo que Cristo ha enseñado a la iglesia, ella debe enseñar. Todo lo que la Biblia enseña, ordena y promete, la iglesia también debe enseñar, ordenar y prometer. Más allá de ello ella no tiene autoridad y poder.

La verdad central de la Biblia y la misión de la iglesia

La verdad central del Evangelio es de que Dios, a causa de los méritos de Cristo, perdona todos los pecados a todos los seres humanos. Esa es la gran verdad que la iglesia debe proclamar al mundo, asegurando perdón completo a los penitentes, pero reteniéndolo de los impenitentes mientras no se arrepientan. San Pablo escribe: “Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación. Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios” (2 Corintios 5:19-20). Así Dios autorizó a la iglesia proclamar el Evangelio, la palabra de la reconciliación, anunciar a todos los hombres el sublime hecho de que Cristo ha pagado por nuestros pecados y

de que Dios está plenamente reconciliado con todos los seres humanos. De modo que el propósito del Oficio de las Llaves y la misión de la iglesia es hacer conocer al mundo el perdón de los pecados logrado por Cristo y persuadir a los seres humanos a que lo acepten.

“Reconciliaos con Dios.”

La iglesia debe realizar esto predicando y enseñando el Evangelio, administrando los sacramentos, remitiendo y reteniendo pecados. Como Dios mismo ofrece gracia y perdón a los seres humanos a través de los medios de gracia y como la iglesia debe administrar esos medios de gracia, ella no puede hacerlo sin transmitir al mismo tiempo esas sublimes bendiciones a los seres humanos. Es imposible predicar el Evangelio sin predicar el perdón de los pecados y administrar los sacramentos sin ofrecer el perdón de los pecados.

Por lo tanto, el Oficio de las Llaves es la autorización y el encargo que Cristo dio a sus creyentes acá en la tierra de administrar los medios de gracia a través de los cuales el Espíritu Santo imparte a los seres humanos las bendiciones de la redención. Cristo logró el perdón de los pecados y la salvación para todos los seres humanos; a través de los medios de gracia el Espíritu Santo imparte esas bendiciones a los seres humanos; y la iglesia o los creyentes deben administrar esos medios.

La confesión y absolución

Nuestro catecismo hablando de la confesión dice: “La confesión comprende dos partes: la una, que confesamos los pecados; la otra, que recibimos del confesor la absolución o remisión como de Dios mismo, y no dudamos de ninguna manera, sino que creemos firmemente que por ella los pecados son perdonados ante Dios en el cielo.”

Hay varias clases de confesiones. En primer lugar, está la confesión a Dios sólo. Esta confesión es absolutamente necesaria. San Juan dice (1 Juan 1:8-9), “Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros. Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.” Esta confesión la hace constantemente todo verdadero creyente.

En segundo lugar, está la confesión a nuestro semejante ofendido. Esta confesión también es algo ordenado por Dios. Dice el apóstol Santiago 5:16, “Confesaos vuestras faltas unos a otros.”

En tercer lugar, está la confesión a un confesor, el pastor o un hermano de confianza, quien entonces nos transmite la palabra del consolador perdón divino. Esta confesión no es ordenada por Dios, pero es buena practicarla.

La importancia de la confesión es que lleva a la absolución. Nos confesamos para recibir la absolución, es decir, para ser absueltos de nuestros pecados. Hablamos de dos clases de absolución, la privada y la general. La primera es la que Ud. recibe en privado cuando se confiesa a Dios, a su semejante o a su confesor. La segunda es la que se recibe en el oficio religioso en la iglesia, es pronunciada a todos los presentes.

El poder de absolver ha sido dado por Dios a la iglesia. No es un poder aparte y más allá de la predicación del Evangelio, sino es una forma especial de predicación del Evangelio. En base a la reconciliación universal lograda por Jesucristo se aplica en la absolución el mensaje de gracia y perdón al individuo de una manera más personal y directa; se le pronuncia el perdón. Jesús dice: “A quienes remitiereis los pecados, les son remitidos” (Juan 20:23).

Al hacer eso, la iglesia no lo hace por su propio poder sino como instrumento de Dios. Ni la iglesia, ni el pastor que actúa en su nombre, son los que realmente perdonan. Sólo Dios perdona pecado. Pero la iglesia o su pastor, en lugar de Dios, le transmiten al pecador el perdón divino. Si no existiera el perdón de Dios en Cristo y si no se nos hubiera sido comunicado eso en el Evangelio, ningún ser humano en la tierra podría pronunciar la absolución. De modo que Dios no nos perdona en el cielo por la absolución pronunciada acá en la tierra, sino la iglesia en la tierra perdona y absuelve debido a que Dios en el cielo ya hace mucho absolvió a todos los seres humanos de sus pecados. La absolución de la iglesia se basa en la absolución de Dios. Por eso mismo también, ella es tan válida y cierta, también en el cielo, como si nuestro Señor Jesucristo mismo tratase con nosotros. Y por eso mismo también, ella no es solamente palabras sino perdón real y verdadero, que hacemos nuestro por medio de la fe.

Lamentablemente, la iglesia no sólo absuelve sino también debe retener pecados. Dice Jesús en Juan 20:23, “Y a quienes se los retuviereis, les son retenidos.” Al decir el texto que esos pecados son retenidos no quiere decir que Cristo no logró el perdón para ellos. No. Cristo logró el perdón de todos los pecados de todo el mundo y lo ofrece incondicionalmente a todos en el Evangelio, pero ese perdón el ser humano lo puede hacer suyo sólo por medio de la fe. Y el impenitente carece de esa fe y de esa manera no aprovecha el perdón existente para él, lo anula. Se excluye así de la amnistía divina en tanto siga en esa impenitencia y falta de fe. Y la iglesia al retener el pecado simplemente declara a esa persona que debido a su impenitencia y mientras siga en ella, no recibe el perdón disponible también para ella.

La iglesia tiene la autoridad y el poder para hacer eso, pero no puede hacerlo indiscriminadamente. Debe seguir las instrucciones de Cristo. Y éstas son: Perdón hay para todos, pero el arrepentimiento, esto es, el pesar por el pecado y la fe, es el prerrequisito indispensable para recibirlo. Pedro dice (Hechos 3:19), “Arrepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados.” Por eso, perdón puede ser pronunciado sólo a los que se arrepienten. Si la iglesia pronuncia el perdón a alguien no arrepentido, ese perdón no será válido en el cielo. Y si le niega el perdón a alguien arrepentido, el tal tendrá perdón aunque se lo niegue la iglesia. Pero cuando la iglesia actúa de acuerdo a las instrucciones de Cristo, sus acciones son también válidas en el cielo.

Disciplina eclesiástica

Ninguna congregación cristiana debe tolerar en su medio la predicación pública de doctrina falsa o vida manifiestamente impía de parte de sus miembros. Como miembros del cuerpo de Cristo debemos velar por el bienestar espiritual de todos. Por amor al hermano que yerra debemos tratar de restaurarlo. Por amor a los hermanos que pueden ser desviados, debemos actuar. Este actuar se lo llama disciplina eclesiástica, y muchas veces resulta en lo que se conoce como excomunión.

Esto es un aspecto triste y muy difícil de la vida congregacional, y no siempre es posible llevarlo a cabo, pero por cierto es un deber de la iglesia.

¿Qué es la excomunión?

Como lo dice el término, significa excluir a alguien de la comunidad cristiana. Por la fe una persona llega a ser un miembro de la iglesia invisible. La impenitencia en seguida mata la fe. De manera que, siendo impenitente, una persona automáticamente se ha excluido a sí mismo de la iglesia invisible aunque todavía siga en la lista de miembros de una iglesia visible. Pero cuando esa impenitencia se hace manifiesta, entonces la iglesia debe actuar, debe amonestar al impenitente para que se arrepienta, y de no lograrlo, finalmente debe excluirlo de la comunidad visible para indicarle de ese modo que con su impenitencia se ha excluido de la iglesia invisible. Ella tiene la autoridad y el deber de hacer eso. Y esa acción es tan válida y cierta como si Cristo mismo lo hubiera hecho. Pero observen, es excomulgado no debido a cierto pecado que haya cometido sino debido a su manifiesta impenitencia.

El procedimiento a seguir por una congregación en tal caso, está descrito en Mateo 18:15-18. Jesús indica allí los pasos a seguir. Primero se ha de hablar con él en privado. No se debe hacer público lo que aún no es de conocimiento público. Si se arrepiente, se perdona y todo ha terminado allí. Si no se tiene éxito hablando con él en privado, se irá a hablar con él acompañado de dos o tres personas, preferiblemente personas de su confianza. Y si aún así no se tiene éxito, hay que traer el asunto ante la congregación, no para humillarlo o juzgarlo sino para ganarlo de su mal camino. Si se arrepiente se habrá ganado al hermano, pero de no hacerlo, la iglesia no podrá menos que excomulgarlo finalmente.

En todo este procedimiento es imprescindible, empero, que la congregación cristiana no pierda de vista el propósito de todo ello. Debe hacerlo sólo para salvar al individuo que con su impenitencia se ha excluido a sí mismo de la iglesia. La excomunión es la manera más enfática de parte de la iglesia para decirle al impenitente que está en el camino de la perdición, y que mientras siga así se perderá eternamente. Y aunque se afilie exteriormente a otra congregación en otro lugar, eso no remediará su problema en tanto no se arrepienta. El único remedio es arrepentirse. Y si lo hace, entonces volverá a ser nuevamente un miembro de la comunión de los santos, de la iglesia invisible. Confesará su pecado, y la iglesia le anunciará el perdón de Dios y lo recibirá nuevamente en su medio como hermano.

El sacerdocio universal y el ministerio público

Por medio de su fe, todos los cristianos son sacerdotes reales delante de Dios. En tal sentido pueden y deben ejercer el “oficio de las llaves”. En su hogar, entre hermanos y vecinos, en las diferentes relaciones de su vida deben anunciar con palabras y con hechos “las virtudes de aquel que los llamó de las tinieblas a su luz admirable” (1 Pedro 2:9). Deben confesar su fe, enseñar su Palabra, reprender, amonestar, consolar, orar, interceder. En caso de necesidad hasta pueden bautizar y absolver. Y todo lo que hagan será tan válido como lo hecho por un ministro debidamente ordenado.

Pero todo lo que hagan lo harán como personas privadas y no como representantes de la iglesia. Así como distinguimos entre un ciudadano privado y un encargado público así también debemos

distinguir entre un cristiano individual y un ministro llamado de una congregación. Ambos harán quizás la misma cosa, pero uno como un cristiano privado en su calidad de sacerdote real, el otro como ministro llamado por la congregación. Uno actúa en su propio nombre, el otro en nombre de la congregación que lo llamó.

Esto indica también las limitaciones del cristiano que actúa como sacerdote real. Puede hacer lo propio de un cristiano privado, no puede hacer lo que se hace como congregación. Así no le incumbe la predicación pública del Evangelio y la administración pública de los sacramentos, la disciplina eclesiástica y la excomunión de los impenitentes, ya que todos estos son asuntos donde actúa toda la congregación y lo hace a través del ministro llamado.

La institución divina del santo ministerio

El santo ministerio no es algo inventado por seres humanos sino instituido por Dios. Dios quiere que los cristianos en determinado lugar se unan en una congregación, y que individualmente y como congregación hagan la obra del Señor. Y para hacerlo como congregación instituyó el santo ministerio. Por eso Pablo y Bernabé constituían ancianos en cada iglesia (Hechos 14:23). Por eso San Pablo le dice a los ancianos de Éfeso que el Espíritu Santo los ha puesto como obispos sobre el rebaño del Señor (Hechos 20:28), y a los efesios escribe que Cristo “constituyó a unos apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros” (Efesios 4:11). San Pedro distingue entre “el ministerio de la palabra” y el “servir a las mesas” y otras actividades de la congregación (Hechos 6:1-4). Y a la iglesia en Corinto le escribe San Pablo (1 Corintios 9:14), “Así también ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio.” De todo lo precedente se debe colegir que el santo ministerio es algo instituido por Dios, y dondequiera haya una congregación cristiana ella debe tener también su ministro.

Ya que el Señor instituyó el santo ministerio, es algo necesario. No debemos prescindir de él por antojo humano. Sin embargo, no es de necesidad absoluta, de manera que no podamos ser salvos sin el santo ministerio. El santo ministerio no nos salva. Es sólo administrador de los medios de gracia a través de los cuales se ofrece y se da a los seres humanos la gracia y el perdón divinos. Y sabemos que estos medios de gracia son efectivos aún sin el santo ministerio.

El llamado al santo ministerio

Ningún soberano, ni papa, ni organización humana alguna tiene el derecho de asignar pastores a congregaciones. Dios dio a todos los creyentes de una determinada congregación el oficio de las Llaves y por ello todos ellos también tienen el derecho de determinar quién ha de ejercer el santo ministerio en su medio. Ningún miembro de esa congregación puede apropiarse a sí mismo ese oficio a menos que sea llamado. Por eso escribe San Pablo (Romanos 10:15), “¿Cómo predicarán si no fueren enviados?” Y la Confesión de Augsburgo (CA, XIV) dice: “Nadie debe enseñar públicamente en la iglesia ni predicar ni administrar los sacramentos sin llamado legítimo.”

Los apóstoles y profetas fueron llamados directamente, y por eso llamamos el llamado que ellos recibieron, llamado directo. Pero los obispos y ancianos que les siguieron fueron constituidos por sus congregaciones. San Pablo le encarga a Tito que estableciera ancianos en cada congregación y el verbo que usa (Tito 1:5 y Hechos 14:23) significa votar levantando la mano, o sea, Tito

debía ver que se eligieran ancianos en cada congregación, y la congregación al elegir a sus ancianos cumplía con la voluntad de Dios. De modo que la congregación tiene el derecho y el deber de llamar. Según Hechos 20:28 esos ancianos, aunque elegidos por la congregación, han sido puestos allí por el Espíritu Santo. En 1 Corintios 12:28 y Efesios 4:11, San Pablo dice que Dios puso en la iglesia apóstoles, profetas, pastores y maestros. De modo que Dios llama por intermedio de la congregación. Por eso llamamos ese llamado, llamado indirecto. Pero aunque sea indirecto, es llamado de Dios, y todo pastor llamado debidamente, hasta hoy en día, debe considerarse y debe ser considerado por su congregación como llamado por Dios.

Eso no significa que cuando un pastor recibe un llamado de una congregación que tiene que aceptarlo. Dios está actuando en este caso a través de una congregación y ésta puede equivocarse en su juicio y en la selección del hombre apropiado. El pastor llamado debe considerar bajo oración donde puede servir mejor en el reino de Dios teniendo en cuenta para ello sus cualidades y las necesidades del lugar, y en base a ello aceptar o rechazar el llamado. Pero una vez aceptado debe considerar que el Espíritu Santo lo ha puesto allí por obispo sobre el rebaño del Señor.

El llamado que recibe un pastor es para que administre los medios de gracia en medio de esa congregación. Está limitado a ella. No tiene derecho de inmiscuirse en otras congregaciones ni de encargarse de congregaciones vacantes a menos que lo llamen para ello.

La ordenación

En la Iglesia Católica Romana se da muchísima importancia a la ordenación. Enseña que es un sacramento que imparte un carácter indeleble al ordenado, de manera que nunca deja de ser sacerdote una vez ordenado. Todo esto carece de base bíblica. La Biblia menciona la ordenación pero no la ordena; por eso también la observamos pero no como algo instituido por Dios. Porque la observamos con Palabra de Dios, oración e imposición de manos, por eso imparte bendiciones divinas al ordenado. Pero eso es todo. Los sacramentos administrados por ordenados no tienen más valor y eficacia que los administrados por no ordenados. La ordenación tampoco hace pastor al pastor. Una persona llega a ser pastor de una congregación por la recepción y aceptación del llamado emitido por ella.

El sacerdocio

Los pastores, o el sacerdocio, no constituyen un estado más santo que los demás creyentes. No son mediadores entre Dios y los hombres como si la salvación de éstos dependiera de ellos; Cristo es nuestro único mediador. Tampoco tienen ellos el poder para salvar sino los medios de gracia. Está bien, ellos deben velar sobre el rebaño, pero son eso porque la congregación los llamó; ella ha sido confiada con el Oficio de las Llaves. De modo que no están por encima de la congregación. Cristianos deben respetar y estimar a sus pastores por la labor que deben realizar entre ellos, por el oficio que representan, pero nada más. Aparte del oficio son como cualquier otro cristiano.

Además es interesante observar que la Biblia usa los nombres “ancianos” y “obispos” como sinónimos. También San Pedro se describe como anciano como los demás. De manera que según

la Biblia, nadie en el ministerio tiene mayor rango o poder que otro. Todos son iguales. Y si en alguna iglesia hay rangos en el ministerio, eso es algo humano pero no algo instituido por Dios.

El propósito del santo ministerio

El propósito del santo ministerio no es el de reconciliar a los seres humanos con Dios, pues eso lo hizo Cristo, sino como profetas y embajadores de Dios proclamar las buenas nuevas de la redención lograda por Jesucristo, y rogarles e instarles a que acepten en fe lo que Dios les ofrece. Deben hacer discípulos a todas las naciones enseñándoles que guarden todas las cosas que Cristo les ha mandado. Deben perfeccionar a los santos para la edificación del cuerpo de Cristo. Deben salvar almas inmortales. De manera que el propósito del santo ministerio podría definirse como la administración pública de los medios de gracia para la salvación de las almas.

El poder del santo ministerio

El poder del santo ministerio no va más allá de la palabra. Textos como: “Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos” (Hebreos 13:17) no confieren autoridad ilimitada a los pastores, sino una autoridad dentro de la Palabra de Dios. “Enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado” (Mateo 28:20) dice Jesús. Cuando pastores enseñen algo diferente a la Palabra de Dios, no debemos obedecerles ni seguirles. Pero, por otro lado, cuando tratan con nosotros según la Palabra divina y nos imparten instrucción, admonición y consuelo divinos, entonces debemos recibir su instrucción, admonición y consuelo como de Dios mismo. Entonces son embajadores de Dios y debemos respetarlos y obedecerles como tales. Jesús dijo: “El que a vosotros oye, a mí me oye; y el que a vosotros desecha, a mí me desecha; y el que me desecha a mí, desecha al que me envió” (Lucas 10:16).

¿Quiénes pueden ser llamados al santo ministerio?

Aunque la iglesia tiene la autoridad de llamar y ordenar pastores, ella no puede hacerlo a su antojo, llamando y ordenando a quien quiera. Puede llamar y ordenar sólo a los que son competentes y adecuados para ello, según las reglas establecidas en 1 Timoteo 3:2-7 y Tito 2:7-8. Por eso una congregación, antes de llamar, debe informarse sobre las condiciones personales y profesionales de los candidatos y seguir las reglas de la iglesia al respecto.

De acuerdo a la Biblia, el santo ministerio no puede ser ejercido por mujeres. San Pablo dice: “Vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas” (1 Corintios 14:34). La mujer tiene muchas y nobles funciones que realizar en la iglesia, pero no la del santo ministerio.

El santo ministerio es un oficio que debe ser tenido en la mayor estima porque es el ministerio de la palabra, como lo llama San Pedro. La Palabra de Dios es suprema en la iglesia y por eso lo es también el santo ministerio cuya función es predicar, enseñar y divulgar esa Palabra en sus distintas formas. Pero como no sólo pastores tratan con la Palabra sino también otros, como ser maestros, evangelistas, etc., esa autoridad suprema la comparten también ellos, cuando enseñan y divulgan la una cosa necesaria para todo ser humano, la Palabra de Dios.

El anticristo

La Biblia usa el término anticristo en un sentido general y en un sentido específico. San Juan escribe del anticristo en términos generales refiriéndose a todos los que dentro de la iglesia ya en su tiempo, enseñaban doctrinas contrarias a la palabra de Cristo. Pero de estos anticristos en general San Juan diferencia al Anticristo que viene y en el cual culminarían todos ellos. Escribe: “Oísteis que el anticristo viene, así ahora han surgido muchos anticristos; por esto conocemos que es el último tiempo” (1 Juan 2:18). Y San Pablo escribe: “El día del Señor...no vendrá sin que antes venga la apostasía, y se manifieste el hombre de pecado, el hijo de perdición” (2 Tesalonicenses 2:3). Ambos apóstoles hablan del mismo individuo, cuya venida es un signo de los últimos tiempos. Ambos indican que el espíritu del anticristo, el misterio de la iniquidad, ya estaba trabajando en ese entonces pero que en el curso del tiempo llegaría a ser más pronunciado y reconocible.

Las marcas del anticristo

La Biblia nos describe las marcas del Anticristo en 2 Tesalonicenses 2:3-12. La primera marca es la de la apostasía en versículo 3. Apostatar es negar, abandonar la fe. Todos los anticristos niegan la fe de Cristo, pero este lo haría de tal manera que sobresaldría sobre todos los demás. Además arrastraría a muchos a seguir su perversa enseñanza.

La segunda marca es que está sentado en el templo de Dios, según versículo 4. Hay muchos declarados enemigos de Cristo fuera de la iglesia que enseñan doctrinas anticristianas, pero a ellos no se refiere San Pablo, sino a uno dentro de la iglesia, a uno que usa el nombre de Cristo, trabaja en secreto y así es un misterio de la iniquidad, cuyo advenimiento es con todo engaño de iniquidad.

La tercera marca está en el versículo 4 que dice: “Se opone y se levanta contra todo lo que se llama Dios o es objeto de culto; tanto se sienta en el templo de Dios como Dios, haciéndose pasar por Dios.” Se opone a todo lo que tiene el nombre y la autoridad de Dios arrogándose a sí mismo la suprema autoridad en religión. Se levanta contra Cristo y su Evangelio imponiendo su pretendida autoridad sobre la de Cristo.

La cuarta marca es que el anticristo crecería gradualmente. En el tiempo de los apóstoles ya estaba trabajando el espíritu del anticristo, pero por el momento era detenido en su manifestación. Los apóstoles aún vivían y así aplacaban toda manifestación contraria. El mismo efecto tenían las persecuciones de que eran objeto los cristianos. Pero una vez desaparecidos esos factores que lo retenían, el anticristo aparecería en pleno.

La quinta marca es que esto es la obra de Satanás quien “con gran poder y señales y prodigios mentirosos, y con todo engaño de iniquidad” apoyará y fomentará este movimiento anticristiano. Milagros, señales, gran despliegue de poder y pompa y aparente éxito engeguecerá a muchos, no firmes en la palabra, de manera que verán en el anticristo la cabeza de la iglesia.

La sexta marca es que el anticristo seguirá en la iglesia visible hasta el fin de los tiempos, pues dice en el versículo 8, “A quien el Señor matará con el espíritu de su boca y destruirá con el resplandor de su venida.”

¿Quién es el anticristo?

La Biblia no nos dice expresamente quien es el anticristo pero nos lo describe para que lo identifiquemos. Al tratar de hacerlo no debemos tomar en cuenta sólo cierto rasgo sino todo el cuadro que nos presenta San Pablo. Las confesiones luteranas indican que el papado, no un papa individual, sino el papado como institución, es el anticristo porque en él se hallan todas las marcas del anticristo.

Capítulo X. Los estados civiles

Lutero siempre de nuevo habla de los tres estados ordenados por Dios para que se mantengan el orden, la paz y la justicia entre los seres humanos acá en la tierra. Esos tres estados son el santo ministerio, el gobierno civil y el matrimonio. El primero de esos estados es de carácter espiritual y ya lo estudiamos en la lección pasada. El segundo y tercero son de carácter civil y a continuación quiero hablarles brevemente de ellos.

El gobierno civil

Al hablar de gobierno civil distinguimos entre: a) La esencia básica de todo gobierno, esto es, el poder y la autoridad de gobernar a personas en asuntos externos; b) La forma de gobierno, esto es, cómo se gobierna; y c) Los gobernantes, es decir, quienes lo realizan. En cuanto al cómo se gobierna y quienes lo realizan hay mucha variedad y cambios, pero en cuanto a la premisa básica de poder y autoridad no hay cambio.

El poder y la autoridad de todo gobierno viene de Dios. San Pablo escribe (Romanos 13:1), “No hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas.” Dios quiere que haya un gobierno entre los hombres. La anarquía es contraria a Dios. Pero Dios no ha establecido la forma de gobierno. La Biblia siempre de nuevo habla de los derechos y deberes de los gobiernos, pero nunca especifica la clase de gobierno. Puede ser una monarquía, oligarquía, democracia o cualquier otra forma de gobierno que se escogiere. Tampoco se define sobre cómo se obtiene el gobierno, si por herencia, nombramiento o elección. Tampoco el hecho de que se haya obtenido el gobierno por fraude, fuerza o revolución, y de que los gobernantes sean impíos y perversos, anula el poder y la autoridad del gobierno. La conciencia del cristiano debe sujetarse no a una determinada forma de gobierno sino al gobierno que ejerce y posee el poder y la autoridad de gobierno en el país.

Desorden e injusticia en lo civil son también consecuencias de la caída en pecado. Para remediar esa situación Dios hizo que haya gobiernos. Están para proteger las vidas, los bienes y el honor de las gentes, defenderlos en el ejercicio de sus ocupaciones y el goce de sus libertades, y mantener el orden y la disciplina en la comunidad, “para que vivamos quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad” como dice San Pablo (1 Timoteo 2:2). El gobierno también ha de intervenir en todo lo que promueva el bienestar general del pueblo en lo social, económico, físico y ecológico. Para ello tiene el derecho de emitir leyes adecuadas, juzgar según la ley, castigar a transgresores y cobrar impuestos para el funcionamiento del gobierno. Puede recurrir hasta a la pena capital si la ley lo permite e ir a la guerra en protección del pueblo. Y cristianos pueden llevar las armas, ir a la guerra, ejercer funciones gubernamentales y jurar cuando fueren exigidos a hacerlo.

El gobierno civil tiene que ver con la conducta externa de los seres humanos en la sociedad en que se desenvuelven. Pero hay algunas áreas personales y privadas donde el gobierno no tiene jurisdicción; la principal de esas áreas es la religión del ser humano, su relación con Dios. El gobierno es un poder civil, de manera que no se ocupa del bienestar espiritual de los habitantes y no tiene derecho de estipular a quién se ha de adorar y lo qué se ha de creer. Esa no es su jurisdicción. Pueda que permita lo que Dios prohíba y prohíba lo que Dios permita, pero no

puede ordenar lo que Dios prohíba y prohibir lo que Dios ordena. Si lo hace, debemos obedecer a Dios antes que a los hombres.

Como el gobierno tiene que ver con asuntos temporales y civiles, aunque sea un poder ordenado por Dios, no tiene que gobernar necesariamente según principios bíblicos. La Biblia es la autoridad suprema en la iglesia o el reino de gracia, pero no lo es en esas instituciones que, como el gobierno civil, pertenecen al reino de poder. Deben mantenerse separados esos dos reinos. En el gobierno civil rige la razón humana que incorpora el conocimiento natural de la ley de Dios escrita en los corazones humanos y con la añadidura de promesas trata de lograr sus propósitos. De esta manera gobierna e impone su voluntad mediante la fuerza de la espada.

Cristianos deben honrar, obedecer y apoyar su gobierno y cooperar en sus actividades. Deben ser ciudadanos obedientes a la ley y a las autoridades constituidas, pero deben serlo por conciencia, a causa de su religión, no por necesidad.

La separación de la iglesia y del estado

Tanto el poder del estado como el de la iglesia han sido ordenados por Dios, pero ambos difieren radicalmente entre sí en el campo en que trabajan, en los medios y métodos que emplean y en los objetivos que persiguen. El estado ejerce autoridad sobre todos los que viven dentro de sus límites geográficos; la iglesia ejerce control sólo sobre los que voluntariamente se afilian a ella. El estado gobierna por leyes, exige obediencia y, si fuere necesario, usa la fuerza; la iglesia gobierna por la Palabra de Dios, trata de convencer a los seres humanos a que acepten sus enseñanzas y observen sus preceptos; tiene el ministerio de la Palabra. El estado preserva la paz exterior en la comunidad y trata de asegurar a todos sus libertades civiles y religiosas; la iglesia ofrece bendiciones espirituales y la paz de Dios a almas atribuladas. El estado cuida de los intereses temporales de sus ciudadanos; la iglesia de los espirituales y de la salvación eterna de sus miembros. El poder del estado está enfocado en el mundo; el de la iglesia en el cielo.

Debido a todo ello, deben mantenerse separados estos dos poderes, siguiendo la expresión de Jesús: “Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios” (Mateo 22:21). Sin duda sería muy deseable que todos los encargados públicos fuesen verdaderos creyentes y participasen activamente de todo lo que Cristo ha ordenado hacer, pero pese a ello no deben mezclarse los dos poderes. El Oficio de las Llaves no fue dado al estado. El estado no debe enseñar religión, procesar herejes, absolver o excomulgar pecadores, llamar y asignar ministros y maestros del evangelio, usar impuestos para pagar sus sueldos y edificar y mantener lugares de adoración. Si exime del pago de impuestos a las propiedades de iglesias, no lo hace por razones religiosas sino por ser una organización no lucrativa y porque como estado reconoce los servicios que la iglesia le presta. El estado meramente protege a la iglesia en el libre ejercicio de sus libertades civiles y religiosas, pero no debe meterse en los asuntos de ella.

Por otro lado, la iglesia no debe esperar la ayuda del estado en su trabajo de salvar almas y de imponer orden en la iglesia. Tampoco debe pretender gobernar en el estado, porque el poder de la iglesia y el del estado deben mantenerse separados. Individualmente cristianos pueden intervenir en toda clase de actividades estatales no reñidas con sus convicciones religiosas, y usar su influencia para ello, pero la iglesia como tal no debe intervenir en las cosas del estado,

gobernar en lo civil, imponer leyes y hacer cualquiera de las cosas que corresponden al estado. Cuando Jesús en cierta ocasión fue requerido a juzgar en un caso de herencia, se rehusó hacerlo (Lucas 12:14). Su reino no es de este mundo. E igual debe pensar y obrar su iglesia acá en la tierra.

Los pastores no reciben su oficio y autoridad del gobierno civil, sino de Dios a través de sus congregaciones. Por eso, el gobierno civil no tiene porqué meterse en congregaciones cristianas, nombrar ministros y legislar en asuntos espirituales. Así como la iglesia no tiene derecho a meterse y gobernar en cosas del estado, así tampoco el estado tiene derecho a meterse y gobernar en cosas de la iglesia. Los dos poderes deben mantenerse separados.

La historia demuestra que toda vez que la iglesia usurpó el poder del estado o el estado el de la iglesia, ello ha sido para mal y trajo consecuencias negativas tanto para la iglesia como para el estado, destruyendo la libertad religiosa y civil. En cambio, la estricta separación de ambos poderes beneficia a ambos. Cuando el estado fielmente cumple con su cometido entonces es un instrumento de Dios para bien de la iglesia; sus miembros entonces pueden llevar una vida quieta y reposada en toda piedad y honestidad y adorar a Dios de acuerdo a los dictados de su conciencia. Y cuando la iglesia fielmente cumple con su cometido, entonces enseñará a sus fieles a honrar y a obedecer a sus magistrados, a apoyar al gobierno con sus oraciones, impuestos y ayuda, y de esa manera los entrenará a ser ciudadanos leales y obedientes a la ley.

El matrimonio: Definición

El matrimonio es algo instituido por Dios. Lo instituyó en el jardín de Edén cuando hizo la mujer para el hombre, la trajo a él y bendijo su unión para que sean una sola carne. De acuerdo a la voluntad de Dios el matrimonio debía aumentar la felicidad de los dos y debía seguir aún después de la caída en pecado. Hasta hoy en día todavía Dios junta a los seres humanos en matrimonio, resguarda la santidad de su unión con el sexto mandamiento, lo recomienda para mantener la castidad y nos dice que el matrimonio sea honroso en todos. La Biblia lo exalta en numerosos pasajes y Cristo lo honró realizando en él su primer milagro. Es importante recordar todo esto considerando el concepto denigrante que muchos hoy en día tienen acerca del matrimonio.

El matrimonio es la unión de un hombre y de una mujer en una sola carne para su felicidad y la propagación de la raza humana. Eso se evidencia de la obra creadora de Dios y de muchos pasajes bíblicos. De modo que el matrimonio no es sólo una asociación externa o de compañerismo, sino es una unión íntima en la cual los esposos así unidos pueden satisfacer el deseo de amor y de atracción mutua de los sexos, implantado por Dios en ellos, y de esa manera llegar a ser una sola carne para la propagación de la raza humana. Todo eso está totalmente de acuerdo a la voluntad de Dios en tanto se realice dentro del matrimonio. Fuera de él es pecado. Relaciones premaritales y extramaritales las prohíbe Dios. La Sagrada Escritura (Hebreos 13:4) dice: “Honroso sea en todos el matrimonio, y el lecho sin mancilla; pero a los fornicarios y a los adúlteros los juzgará Dios.”

El matrimonio no es un sacramento

El matrimonio no es un sacramento, como lo enseña la Iglesia Católica Romana. Es cierto, fue instituido por Dios para remediar necesidades físicas y la propagación de la especie humana, pero no para concedernos perdón de pecados y salvación eterna. En ninguna parte de la Biblia hay algún pasaje que diga eso. San Pablo (Efesios 5:32) lo llama un “misterio” no porque dé gracia divina a los contrayentes, sino porque la correcta relación entre los esposos asemeja la relación espiritual entre Cristo y su iglesia. El matrimonio, igual que el gobierno civil, pertenece al reino de poder, no al reino de gracia. Por eso, no es necesario que sea formalizado por un sacerdote o un pastor para que sea legítimo. Los matrimonios no formalizados en la iglesia son tan legítimos ante Dios y el mundo como los bendecidos en la iglesia. Pero el cristiano, como quiere dar todos los pasos importantes de su vida con Dios, también toma ese paso, el del matrimonio, con oración y la Palabra de Dios.

Matrimonio y celibato

El celibato no es algo ordenado por Dios, y por eso no es un estado más santo y más agradable a Dios, como algunos piensan y sostienen. Es cierto, San Pablo dice en 1 Corintios 7:8, “Digo a los solteros y a las viudas, que bueno les fuera quedarse como yo” y cosas similares en ese mismo capítulo, pero dice eso debido a circunstancias especiales. En el v. 26 dice: “Tengo esto por bueno a causa de la necesidad que apremia” y en el v. 28, que quiere evitarles “la aflicción de la carne”. Debido a ello San Pablo les recomienda no casarse bajo esas circunstancias. De la misma manera pueden producirse hoy en día situaciones especiales donde sea mejor no casarse, pero no es la regla general. La regla general todavía es: “No es bueno que el hombre esté solo” (Génesis 2:18). Además no todos tienen el don de la continencia. Y por eso, bajo circunstancias normales, es mejor casarse que no hacerlo. La historia también demuestra que el celibato obligado siempre llevó a la corrupción de la moral. Es importante también observar que San Pablo en 1 Timoteo 4:1-3 habla de apóstatas que aparecerán cuyas doctrinas califica de doctrinas de demonios, y una de ellas es que “prohibirán casarse”. Y en el capítulo anterior dice que el obispo ha de ser casado y tener hijos. El mismo no era casado, pero en 1 Corintios 9:5 sostiene que tiene derecho a tener mujer como era el caso con Pedro y otros apóstoles.

La poligamia

La Biblia y todas las iglesias cristianas prohíben la poligamia. Monogamia es la única forma de matrimonio reconocida por Cristo para todos los tiempos. Es cierto, el Antiguo Testamento registra casos de poligamia, pero la Ley Moral los prohíbe y Jesús en el Nuevo Testamento dice que fueron permitidos “por la dureza de vuestro corazón” (Mateo 19:8). Lo que prevalece es la Ley Moral que establece la monogamia.

Pero la Ley de Dios no prohíbe que si uno de los esposos muere, que el otro se case de nuevo. La unión matrimonial entre un hombre y una mujer se disuelve con la muerte de uno de ellos, de modo que está libre para casarse de nuevo.

Matrimonios prohibidos

No se puede casar con cualquiera. Hay algunos grados de parentesco entre los cuales está prohibido el casamiento. Está bien, bien al principio del mundo se casaron entre hermanos y parientes cercanos, pero después fue prohibido el casamiento entre personas, según terminología técnica, relacionadas por parentesco o sangre en los grados primero y segundo. Y Dios castigó a naciones que desecharon esas restricciones. La historia también informa de familias enteras que sufrieron las consecuencias de ignorar esas restricciones. En esta área pueden producirse diferencias entre la ley del estado y la de Dios. Si la ley estatal es más restrictiva que la de Dios debemos obedecer la del estado, pero si el estado permite casamientos prohibidos por Dios debemos obedecer a Dios. Debido al peligro de que se pueda perder la fe se recomienda a cristianos no casarse con incrédulos o con personas de otras confesiones.

El compromiso

Ante los hombres y ante la ley civil el matrimonio comienza con la ceremonia de casamiento, pero ante Dios comienza con el compromiso, esto es, cuando el hombre y la mujer se dan la mutua promesa de casarse. Cuando María esperaba al niño Jesús estaba solamente comprometida con José, pero según Mateo 1:20, el ángel, al hablar con José, la llama su mujer. No todo compromiso es válido. Es válido sólo cuando ambos, seria, libre y voluntariamente prometen casarse. Si los respectivos padres vivieren todavía, debieran tener también su consentimiento. Padres no deben forzar a sus hijos a casarse con alguien que no quieran, pero del mismo modo hijos no debieran casarse con alguien contra la voluntad de sus padres. Tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento establecen el derecho de los padres de dar sus hijos en casamiento. En un asunto tan importante como lo es el matrimonio hijos debieran buscar el consejo y asentimiento de sus padres. Es muy importante la bendición de los padres. Compromisos clandestinos y fraudulentos no son válidos delante de Dios, pero una vez consumada la unión, no se la puede disolver más.

La relación mutua entre el esposo y la esposa

No hay diferencia alguna en su relación con Dios; en Cristo no hay varón ni mujer; ambos son herederos de la vida eterna en los cielos. Sin embargo, hay gran diferencia en su relación entre ellos. Según la Biblia, la mujer fue creada por causa del varón (1 Corintios 11:9), para ser su ayuda idónea (Génesis 2:18); él gobernaría sobre ella (Génesis 3:16). Por eso dice San Pablo (Efesios 5:23) que el marido es cabeza de la mujer. Pero el mismo apóstol dice en otra parte (Colosenses 3:19), “Maridos, amad a vuestras mujeres, y no seáis ásperos con ellas”, y San Pedro dice (1 Pedro 3:7), “Maridos, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil.” San Pablo (Efesios 5:25, 28) expresamente dice a los maridos que amen a sus mujeres como Cristo amó a la iglesia entregándose por ella, que las amen como a sus propios cuerpos. Respecto de la mujer dice la Biblia que debe respetar a su marido (Efesios 5:33) y someterse a él (Efesios 5:22), pero no por miedo o amenaza (1 Pedro 3:6) sino por confianza y amor. Lutero en su explicación del 6º mandamiento dice que los esposos deben amarse y honrarse mutuamente.

La duración del matrimonio

Aunque el matrimonio es contraído voluntariamente no puede ser disuelto voluntariamente. Jesús dijo: “Lo que Dios juntó, no lo separe el hombre” (Mateo 19:6). Es cierto, cortes civiles disuelven matrimonios, pero eso no significa que Dios esté de acuerdo con ello. Dios disuelve el matrimonio por la muerte de uno de los esposos. Cada disolución matrimonial causada por el ser humano implica un pecado de parte de aquel que causó la separación.

El divorcio

El mutuo consentimiento entre el hombre y la mujer, el cual es la base del matrimonio, incluye la promesa de que cada uno de los dos se olvidará de los demás y se mantendrá sólo para su conyugue en tanto ambos vivan. Por eso, la infidelidad conyugal es una grave violación de esta promesa, pero en sí no constituye todavía un rompimiento del matrimonio. Sin embargo, da a la parte ofendida el derecho, no la obligación, para disolver el matrimonio por medio del divorcio. Jesús dice: “Si un hombre se divorcia de su esposa, a no ser por motivo de inmoralidad sexual, la pone en peligro de cometer adulterio” (Mateo 5:32, versión Dios habla hoy). De esto puede concluirse que cuando un conyugue se hace culpable de fornicación, la parte ofendida tiene el permiso divino de divorciarse, aunque no está obligado a hacerlo.

En 1 Corintios 7:15, San Pablo habla de otra causa, el abandono malicioso, como causa de separación. Esto es algo bien distinto. Aquí “el incrédulo se separa” y se niega a volver a vivir con su conyugue. Así rompe realmente el lazo matrimonial. San Pablo dice: “No está el hermano o la hermana sujeto a servidumbre en semejante caso” (1 Corintios 7:15), esto es, está libre de la ley que los une por vida como marido y mujer. La parte inocente puede obtener un divorcio y casarse de nuevo.

La Biblia no permite divorcio por otras razones que las aludidas. A los que igual lo hicieren, Jesús dice que el que repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio; y el que se casa con la repudiada, comete adulterio. Aunque la iglesia no debe aprobar tales matrimonios, no puede siempre prevenirlos, y una vez que se hayan contraído, no puede disolverlos.

Capítulo XI. Las postrimerías

La muerte temporal

¿Qué es la muerte temporal? La muerte temporal no es la aniquilación o destrucción total del ser humano, sino la pérdida de la vida física debido a la separación del cuerpo y del alma. Cristo murió cuando “entregó el espíritu” (Mateo 27:50). Y al rico insensato dijo Dios: “Esta noche vienen a pedirte tu alma” (Lucas 12:20).

La causa de la muerte es el pecado. Cuando el ser humano cayó en pecado trajo sobre sí y sobre todos sus descendientes la muerte predicha por Dios. Dios en un principio no creó al ser humano para morir. El hombre lo trajo sobre sí como un castigo por su pecado. Por eso también le aterra morir. Dios le impone ese castigo; por eso los seres humanos viven y mueren por la voluntad de Dios. Dios termina la vida de ellos de diversas maneras, a través de distintos medios y a diferentes edades, pero sea como y cuando fuere, la causa de la muerte física es siempre nuestro pecado.

Y debido a que el pecado es universal, por eso lo es también la muerte. Todos mueren. Es algo trágico; el ser humano que quiere vivir y hace todo lo posible para vivir tiene que morir; con toda su ciencia e inventos no puede evitarla. Dice la Biblia (Hebreos 9:27), “Está establecido para los hombres que mueran una sola vez.” El ser humano que fuera creado para vivir ahora nace para morir; su vida desde su principio lleva al sepulcro. San Pablo dice (Romanos 5:12), “La muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron.” La muerte es tan segura y tan universal como es el pecado.

Los cristianos también tienen que morir, aunque han sido redimidos del pecado. Pero hay una gran diferencia entre la muerte del creyente y la del incrédulo. Para el creyente la muerte ha perdido su aguijón debido al perdón del pecado. La muerte ya no es más un castigo para él sino una liberación, la puerta para una vida mejor. No lo aterra más. Parte en paz. Y los que vivan cuando venga el Señor para el juicio, no morirán sino serán transformados.

La muerte temporal no es el fin del ser humano. Por naturaleza el ser humano siente algo de eso aunque no tiene pruebas para ello. Por eso, casi todas las religiones paganas hablan de una vida más allá del sepulcro. Los cristianos saben de la Biblia que eso es así. Jesús, hablando de Abraham, Isaac y Jacob que ya hace mucho habían muerto, dice: “Dios no es Dios de muertos, sino de vivos, pues para él todos viven” (Lucas 20:38). Las historias del hombre rico y Lázaro y la del Juicio Final también lo confirman. Así como el ser humano se levanta del sueño, así también se levantará de la muerte. Por eso, la muerte a veces es llamada un sueño.

El estado entre la muerte y la resurrección

Cuando el ser humano muere, su cuerpo inerte es depositado en la tierra donde decae, se vuelve a la tierra, y permanece así hasta el día de la resurrección. El alma en cambio no muere, no se desvanece, sino sigue existiendo como un ente personal porque es inmortal. Por eso Jesús le dijo al malhechor: “Hoy estarás conmigo en el paraíso” (Lucas 23:43). Y la historia del hombre rico y Lázaro también indica que seguía la identidad personal. Y San Pablo dice que desea estar con

Cristo (Filipenses 1:23). Esta existencia separada del alma sigue hasta su reunificación con su cuerpo en el día de la resurrección.

Pero, ¿dónde quedan las almas en ese tiempo? Las almas de los creyentes, nos dice la Biblia, van al cielo. Al malhechor le promete Jesús: “Hoy estarás conmigo en el paraíso” (Lucas 23:43). Y Esteban clama en la hora de su muerte: “Señor Jesús, recibe mi espíritu” (Hechos 7:59). Los que mueren en el Señor son “bienaventurados de aquí en adelante” según Apocalipsis 14:13. Por eso también oramos que cuando llegue nuestra última hora, Dios nos conceda una muerte bienaventurada y nos lleve benignamente de este valle de lágrimas a sí mismo en el cielo. Pero las almas de los incrédulos, según la Escritura, son encarceladas, van a un lugar de tormento como lo indica la historia del hombre rico y Lázaro. Concluimos de esto que las almas de los muertos quedan en el cielo o infierno hasta el día del juicio cuando serán reunificados con sus cuerpos. Entonces los creyentes verán en cuerpo y alma a Dios (Job 19:26) y los incrédulos en cuerpo y alma irán al tormento eterno (Mateo 10:28).

Según Isaías 63:16, las almas de los muertos ignoran lo que pasa en la tierra, no vuelven a ella, están en otra cosa. Tampoco existe lo que se conoce como la reencarnación de las almas, esto es, que ellas, al morir el cuerpo donde están, entran en otro cuerpo. Esta teoría carece de base bíblica. Tampoco existe lo que se conoce como el purgatorio donde, dicen, el alma es purificada y al final se salva por sufrir y por las oraciones, misas y limosnas de los sobrevivientes. La doctrina del purgatorio carece de base bíblica. Hay sólo dos lugares, cielo o infierno. Jesús dice (Mateo 7:13-14), “Entrad por la puerta estrecha; porque ancha es la puerta, y espacioso el camino que lleva a la perdición, y muchos son los que entran por ella; porque estrecha es la puerta, y angosto el camino que lleva a la vida, y pocos son los que la hallan.”

El destino eterno del ser humano se decide en el momento que muera, si cree entonces se salvará, si no cree se perderá. La Biblia no dice nada que después habrá una segunda oportunidad, otra propuesta de gracia y perdón. Al contrario, todo lo hace depender de nuestra fe antes de morir. En Hebreos 9:27, dice: “Está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio.” Y el día del Juicio Final es el gran momento final del mundo cuando la sentencia pronunciada en ocasión de la muerte será confirmada también sobre el cuerpo ahora resucitado. Y entonces cada uno irá a su lugar en cuerpo y alma.

La segunda venida de Cristo

La Biblia claramente enseña una segunda venida de Cristo. Cuando ascendió al cielo, le fue dicho a los discípulos: “Este mismo Jesús, que ha sido tomado de vosotros al cielo, así vendrá como le habéis visto ir al cielo” (Hechos 1:11). La primera vez vino para salvar, la segunda para juzgar. Los creyentes deben mantener firme esta enseñanza ya que la mayoría no la cree y se mofa de ella, y ellos mismos tienden a olvidarla. Deben vivir en la constante espera de su venida. “Velad y orad”, dice Jesús (Mateo 26:41).

¿Cómo vendrá Cristo esta vez? La Biblia dice que vendrá visiblemente. El versículo recién visto de Hechos lo expresa. También lo dice Jesús mismo (Mateo 24:30), “Entonces lamentarán todas las tribus de la tierra, y verán al Hijo del Hombre viniendo sobre las nubes del cielo, con poder y gran gloria.” Aparecerá de repente como un relámpago en el cielo a todos los seres humanos a la

vez. Vendrá en poder y gran gloria, no pobre y humilde como la primera vez que vino y muchos no le reconocieron como el hijo de Dios. Ahora aparecerá en todo su esplendor y majestad celestial.

Vendrá acompañado de todos los santos ángeles según Mateo 25:31, los cuales no sólo lo acompañarán, sino anunciarán su venida (1 Tesalonicenses 4:16), juntarán a todos ante el trono del juicio (Mateo 24:31), separarán a los buenos de los malos (Mateo 13:49) y echarán a los últimos al infierno (Mateo 13:42).

¿Cuándo vendrá Cristo? Vendrá el día del fin del mundo, cuando se termine el presente orden de cosas y habrá un “nuevo cielo y una nueva tierra” (2 Pedro 3:10-13). Nadie sabe cuándo será ese día, sólo Dios (Marcos 13:32), pero es seguro que vendrá. Por eso siempre debemos estar preparados.

Pero Cristo nos ha dejado señales que anuncian su venida, señales en la esfera de la actividad y vida humanas, como guerras, epidemias, hambres, calamidades; señales en el reino de la naturaleza, como terremotos, inundaciones, etc.; señales en el reino de la iglesia, como falsos profetas, apostasías, etc. Así como la enfermedad precede la muerte, así estas señales anteceden la destrucción final del mundo. La mayoría de esas señales ya se observaban en los tiempos de los apóstoles, y por eso escribe San Pedro: “El fin de todas las cosas se acerca” (1 Pedro 4:7). Pero ahora es más evidente que nunca que todas ellas se han cumplido y que lo próximo no puede ser sino el fin. Dios empero ha velado la hora para que siempre estemos preparados. En Mateo 24:33, leemos: “Así también vosotros, cuando veáis todas estas cosas, conoced que está cerca, a las puertas.” Y en Lucas 21:36, “Velad, pues, en todo tiempo orando que seáis tenidos por dignos de escapar de todas estas cosas que vendrán, y de estar en pie delante del Hijo del Hombre.”

El milenio

El milenio no existe, pero como hay iglesias que lo enseñan, tengo que tocar el tema. Nuestra Confesión de Augsburgo (XVII, 5) dice lo siguiente al respecto: “Asimismo se rechazan algunas doctrinas judaicas, y que actualmente aparecen, las cuales enseñan que, antes de la resurrección de los muertos, sólo los santos y piadosos ocuparán un reino mundano y aniquilarán a todos los impíos.” Los milenialistas enseñan que antes de la venida de Cristo al juicio, él establecerá un reino de mil años acá en la tierra. De ahí el nombre milenio. Hay grandes divergencias entre los milenialistas, pero a grandes rasgos se los puede dividir entre premilenialistas y postmilenialistas. Veámoslos brevemente.

Según los premilenialistas Cristo vendrá visiblemente antes o al comienzo del milenio. Entonces los santos resucitarán y reinarán con Cristo en la tierra por mil años. Durante ese tiempo Satanás será atado, la iniquidad reprimida y la justicia y la paz reinarán en la tierra. Todo Israel y muchos otros volverán al Señor. Después de mil años Satanás será librado por un breve tiempo y hará la guerra a los santos, pero pronto vendrá el Señor y juzgará al mundo. Entonces resucitarán los restantes, y Satanás, sus ángeles y todos los malvados serán echados al lago de fuego. La tierra será renovada y vendrá a ser el hogar de los redimidos.

Según los postmilenialistas, Cristo vendrá después del milenio. Dicen que por mil o más años la iglesia florecerá y dominará. El Evangelio gradualmente penetrará en forma mucho más efectiva que ahora la vida social, comercial, política e internacional de todo el mundo. Todo Israel y muchos más se convertirán. Después de ese tiempo de aceptación muchos caerán de la fe y las fuerzas del mal tratarán de destruir la santa ciudad, pero no tendrán éxito. Súbitamente vendrá el Señor y juzgará a los vivos y a los muertos.

Estas teorías carecen totalmente de base bíblica, aunque usan muchos textos bíblicos en apoyo de su enseñanza. Usan muchos textos proféticos del Antiguo Testamento, pero los interpretan mal. Textos proféticos generalmente son textos oscuros que hay que interpretarlos a la luz de los claros, y eso no lo hacen. Si lo harían verían que esos textos no hablan de un reino terrenal de Cristo, ni de un florecimiento externo de la iglesia, sino describen en lenguaje figurado la condición espiritual de la iglesia del Nuevo Testamento hasta la segunda venida de Cristo al juicio.

El principal texto bíblico empero de que se valen es el capítulo 20 de Apocalipsis, pero ahí tenemos el mismo problema que con los textos del Antiguo Testamento. Es un texto profético que se sirve de lenguaje figurado que hay que interpretarlo a la luz de pasajes claros. Los mil años allí significan el largo período de tiempo entre la primera y la segunda venida de Cristo. Con su muerte y resurrección Cristo virtualmente ató a Satanás y libró a los seres humanos de su poder. La primera resurrección es cuando llegan a la fe y así resucitan espiritualmente, la segunda resurrección es la resurrección de los muertos. El breve tiempo en que Satanás será soltado refiere al peligroso tiempo que precederá la segunda venida de Cristo. La batalla de Gog y Magog no se refiere a una batalla física sino a una espiritual, en la cual Satanás organizará a todas sus fuerzas dentro y fuera de la iglesia visible para atacar y corromper la doctrina del Evangelio y destruir la fe salvadora en los corazones humanos.

Lo mismo pasa con la tan mentada expresión de Romanos 11:26, “Todo Israel será salvo”, la cual también es una expresión figurada por el Israel espiritual. Así como los israelitas eran el pueblo elegido de Dios así ahora todos los creyentes, el Israel espiritual, son los electos de Dios. Y a su tiempo Dios los salvará a todos de entre “la plenitud de los gentiles” y de entre los israelitas.

Los premilenialistas hablan de tres venidas de Cristo, la Biblia habla de sólo dos (Hebreos 9:28). Ellos hablan de dos resurrecciones físicas, primero la de los creyentes, luego la de los incrédulos; la Biblia también habla de dos resurrecciones, pero una espiritual, cuando llegamos a la fe, y la otra física, cuando todos los seres humanos, buenos y malos, serán resucitados en el día postrero. Ellos esperan en un reino terrenal, pero la Biblia promete un reino celestial. Ellos hablan de una iglesia terrenal gloriosa y grande, pero la Biblia la define como atribulada y pequeña manada. Como ven, el milenio no tiene base bíblica alguna.

La resurrección de los muertos

La Biblia enseña en términos inequívocos la resurrección de los muertos. Jesús dice: “Vendrá hora cuando todos los que están en los sepulcros oirán su voz; y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; más los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación”

(Juan 5:28-29). Y si creemos en Cristo, no podremos menos que creer también en la resurrección de los muertos. La resurrección de Cristo es la prueba de su promesa. Por eso escribe San Pablo: “Si los muertos no resucitan, tampoco Cristo resucitó... Mas ahora Cristo ha resucitado de los muertos; primicias de los que durmieron es hecho” (1 Corintios 15:16, 20). Y Jesús promete: “Yo vivo, y vosotros también viviréis” (Juan 14:19). Además, durante su vida Cristo resucitó a muertos.

La resurrección de los muertos no fue enseñada recién por Jesús. Ya aparece en el Antiguo Testamento. Job escribe (19:25-27), “Yo sé que me mi Redentor vive, y al fin se levantará sobre el polvo; y después de desecha esta mi piel, en mi carne he de ver a Dios; al cual veré por mí mismo, y mis ojos lo verán, y no otro.” Y Daniel (12:2) escribe: “Muchos de los que duermen en el polvo de la tierra serán despertados, unos para vida eterna y otros para vergüenza y confusión perpetua.”

Claro con la razón humana no podemos entender cómo cuerpos que ya se han vuelto totalmente al polvo de la tierra o han sido devorados por bestias puedan resucitar a vida y retomar forma humana de nuevo. Pero la mejor respuesta a todo esto son las palabras de Cristo a los saduceos que no creían en la resurrección: “Erráis, ignorando las Escrituras y el poder de Dios” (Mateo 22:29). Si creemos que nuestro Dios es omnipotente no tendremos que tener dificultad en creer que él también puede resucitar a los muertos.

La resurrección no es un proceso natural como el crecimiento, o un acto voluntario del alma como el desear, el amar, sino es un acto del Dios omnipotente. Dios nos resucita a la vida. Jesús dice (Juan 5:21), “Como el Padre levanta a los muertos, y les da vida, así también el Hijo a los que quiere da vida.” El mismo Jesús que resucitó al joven de Naín, a la hija de Jairo y a Lázaro, él mismo resucitará también a todos los muertos en el día postrero, cuando venga a juzgar a los vivos y a los muertos.

Y resucitará a todos a la vez, no sólo a los que creían en él y aguardaban su resurrección, sino también a los que no creían en él y no esperaban ni aguardaban resucitar. En Hechos 24:15 dice: “Ha de haber resurrección de los muertos, así de justos como de injustos.” Muchos rechazaron el llamado de Cristo de arrepentirse y creer en él, pero nadie podrá rechazar su voz para resucitar. Todos tendrán que prestarle obediencia. Empero los que estuvieron con vida en ese día, los que no llegaron a morir, serán transformados, su cuerpo pasará de la manera natural de ser a la glorificada. San Pablo dice (1 Corintios 15:51-52), “No todos dormiremos; pero todos seremos transformados, en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta.”

Cuando Elías resucitó al hijo de la viuda, “el alma del niño volvió a él, y revivió” (1 Reyes 17:22). Cuando Cristo resucitó a Lázaro el alma de Lázaro volvió al cuerpo de Lázaro. Lo mismo será en la resurrección de los muertos. El mismo cuerpo y la misma alma que se separaron en ocasión de la muerte, ahora se reunirán de nuevo. Cada cuerpo con el alma que tenía, y cada alma con el cuerpo en el cual residía. Job afirma: “En mi carne he de ver a Dios” (19:26). El Moisés y Elías que aparecieron en la transfiguración eran iguales al Moisés y Elías del Antiguo Testamento. El Cristo resucitado era igual al Cristo que había sido crucificado. O sea, la identidad de las personas es preservada en la resurrección.

Pero mientras el cuerpo resucitado será sustancialmente igual al terrenal, tendrá ciertos nuevos atributos y cualidades que no tenía antes. Será ahora inmortal e incorruptible como el alma al cual está unido. No estará más sujeto a las leyes y condiciones físicas a que estaba sujeto antes, pues las cosas anteriores han pasado. Será ahora cuerpo espiritual, como dice San Pablo.

Pero habrá una gran diferencia entre los resucitados. A los malvados Dios los castigará en cuerpo y alma en el infierno, donde su gusano no muere y el fuego nunca se apaga (Marcos 9:44). Allí sufrirán tormentos y vergüenza perpetua y serán aborrecibles a toda carne. Los justos, en cambio, “resplandecerán como el sol en el reino de su Padre” (Mateo 13:43). “Resucitarán en gloria” (1 Corintios 15:43). Su vil cuerpo será semejante al glorioso cuerpo de Cristo. Resucitarán fuertes y vigorosos, sin las debilidades, flaquezas, defectos y devastadoras consecuencias del pecado. No sufrirán más pena, dolor y muerte. Resucitarán como cuerpos espirituales, esto es, serán como los ángeles de Dios.

El juicio final

La Biblia dice que en el día postrero Dios vendrá en su gloria, resucitará a todos los muertos y juzgará al mundo con justicia. No se sabe dónde tendrá lugar eso, pero será en un lugar fuera de la tierra, porque Jesús vendrá en las nubes del cielo y enviará a sus ángeles para reunir delante de él a todas las naciones, y entonces los que viven y los resucitados serán arrebatados en las nubes para recibir al Señor en el aire (1 Tesalonicenses 4:17). La idea de un juicio no es algo único de la religión cristiana, pues en muchas religiones paganas hallamos trazos de un juicio futuro y de retribución. Ello se debe al conocimiento natural de la Ley y a la conciencia, que se halla en todos los seres humanos por naturaleza y nos hace responsables por lo que hacemos y hasta dignos de muerte por el mal cometido. Pero para nosotros es así porque la Biblia nos lo dice y nos da los detalles de ello.

Ella nos dice quién será nuestro juez, esto es, Jesús. En Hechos 10:42 dice: “El (Jesús) es el que Dios ha puesto por juez de vivos y muertos.” Y Jesús informa que el Padre “le dio autoridad de hacer juicio, por cuanto es el Hijo del Hombre” (Juan 5:27). El mismo Jesús que estuviera como hombre acá en la tierra, juzgará a vivos y a muertos. Por eso confesamos en el Credo Apostólico que Cristo vendrá otra vez para juzgar a los vivos y a los muertos.

Y juzgará a todos los seres humanos, quiéranlo o no. Todas las naciones, todos los vivos y los muertos serán juzgados. Nadie podrá escapar, nadie será pasado por alto. Incluso los ángeles malos serán juzgados.

¿En base a qué nos juzgará Cristo? Cuando se juzga se lo hace en base a un código de leyes, pero si Cristo nos juzgara en base a la Ley estaríamos todos perdidos. Por eso dice el salmista (Salmo 143:2), “No entres en juicio con tu siervo; porque no se justificará delante de ti ningún ser humano.” Sin embargo, hay numerosos pasajes en la Biblia que parecieran indicar que seremos juzgados según la Ley. Por ejemplo (Mateo 12:36), “Yo os digo que de toda palabra ociosa que hablen los hombres, de ella darán cuenta en el día del juicio.” Pero esos son pasajes para indicarnos nuestra culpa ante Dios de la cual nos libró Cristo. Si Cristo nos juzgara según la Ley se volvería inútil toda su obra redentora.

Cristo dice (Juan 12:48), “La palabra que he hablado, ella le juzgará en el día postrero.” Cotejando los versículos precedentes se debe concluir que la palabra que los juzgará es el Evangelio, el cual es creído o rechazado por los seres humanos. Y según si creyeron en él o no, serán juzgados. Por eso dice Jesús (Marcos 16:16), “El que creyere... será salvo; mas el que no creyere, será condenado.” Y (Juan 3:18), “El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios.” De manera que la cuestión decisiva en el juicio por la cual serán salvos o condenados, es si es que creyeron en el Evangelio de Jesucristo o no.

Para los creyentes la sentencia de condenación que merecían según la Ley por sus pecados, ha sido suplantada por una sentencia de perdón, ya que por medio de la fe han hecho suya la justificación que Cristo les lograra. Sus pecados no son ni mencionados más. El juez no los toma más en cuenta sino ve sólo la perfecta justicia de Cristo ofrecida en el Evangelio y aceptada por ellos por medio de la fe. Las buenas obras que hicieron serán mencionadas, pero no serán la razón por la que se salvarán (Mateo 25:34). Estas meramente manifestarán las intenciones de sus corazones, de que creían en Cristo. Serán la evidencia externa de que creían.

Con respecto a los condenados cabe observar que tampoco sus pecados son mencionados pero que el Juez llama la atención a su falta de buenas obras, con lo cual evidencian su falta de fe en Cristo, pues cuando no hay obras cristianas, tampoco hay fe en Cristo. Y no habiendo fe en Cristo, tampoco hay perdón de pecados y falta la justicia que vale delante de Dios. Se condenan por sus pecados no perdonados por los cuales Cristo también murió y logró el perdón de los mismos, pero con su incredulidad desecharon el perdón ofrecido también a ellos. Por eso dice Jesús (Marcos 16:16), “Mas el que no creyere, será condenado.” La maldición de la Ley ahora cobra su precio en ellos. Habiendo rechazado la gracia de Dios en Cristo Jesús que les fuera ofrecida, ahora sufren la ira de Dios debida a sus pecados. Porque no creyeron en Cristo para el perdón de sus pecados, ahora tienen que morir en sus pecados.

El juicio no consiste en que habrá entonces una investigación para determinar si alguien creyó o no. Jesús no necesita esa investigación. En Juan 6:64, dice: “Jesús sabía desde el principio quiénes eran los que no creían.” Y San Pablo afirma (2 Timoteo 2:19), “Conoce el Señor a los que son suyos.” Él sabe quiénes creen en él y quiénes no; por eso cuando comienza el juicio ya tiene separadas las ovejas de los cabritos, no lo hace recién después. Asimismo nosotros sabemos por la fe que ahora tenemos, de qué lado estaremos en el día del juicio. Es que nuestra eterna salvación o condenación no se decide en el día del Juicio Final, sino cuando nos convertimos a Cristo y seguimos en esa fe hasta el fin. El que muere en la fe estará a la derecha del Juez y será salvo; el que no cree estará a la izquierda y será condenado. E inmediatamente que una persona muera, su alma ya va al cielo o al infierno. Y en el Día del Juicio Final será pronunciada la sentencia final y pública y se la hará extensiva también al cuerpo ahora resucitado.

La sentencia también estará ligada a castigo y recompensa por lo hecho en vida. Así cuando una persona es condenada por su incredulidad también será castigada por el mal que hizo en vida, y cuando un creyente se salva por su fe será recompensado también por el bien que hizo en vida, pero será una recompensa de gracia.

El fin del mundo

La Biblia claramente enseña el fin del mundo. Dice en Lucas 21:33, “El cielo y la tierra pasarán.” Y en Mateo 24 Jesús habla de las señales que precederán el fin del mundo.

Lógicamente los incrédulos se burlan de ello, pero en realidad el concepto del fin del mundo no es algo exclusivo de la religión cristiana, ya que algunas religiones paganas también tienen algo de ello. Pero para nosotros, los cristianos, lo decisivo es que la Biblia lo enseñe.

El fin del mundo ocurrirá el día del Juicio Final. Ese día el Señor vendrá visiblemente del cielo, los muertos resucitarán y los entonces vivientes serán transformados, y todos ellos irán al encuentro del Señor en las nubes para el juicio y, entonces, vendrá el fin del mundo actual. Nadie sabe cuándo será ese día.

¿Cómo ocurrirá eso? San Pedro nos da una indicación. Dice (2 Pedro 3:10), “El día del Señor vendrá como ladrón en la noche; en el cual los cielos pasarán con grande estruendo, y los elementos ardiendo serán deshechos, y la tierra y las obras que en ella hay serán quemadas.” La idea del fin del mundo a través del fuego la repite San Pedro varias veces en ese mismo capítulo. No es posible saber o investigar la naturaleza y magnitud de ese fuego.

Se discute a veces si el mundo será aniquilado o renovado. Algunos sostienen que será totalmente aniquilado, reducido a la nada; que el mundo fue hecho de nada y a nada volverá otra vez, y que entonces, de nada, Dios creará un nuevo cielo y una nueva tierra. Basan su posición en versículos tales como: “El cielo y la tierra pasarán” (Lucas 21:33), y: “Ellos perecerán” (Hebreos 1:11), y: “He aquí que yo crearé nuevos cielos y nueva tierra; y de lo primero no habrá memoria” (Isaías 65:17). Sin embargo, no es seguro que esta interpretación sea la correcta. Cuando San Pedro dice que este mundo perecerá, ello no significa necesariamente que se volverá a la nada, ya que en ese mismo capítulo San Pedro dice que el primer mundo pereció anegado en agua, y bien sabemos que no se volvió a la nada, sólo cambió radicalmente su manera, su condición de ser. Tampoco el término, “pasarán” significa necesariamente que este mundo será aniquilado. Además, si se habla de aniquilación, habrá una excepción muy importante, es decir, el ser humano, quien según la Biblia no será aniquilado sino transformado, resucitado.

Otros sostienen que este mundo será destruido por fuego, pero no aniquilado; que de los restos del mismo Dios hará un nuevo cielo y una nueva tierra, así como del polvo de nuestro cuerpo resucitará un cuerpo glorificado. O sea, en lugar de aniquilación hablan de renovación; el mundo será destruido hasta que quedare sólo la materia prima que Dios creó en un principio, y de ese resto Dios entonces hará un nuevo cielo y una nueva tierra, totalmente diferentes a los que estaban. Los que sostienen esto se basan para ello en 1 Corintios 7:31, “La apariencia de este mundo se pasa” y en Hebreos 1:11-12, “Ellos (tierra y cielos) perecerán... como un vestido los envolverás, y serán mudados” y en otros textos parecidos.

Ninguno niega que el mundo será destruido por fuego pues la Biblia lo enseña claramente, pero la diferencia tiene que ver con el cómo. Según unos será aniquilado y Dios creará entonces de la nada un nuevo cielo y una nueva tierra. Según otros será reducido a su sustancia original la cual entonces será transformada, rehecha en un nuevo cielo y una nueva tierra.

La condenación eterna

Infierno y condenación no son algo ficticio sino una realidad enseñada por la Biblia. Jesús repetidas veces habla del fuego del infierno. San Pablo (2 Tesalonicenses 1:9) habla de la “pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor.” De modo que, los condenados verdaderamente irán “al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles...al castigo eterno” (Mateo 25:41, 46).

¿En qué consiste la condenación? Esta pregunta ha sido respondida con mucha fantasía y mórbida imaginación. Pero no es nuestra imaginación la que debe responder esta pregunta, sino la Biblia. La condenación no consiste en la aniquilación de los malvados. Los que sostienen eso se basan en lo que dice Jesús (Mateo 10:28), “Temed a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno.” Pero el mismo verbo griego lo usa San Pedro (2 Pedro 3:6) donde dice que el mundo pereció en agua; y bien sabemos que el mundo en esa oportunidad no fue aniquilado. Así tampoco el cuerpo y el alma de los condenados serán aniquilados.

Según la Biblia los condenados serán apartado para siempre de la bienaventurada presencia de Dios, serán echado al fuego eterno, a las tinieblas de afuera donde será el lloro y el crujir de dientes, serán atormentado eternamente en cuerpo y alma. No habrá alivio para su tormento, hasta una gota de agua le fue negada al hombre rico. Tampoco podrán salir de allí los que están allí, ni habrá fin para su sufrimiento. En el infierno no hay esperanza alguna. El que entra allí pierde toda esperanza.

La idea de la eterna condenación es tan terrible que no han faltado esfuerzos para mitigar su terror. Se lo ha tratado de mitigar con la enseñanza de la restitución, es decir, que después de algún período de sufrimiento corrector en el infierno, todos los condenados serán restituidos a la comunión con Dios. La enseñanza del purgatorio también tiene esa intención. Pero ni la enseñanza de la restitución ni la del purgatorio tienen base bíblica.

Lo que sí tiene base bíblica es la enseñanza de que hay grados de condenación en el infierno. Los que recibieron mucho, oyeron el Evangelio, pero lo rechazaron, serán castigado mucho más que los que nunca lo oyeron. Será más tolerable en el día del juicio para un pagano condenado que para uno que alguna vez fue cristiano.

Se ha especulado sobre la naturaleza del fuego del infierno y sobre el lugar donde está, pero no hay respuesta bíblica para ello. Mejor es tratar de no llegar allí que especular sobre ello. Y para ello la Biblia nos informa sobre el infierno y la condenación eterna, para prevenimos, para que oremos y velemos y creamos y no lleguemos a ese lugar de condenación y sufrimiento eternos.

La salvación eterna

Muchos piensan que eso de la salvación eterna es un cuento de hadas, un lindo final que se trata de dar a la vida, así como toda historia tiene que tener su final lindo. Pero es sólo un cuento. Eso será cierto en cuanto a la esperanza de mejor vida en el más allá de las religiones paganas, pero la esperanza de salvación eterna de la religión cristiana no es un cuento, es realidad enseñada enfáticamente por la Biblia. Lo enseña el versículo que todos conocemos: “De tal manera amó

Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna” (Juan 3:16). Ella es un regalo de Dios para sus ovejas. A ellas dirá Dios en el día del Juicio: “Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo” (Mateo 25:34). E irán a la vida eterna.

En cuanto a la salvación eterna los seres humanos tienen muchas fantasías, pero no debemos guiarnos por estas sino por la Biblia. Ella nos describe la vida eterna, pero para darnos una idea de su gloria y esplendor, usa ilustraciones de nuestra vida diaria. Habla de una boda, de un banquete, de estar sentado sobre tronos, de mansiones, de la Jerusalén celestial, etc. Todas estas son ilustraciones y por eso no deben tomarse literalmente.

Las condiciones de vida allí serán muy diferentes a las actuales. No habrá matrimonios, nacionalidades y razas; no habrá gobierno civil, ni ninguna de las vocaciones u oficios que se tienen acá a causa de los sufrimientos y las necesidades humanas. No habrá incrédulos, pues la cizaña habrá sido separada del trigo. Habrá sólo creyentes, santos lavados en la sangre del Cordero.

Nosotros mismos seremos las mismas personas, pero cambiados. Tendremos cuerpos espirituales, no sujetos a las leyes y necesidades actuales; cuerpos incorruptibles, libres de todo vestigio de pecado; cuerpos fuertes libres de toda debilidad, defecto o flaqueza; cuerpos inmortales; cuerpos gloriosos. San Pablo dice (Filipenses 3:21), “El cual transformará el cuerpo de la humillación nuestra, para que sea semejante al cuerpo de la gloria suya.”

La imagen de Dios que perdiéramos en la Caída será restituida totalmente, o sea, tendremos un perfecto conocimiento de Dios y una voluntad que desea sólo lo que Dios desea. No habrá misterios en cuanto a ciertas doctrinas o ciertos acontecimientos en nuestras vidas. No habrá viejo hombre, ni tentaciones o pecados o penas; sólo perfecta justicia y santidad y completa armonía en todo sentido con la voluntad de Dios. Nadie podrá arrebatarlos de la mano de Dios ni privarnos del indescriptible gozo celestial. Viviremos en la presencia de Dios y lo veremos tal cual es. Tan grandes son los gozos y placeres celestiales que es imposible describirlos o imaginarlos debidamente. Pero, aunque todos gozarán de esa perfecta bienaventuranza, habrá grados de gloria. Dios recompensará de pura gracia a los que se consagraron al servicio del Señor, hicieron muchas obras buenas y sufrieron por causa del Señor.

No sabemos dónde estará ese cielo, porque la Biblia no nos lo dice. Ella sólo nos indica que este presente universo será destruido y que habrá un nuevo cielo y una nueva tierra, pero no nos dice dónde estará. Pero como la salvación consiste en estar en la presencia de Dios, podríamos decir que el cielo está dondequiera se nos revela Dios en su gloria y lo vemos cara a cara. Dónde será eso no debe preocuparnos, antes preocupémonos de llegar allí.

Y, ¿cómo podemos llegar allí? En Juan 14:5-6, leemos: “Le dijo Tomás: Señor, no sabemos a dónde vas; ¿cómo, pues, podemos saber el camino? Jesús le dijo: Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí.” Cristo es el camino al cielo; todos y sólo los que creen en él, se salvarán finalmente. Por fe ya ahora somos hijos de Dios y, por eso, herederos de la vida y gloria eternas, porque el fin de nuestra fe es la salvación de nuestras almas. Y si seguimos con fe hasta el fin tenemos asegurada la salvación eterna. “Sé fiel hasta la muerte, y yo

te daré la corona de la vida” (Apocalipsis 2:10). Por eso también estaba San Pablo seguro de que le estaba guardada la corona de la vida.

Según la Biblia también la Ley presenta un camino al cielo. “Haz esto y vivirás” (Lucas 10:28) le dijo Jesús al intérprete de la ley. El problema con ese camino es que ningún ser humano puede cumplir perfectamente la Ley, y por eso no le sirve. Al contrario, como no puede cumplirla, la ley lo condena.

Aunque esta doctrina tiene que ver con el futuro, tiene importante relación con el presente. Ya que somos salvos eternamente sólo por la fe debemos arrepentirnos de nuestros pecados y creer en Cristo. “Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú y tu casa” (Hechos 16:31). Y los que estamos en la fe debemos velar para permanecer en ella hasta el fin. “El que persevere hasta el fin, éste será salvo” (Mateo 24:13).

Acá somos peregrinos y extranjeros; incluso nos odian a causa de Cristo. Y la labor de los que proclaman el mensaje de salvación no es apreciada debidamente por lo general. Pero la esperanza de la vida eterna nos consuela y fortalece para seguir adelante.

La esperanza de la salvación eterna debe incitar a cristianos a mayor santidad de vida. Deben hacerse tesoros en los cielos siendo celosos en buenas obras. Y aunque tuvieren que sufrir tribulación a causa de ello, la esperanza de la vida eterna les dará gozo y fuerza en medio de ella.

La promesa de la salvación eterna llena nuestros corazones de esperanza en vida y muerte. Esperamos en Cristo no sólo para esta vida sino también para la venidera, cuando Cristo nos dé la corona de la vida, y la muerte sea sorbida en victoria. Así la vida eterna le da sentido y dirección a la vida terrenal.

¡Amén!

...a continuación el **MANUAL DE ESTUDIO** con 24 ejercicios para las 24 lecciones, incluyendo lecturas asignadas y preguntas para la discusión y aplicación.

DOCTRINA LUTERANA

I

MANUAL DE ESTUDIO

Ejercicios para las lecciones
Lecturas asignadas y preguntas para la discusión y aplicación

Rev. Juan G. Berndt

Instituto Hispano de Teología
Chicago, Illinois
1990, 1993

EJERCICIO para la Lección 1-A

Introducción general

OBJETIVOS

1. Dar al alumno una introducción general al tema de la religión.
2. Ver con el alumno que todos los seres humanos son religiosos y el porqué de ello.
3. Tratar el tema de lo que es la religión, la diversidad de las mismas y del concepto de Dios.
4. Ver y analizar algo diversos conceptos relativos a la religión.
5. Ver con el alumno porqué la religión cristiana es la única verdadera.

LECTURAS asignadas

Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos:

Hechos 14:15-17 y 17:26-28

Mateo 15:9 y 7:24-29

Romanos 1:20 y 2:14-15

Juan 8:31-32

1 Corintios 2:14

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Cuál es la diferencia entre ser religioso y ser cristiano?
2. ¿Cuál es la diferencia entre monoteísmo, politeísmo y panteísmo?
3. ¿Cuál es la diferencia entre agnosticismo y ateísmo?
4. ¿Son religiosos también los ateístas? Justifique su respuesta.
5. Comente la afirmación: Todas las religiones tienen algo de la verdad.
6. Comente la afirmación: Si una persona es sincera se salvará.
7. Dé a lo menos dos razones del porqué la religión cristiana es la única verdadera.

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿Qué es ser religioso?
2. ¿Por qué será que todos los seres humanos son religiosos?
3. ¿Por qué no puede el ser humano por sí mismo llegar a conocer la verdadera religión?
4. ¿Cuál es la diferencia básica entre la religión cristiana y las paganas?
5. ¿Por qué es importante tener la religión verdadera?
6. ¿Cómo sólo se puede hallar la religión verdadera?

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 1-B

La Sagrada Escritura (primera parte)

OBJETIVOS

1. Que el alumno vea la importancia de la Sagrada Escritura y asuma la actitud apropiada.
2. Ver con el alumno diversos puntos importantes relativos a la interpretación de la Sagrada Escritura.
3. Estudiar lo que nos enseña la Sagrada Escritura en cuanto a su origen, su inspiración y su contenido.
4. Que el alumno entienda lo que entendemos con los términos inspiración e inspiración verbal.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 23-33.
2. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos:

2 Timoteo 3:15-17	Juan 20:31 y 5:39
2 Pedro 1:21	Efesios 2:20
1 Tesalonicenses 2:13	

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Cuál es la diferencia básica entre la Biblia y los libros de otras religiones?
2. ¿Qué entendemos con el uso instrumental de la razón?
3. ¿Qué entendemos con el uso magisterial de la razón?
4. ¿Cuál de los dos usos es erróneo? ¿Por qué?
5. Mencione a lo menos 2 pruebas de que la Biblia es palabra de Dios.
6. ¿Cuáles son las así llamadas evidencias externas?
7. ¿Qué significa la palabra inspiración?
8. ¿Cuál es la diferencia entre inspiración y revelación?
9. ¿Cuál es la importancia de la doctrina de la inspiración de la Biblia? ¿Por qué?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿Cuál es la importancia de la Biblia en relación con la fe cristiana? Pruébalo con a lo menos 2 versículos bíblicos.
2. ¿Qué significa interpretar las Escrituras?
3. ¿Por qué no se deben aceptar doctrinas hechas por el hombre como doctrinas de Dios? Dé a lo menos tres razones.
4. ¿En qué consistía la inspiración de la Biblia según los versículos que tratan de ella? Exprese cuatro conclusiones.
5. ¿Fue la inspiración una inspiración de palabras o de pensamientos? Justifique su respuesta.
6. ¿Actuaron los santos escritores que escribieron la Biblia como autómatas? Justifique su respuesta.

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 2-A

La Sagrada Escritura (segunda parte)

OBJETIVOS

1. Que el alumno aprenda los atributos de la Sagrada Escritura, es decir, su autoridad, eficacia, suficiencia y claridad.
2. Ver con el alumno las divisiones y el propósito de la Sagrada Escritura.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 33-44.
2. El Credo Atanasiano del Libro de Concordia.
3. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos:

Jeremías 1:1-10	Lucas 8:4-15
2 Pedro 1:15-21	Romanos 10:8-17
Isaías 55:6-13	

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Qué significa de que la Biblia tenga autoridad divina?
2. ¿Cuáles son las consecuencias de esa enseñanza?
3. ¿Qué significa de que la Biblia tenga eficacia divina?
4. ¿Qué significa de que la Biblia tenga suficiencia divina?
5. ¿Qué piensa Ud. en cuanto a la claridad o perspicuidad de la Biblia?
6. ¿Qué le parece la afirmación de que sólo el Nuevo Testamento habla de Cristo? Justifique su respuesta.
7. ¿Cuál es el propósito de las Sagradas Escrituras? Pruébalo con dos versículos bíblicos.

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. Pruebe con a lo menos tres versículos o argumentos bíblicos de que la Biblia tiene autoridad divina.
2. ¿Qué significa que la Biblia sea infalible, y qué relación tiene ello con la autoridad de la Biblia?
3. Indique por lo menos tres enseñanzas de la Biblia en cuanto a su eficacia.
4. Si alguien dice: Yo no creo a menos que vea un milagro, ¿qué relación hay entre eso y la suficiencia de la Biblia?
5. ¿Cuáles son los tres propósitos de la Biblia?
6. ¿Para qué debe ser usada la Biblia?

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 2-B

Dios

OBJETIVOS

1. Considerar brevemente la razones para creer en la existencia de Dios y la diversidad de conceptos acerca de Dios.
2. Ver lo referente al conocimiento natural y revelado de Dios.
3. Estudiar lo que nos enseña la Biblia en cuanto a los atributos de Dios.
4. Considerar la enseñanza bíblica referente a la Santa Trinidad.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 45-59.
2. El artículo 1 de la Confesión de Augsburgo y de la Apología de la Confesión de Augsburgo del Libro de Concordia.
3. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos:
 Marcos 1:9-11 Juan 14:6-17
 2 Corintios 13:14

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Por qué llama necio la Biblia al que niega la existencia de Dios?
2. ¿Es correcto decir que todo dios producido por la mente humana es un ídolo? ¿Por qué?
3. ¿Qué entendemos con el conocimiento natural de Dios?
4. ¿Qué entendemos con el conocimiento revelado de Dios?
5. ¿Qué nos dice este conocimiento revelado de Dios?
6. Lea 1 Corintios 8:4-6. ¿Qué nos dice este pasaje del Dios bíblico y de otros dioses?
7. Lea Salmo 139:4. ¿Qué nos dice este versículo acerca de Dios?
8. ¿Por qué decimos que la bondad de Dios es el corazón mismo de Dios?
9. ¿Con qué versículo probaría que hay sólo un Dios y con qué versículo de que hay tres personas en Dios?
10. ¿Cuál es la importancia de la doctrina de la Santa Trinidad?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿De qué conocimiento acerca de Dios nos informa Romanos 2:15? ¿Por qué llega a esa conclusión?
2. ¿Cuál es el alcance, el límite y el propósito del conocimiento natural de Dios?
3. ¿Qué entendemos con la voluntad revelada y con la voluntad oculta de Dios? Leyendo Romanos 11:33-36, ¿cuál piensa ha de ser nuestra actitud para con la voluntad oculta de Dios?
4. Lea Mateo 23:37 y Juan 5:28-29. ¿Cuándo es resistible la voluntad de Dios y cuándo no?
5. ¿Qué justicia de Dios se expresa en Deuteronomio 27:26?
6. ¿Qué justicia de Dios se expresa en 1 Juan 1:9?
7. Lea Marcos 1:9-11. ¿Qué nos enseña este pasaje acerca de Dios?
8. ¿Qué piensa de la afirmación de que Dios Hijo es un dios algo inferior a Dios Padre? Justifique su respuesta.

EJERCICIO para la Lección 3

La creación y la preservación

Los ángeles

OBJETIVOS

1. Ver la enseñanza bíblica acerca de la creación del mundo.
2. Estudiar la enseñanza bíblica acerca de la preservación y el gobierno del mundo.
3. Considerar la enseñanza bíblica acerca de los ángeles.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 60-74.
2. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos:

Génesis 1-2:3	Lucas 5:1-11
Job 38:1-11	Isaías 6:1-7
Isaías 45:5-13 y 18	Daniel 3:19-28 y 6:16-24
Salmo 104:10-30	Lucas 1:26-38
Éxodo 16:2-15	Hechos 12:5-11
1 Reyes 17:1-16	Job 1-2:8

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Por qué son incompatibles el informe bíblico de la creación y la teoría de la evolución?
2. ¿Cuáles dos verdades con respecto al cómo de la creación se expresan en Hebreos 11:3?
3. ¿Cómo piensa Ud. era la luz antes del cuarto día, ya que recién en ese día Dios creó el sol y las estrellas?
4. Repasen varias veces en su mente qué es lo que Dios creó en cada uno de los días de la creación para así tenerlo memorizado.
5. ¿Por qué decimos que el hombre es la principal de las criaturas visibles?
6. ¿Qué queremos decir cuando afirmamos que Dios lo preserva todo?
7. ¿Qué función tiene el trabajo en todo esto? ¿Es correcto afirmar que yo me lo gané con mi trabajo?
8. ¿Qué piensa de la afirmación de que Dios es responsable también por el mal que ocurre?
9. Si nada ocurre sin la voluntad y el poder de Dios ¿le queda al ser humano algo para hacer o planear? ¿Qué espera Dios que haga?
10. ¿Qué podemos decir en cuanto a la creación de los ángeles?
11. ¿Qué nos dice la Biblia en cuanto al origen de los ángeles malos?
12. ¿Qué terrible verdad nos dice Judas 6 y Mateo 25:41 en cuanto al futuro de los ángeles malos?
13. ¿Cuáles son algunas de las funciones de los ángeles malos?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿Qué podemos decir en cuanto al tiempo durante el cual Dios lo creó todo?
2. ¿Nos indica 2 Pedro 3:8, la posibilidad de que cada uno de esos días era en realidad un período de mil años? Justifique su respuesta.
3. ¿Por qué hasta desde un punto de vista racional es inaceptable la teoría de la evolución?
4. ¿Cómo preserva Dios todo lo creado por lo regular? ¿Qué es un milagro en esa relación? (Éxodo 16:2-15; 1 Reyes 17:1-16; Lucas 5:1-11; Hechos 12:5-11)

5. ¿Qué nos demuestra la historia de Lot en cuanto al mal que nos ocurre?
6. ¿Qué nos demuestra la historia de la pasión y muerte de Cristo en relación al mal que cometen los seres humanos?
7. ¿Qué podemos aprender de la historia de Job acerca del poder de los ángeles malos?

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 4-A

El ser humano

OBJETIVOS

1. Que el alumno aprenda la enseñanza bíblica acerca del ser humano, su creación, su estado original y su caída en pecado.
2. Que el alumno vea las implicancias de la caída del hombre en pecado, de acuerdo a la Biblia.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 75-81.
2. Artículos 6 y 20 de la Confesión de Augsburgo y de la Apología de la Confesión de Augsburgo del Libro de Concordia.
3. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos:

Génesis 3	Ezequiel 37:1-14
Amós 4:6-13	Romanos 7:7-25

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Qué podemos saber acerca del alma?
2. ¿Cuál es la función de la conciencia?
3. ¿Qué piensa de la afirmación de que la conciencia es infalible? Justifique su respuesta.
4. ¿Qué entiende Ud. cuando la Biblia dice del hombre en su estado original de que era “muy bueno”?
5. ¿Qué significa que el ser humano era una imagen de Dios?
6. ¿Cuál fue la causa de la caída del ser humano en pecado?
7. ¿Cuáles fueron las consecuencia de la caída del ser humano en pecado?
8. ¿Qué le parece la afirmación de que el ser humano originalmente era un bruto y que ha evolucionado gradualmente? Justifique su respuesta.

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿Cuál es la diferencia entre dicotomía y tricotomía?
2. ¿Cómo se demostraba en la relación del ser humano con las otras creaturas de que era la principal creatura visible? (Génesis 3)
3. ¿Cuál era la condición espiritual del ser humano por naturaleza después de la caída? (Ezequiel 37:1-14; Romanos 7:7-25)

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 4-B

La Ley

OBJETIVOS

1. Ver la enseñanza bíblica acerca de la Ley, el conocimiento natural de la misma y la revelada en Sinaí.
2. Tratar la enseñanza bíblica respecto del cumplimiento de la Ley.
3. Considerar la enseñanza bíblica acerca de las consecuencias de la transgresión de la Ley.
4. Estudiar la enseñanza bíblica acerca del propósito de la Ley.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 82-92.
2. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos:
Éxodo 19-20:21
Salmo 19:7-14 y 119:1-16

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿A qué nos referimos con el conocimiento natural de la Ley? ¿Cómo es ese conocimiento? ¿Por qué?
2. ¿Qué evidencia tenemos hoy día todavía de ese conocimiento natural de la Ley?
3. ¿En cuántas y cuáles clases de Ley podemos dividir la Ley dada por Dios a los israelitas? ¿Qué de ello es aplicable hoy en día todavía?
4. ¿Cómo se puede dividir el Decálogo de acuerdo a su contenido?
5. ¿Qué piensa de la expresión de que nada ni nadie puede invalidar la más mínima parte de la Ley? ¿Cómo relaciona eso con la abolición de la Ley del sábado?
6. ¿Cuál es la relación entre la debida motivación y el cumplimiento de la Ley? ¿Cuál es la diferencia entre cumplimiento exterior e interior de la Ley?
7. ¿Cuáles son las consecuencias de la transgresión de la Ley?
8. ¿Nos muestra la Ley un perfecto camino al cielo? ¿Por qué no lo es?
9. ¿Cuáles son los propósitos de la Ley?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿Cuál debe ser nuestra actitud para con la conciencia? Coteje también Romanos 14:23.
2. Anote tres pruebas bíblicas de que aun el cristiano no puede cumplir perfectamente la Ley de Dios.
3. ¿Cómo sabemos que el propósito de Dios al dar la Ley no era para que por ella nos ganásemos la vida eterna?

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 5

El pecado

OBJETIVOS

1. Ver la enseñanza bíblica acerca del pecado, definición, origen y consecuencias del mismo.
2. Estudiar la enseñanza bíblica acerca del pecado original, la culpa y la corrupción hereditaria.
3. Tratar la enseñanza bíblica respecto del pecado actual.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 92-110.
2. Leer los artículo 2, 15, 19 y 27 de la Confesión de Augsburgo y de la Apología de la Confesión de Augsburgo del Libro de Concordia.
3. Leer la explicación de los Diez Mandamientos en el Catecismo Mayor de Lutero, páginas 382 a 437 del Libro de Concordia.
4. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos:

Salmo 14	1 Juan 1
Marcos 10:17-27	Salmo 38
Gálatas 3:15-29	

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Qué es lo decisivo para determinar si algo es pecado o no?
2. ¿Qué aprendemos de Hechos 5:29?
3. ¿Qué son cosas adiáforas? ¿Qué se debe tener especialmente en cuenta en relación con ellas?
4. ¿Qué enseña la Biblia en cuanto al origen del pecado? ¿Quién o quiénes son los culpables de ello?
5. ¿Cuáles son cinco consecuencias del pecado?
6. ¿Qué entiende Ud. bajo muerte espiritual?
7. ¿Qué entendemos con la culpa hereditaria? Pruébalo con un versículo bíblico.
8. ¿Qué entendemos con la corrupción hereditaria? Pruébalo con un versículo bíblico.
9. ¿Cuándo somos librados de la culpa y de la corrupción hereditarias?
10. ¿Qué entendemos por pecado actual?
11. Explique la diferencia entre pecados de comisión y de omisión.
12. Explique la diferencia entre pecados voluntarios e involuntarios.
13. Explique la diferencia entre pecados veniales y mortales.
14. ¿A qué nos referimos con el pecado imperdonable?
15. ¿Por qué es imperdonable?
16. ¿Qué se entiende con el endurecimiento del corazón?
17. ¿Cuál es la diferencia entre las tentaciones al bien y las tentaciones al mal?
18. ¿Cómo podemos ser culpables de hacer tropezar a otros?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿Está el pecado en el cuerpo o en el alma? Justifique su respuesta.
2. ¿Qué dice la Confesión de Augsburgo y la Apología de la Confesión en cuanto a los votos monásticos como obra buena y obra meritoria?
3. ¿Qué enseña Jesús en Marcos 10:17-27 en cuanto a que debemos ser pobres y que nos ganamos el cielo deshaciéndonos de todos nuestros bienes? Justifique su respuesta.

4. Lea Efesios 4:22, Romanos 8:13 y 7:17. ¿Qué otros nombres se da allí al pecado original? ¿Qué le dicen esos nombres?
5. Según la Confesión de Augsburgo y la Apología de la Confesión ¿quiénes tienen el pecado original y como se libran de él?
6. ¿A qué se debe la diferente actitud de Pablo en Gálatas 2:3-5 y en Hechos 16:3? ¿Qué podemos aprender de ello?

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 6

La gracia salvadora
Jesucristo

OBJETIVOS

1. Ver la enseñanza bíblica acerca de la gracia salvadora en Cristo.
2. Estudiar la enseñanza bíblica acerca de Jesucristo, sus nombres y atributos, de que es verdadero Dios y verdadero hombre.
3. Considerar la enseñanza bíblica acerca de la unión personal de las dos naturalezas en Cristo.
4. Ver la enseñanza bíblica acerca de la comunión de los atributos de las dos naturalezas en Cristo.
5. Considerar por qué Cristo debía ser verdadero Dios y verdadero hombre.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 111-129.
2. Leer el artículo 3 de la Confesión de Augsburgo y de la Apología de la Confesión de Augsburgo del Libro de Concordia.
3. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos:

Juan 1:1-18 y 2:1-11	Mateo 1:18-25 y 22:41-46
Mateo 14:22-36	1 Juan 4:1-3
Lucas 5:17-26	Hebreos 2:9-18
Juan 11:1-44	

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Cuál es la tendencia de todas las religiones de origen humano en cuanto a la salvación?
2. ¿Por qué no podemos salvarnos por la Ley?
3. ¿En cuáles sentidos se usa la palabra gracia?
4. ¿En qué sentido usa la Biblia la palabra gracia en relación con la salvación?
5. ¿Qué importancia tiene para nosotros el hecho de que la gracia sea universal? ¿Por qué?
6. ¿Por qué se pierden los que se pierden?
7. ¿Qué significan los nombres Jesús y Cristo? ¿Cuál es la importancia de ello?
8. ¿Por qué cree Ud. que Jesucristo es verdadero Dios? Dé a lo menos cuatro diferentes pruebas.
9. ¿Por qué es tan importante que Jesús sea verdadero Dios?
10. ¿Por qué cree Usted que Jesucristo era verdadero hombre? Dé a lo menos cinco diferentes pruebas.
11. ¿Cuáles 4 peculiaridades tenía la naturaleza humana de Jesús?
12. ¿Qué pasa si se niega la naturaleza humana de Jesús?
13. ¿Cuáles son algunas características de la unión de las dos naturalezas en Cristo? Mencione cuatro de ellas.
14. ¿En qué sentidos ejemplifica la unión del cuerpo y del alma en el ser humano la unión de las dos naturalezas en Cristo?
15. ¿Qué queremos decir cuando hablamos de la comunicación de los atributos en Cristo?
16. ¿Cuál de las dos naturalezas de Cristo hizo lo que Cristo hizo?
17. ¿Por qué debía ser Cristo verdadero Dios?
18. ¿Por qué debía ser Cristo verdadero hombre?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿Cuál es la diferencia entre la Iglesia Católica Romana y la nuestra en la definición de “gracia”? ¿Por qué la definimos así nosotros?
2. ¿Cómo le prueba Juan 1:1-18 de que Jesús es verdadero Dios? Encuentre a lo menos cuatro diferentes pruebas en ese texto.
3. ¿Cómo le prueba Lucas 5:17-26 de que Jesús es verdadero Dios? ¿Qué potestad especial de Dios tiene Jesús según ese texto?
4. Halle pruebas de la humanidad de Jesús en Juan 1:14, 1 Juan 4:1-3, 1 Timoteo 2:5 y Hebreos 2:14-18.
5. ¿Por qué decimos que la naturaleza humana de Cristo es impersonal?
6. ¿Qué significamos con el *Genus Maiestaticum* de la comunicación de los atributos de Cristo? ¿A qué atributos se refiere?

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 7

Los estados de Cristo

OBJETIVOS

1. Conocer la enseñanza bíblica acerca de los estados de Jesucristo, el de la humillación y el de la exaltación.
2. Ver cuál era el propósito de la humillación de Jesucristo.
3. Estudiar las distintas etapas de cada uno de esos estados de Jesucristo.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 130-143.
2. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos:

Lucas 2:41-52	Juan 19:1-16
Marcos 14:26-46	Marcos 16:1-8
Mateo 26:57-68	Juan 20 y 21
Lucas 23:33-53	Hechos 1:1-14

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿En qué consiste la humillación de Cristo?
2. ¿Consiste la humillación de Cristo en que se haya despojado de los atributos divinos? Justifique su respuesta.
3. ¿Cuál es la importancia de la humillación de Cristo?
4. ¿Por qué es la concepción y el nacimiento de Cristo una parte de su humillación? ¿Cómo demuestra con ello que tenía los atributos divinos pero que no los usaba?
5. ¿Cómo se vio la humillación de Jesús en su vida? ¿Cómo se ve que tenía los atributos divinos pero que no los usaba?
6. ¿Cómo se vio la humillación de Cristo en su pasión, muerte y entierro? ¿Cómo se observa también allí que tenía los atributos divinos pero que no los usaba?
7. ¿Qué se entiende con la obediencia pasiva de Cristo? ¿Por qué era necesaria para nuestra salvación?
8. ¿En qué consiste la exaltación de Cristo?
9. ¿En qué sentido es el descenso de Cristo a los infiernos una etapa de su exaltación?
10. ¿Por qué es la resurrección de Cristo una etapa de su exaltación, ya que todos algún día resucitaremos sin ser exaltados?
11. ¿Por qué estamos seguros que Cristo realmente resucitó? Cite a lo menos tres pruebas.
12. ¿Por qué es tan importante la resurrección? ¿Qué nos prueba?
13. ¿Cuáles son las tres últimas etapas de la exaltación de Cristo según las palabras del Credo Apostólico?
14. ¿Qué significa la expresión de que Cristo está sentado a la diestra del Padre? Justifique su respuesta.
15. ¿Qué especial consuelo está en el hecho de que Cristo está sentado a la diestra del Padre?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿Consiste la humillación de Cristo en el hecho de que se hizo hombre? Justifique su respuesta.
2. Lea Juan 18:1-11 e indique como ve allí la humillación de Cristo.
3. ¿Qué se entiende con la obediencia activa de Cristo? ¿Por qué era necesaria para nuestra salvación?
4. ¿Por qué decimos que la resurrección de Cristo es el broche de oro de la obra redentora? Apóyelo con a lo menos un pasaje bíblico.
5. ¿Qué significa que Cristo está sentado a la diestra de Dios Padre?

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 8

Los oficios de Cristo

OBJETIVOS

1. Conocer la enseñanza bíblica acerca de los oficios de Cristo, el de profeta, sacerdote y rey.
2. Ver como Cristo ejerció y sigue ejerciendo su oficio profético.
3. Estudiar como Cristo ejerció y sigue ejerciendo su oficio sacerdotal.
4. Considerar ante todo el fruto del oficio sacerdotal de Cristo.
5. Conocer la enseñanza bíblica acerca de Cristo como rey, tanto en el reino de poder, como en el de gracia y el de gloria.
6. Ver la unidad de la obra y los oficios de Cristo.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 143-160.
2. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos:
 Números 16:41-50
 Hebreos 4:14-5:10; 7:21-8:2; 9:6-10:22
 Isaías 53
 1 Pedro 2:21-25
 Romanos 8:31-39

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Cuál es la función de un profeta? ¿Qué función ejercían los profetas del Antiguo Testamento?
2. Decimos que Jesús era el profeta superior a todos los demás, ¿por qué? Justifíquelo con al menos tres razones diferentes.
3. ¿Cómo ejerció y sigue ejerciendo Jesús su oficio profético?
4. ¿Cuál era la función de los sacerdotes del Antiguo Testamento?
5. ¿Qué se nos dice de los sacrificios del Antiguo Testamento en Hebreos 10:11? ¿Cuál era el valor de esos sacrificios?
6. ¿En qué reside el valor infinito del rescate de Cristo?
7. ¿Cuántos y cuáles aspectos comprende la obra de Cristo como nuestro sacerdote?
8. ¿Qué entendemos con la obediencia activa y qué pasaje bíblico nos habla de ello?
9. ¿Qué entendemos con la obediencia pasiva y qué pasaje bíblico nos habla de ello?
10. ¿En qué sentidos nos redimió Cristo del pecado?
11. ¿Qué queremos decir cuando afirmamos que Cristo intercede por nosotros? ¿Por qué es él el único y más apropiado intercesor nuestro?
12. ¿Qué entendemos con el reino de poder de Cristo?
13. ¿Qué entendemos con el reino de gracia de Cristo? ¿A quiénes comprende?
14. ¿Qué entendemos con el reino de gloria de Cristo? ¿Cuál es la relación entre éste y el anterior?
15. Muchos creen y enseñan que Cristo nos salvó para esta vida presente en el mundo en que vivimos y que, por lo tanto, la verdadera misión de la iglesia cristiana es mejorar al hombre, la sociedad y el mundo en que vivimos y descartar el porvenir. Quisiera que comenten esto en la clase en relación a la doctrina de Cristo, nuestro rey.

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. Lea Números 16:41-50 e indique qué función del sacerdote se describe allí?
2. Lea Hebreos 7:21-8:2 y 9:23-28 e indique por qué el oficio sacerdotal de Cristo era superior al de los demás sacerdotes.
3. El autor de Hebreos dice que los sacerdotes ofrecían sangre ajena. Qué cosa especial en relación a ello se nos profetiza en Isaías 53:3-7 en cuanto al oficio sacerdotal de Cristo?
4. ¿De cuáles muertes nos redimió Cristo? ¿Cómo nos redimió de ellas?
5. Lea 2 Corintios 5:15 y Gálatas 2:20, e indique cuál es el propósito de la obra de Cristo para nuestra vida.

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 9

El Espíritu Santo y la conversión

OBJETIVOS

1. Ver quién es el Espíritu Santo y cuál es su obra según la Biblia.
2. Conocer la enseñanza bíblica en cuanto a cómo llegamos a ser cristianos.
3. Estudiar la metodología del Espíritu Santo en llevarnos a la fe y mantenernos en ella.
4. Ver el primer paso en la metodología del Espíritu Santo, esto es, la preparación.
5. Estudiar el segundo paso en la metodología del Espíritu Santo, el llamamiento.
6. Conocer la enseñanza bíblica en cuanto al tercer paso en la metodología del Espíritu Santo, es decir, la conversión.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 57 y 161-177.
2. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos:

Juan 16:7-15	Juan 1:4-13
1 Corintios 2	Hechos 7:51-60 y 9:1-22
Lucas 14:16-24	

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Qué razones tiene Usted para creer que el Espíritu Santo es una persona?
2. Describa brevemente la obra del Espíritu Santo.
3. ¿Es el dejar ciertos vicios lo mismo que el llegar a ser cristiano? Justifique su respuesta.
4. ¿Cómo describe Efesios 2:1 y Romanos 8:7 al ser humano natural?
5. ¿Cómo realiza el Espíritu Santo su obra en nosotros?
6. ¿Cuál es el primer paso en la obra del Espíritu Santo y cómo lo realiza?
7. Por eso, ¿cómo llama San Pablo la Ley en Gálatas 3:24?
8. ¿Cuál es el segundo paso en la obra del Espíritu Santo y cómo lo realiza?
9. Si Dios llama y quiere salvar a todos, ¿por qué no se salvan todos?
10. ¿Cuál es el tercer paso en la obra del Espíritu Santo?
11. ¿Qué relación tiene el conocimiento intelectual con la conversión?
12. ¿Cuáles son algunos sinónimos de la conversión?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. Lea 1 Corintios 2 y explique por qué no puede el hombre natural, por sí mismo, entender lo espiritual.
2. ¿Cómo coordinaría Usted Hechos 16:31 con Juan 14:6?
3. ¿Qué relación tiene esto con la enseñanza de que somos salvos de pura gracia? ¿Sería de pura gracia todavía si me convierto por mí mismo?
4. ¿Cuál es la diferencia entre el conocimiento intelectual y la conversión?
5. ¿Qué creemos en cuanto a estar medio convertidos? ¿Por qué?
6. ¿Qué entendemos con la conversión reiterada?

EJERCICIO para la Lección 10

La fe salvadora

La justificación por la fe

OBJETIVOS

1. Conocer la enseñanza bíblica en cuanto a la fe salvadora, qué es la fe salvadora, en qué cree, fluctuaciones y pérdida de ella, como también las funciones de la misma.
2. Estudiar el segundo paso en la metodología del Espíritu Santo, la justificación por la fe.
3. Ver la enseñanza bíblica en cuanto al porqué justifica la fe y los efectos que ella tiene.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 177-197.
2. Artículo 4 de la Confesión de Augsburgo, y, en la Apología de la Confesión de Augsburgo, los párrafos 1-121 del mismo artículo del Libro de Concordia.
3. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos:

Juan 4:45-54	Romanos 3:10-28 y 5:6-21
Lucas 7:1-10	2 Corintios 5:14-21
Hebreos 11	Mateo 18:21-35
Romanos 4	Lucas 18:9-14
Gálatas 3:6-14	

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Cuántos y cuales factores entran en la fe salvadora?
2. ¿Cuál es la relación entre el conocimiento y la fe salvadora?
3. Cite un versículo bíblico que indica la relación entre la fe salvadora y el oír.
4. ¿En qué sentido decimos que el diablo tiene fe?
5. ¿Por qué es la fe algo sumamente personal?
6. ¿Es importante en qué se cree? ¿En qué sólo vale la pena creer?
7. ¿Qué es lo negativo de la fe débil?
8. ¿Cuáles funciones realiza la fe salvadora?
9. ¿Qué entendemos con la reconciliación universal u objetiva?
10. Indique dos cosas que se debe hacer con el mensaje de la reconciliación objetiva y el porqué de ello.
11. ¿Qué relación debe haber entre la reconciliación objetiva y la fe?
12. ¿Por qué es incorrecto decir que la religión cristiana es algo fácil?
13. ¿Cuáles son algunos de los muchos efectos de la justificación por la fe?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. Lea Hebreos 11 e indique qué es la fe.
2. ¿Es la fe una acción humana? ¿En qué sentido lo es y no lo es?
3. ¿Qué enseña la Biblia en cuanto a la pérdida de la fe?
4. ¿Cuál es la relación y la diferencia entre la reconciliación objetiva y la reconciliación subjetiva?
5. ¿Por qué decimos que la justificación es un acto judicial de Dios?
6. ¿Es nuestra justificación delante de Dios algo gradual o progresivo? Justifique su respuesta.
7. ¿Qué se entiende con el estado de gracia?

EJERCICIO para la Lección 11

La santificación por medio de la fe

OBJETIVOS

1. Conocer la enseñanza bíblica en cuanto a la santificación en sentido limitado.
2. Ver que según la Biblia, la santificación varía, es gradual, no es optativa ni justificativa.
3. Estudiar las causas de la santificación.
4. Conocer la enseñanza bíblica acerca de las buenas obras.
5. Ver las buenas obras de los incrédulos y de los creyentes, su necesidad y recompensa.
6. Estudiar la enseñanza bíblica acerca de la mayordomía en lo social y de nuestro tiempo, bienes y dones.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 197-209.
2. Hacer un breve estudio de los siguientes versículos bíblicos en respuesta de los temas que los siguen:
 - a) Lucas 7:36-50 y Marcos 14:3-9. ¿Cuál es la fuente de las buenas obras?
 - b) Lucas 13:6-9. La paciencia de Dios con nosotros para que produzcamos buenas obras.
 - c) Juan 15:1-14. ¿Cómo y por qué podemos producir buenas obras?
 - d) Gálatas 5:16-25, Tito 2 y Romanos 12. ¿Cuáles son los frutos del Espíritu?
 - e) Mateo 10:40-42 y 20:1-16. La enseñanza bíblica de la recompensa.
 - f) Mateo 25:14-30 y Marcos 12:41-44. La enseñanza bíblica de la mayordomía.

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Qué significamos con la santificación en sentido amplio?
2. ¿Qué significamos con la santificación en sentido limitado?
3. ¿En qué consiste esencialmente y qué involucra la santificación limitada?
4. ¿Por qué creemos que la santificación es gradual?
5. ¿Qué diferencia hay entre luteranos y católicorromanos en cuanto a las enseñanzas de la santificación y justificación?
6. ¿Cuáles dos factores son esenciales para que una obra sea buena delante de Dios?
7. ¿Qué entiende la Biblia con correcta motivación para buenas obras?
8. ¿Qué relación tiene lo precedente con las obras de los incrédulos? ¿Por qué?
9. ¿Por qué son deficientes también las buenas obras de los creyentes?
10. ¿En qué sentido son necesarias y en qué sentido no son necesarias las buenas obras?
11. ¿Cómo expresa el cristiano la mayordomía de su tiempo?
12. ¿Cómo expresa el cristiano la mayordomía de sus bienes?
13. ¿Cómo expresa el cristiano la mayordomía de sus dones?
14. ¿Por qué es tan importante practicar la mayordomía?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. Lea Juan 15:1-14 y explique cómo y por qué podemos producir buenas obras.
2. ¿Qué relación hay entre la fe y la santificación?
3. Explique cuáles son las causas de la santificación limitada.
4. Lea Mateo 10:40-42 y 20:1-16 e indique la enseñanza bíblica de la recompensa.
5. Lea Mateo 25:14-30 y Marcos 12:41-44 e explique la enseñanza bíblica de la mayordomía.

EJERCICIO para la Lección 12

La oración

La cruz y la esperanza del cristiano

OBJETIVOS

1. Estudiar la enseñanza bíblica en cuanto a los distintos aspectos de la oración del cristiano.
2. Conocer la enseñanza bíblica en cuanto a la cruz del cristiano.
3. Ver la enseñanza bíblica en cuanto a la esperanza del cristiano.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 209-221.
2. La explicación del Padrenuestro por Martín Lutero, páginas 448 a 466 del Libro de Concordia.
3. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos en respuesta de los temas:
 - a) Lucas 17:11-19, Génesis 18:22-33 y 1 Reyes 8:22-54, distintos tipos de oración.
 - b) Mateo 26:36-44, 15:21-28 y Lucas 18:1-14, ¿cómo debemos orar?
 - c) Hechos 4:23-31 y 7:59-60, ¿por quién debemos orar?
 - d) Mateo 7:7-11 y 20:20-23, ¿cómo responde Dios a la oración?
 - e) Romanos 7:14-25 y Juan 15:18-20, ¿en qué consiste la cruz del cristiano?

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Cómo definiría Ud. la oración?
2. ¿A quién sólo se debe orar y a quién no se debe orar?
3. ¿Por qué podemos orar? Justifique su respuesta.
4. ¿Por qué debemos orar? Dé cuatro razones.
5. ¿Para qué debemos orar?
6. ¿Cuándo debemos agregar la restricción: Si es tu voluntad? ¿Por qué?
7. ¿Por quién debemos orar y por quién no debemos orar?
8. ¿Cómo debemos orar? Indique a lo menos cinco maneras.
9. ¿Qué nos enseña la Biblia en cuanto a donde debemos orar?
10. ¿Cuándo debemos orar?
11. ¿Qué relación hay entre la oración y la ayuda? ¿Qué clase de ayuda?
12. ¿Qué se entiende propiamente con la cruz del cristiano?
13. ¿Por qué nos impone Dios la cruz?
14. ¿Qué entendemos con la esperanza del cristiano?
15. ¿Cuál es el efecto que la esperanza del cristiano debe tener en su vida?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿Qué pedimos, dice Lutero, cuando oramos: Santificado sea tu nombre?
2. ¿Qué significa: Amén, según lo explica Lutero?
3. Lea Mateo 7:7-11 y 20:20-23 y 2 Corintios 12:7-9 e indique como responde Dios a la oración?
4. Lea Romanos 7:14-25 y Juan 15:18-20 y explique en qué consiste la cruz del cristiano.
5. Muchos objetan la fe cristiana porque está dirigida demasiado hacia la vida futura, no la actual, ¿qué le parece esa objeción?

EJERCICIO para la Lección 13

La preservación en la fe

La predestinación

OBJETIVOS

1. Conocer la enseñanza bíblica en cuanto al sexto paso en la metodología del Espíritu Santo, es decir, la preservación del cristiano en la fe salvadora.
2. Ver la dificultad que se produce para nuestra razón del porqué algunos se salvan y otros se pierden.
3. Estudiar la enseñanza bíblica en cuanto a la predestinación o, mejor dicho, la elección de gracia.
4. Considerar el misterio que presenta esta enseñanza a nuestra razón al contraponerla a la doctrina bíblica de que Dios quiere que todos se salven.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 222-236.
2. El artículo XI de la Epítome en las páginas 531 a 535 del Libro de Concordia.
3. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos en respuesta de los temas que los siguen:
 - a) Mateo 20:1-16 y Lucas 17:5-10. ¿Cómo nos indican esos pasajes que todo es de gracia?
 - b) Efesios 1:3-14. ¿Qué palabras en ese pasaje nos indican que Dios nos preserva en la fe?
 - c) Romanos 8:31-39. ¿Cuál es la seguridad del cristiano?
 - d) Juan 10:22-30. ¿A quiénes preserva Dios?
 - e) Hechos 7:22-53, Mateo 23:13-39 y 21:33-44. ¿Cuál era la causa de la perdición de los israelitas?
 - f) Lucas 14:16-24 y Mateo 22:1-14. ¿Cuál es la causa de la perdición de los seres humanos?

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Por qué creemos que Dios nos preserva en la fe?
2. ¿Qué relación tienen con ello pasajes como Apocalipsis 2:10: “Sé fiel hasta la muerte”?
3. ¿Cómo nos mantiene Dios en la fe?
4. ¿Cuál es la relación entre el hecho de que Dios nos preserva en la fe y la seguridad de nuestra salvación?
5. ¿Por qué no se salvan todos?
6. ¿Cuál es la relación entre la obra del Espíritu Santo y la predestinación?
7. ¿Cómo definiría Usted la predestinación en sus propias palabras? Recalque a lo menos cuatro detalles de esa enseñanza.
8. ¿Puede salvarse alguien sólo por ser predestinado, sin que tenga la fe salvadora? Justifique su respuesta.
9. ¿Cuál es la relación entre la fe salvadora y la predestinación?
10. ¿Cuáles dos efectos puede y debe tener en nosotros la doctrina de la predestinación?
11. ¿Qué enseña la Biblia en cuanto a una predestinación a la condenación?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. Lea Efesios 1:3-14 e indique qué palabras en ese pasaje nos indican que Dios nos preserva en la fe.
2. Lea Juan 10:22-30 e indique a quienes preserva Dios en la fe.
3. Lea Mateo 20:1-16 y Lucas 17:5-10 y explique cómo esos pasajes nos indican que todo es de gracia.
4. ¿Cómo relaciona con todo lo precedente la afirmación bíblica: “Ocupaos en vuestra salvación con temor y temblor” (Filipenses 2:12)?
5. Lea Mateo 22:1-14 y 23:37-39 e indique cuál es la causa de la perdición de los seres humanos.

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 14

Los medios de gracia

La Ley y el Evangelio

OBJETIVOS

1. Conocer la enseñanza bíblica en cuanto a los medios de gracia.
2. Ver la relación entre el Evangelio y los medios de gracia.
3. Estudiar la enseñanza bíblica en cuanto a la Ley y el Evangelio, qué son y cuál es su diferencia y relación.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 237-246
2. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos en respuesta a las preguntas que los siguen:
 - a) Isaías 55:10-11 y Lucas 8:4-15. ¿Cuál es la efectividad de la Palabra de Dios?
 - b) Romanos 1:16-17, 10:14-17 y 1 Pedro 1:23-25. ¿Cuáles son los beneficios que nos da la Palabra de Dios?
 - c) Lucas 18:9-14, 18-30 y Marcos 5:21-43. ¿Cuáles partes en esos pasajes son Ley y cuáles son Evangelio?
 - d) Mateo 6. ¿Es ese pasaje Ley o Evangelio? ¿Por qué?
 - e) Gálatas 3. ¿Qué diferencias entre Ley y Evangelio encuentra en ese pasaje?

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Cómo definiría Usted los medios de gracia en sus propias palabras? ¿Qué le dicen las dos palabras claves de esa expresión, es decir, las palabras “medios” y “gracia”?
2. ¿Por qué es la reconciliación universal un prerrequisito para la correcta enseñanza de los medios de gracia?
3. ¿Por qué decimos que el Evangelio es el medio de gracia por excelencia?
4. ¿Qué piensa Usted de la afirmación de que cada uno de los medios de gracia nos da diversos aspectos de la gracia de Dios?
5. ¿Qué piensa de la afirmación de que Dios no necesita de medios de gracia para darnos sus bendiciones?
6. ¿Qué es Ley en el sentido limitado y qué es Evangelio en el sentido limitado?
7. ¿Cuáles son algunas cosas que la Ley y el Evangelio tienen en común?
8. ¿Cuál es la diferencia entre la Ley y el Evangelio en cuanto a su modo de revelación?
9. ¿Cuál es la diferencia entre la Ley y el Evangelio en cuanto a su contenido y promesas?
10. ¿Cómo se manifiesta la íntima relación de la Ley y del Evangelio en la conversión del ser humano?
11. ¿Cómo se manifiesta la íntima relación de la Ley y del Evangelio en la santificación del creyente?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿De qué depende y de qué no depende la validez y la eficacia de los medios de gracia?
2. Defina en sus propias palabras lo que es el Evangelio.
3. Lea Romanos 1:16-17 y 10:14-17 y 1 Pedro 1:23-25 e indique cuáles son los beneficios que nos da la Palabra de Dios.
4. Lea Lucas 18:9-14 y 18:18-30 y Marcos 5:21-43 e indique cuáles partes de esos pasajes son Ley y cuáles son Evangelio.

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 15

Los sacramentos

El Bautismo

OBJETIVOS

1. Conocer la enseñanza bíblica en cuanto a los sacramentos.
2. Estudiar la enseñanza bíblica en cuanto al Bautismo.
3. Ver la enseñanza bíblica en cuanto al efecto y beneficio y poder del Bautismo.
4. Considerar la enseñanza bíblica en relación al Bautismo de niños.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 246-263.
2. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos para responder a las preguntas que los siguen:
 - a) Mateo 3:1-12. ¿Cuáles eran las características del Bautismo de Juan?
 - b) Mateo 3:13-15. ¿Por qué se dejó bautizar Jesús?
 - c) Números 19. ¿Cómo debía realizarse la purificación de lo inmundo en los tiempos del Antiguo Testamento?
 - d) Marcos 10:13-16 y Hechos 16:11-34. ¿Qué razones nos proveen estos pasajes para bautizar a niños?
 - e) Hechos 8:26-40. Reglas para el Bautismo de adultos.
 - f) Juan 3:1-15 y Lucas 23:32-43. Necesidad del Bautismo.
 - g) 1 Pedro 3:21, Hechos 2:38 y Gálatas 3:27. Beneficios del Bautismo.
 - h) 2 Reyes 5:1-14 y Juan 9:1-15. ¿En qué reside el poder del Bautismo?

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Cuáles son los cinco factores que entran en la definición del sacramento?
2. ¿Por qué, piensa Usted, decimos que los sacramentos nos aseguran y sellan la gracia de Dios?
3. ¿De qué depende la validez de un sacramento?
4. ¿Por qué no pueden ser sacramentos la confirmación, la penitencia, la ordenación, el matrimonio y la extrema unción?
5. ¿Con qué palabras se instituyó el Bautismo?
6. ¿Quién tiene el derecho de bautizar? ¿Por qué lo realiza el pastor?
7. ¿Por qué bautizamos rociando agua sobre la cabeza y no insistimos en el Bautismo por inmersión?
8. ¿Por qué bautizamos a niños?
9. ¿Por qué se instruye a adultos antes de bautizarlos?
10. ¿Qué beneficios confiere el Bautismo?
11. ¿Cómo puede el agua hacer cosas tan grandes?
12. ¿Cómo debemos considerar el Bautismo de los que niegan la Santa Trinidad?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿Pueden creer los niños? Justifique su respuesta.
2. ¿Qué diría a alguien que le dice que el Bautismo en realidad no da los beneficios que decimos que da, sino que sólo los simboliza? ¿Cómo trataría de convencerlo? (Lea 1 Pedro 3:21, Hechos 2:38 y Gálatas 3:27)

3. ¿Qué haría si está con una persona mayor no bautizada que se está muriendo en un lugar donde no tiene agua, sólo leche? Justifique su actitud.
4. ¿Puede salvarse alguien sin estar bautizado?
5. ¿Cuál debe ser el uso diario que le damos al Bautismo?

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 16

La Santa Cena

OBJETIVOS

1. Conocer la enseñanza bíblica en cuanto a la Santa Cena.
2. Ver la enseñanza bíblica de la presencia real y las de la transustanciación, representación, empanación y consubstanciación.
3. Ver la necesidad de la consagración, distribución y recepción para que haya comer sacramental.
4. Considerar el tema de la misa católicorromana.
5. Estudiar los beneficios de la Santa Cena.
6. Ver cómo hemos de examinarnos antes de comulgar.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 263-289.
2. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos para responder a las preguntas que los siguen:
 - a) Éxodo 12:1-28. ¿Qué relaciones puede descubrir entre la pascua de los judíos y la Santa Cena?
 - b) Mateo 26:20-29, Marcos 14:17-25 y Lucas 22:7-20. ¿Qué diferencias y similitudes hay entre los diferentes relatos de la institución?
 - c) Mateo 6:16-18. ¿Qué dice la Biblia en cuanto al ayunar?
 - d) 1 Corintios 11:27-34, Mateo 11:28-30, 22:1-14 y Apocalipsis 3:14-21. ¿Cómo debemos comulgar?
 - e) 1 Corintios 10:15-21 y 11:17-22. ¿A qué abusos relacionados con la Santa Cena nos llama la atención la Biblia?
 - f) Ezequiel 3:16-21 y 1 Corintios 4:1-5. ¿Cuál es la responsabilidad del pastor para con sus feligreses?

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Cuáles son los elementos externos a usar en la Santa Cena? ¿Por qué?
2. ¿Qué se entiende con la doctrina de la transustanciación? ¿Cómo concuerda ella con la Biblia?
3. ¿Qué se entiende con la doctrina de la representación? ¿Cómo concuerda ella con la Biblia?
4. ¿Cuál es la enseñanza bíblica? Presente a lo menos dos pruebas bíblicas para ello?
5. ¿Qué entendemos con la unión sacramental?
6. ¿Qué es lo que produce la unión sacramental y da la validez a la Santa Cena?
7. ¿Qué se entiende con la práctica de distribuir una sola especie? ¿En qué se basa esa práctica y qué dice la Biblia al respecto?
8. ¿Qué es la misa católicorromana? ¿Cómo concuerda ella con la Biblia?
9. ¿Cuál es el beneficio especial que confiere la Santa Cena?
10. ¿Cómo se reciben los beneficios de la Santa Cena?
11. ¿Cómo debemos prepararnos para recibir la Santa Cena?
12. ¿Qué entendemos con la comunión cerrada? ¿Por qué la practicamos?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿Por qué es especialmente importante en el caso de la Santa Cena el hecho de que Jesús la instituyera?
2. ¿Cuándo sólo tiene lugar la unión sacramental? ¿De qué concluimos eso?
3. Lea 1 Corintios 11:27-34, Mateo 11:28-30 y 22:1-14 y explique qué indican esos pasajes en cuanto a cómo debemos comulgar.
4. ¿Por qué no celebramos la Santa Cena con otras confesiones?
5. Lea Ezequiel 3:16-21 y 1 Corintios 4:1-5 e indique cuál es la responsabilidad del pastor para con sus feligreses.

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 17

La iglesia

OBJETIVOS

1. Conocer la enseñanza bíblica acerca de la iglesia.
2. Estudiar la enseñanza bíblica acerca de la iglesia invisible.
3. Ver los atributos de la iglesia de acuerdo a la Biblia.
4. Considerar como se edifica y preserva la iglesia según la Biblia.
5. Ver la enseñanza bíblica acerca de donde está la iglesia.
6. Conocer la enseñanza bíblica en cuanto a la iglesia visible.
7. Estudiar la enseñanza bíblica acerca de la unidad de fe y el unionismo.
8. Ver la enseñanza bíblica acerca de la congregación local.
9. Conocer lo que enseña la Biblia acerca del gobierno eclesiástico.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 290-311.
2. Leer los artículos 7 y 8 de la Confesión de Augsburgo y de la Apología de la Confesión de Augsburgo del Libro de Concordia.
3. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos para responder a los temas:
 - a) Efesios 2:11-22 y 4:1-16 y 1 Pedro 2:1-10. Características de la iglesia invisible.
 - b) 1 Corintios 12:12-28. Características de la iglesia visible.
 - c) 1 Timoteo 5:1-6 y 6:3-5, Tito 3:10-11, 2 Pedro 2:1-3 y 17-22 y 2 Corintios 6:14-18. Deberes de la iglesia visible.

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Quiénes componen la iglesia invisible?
2. ¿Cuáles son los seis atributos de la iglesia?
3. ¿Por qué es ella la única salvadora?
4. ¿Quién y cómo se edifica y preserva la iglesia?
5. ¿Dónde está la iglesia ya que es invisible?
6. ¿Quiénes componen la iglesia visible?
7. ¿Cuándo es verdadera una iglesia visible?
8. ¿Cuál es por eso la obligación de un creyente en cuanto a la iglesia visible donde él concurre?
9. ¿Qué enseña la Biblia en cuanto al gobierno en la iglesia?
10. ¿Cuál es la autoridad del pastor?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿Qué se entiende con la expresión “Reino de Dios” y por qué no es lo mismo que “iglesia”?
2. ¿Qué dicen la Confesión de Augsburgo y la Apología de la Confesión en cuanto a qué es necesario y qué no es necesario para la verdadera unidad de la Iglesia? ¿Qué entiende Usted con ello?
3. ¿Qué es lo erróneo en el unionismo? ¿Cuál debe ser nuestro objetivo?
4. Lea Isaías 55:10-11 y Lucas 8:4:15 y explique cuál es la efectividad de la palabra.
5. ¿Cuál es la autoridad de la iglesia, como tal, en cuanto a doctrina y práctica?

EJERCICIO para la Lección 18

El oficio de las llaves

El santo ministerio

OBJETIVOS

1. Conocer la enseñanza bíblica sobre el oficio de las llaves.
2. Conocer la enseñanza bíblica sobre la confesión y absolución.
3. Ver lo que enseña la Biblia en cuanto a disciplina eclesiástica.
4. Estudiar la enseñanza bíblica relativa al santo ministerio, su institución divina y el propósito del mismo.
5. Ver la enseñanza bíblica en cuanto al llamado y la ordenación.
6. Conocer la enseñanza bíblica sobre el anticristo.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 311-337.
2. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos para responder a las preguntas que los siguen:
 - a) Mateo 9:1-8. ¿Quién perdona pecados?
 - b) Mateo 23:13-33, 2 Samuel 12:1-13 y Jonás 3. Ejemplos del ejercicio del oficio de las llaves en esos pasajes.
 - c) 1 Corintios 5 y Gálatas 6:1-2. Los deberes y derechos de la congregación.
 - d) Mateo 4:18-22, Hechos 26:9-18 y 13:1-5. ¿Cómo llama Dios?
 - e) Mateo 20:25-28 y 1 Pedro 5:1-4. Rangos en el ministerio.
 - f) 1 Timoteo 3:1-13. Requisitos para ser pastor.
 - g) 2 Timoteo 4:1-8. Deberes del pastor.
 - h) 1 Corintios 9:1-23. Derechos del pastor.

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Qué es el oficio de las llaves?
2. ¿En qué se basa ese oficio?
3. ¿Cuál es la misión central de la iglesia y cómo lo realiza?
4. ¿Cuál es el objetivo de la confesión?
5. ¿Cuál es el rol de la iglesia en la absolución?
6. ¿Cuál es el rol de la iglesia en la retención de los pecados?
7. ¿Cuál es la limitación de la iglesia en absolver y retener los pecados?
8. ¿En qué consiste la excomunión y cuáles son los pasos que se deben seguir para ello?
9. ¿Cuál es el objetivo de la excomunión?
10. ¿Cuál es la diferencia entre el sacerdocio universal y el santo ministerio?
11. ¿En qué se basa la afirmación de que el santo ministerio es algo instituido por Dios?
12. ¿Para qué instituyó Dios el santo ministerio?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿Qué queremos decir cuando afirmamos que la llave liberadora del oficio de las llaves es el poder de remitir los pecados?
2. ¿Cuál es la diferencia entre el llamado que recibieron los apóstoles y profetas y el llamado de hoy en día? ¿Por qué decimos que ese llamado también es de Dios?

3. ¿Qué enseñamos en cuanto a la ordenación?
4. Lea 1 Corintios 14:32-37, 1 Timoteo 2:11-3:2, e indique cuál es la voluntad de Dios en cuanto a la ordenación de mujeres al santo ministerio.
5. Lea 2 Tesalonicenses 2, e indique las marcas del anticristo según ese texto.

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 19-A

Los estados civiles

OBJETIVOS

1. Conocer la enseñanza bíblica sobre el gobierno civil.
2. Ver nuestra enseñanza en cuanto a la separación de la iglesia y del estado.
3. Conocer la enseñanza bíblica acerca del matrimonio y todo lo relativo a ello.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 338-352.
2. Los artículos XVI y XXIII de la Confesión de Augsburgo y de la Apología de la Confesión de Augsburgo del Libro de Concordia.
3. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos para responder a las preguntas que se mencionan después de ellos.
 - a) 1 Corintios 6:9-20 y Efesios 5:5, 11-12. ¿Qué dice San Pablo en relación a los pecados sexuales?
 - b) Efesios 5:22-33 y 1 Pedro 3:1-7. ¿Qué dicen esos pasajes en cuanto a los deberes conyugales?

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Qué creemos en cuanto al poder y la autoridad del gobierno? ¿En qué lo basamos?
2. ¿Para qué instituyó Dios al gobierno?
3. ¿Cuáles son las similitudes y las diferencias en el gobierno civil y la iglesia?
4. ¿Por qué deben mantenerse separados esos dos poderes?
5. ¿En qué basamos la afirmación de que el matrimonio es algo instituido por Dios?
6. ¿Qué enseña la Biblia en cuanto a la duración del matrimonio?
7. ¿Cuál es la enseñanza bíblica en cuanto al divorcio?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿Cuáles son los deberes de la Iglesia y de los cristianos para con el gobierno civil?
2. ¿Por qué sostenemos que el matrimonio no es un sacramento?
3. ¿Qué enseña la Biblia en relación al celibato?
4. ¿Qué dice la Confesión de Augsburgo en defensa del matrimonio de los sacerdotes?

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 19-B

Las postrimerías (primera parte)

OBJETIVOS

1. Conocer la enseñanza bíblica acerca de la muerte temporal.
2. Conocer la enseñanza bíblica sobre el estado entre la muerte temporal y la resurrección.
3. Conocer la enseñanza bíblica en cuanto a la segunda venida de Cristo.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 353-360.
2. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos para responder a las preguntas que se mencionan después de ellos.
 - a) Lucas 21:7-36 y Mateo 24:29-51. ¿Cuáles son las señales del fin del mundo?
 - b) 2 Pedro 3. ¿Qué dice San Pedro en cuanto a la venida del Señor?

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿En qué consiste la muerte temporal?
2. ¿Qué es lo que causa la muerte?
3. ¿Dónde van las almas los seres humanos cuando mueren?
4. ¿Cuándo se decide el eterno destino del ser humano?
5. ¿Qué nos enseña la Biblia acerca de la segunda venida de Cristo?
6. ¿Qué nos dice la Biblia en cuanto a las señales que precederán la segunda venida de Cristo?
7. ¿Cómo nos exhorta a estar siempre preparados?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿En qué nos basamos para afirmar que la muerte temporal no es el fin del ser humano?
2. ¿Qué creemos en cuanto al purgatorio? ¿Por qué?
3. Lea 2 Pedro 3 e indique qué nos dice San Pedro en cuanto a la venida del Señor?

ANOTACIONES

EJERCICIO para la Lección 20

Las postrimerías (segunda parte)

OBJETIVOS

1. Estudiar la enseñanza relativa al milenio.
2. Conocer la enseñanza bíblica sobre la resurrección de los muertos.
3. Ver la enseñanza bíblica en cuanto al juicio final.
4. Conocer la enseñanza bíblica relativa al fin del mundo.
5. Estudiar la enseñanza bíblica en cuanto a la condenación eterna.
6. Conocer la enseñanza bíblica relativa a la salvación eterna y su aplicación al presente.

LECTURAS asignadas

1. Koehler, Compendio de la Doctrina Cristiana, pp. 360-381.
2. Hacer un breve estudio de los siguientes pasajes bíblicos para responder a las preguntas que se mencionan después de ellos.
 - a) Job 19:25-27 y 1 Corintios 15:35-44. ¿Cómo será la resurrección?
 - b) 1 Corintios 15:12-20 y 54-58. ¿Cuál es la importancia de la resurrección?
 - c) 1 Corintios 15:1-9. Testigos de la resurrección de Jesús.
 - d) Mateo 25:1-46 y 1 Tesalonicenses 4:13-5:11. ¿Qué nos dicen esos textos sobre el juicio final?
 - e) 2 Pedro 3:3-15. ¿Qué nos dice ese texto sobre el fin del mundo?
 - f) Hebreos 10:26-31 y 2 Pedro 2:20-21. ¿Qué nos dicen esos textos sobre la condenación eterna?
 - g) Apocalipsis 7:9-17, 20:11-21:7 y 21:22-27. ¿Qué nos dicen esos textos sobre la salvación eterna?

PREGUNTAS para repaso y discusión

1. ¿Cuál es la enseñanza de los milenialistas en general?
2. ¿Cómo deben interpretarse los mil años de Apocalipsis 20? ¿Por qué?
3. Mencione varias pruebas bíblicas para la enseñanza de la resurrección de los muertos.
4. ¿En qué consistirá la resurrección de los muertos?
5. ¿Qué diferencia habrá en la resurrección de los muertos?
6. ¿En base a qué serán juzgados los seres humanos, los salvados y los condenados?
7. ¿Qué nos enseña la Biblia en cuanto al fin del mundo?
8. ¿Qué nos enseña la Biblia en cuanto a la condenación eterna?
9. ¿Qué nos enseña la Biblia en cuanto a la salvación eterna?
10. ¿Qué sucederá entonces con la imagen de Dios? ¿Cómo se manifestará ello?
11. ¿Cómo llegaremos a la salvación eterna?

PREGUNTAS basadas en las lecturas asignadas

1. ¿Por qué es deseable la enseñanza del milenio?
2. Lea Job 19:25-27 y 1 Corintios 15:35-44 e indique qué enseña la Biblia en cuanto al cuerpo que tendrán los resucitados.
3. ¿Cómo vendrá el fin del mundo, por aniquilación o renovación?
4. ¿Qué enseña la Biblia en cuanto a los grados de condenación?
5. ¿Qué implicancias tiene la enseñanza de la salvación eterna para nuestra vida presente?

CONSIDERACIONES FINALES

I. Reflexión personal

Anote por lo menos diez (10) importantes aprendizajes personales a través de todo el curso.

II. Reflexión personal

¿Cómo piensa poner en práctica lo aprendido en este curso?